







Bequo Martines.

R. 38.472

LIBRO MARIAGE.
1699

OBRAS
DE
DON DIEGO DE SAAVEDRA
FAXARDO.

Donativo Compañía de Jesús

~~Universidad de Granada
Facultad de Derecho
Historia del Derecho
Cátedra
Tabla 3336 (7)
Número~~

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: B

Estante: 050

REPARTIDO: 110

24062443

CORONA GÓTICA
CASTELLANA Y AUSTRIACA
DIVIDIDA EN QUATRO PARTES.

P A R T E Q U A R T A .

P O R

DON ALONSO NUÑEZ DE CASTRO,

CRONISTA QUE FUE DEL REY.

T O M O I I .

Contiene las vidas de los Reyes
D. Pedro , único de este nombre,
y D. Enrique Segundo.



EN MADRID : AÑO DE MDCCXC.
EN LA OFICINA DE D. BENITO CANO.
CON LICENCIA.

CORONA GÓTICA
CASTELLANA Y AUSTRIACA
DIVIDIDA EN CUATRO PARTES
TARTA CUARTA.

POR

DON ALONSO VARELA DE CASTAÑO

GRONIA QUE FUE DEL REY.

TOMO III.

Comienza las vidas de los Reyes
D. Pedro, único de este nombre,
y D. Enrique Segundo.



EN LA OFICINA DE D. ENRIQUE VARELA
CON LICENCIA



CRÓNICA

DEL REY DON PEDRO.

Sucedió al Rey Don Alonso el Onceno en los Reynos de Leon, de Castilla, y de Andalucía el Príncipe Don Pedro su primogénito; primero y último de este nombre en el catálogo de los Reyes de Castilla y Leon. No pueden los dueños pegarles sus achaques ó sus ventajas á los nombres: despues de eso; se huye de algunos como si tuvieran contagio, y se eligen otros como si tuvieran vinculadas las perfecciones: para uno y otro efecto puede haber racional motivo; porque sin memorial de los dueños los poseyeron, y no es mucho

que se aborrezca la memoria del vicioso , y que el recuerdo del que se aventajó en las prendas se estime. Puede ser fuese ésta la causa por qué el Rey Don Pedro fuese el primero y el último de este nombre en Castilla ; dexóle malo en su siglo , y corrió hasta nosotros la nota ; y nadie quiere equivocarse con el malo , ni tener tan cerca de sí el mal apodo de sus acciones. Ya sé que el nombre de cruel se le quitáron unos historiadores , y se le moderáron otros llamándole Don Pedro el justiciero , ó el necesitado para mantener la corona á hacer muchas justicias. Defiéndele alguna pluma erudita , probando no fué causa de algunas muertes violentas que le imputáron: dóyle á ese autor de balde lo que pretende; pero si dexa mil gargantas abiertas á violencia de los filos de su crueldad ; qué importa que cierre algunas ? Si hablan las bocas de mil heridas ; qué importa para la difamacion el que cerrase quatro ó cinco ? No niego el que quedó mal acondicionado el Reyno ; con muchos medio-hermanos , y poderosos todos. Eso fué desgracia : pero tambien fué poca destreza el no saberse gobernar en estas borrascas ; y

cruel-

crueldad , por guardar la nave del Reyno,
 arrojar al mar los vasallos del primer lustre
 y de la primera grandeza. Las divinas letras
 mas de una vez comparan los Reyes á los
 médicos: y como muchos entierros desacreditan
 al médico , muchas muertes infaman al
 Príncipe. Esto obligó á que le llamase alguno
 guadaña coronada : habiendo de ser su cetro
 Argos para la salud de los vasallos , fué cu-
 chillo contra sus vidas. Como si no le hubiera
 dexado su padre bien teñida la púrpura , en
 la sangre de los enemigos de Dios , la reti-
 ñó muchas veces en la de sus vasallos en-
 sangrentando su puñal y sus manos en per-
 sonages de su misma sangre. Ni creo á los
 que hacen al Rey Don Pedro justo , ni á los
 que le hacen compañero de Nerón en las cruel-
 dades ; ni presumo que los cree nadie. Miran
 á los piadosos como á lisonjeros ; como mal-
 dicientes á los segundos : yo seguiré la ver-
 dad , ó lo que mas emparenta con ella ; que
 es lo verisímil : y excusando en el Rey Don
 Pedro muchos de sus rigores ; sin embargo,
 quedarán en esta crónica por exemplo en quien
 deben escarmentar los Reyes, que huyendo mas

de sus hechos que de su nombre de cruel, cogeran miedo á los cortes de las plumas que hacen mas durables las heridas que los del acero.

Nació el Rey Don Pedro en Burgos el año de 1334 en el mes de Agosto. Fué el dia de su nacimiento de los mas regocijados que ha tenido Castilla ; y segun el parecer humano , con causa (1) : porque le pareció á Castilla , que con el heredero tan deseado afianzaba con Portugal las paces, mal seguras ántes , porque la infecundidad de la Reyna Doña María habia dado ocasion á que se hablase en el divorcio ; y algunos se adelantaban á nulidad : que como se usan teólogos políticos , no es mucho se pasen los políticos á echar firmas como teólogos. Tambien le pareció cesarian en los Infantes de Aragon las pretensiones á la corona de Castilla. No fué sin causa el regocijo , esperando que nacia con él la paz : pero dexáron en esta ocasion las verdades burladas á las apariencias ; pues les traxo
la

(1) Nacimiento del Rey : y los regocijos que causó en Castilla.

la guerra civil á sus Reynos el que se presumió arco de paz con los extraños. Nació Don Pedro en extremo hermoso, y en la edad juvenil creció con la gallardía la belleza; con que en aquella edad se hizo respetar y amar de sus vasallos. Aunque rara vez acompañó á su belicoso padre en las campañas (con que le faltó escuela en que aprender rigores) los estudió en sí mismo; y no pocas veces le notáron sus vasallos acciones que se inclinaban á crueldad: pero el cariño las daba nombre de valor, y se pronosticaban felices victorias de sus enemigos. Aun no cumplidos diez y seis años, le juráron por Rey el dia mismo que su glorioso padre murió sobre el sitio de Gibraltar, en el año de 1355; y pocos dias despues en la ciudad de Sevilla interrumpiéron los lutos del sol difunto para festejar al sol que amanecía: presto se enxugáron las lágrimas en la muerte de un Rey tan hazañoso. Si fueran adivinos los corazones, no fuera reprehensible esta ingratitud: porque necesitaban de mas caudal de lágrimas para llorar los estragos que habia de causar el Rey vivo, que por los bienes que perdian con el Rey difunto.

Aun-

Aunque partiéron de Gibraltar acompañando el cadáver del Rey todos los Ricos-Hombres, Infanzones é Hijos-dalgo que se hallaban en el sitio, no llegaron con él hasta Sevilla: porque habiéndose retirado á Medina-Sidonia Doña Leonor de Guzman, se fuéron á asistirle Don Enrique y otra mucha nobleza de sus vasallos y parientes. Era bien entendida Doña Leonor, y sabia de experiencia quán poderosos son en las mugeres los celos, como quien los padeci6 de la Reyna Doña María; y prevínose contra sus violencias haciéndose fuerte en su villa de Medina-Sidonia (1). Su hijo Don Enrique, dexándola en Medina, parti6 á Algecira, con ánimo de ponerla á su devocion: en que miraba á la facilidad de traer para su socorro las armas auxiliares de los Africanos si llegase el último aprieto. A pocos dias de la coronacion del Rey, hizo eleccion de los officios de su palacio; ó por mejor decir, la hiciéron sus aliados y los de la Reyna Doña María su madre, sin atencion

á

(1) Doña Leonor de Guzman se hizo fuerte en Medina-Sidonia.

á los que habian servido con fidelidad á su padre y encanecido en el palacio: ántes ese se juzgaba demérito. Si á esta desatencion no la defiende la costumbre, en la razon no es fácil que tenga defensa: ¿por qué ha de ser demérito el haber servido al antecesor, si ha servido bien y á un Rey bueno? No querer por testigos á los que lo fuéron del predecesor que mereció fama y aplausos con su obrar es dexar sospechas de que se huye su imitacion, y de que miran como fiscales á los que fuéron testigos de vista de los que obráron con decoro. A Don Juan Nuñez de Lara diéron el oficio de Alferez mayor (1) que poseia Don Pedro de Castro: á éste le diéron el oficio de Mayordomo mayor, aunque era de tan pocos años que en muchos despues no se le descomidió una cana; pidiendo la decencia de este oficio muchas. A Garcilaso de la Vega diéron el Adelantamiento mayor, por pretensiones de Don Juan Nuñez de Lara, quitándosele á Don Fernan Pe-

(1) Eleccion de oficios de palacio: y en qué sugetos.

Perez Portocarrero : á Gutierre Fernandez de Toledo le diéron el de Guarda mayor que poseia Lopez Diaz de Almansa. El Adelantamiento de la frontera se dió al Infante Don Fernando de Aragon , desposeyendo al Maestre Don Fadrique ; el de Murcia se quedó en Don Fernando, Señor de Villena. No se da mas razon en las crónicas de estas mudanzas , que la mudanza del Rey y de validos ; y esa no es razon : porque ser veteranos en un empleo es nuevo adorno de las prendas ; es ventaja que califica : ¿ pues cómo puede justificar el castigo para ser depuestos ?

Mucho motivo dió á la desconfianza del Rey y de la Reyna Doña María su madre el retiro de Doña Leonor á Medina-Sidonia, y el séquito de hijos y de parientes : crecieron las sospechas , habiendo tenido noticia que el Maestre Don Fadrique y el de Alcántara prevenian de víveres y municiones las fortalezas de sus Maestrazgos. Aun mas ejecutivo riesgo se sospechó en la retirada del Conde Don Enrique á Algecira : porque en la vecindad á los Moros hallarian fácilmente sagrado los mal satisfechos del Rey de Casti-

tilla, ó los que juzgándose ofendidos buscasen la satisfaccion. Aconsejéronle al Rey no perdiese tiempo en ocurrir á este riesgo, que se juzgaba entónces el mayor y de mas perniciosas consequencias: fuéron de parecer algunos de los Consejeros, que para asegurar el suceso enviasen un trozo de ejército: oponíase á este dictámen el peligro que solo en la brevedad tenia el remedio; y no era fácil formar á mano las tropas, aun no sabiendo los soldados la mano debaxo de quien militaban. Executóse el parecer de otros, mas cuerdo, enviando á Lope de Cañizares, hombre de muchas obligaciones y de quien hacia el Rey gran confianza, para que entrando en Algecira en traje desconocido especulase los ánimos de los ciudadanos; y que hallándolos á favor del Rey, discurriese con ellos el medio de franquearle la plaza. Volvió á Sevilla con las noticias de que los principales cabos de aquella plaza estaban á disposicion del Rey, y que enviándoles alguna gente por el mar se unirían con ellos los de Algecira; con que viéndose sin séquito los que querían hacer oposicion, quedaria por el Rey la for-
ta-

taleza. Dióse el órden de ir con las galeras á Gutierre Fernandez de Toledo ; y apénas saltó con su gente en tierra , quando se unieron con ellos los de Algecira : y aclamando todos al Rey Don Pedro , bastó el ruido de sus voces para que desamparasen la plaza Don Enrique , Don Pedro Ponce y todos los Caballeros paniaguados (1). Dió el Rey la tenencia de Algecira á Gutierre Fernandez de Toledo : estimó la honra ; pero no admitió el cargo. Haciendo de su interes fineza , dixo no queria mas premio que servir en el palacio á los ojos del Rey. Es verdad que á los que sirven á los ojos del Rey les basta ese premio : pero ¿ por qué les han de faltar , y muy crecidos , á los que á las mayores distancias sirven sin lograr el galardón de ser vistos ?

De Algecira partiéron Don Enrique, Conde de Trastamara , Don Pedro Ponce y sus aliados á unirse con los Maestres de Santiago y Alcántara ; con que evitando un riesgo, na-

(1) Algecira se entregó al Rey : y la forma de la entrega.

nacian otros que era preciso le tuviesen siempre al Rey cuidadoso: porque sus medio-hermanos y los parientes de Doña Leonor de Guzman y los confederados con ellos, en rentas, en vasallos, en fortalezas, en puestos y dignidades, si no la mitad de Castilla, ocupaban lucidísima parte de ella. Aunque no eran muchos los años del Rey ni las experiencias, el inconveniente era de tanto bulto que hizo diferentes consultas para atajarle (1): los que miraban á sus particulares intereses le persuadian al Rey los declarase enemigos y les declarase la guerra: los que miraban el bien del Rey y del Reyno le persuadiéron llamase y asegurase á todos los mal contentos, como se executó; sano consejo, si lo que dixo la boca, y lo que firmó la pluma, lo hubiera sentido sin cautelas el corazon: pero llamarlos para despojarlos de sus puestos y de sus fortalezas fué darles Real exemplo de no servirle con la voluntad sino con solo las apariencias. Si ya que su suerte le puso al Rey la corona en un Reyno tan dividido, hubiera

uni-

(1) Recelos del Rey de sus medio-hermanos.

unido amigablemente los poderes de todos contra el poder de los bárbaros, lloraran las ciudades de Africa anegadas en sangre lo que las de Castilla en todo el tiempo de su infeliz Reynado. La confianza hace de los neutrales amigos, y no pocas veces de los contrarios; el doblez y la cautela enemigos de los confidentes. Viniéron al llamamiento del Rey los que se habian alejado de la Corte (1). Don Enrique, Don Fadrique, Don Fernan Perez Ponce y el Maestre de Alcántara: volvió tambien Doña Leonor de Guzman á Sevilla. Dióla el Rey quarto en su palacio; y en él una prision honrada: pero al fin prision; sí bien no tan estrecha, que no tuviese lugar muchas veces de verla y comunicarla el Conde Don Enrique su hijo. No usó bien de esta condescendencia Doña Leonor, aunque mas sobredoren los cariños de madre los yerros que miran á intereses y conveniencias de los hijos. Vivía en el mismo palacio Doña Juana, nieta del Infante Don Manuel, Señora do-

(1) Los que acudieron al llamamiento del Rey á la Corte,

dotada de grandes prendas y apetecida de muchos para esposa. Don Fernando de Villena su hermano, á quien respetaba como á padre, juzgaba por el mas á propósito entre todos los pretendientes al Infante Don Fernando de Aragon: porque aunque el Rey Don Pedro la habia mirado bien, no habia declarado su voluntad (que á la menor seña se hubieran retirado todos los pretendientes). Doña Leonor quiso para su hijo la que tantos Príncipes solicitaban para sí. Frequentaba Doña Juana el quarto de Doña Leonor: y Don Enrique, noticioso de los designios de su madre, no solo asistia á su posada como hijo sino como galan. Efectuóse secretamente la boda, y el mismo quarto de palacio fué lecho á los desposados (1). A un tiempo llegó á noticias del Rey el trueno y el rayo; mas ruidoso, quanto ménos habia precedido de aparato ó de indicios que le previniesen. Fué grande el alboroto de palacio y de la Corte. Los palaciegos ponderaban el desacato; los

pre-

(1) Casamiento del Conde Don Enrique con Doña Juana, hija del Infante Don Juan Manuel.

pretendientes , burlados de sus esperanzas, atribuián , no á voluntad de Doña Juana (que cada uno se presumia dueño de ella) sino á violencias importunas de Doña Leonor el suceso ; Don Fernando de Villena su hermano sentia que se hubiesen vuelto en riesgos las conveniencias y adelantamientos que habia discurrido con gran razon si hubiera dado la mano su hermana al Infante Don Fernando. La Reyna Doña María , como tenia mal herida la voluntad por los celos que la dió Doña Leonor , no necesitaba de tanto golpe para que se embraveciese la herida. Habló á su hijo : ponderóle el atrevimiento de Doña Leonor ; el desacato de Don Enrique : y no pasaria su enojo en silencio el que no estaba léjos de atreverse á la corona quien se atrevió á la muger que él habia mirado para Reyna (1). Terció muy á favor de la Reyna Doña María Don Alonso de Alburquerque, que sin duda mandaba mas en el Rey que
el

(1) Desazones entre la Reyna y Doña Leonor de Guzman , y el Conde Don Enrique : y por qué causa.

el Rey en el Reyno. Salió de esta consulta, que estrechasen la prision á Doña Leonor pasándola desde Sevilla á Carmona. El Conde su hijo se retiró á Asturias, llevando en su compañía á Pedro Carrillo y Men Rodriguez de Sanabria; que eran Caballeros de gran valor y de su confianza. Previno el Conde que mandaria el Rey, ó en su nombre el valido, que le siguiesen; y así hicieron por descaminos y en trage disimulado la jornada hasta tocar en las Asturias.

Cesó la guerra entre los Moros con la muerte del Rey Don Alonso, quedando tambien desguarnecidas las fronteras. Reconociéron los que asistian al Rey el peligro; porque podian á poca costa reintegrarse los Africanos en las plazas que habian costado mucho sudor á Castilla. Al Infante Don Fernando, Marques de Tortosa, Señor de Albarracin, le puso en la villa de Ecija por frontero; y para que le asistiese envió al Maestre de Santiago su hermano con mil hombres de á caballo, vasallos del Infante y del Maestre (1). El

Obis-

(1) Prevenciones que se hicieron para defensa contra los Moros.

Obispado de Jaen con sus distritos encomendó al Maestre de Calatrava, Don Juan Nuñez de Prado, y á Don Enrique Henriquez: la defensa de Moron fió de Don Pedro Ponce de Leon y del Maestre de Alcántara; la de Castro del Rio á Don Fernando, Señor de Villena, con asistencia de los Caballeros de Córdoba; á Xerez á Don Alvar Perez de Guzman y á Don Alonso de Guzman. La prevención fué cuerda; pero no se logró ningun efecto: porque á pocos dias se efectuáron treguas con los Moros; y solo sirviéron estos aparatos de armas auxiliares al Rey Mahomad que estaba confederado con el Rey Don Pedro (1) contra el Rey Bermejo con quien tenía Mahomad rompida la guerra.

Aunque los soldados, en quien duraba el calor y la enemistad que les habia pegado el Rey Don Alonso contra la morisma, sintieron mal de estas treguas, la enfermedad que le sobrevino al Rey Don Pedro ántes de cumplirse el primer año de su Reynado hizo que pareciese providencia el acaso. La enferme-

(1) Ajústanse treguas con el Rey Mahomad.

medad empezó y prosiguió con tan malos accidentes, que hicieron juicio los Cortesanos sería la última. Dividiéndose la Corte en parcialidades, se hacian diferentes juntas sobre el sucesor al Reyno. Mas expuestos viven á los engaños los Príncipes que los hombres particulares, porque deslumbran mucho las luces del cetro y de la corona; pero previno sabia la naturaleza, que creciesen los desengaños á la medida de los peligros. Los particulares no han muerto hasta que mueren: los Príncipes mueren ántes de morir; pues les dan ántes de morir los sucesores (1). Antes de vestirle la mortaja al Rey Don Pedro le desnudaron de la púrpura, no solo los mal contentos sino tambien los neutrales; y, lo que pasa la raya de la ingratitud, los amigos y confidentes. Don Juan Nuñez de Lara y los que llevaban su voz alegaban era el legítimo heredero; pues siendo hijo legítimo de Don Fernando de la Cerda, hermano de Don Alonso, que decia ser heredero de Cas-

ti-

(1) Enfermedad peligrosa del Rey: y los efectos que causó.

tilla, muriendo sin sucesion el Rey Don Pedro le tocaba á él sin competencia la corona. Quien mas levantaba la voz á favor de Don Juan Nuñez de Lara fué Don Alonso Fernandez Coronel y Garcilaso de la Vega su cuñado, á quien seguia grueso y lucido número de los Caballeros de Castilla. No querian estos acordarse del ajuste que hicieron los de la Cerda en presencia de los Reyes Don Dionis de Portugal y Don Jayme de Aragon, que fuéron para la decision de este pleyto juéces árbitros y contentáron á los de la Cerda cediéndoles diferentes Señoríos; con que se revalidó la renuncia con el contrato. Mayor número, y en aquel tiempo mas poderoso porque tenia de su parte al valido, tenia por sí el Infante Don Fernando, hijo del Rey de Aragon, Marques de Tortosa y Señor de Albarracin: y en la verdad le favorecia claramente el derecho, por ser nieto del Rey Don Fernando de Castilla, hijo legítimo de su hija Doña Leonor, Reyna de Aragon y primogénita del Rey Don Fernando, y jurada en los Reynos de Castilla y Leon por Princesa ántes que naciese el Rey Don
Alon-

Alonso su hermano. Daba á este alegato mucha fuerza el haber declarado ántes de su muerte el Rey Don Alfonso, que si muriese sin sucesion el Príncipe Don Pedro le tocaban al Infante Don Fernando de Aragon los Reynos como á hijo de su hija mayor (1). Miraban mas gustosamente ácia este lado Don Juan Alfonso de Alburquerque y los de su séquito: pero no me persuado á que les moviese solo la mayor justificacion de la causa, sino dar por hecho que ofreciéndole su favor al Infante Don Fernando seria cierto el que éste casase con la Reyna Doña María, viuda del Rey Don Alonso é hija del Rey de Portugal; con que se prometia Don Alonso de Alburquerque como Portugues, que aunque muriese el Rey Don Pedro sobreviviera su valimiento por el favor de la Reyna con el Infante Don Fernando. Estos eran los cuidados de los palaciegos: descuidaban de la salud de el que reynaba, y ponian todos la mira en el que habia de reynar. Mas queria

Al-

(1) Pretensores al derecho de sucesion en el Reyno de Castilla.

Alburquerque el valimiento del Rey que al Rey; pues como se alargase su vida de privado en Don Fernando, descuidaba de los medios para que se conservase la vida de Don Pedro que era su Rey.

Quiso Dios, quando se esperaba ménos, librar al Rey de lo fatal de aquellos accidentes; con que no solo los médicos diéron esperanzas de la vida, sino seguridades en quanto pueden alcanzar sus aforismos de que recobraría entera salud: y que el mayor mal que podia temerse era prolixidad en la convalecencia. El ver al Rey fuera de peligro hizo que los señores y palaciegos empezasen á conocer el suyo (1): porque aunque para la cautela importa en todas partes ir sobre el aviso de que tienen las paredes oídos; en el palacio es mas forzoso: porque no solo se habla con voces, sino es con señas; y las señas las oyen tambien los sordos. No eran ménos delinqüentes en esta ingratitud contra el Rey Don Pedro Don Juan Alfonso de
Al-

(1) Recobra el Rey la salud, y retíranse de la Corte los que le juzgaban muerto.

Alburquerque y sus aliados que D. Juan Nuñez de Lara: despues de eso, éste se retiró á Castilla con sus paniaguados, quedándose Alburquerque en palacio. No fué cobardía sino prudencia: tenia el valimiento del Rey Don Juan Alfonso; y aunque eran mayores sus culpas, con la gracia se desaparecen: y como tenia ocupadas ambas orejas del Rey con parientes y amigos suyos, le venderian por finezas las ingraticudes, y le harian creer que lo que fué en él enfermedad fué muerte en su valido; y que con la nueva de su sanidad habia resucitado: y para que saliesen mas estas luces de cariño en Don Juan Alfonso, añadirian feas sombras en las pretensiones de Don Juan Nuñez de Lara; y le contarían al Rey su solicitud, sus palabras y sus acciones. Aunque no hubiesen oido ninguna, singularizarian acciones y movimientos; sabiendo que algunas mentiras, para hacerse creibles, necesitan de la compañía de otras muchas. Retiróse Don Juan Nuñez de Lara á Burgos; y no le hubiera valido esa diligencia, como no le valió á Garcilaso su confiden-

dente, si no se hubiera prevenido la muerte á executar con mas piedad lo que obrara el Rey con mas ignominia y mas violencia.

En el poco tiempo que vivió en Burgos Don Juan Nuñez de Lara ganó tantas voluntades de los Ricos-Hombres de Castilla, que se dexa fácilmente creer hubiera durado ménos en la privanza Don Juan Alfonso de Alburquerque si á él hubiera durado mas la vida. Daban mucha fuerza á las razones de Don Juan Nuñez los procedimientos de Don Juan Alfonso : porque inclinándole al Rey á entretenimientos caseros y á diversiones de la caza, reservaba para sí el mando y disposiciones de todo el Reyno ; con que se persuadian los Castellanos á que no nacian en Don Juan Nuñez de Lara los empeños de derribarle de la privanza, ni de odio á su persona ni de envidia á su fortuna, sino de zelo de la honra del Rey y de las conveniencias del Reyno.

Convalecido ya el Rey Don Pedro de la enfermedad que le puso en el último trance, publicó Cortes para Valladolid á la entrada
del

del segundo año de su gobierno (1). En extremo necesitaban de este remedio los desasosiegos de los Reynos de Castilla y de la Andalucía ; pero quando nacen de la cabeza las enfermedades de la República , las Cortes son nueva enfermedad : porque todos los Capitulares quieren ser cabezas. Las disensiones entre los miembros del cuerpo puede la cabeza sosegarlas ; pero si es la cabeza la mal humorada , sin mandar en la cabeza ¿quién compondrá la receta provechosa ? Aunque faltaba mucho tiempo para el día en que estaban aplazadas en Valladolid las Cortes , salió luego el Rey de Sevilla , con ánimo de visitar algunas ciudades y fortalezas y poner en ellas el cobro que juzgase conveniente : llegó á Llerena , lugar del Maestre de Santiago , donde le salió á recibir su hermano Don Fadrique que entónces poseia el Maestrazgo ; hizo grandes presentes al Rey y á toda su familia. Dió orden el Rey á los Freyles Comendadores, que no acogiesen en sus fortalezas á nadie, ni

(1) Cortes convocadas á Valladolid para pacificar el Reyno.

ni á Don Fadrique su Maestre , sin especial mandato del Rey ; pero que en todo lo demas le obedeciesen como á su Señor : con que el Rey quedó gustoso ; y si no lo quedó D. Fadrique , tuvo pecho para fingirlo. Acompañó en este viage á la Reyna Doña María que traia consigo presa á Doña Leonor de Guzman. Consiguió licencia D. Fadrique para ver á su madre : se viéron (y por espacio de dos horas) ; pero no se habláron : porque teniendo entre sus brazos Doña Leonor , adivinando que no habia de volver á verle , solo tuvo licencia del corazon para hablarle con la lengua del agua que vertian sus ojos. Antes de salir de Llerena decretó el Rey , á persuasiones de Don Juan Alonso de Alburquerque , llevasen á Doña Leonor presa al castillo de Talavera de quien era Alcayde Gutier Fernandez de Toledo. Executóse así : y pocos dias despues envió la Reyna Doña María á Alonso de Olmedo , escudero suyo , para que la matase (1). Buen dia daría á sus

en-

(1) Manda el Rey matar á Doña Leonor de Guzman : y executase la muerte.

enajos y á sus celos la Reyna ; pero ; cuántos malos años dió á todos los Reynos , y de cuántas muertes fué origen esta muerte ! Los abogados del Rey Don Pedro le quieren sacar indemne de esta atrocidad , cargándosela toda á la Reyna. No sé cómo pueda ser buena cortesanía manchar á la madre por defender al hijo ; pues ¿ cómo podrá ser prudencia infamarla á ella , no pudiendo defenderle á él ? Quien debe y puede evitar el riesgo delinquente es en la omision. Pudo y debió el Rey ; y en vez de evitarle , dió su decreto para que en un lugar de que la Reyna era Señora la prendiesen : que fué ponerle al odio de la Reyna atada la víctima en las aras para aplacar su venganza. No se halla en todas las crónicas antiguas ni modernas que hablase el Rey de la muerte de Doña Leonor , sino quando dixo á su hijo , y mediohermano del Rey , Don Tello : ¿ sabéis que vuestra madre es muerta ? Respondió bien Don Tello : no tengo mas madre que V. M. Pero el que menos , descubre en aquella pregunta ó complacencias ó amagos ; como si dixera : pues sabéis cómo ella murió , sabréis cómo vos podréis

dréis tambien morir. Quien quiere defender en este lance al Rey , ó le quiere necio si no previó los riesgos , ó le quiere Rey de- puesto si no pudo tener el brazo á su madre y valido Don Juan Alonso.

Dió tambien órden á Don Juan García Manrique , Rico-Hombre de Castilla y de los de su agrado y confianza , para que asistiese á Don Tello , sin dexarle salir de Palenzuela donde Don Tello asistia : así lo executó ; hasta que habiendo llegado el Rey á Palencia en compañía de Don Juan García Manrique y de su Mayordomo mayor Pedro Ruiz de Villegas , fué á besar la mano al Rey con rendimiento tan obsequioso que mitigó en parte el mal corazon del Rey. Partió desde Palencia á Burgos , haciendo tiempo para las Cortes : salióle á recibir Garcilaso con mucho séquito de amigos y parientes que le acompañaban. Concurriéron á ese mismo tiempo los criados de Don Tello : trabóse de palabras Garcilaso delante del Rey con Pedro Ruiz de Villegas ; y hubieran llegado á las manos , si no lo hubiera embarazado el Rey. El dia siguiente volviéron á la misma con-
tien-

tienda; y Garcilaso venia tan acompañado, que encendió nuevos celos en D. Juan Alonso de Alburquerque por ver asistido de tanta nobleza al que él miraba como enemigo. Temiéron los de Burgos entrarse el Rey con todas las compañías de sus guardias, y tambien que le acompañase su valido; de quien no sin causa se recelaban, por haber abrigado á Don Juan Nuñez de Lara su mayor contrario. Enojóse el Rey de que quisiesen pactar con él sus vasallos; y con disimulo hizo se apoderasen de la judería (que era el lugar mas fuerte) algunas de sus compañías. Los que se hallaban mas culpados, previniendo el riesgo de sus vidas, sin aguardar mas indicios se pusieron en salvo buscando en el Reyno de Aragon sagrado; pero aun no les valió contra los enojos del Rey (1). Despues entró el Rey en Burgos y posó en las casas del Obispo, ácia el Sarmental, y con él la Reyna Doña María su madre. Un Sábado por la tarde hizo el Rey esta entrada;

Y

(1) Entra el Rey en Burgos: y los lances que en esta ciudad se ofrecieron.

y Don Juan Alonso de Alburquerque, ántes de irse al quarto que le tenían prevenido en las casas de Fernan García de Areylza, le hizo al Rey este razonamiento. *Señor; V. M. está en los principios de su Reynado; quiera Dios que dure largos siglos: pero para que sean tan dichosos como prolixos, es necesario que conozcan los vasallos que sabe V. M. hacerse amar de los leales y obedientes, quanto hacerse temer de los inquietos y sediciosos (1). Burgos no le queria á V. M. con poder dentro de sus muros, porque les daba latidos la conciencia de que su falta de respeto merecia castigos, no favores. Pocos dias ha que viniendo un recaudador de las rentas de V. M. á cobrarlas, le quitáron la vida: éste pudo ser furor que puede merecer venia; pero que se quedasen los agresores, no solo sin castigo pero tan seguros dentro de la ciudad como si fueran vasallos de un Rey contrario, es desacato á la corona: en que son cómplices todas las Justicias y Ministros de*
 V.

(1) Razonamiento que hizo al Rey Don Juan Alonso de Alburquerque.

V. M. Hoy han tenido atrevimiento para proponerle á V. M. que entre desarmado: mañana se armarán contra V. M. Hoy se han atrevido á pedir á V. M. que me aleje de su lado, y con esa condicion le abrieron las puertas. No hago caso del desayre hecho á mi persona (porque quando está herido el decoro del Rey no duelen las demas heridas) el agravio hecho á V. M. es el que siento. Agrado fué de V. M. sin méritos míos, el declararme primer Ministro suyo: en mí no puede ser esto culpa ya que no sea mérito; luego si la hay, V. M. es el delinqüente. Aunque en mí no se hallasen méritos, el tener la voluntad de V. M. y el ser inmediato á su persona me daba para no ser despreciado los bastantes. Por arrimado al cuerpo de un Santo damos veneracion al vestido; y no merecerá veneracion política por arrimado á un Rey su valido? La desestimacion de las reliquias recae en desprecio del Santo; no será tambien desprecio del Rey la desestimacion de su privado? Si V. M. dexa pasar estos desahogos sin exemplar castigo, crecerán con enormidad los desórdenes: porque siendo na-

tural el desear todos los hombres la libertad y el huir la opresion de las leyes , en breve tiempo cundirá en los Reynos lo licencioso ; y en faltando en los súbditos la obediencia , le falta al Rey el carácter de Señor y de Soberano. Ya veo que no fuera resolucion ni fácil ni cuerda castigar á todos los delinqüentes, sin perder en Burgos una de las mejores joyas que adornan la corona de Castilla: pero constando que Garcilaso de la Vega , sus cuñados , aliados y parientes han sido los principales motores de estos escándalos , como inficionados con los dictámenes de Don Juan Nuñez de Lara á quien le pesó tanto de que V. M. cobrase la salud que sin duda le debió de matar la pesadumbre porque vivia su altivez de las esperanzas de coronarse , el castigo de éste y de algunos de sus confederados sonará tanto en Castilla que no sean necesarios mas avisos para contener á todos los vasallos en el respeto y la obediencia de su Príncipe : temerán los Senores y los nobles , viendo que no se perdonó al igual suyo: temerá la plebe ; porque el castigo del superior les advertirá que no pueden huir el castigo.

Con-

Consiguió Don Juan Alfonso de Alburquerque con este razonamiento todo lo que quiso. Aquella noche decretó el Rey para el dia siguiente la muerte de Garcilaso (1). El odio y la envidia de Don Juan Alfonso de Alburquerque fuéron los acusadores, los fiscales, los testigos, y todo el proceso contra Garcilaso. Tomó el Rey la pluma: pero dexóse llevar la mano del valido; y aun no hicieron el reparo que los Hebreos, de no executar sentencia de muerte en dia de fiesta: con que no le valió el ser Domingo. Sin embargo, no faltan hombres demasiadamente buenos que al uno y al otro los acreditan de buenos Christianos. ¡Bondad insufrible! que desacredita al abogado, y no defiende al reo. Debíó de encenderse con el calor de la plática Don Juan Alfonso de Alburquerque y habló tan alto, que se pudo enterar de toda la conversacion la Reyna Doña María: participóle la noticia de todo á Garcilaso por medio de un confidente suyo, mandándole no pusiese en palacio los pies el dia siguiente

por-

(1) Manda el Rey matar á Garcilaso de la Vega.

porque le importaba la vida. Fiado en su inocencia Garcilaso desatendió el aviso ; y el dia siguiente , con sus dos cuñados y otros dos camaradas , totalmente desarmado se fué al palacio : halló guardas en todas las puertas , y que como iban entrando echaban el golpe ; y aun no le dió sobresaltos el corazon : llegó á la presencia del Rey , y el valido dixo á uno de los ministros : *executad lo que el Rey manda.* No atreviéndose sin oirlo de boca del Rey , se acercó á preguntarle si mandaba que le prendiesen. El Rey dixo en voz que le podian oir los que le asistian : *prendedle.* Retiráronle á un aposento del palacio : entónces se persuadió Garcilaso á que era cierta su muerte ; pidió le traxesen confesor y una Bula de indulgencia plenaria para la hora de la muerte que en atencion á las muchas batallas y victorias que habia tenido contra los Moros en servicio del Rey Don Alonso undécimo le habia concedido el Sumo Pontífice : no consintió la piedad del Rey y de Don Juan Alfonso tantas largas ; y alguno creerá que si por un acaso no se hubiese hallado á la mano un sacerdote , no trabajarán mucho

en buscarle. Oyóle éste de penitencia: y rehusando los ministros diputados para esta justicia executar la muerte, el que habia descuidado tanto de confesor se acordó de llevar criados suyos prevenidos de porras y de espadas con que le despedazaron como á una fiera. Luego mandó el Rey le arrojasen por un balcon á la plaza en que aquel día se habian de correr toros; fiesta con que celebraba Burgos la entrada del Rey. Caia el cadáver en frente de sus balcones, y se movió el Rey á piedad viendo que le hollaban los toros; y mandó le pusiesen sobre un escaño: y luego dirán que era cruel (1). Acabada la fiesta, le pusieron en un ataúd sobre el muro. Este fin trágico tuvo un Rico Hombre de Castilla, y su Adelantado mayor, que con el valor de su brazo labró nuevos timbres con que hizo mas esclarecida la sangre ilustre que heredó de sus abuelos. No se enfrió el enojo de Don Juan Alfonso con la muerte de Garcilaso. Prendieron á su esposa Doña Leonor

(1) Atrocidad con que se executó la muerte de Garcilaso.

nor de Cornado ; y hubieran executado el mismo rigor con su hijo mayor que tenia el mismo nombre del padre , si la lealtad de algunos criados no le hubiera traspuesto á las Asturias al amparo del Conde Don Enrique.

De las dos partes que motiváron esta atrocidad en el Rey consiguió la una , que fué el hacerse temer ; pero faltóle la otra , que fué hacerse amar : porque castigos y justicias que se hacen sin guardarle sus fueros á la justicia engendran un temor , que está un paso del aborrecimiento ; no respeto , que se avvicina mucho al amor y al cariño. Toda la vida del Rey Don Pedro fué un pregon que dió á los siglos venideros de esta verdad. Si hubiera nivelado los castigos aunque muchos por los pasos lentos de las leyes , tuviera por su parte á los buenos aunque le aborrecieran los delinqüentes : pero como no guardó mas leyes que las de su enojo , fué universal en todos los Reynos el odio ; porque aun los castigos justos los hace injustos lo irregular de la execucion.

Tuvo el Rey noticias ántes de salir de Burgos como Doña Mencía , muger de un

Viz-

Vizcayno, que criaba á Don Nuño de Lara hijo de Don Juan Nuñez de Lara, noticiosa de la muerte de Garcilaso se habia retirado con él á Vizcaya; y dió orden de que fuesen en su seguimiento: y para dar mas calor á esta empresa, partió despues de ellos el mismo Rey acompañado de sus guardias. Llegó hasta Santa Gadea, villa de Vizcaya, de la otra parte del puerto de la peña de Orduña: allí supo el Rey que los que convoyaban á Don Nuño, habiendo pasado el puente de la Rad que está sobre el Ebro, habian quebrado un arco y entrádose en Vizcaya en la villa de Bermeo, posesion de Don Nuño de Lara, donde por estar sobre el mar no era fácil darle alcance.

Volvióse el Rey á Burgos; no desistiendo del intento, sino con ánimo de disponer un buen trozo de ejército para entrarse por las tierras de Vizcaya que eran del patrimonio de Don Nuño, tomando sus tierras y posesiones ya que no pudo haber su dueño á las manos. Para esta empresa envió desde Santa Gadea á Lope Diaz de Rojas, Señor de Poza, con la gente que pudo alistar de

las villas comarcanas. Cercó el Señor de Poza la casa de Orozco ; defendíala Don Juan de Avendaño , hijo de la aya de Don Nuño: dos meses y medio la combatió con ingenios , sin que Don Juan de Avendaño quisiese admitir los pactos honrados que le ofrecia si se rindiese ; con que hubo de alzar el sitio. Porfió el Rey en el mismo asunto por medio de Don Fernan Perez de Ayala , y logró que las Encartaciones se viniesen á devocion del Rey de Castilla (1). A palmos iba conquistando el Rey la tierra de Vizcaya con las armas ; pero la temprana muerte de Don Nuño ántes de cumplir quatro años se la dió toda en una hora. Quedáron dos hijas de Don Juan Nuñez , hermanas de D. Nuño; Doña Juana y Doña Isabel : tráxolas el Rey á su palacio ; de ellas volverá á mencionar la historia.

Antes que el Rey partiese de Burgos á las Cortes , le viniéron á visitar el Rey de Navarra Don Cárlos y el Infante Don Fel-

(1) Intenta el Rey apoderarse de Vizcaya , y lo consigue.

lipo su hermano. Recibiólos el Rey D. Pedro con grandes demostraciones de cariño ; con fiestas de toros y torneos ; de una á otra parte fuéron grandes y ricos los presentes de joyas, caballos y armas : firmáron entre sí perpetuas paces ; y vuelto el Rey Cárlos á Navarra , partió Don Pedro á las Cortes de Valladolid : que por haberse cumplido el término , echaban ménos su llegada los Ricos-Hombres de los Reynos de Castilla y Leon (1).

Aunque las crónicas generales y las particulares del Rey Don Pedro dicen en comun que se hicieron en estas Cortes muchos establecimientos , no los individuan. Sábese que se renovó la competencia de Burgos con Toledo sobre cuál habia de hablar ántes ; y que se resolvió se guardase el mismo tenor que guardó el Rey Don Alonso en las Cortes que celebró en Alcalá de Henares ; que fué decir: Toledo hará lo que yo le mandare ; hablé Burgos : con que se diéron por contentos
los

(1) El Rey de Navarra y su hijo vienen á visitar al Rey á Burgos, y ajustan las paces.

los Procuradores de ambos Reynos. Aunque despues en las Cortes de Valladolid habló el Rey primero por Toledo como lo habia hecho el Rey su padre en las de Alcalá de Henares; y le concedió el Rey Don Pedro carta de privilegio en estas Cortes de Valladolid á la ciudad de Toledo. El segundo punto fué tocante á las Behetrías, queriendo alterar los antiguos órdenes y repartimientos: puso gran empeño en que se efectuase esta novedad Don Juan Alfonso de Alburquerque (que como mandaba en el Rey y en el Reyno, no dudaba serian favorables para él todas las mudanzas). Sacó la cara por la parte contraria Don Juan Rodriguez de Sandoval; Caballero de gran séquito y estimacion, á quien por sus prendas y por natural de las Behetrías le habian rendido vasallage muchos y numerosos pueblos: su razon y su autoridad llevó tras sí todos los Caballeros y Ricos-Hombres que tenian parte en las Behetrías; con que no pudo lograr Don Juan Alfonso de Alburquerque sus deseos (1).

Tra-

(1) Establecimientos en las Cortes de Burgos.

Tratóse tambien de dar esposa al Rey Don Pedro : y mirando á las conveniencias de Castilla , se resolviéron á que casase en Francia , y fué elegida entre seis hijas que tuvo el Duque de Borbon Doña Blanca , á quien la fama daba los primeros créditos de hermosa ; y en quien hacian paces con lo hermoso lo entendido , lo apacible y lo cuerdo. Para efectuar estas bodas fuéron elegidos por Embaxadores Don Juan de las Roelas , Obispo que fué de Burgos , natural de la Imperial Toledo , y Don Alvarez García de Albornoz ; llevaron poder del Rey Don Pedro para desposarse con ella con palabras de presente y para hacer liga con Don Juan , Rey entónces de Francia , primo del Duque de Borbon padre de Doña Blanca : todo sucedió con felicidad en los principios de esta boda ; pero fuéron en extremo trágicos los fines. Concluidas las Cortes , tuviéron vistas el Rey Don Alonso de Portugal y su nieto el Rey Don Pedro en Ciudad Rodrigo. Solicitó estas vistas Don Juan Alfonso de Alburquerque , esperando que el Rey de Portugal , por el gran parentesco que tenia con él , le apadrinaria con

su nieto el Rey Don Pedro ; con que echaba nuevos fiadores á su privanza. Establecieron entre sí paces , y se despidieron con singulares demostraciones de cariño : que en hombres particulares hicieran fe de una amistad indisoluble ; pero los Reyes hacen tanta diferencia en lo mudable á los demas hombres, como les hacen en la fortuna.

Desde Ciudad-Rodrigo volvió á la Andalucía el Rey Don Pedro , habiendo tenido noticias de que Don Alfonso Coronel , no habiendo querido asistir á las Cortes , habia gastado el tiempo de ellas en abastecer los castillos de sus lugares y en reparar los muros de sus fortalezas. No se le escondia al Rey el motivo de estas prevenciones ; que fué el siguiente. En tiempo del Rey Don Alonso el Onceno puso demanda Don Alfonso Coronel á la villa de Aguilar , alegando le pertenecia por herencia de sus mayores (1). Salióle á la demanda Don Bernal de

Ca-

(1) Don Alonso Coronel pone demanda á la villa de Aguilar ; y con qué motivos : y por qué medios logró su pretension.

Cabrera, gran Señor en el Reyno de Aragon, y alegaba mas cercano parentesco á Don Gonzalo; que fué el último Señor de Aguilar, á quien desposeyó el Rey D. Alonso porque le imputáron labraba moneda en ella y que hacia hostilidades en los lugares del Rey circunvecinos. La justicia estaba dudosa entre los dos pretendientes; y determinó el Rey Don Alonso incorporar la villa de Aguilar en su corona, contentando á Don Bernal con cederle la Puebla de Alcocer: y á Don Alfonso Coronel le dió á Capilla con su castillo, que era de los mas fuertes de aquella tierra, y considerables rentas anexas á su Señorío. Duró este concierto lo que la vida del Rey Don Alonso: muerto, no quiso pasar Don Alonso Fernandez Coronel por el contrato; y hallando difícil el rescindirle, se valió de la maña. Supo que Don Juan Alfonso de Alburquerque mandaba en el Rey y en el Reyno: ofrecióle á Burguillos, villa suya de mucha poblacion y de no menor fortaleza, si le consiguiese esta merced del Rey, junto con el título de Rico Hombre de Castilla, de pendon y calde.

dera. Logró su pretension Don Alonso Fernandez Coronel: volvió al Señorío de Aguilar, y veló su pendon en la Iglesia de Santa Ana de Sevilla; con que se publicó Rico-Hombre y mudó las cinco águilas bermejas, que ántes habia tenido por Armas, por una águila India en campo blanco que era la insignia de Aguilar. Antes que Don Alonso Fernandez Coronel entregase á Don Juan Alfonso de Alburquerque á Burguillos en cumplimiento de su promesa le sobrevino al Rey Don Pedro la grave dolencia que referimos que la juzgáron todos mortal; con que Don Alonso Coronel ladeándose á Don Juan Nuñez de Lara juzgándole cercano sucesor de la corona de Castilla, no le pareció necesaria del favor de Alburquerque: con que retuvo en sí la plaza, faltándose á sí y á su palabra. Recobróse el Rey; y no pudo recobrar Don Alonso Coronel la amistad con Alburquerque. Ofendido éste de la mala correspondencia le puso á Don Alonso Coronel en desgracia del Rey por los mismos medios que á Garcilaso, haciéndole cabeza de los tumultos que se levantáron en la Corte

en

en el tiempo de su dolencia ; y de que habia pasado á pláticas de que casase D. Juan Nuñez de Lara con la Reyna Doña María, madre del Rey Don Pedro , para traer á su parcialidad al Rey de Portugal. Esta fué la causa de no haberse hallado en las Cortes de Valladolid ; ésta le obligó tambien á fortificarse en sus lugares y abastecer sus fortalezas (1). El mismo motivo tuvo para retirarse de las Cortes Don Juan de la Cerda, hijo de Don Luis de la Cerda, casado con hija de Don Alonso Coronel.

El poder de un hombre , que sobre muchos lugares y fortalezas que tenia en Castilla y en la Andalucía tenia muchos aliados (que eran todos los malcontentos del gobierno despótico y soberano de Don Juan Alfonso de Alburquerque) la autoridad que le daba el ser suegro de Don Juan de la Cerda , Caballero de tanta estimacion en ambos Reynos ; y la vecindad que tenian las fortalezas de Don Alonso Coronel á los Moros , le hizo entrar en cuidado al Rey de que no in-

(1) Retíranse de la Corte algunos Ricos-Hombres.

intentase Don Alonso Coronel alguna gran sublevacion. Apresuró las jornadas ; y desde Córdoba amaneció un dia sobre Aguilar , donde asistia Don Alonso Coronel con su yerno D. Juan de la Cerda : envió con su pendon á su Camarero mayor , Gutierre Fernandez de Toledo , y á su Ballestero mayor , Sancho Fernandez de Rojas , para que requiriesen á Don Alonso Coronel de si vendria pacíficamente en admitir al Rey en su villa. Respondió que si viniera solo el Rey le franquearia las puertas ; pero que el lado de Don Juan de Alburquerque (con mucho pesar suyo) le embarazaba este obsequio : porque recelaba no menor violencia en su persona , que la que habia executado con un hombre tan benemérito de ambos Reynos como Garcilaso. Los Caballeros que llevaba en su compañía Diego Gomez de Toledo , caudillo de las guardias del cuerpo del Rey , llegaron con su pendon á las puertas de la villa : batallando con los que estaban en las barreras los que estaban sobre los muros de Aguilar con saetas y piedras , hiriéron á muchos de los de la guardia del Rey y destrozaron su bandera.

ra. Bastó esta noticia para que el Rey le publicase traidor y le confiscase todos sus bienes (1).

Dexó el Rey al Maestre de Calatrava, Don Juan Nuñez de Prado, y á Men Rodriguez de Biedma, cabo de las milicias del Obispado de Jaen, y á otros Caballeros de Castilla y Córdoba alojados á la vista de Aguilar para que le embarazasen la salida á Don Alonso Coronel y á Don Juan de la Cerda: y partió á la ligera á Castilla á embarazar al Conde Don Enrique no abasteciese sus fortalezas en Asturias. Encontró en el camino algunos lugares y castillos que poseia D. Alonso Coronel: los mas le entregáron sin resistencia sus Alcaydes; el de Burguillos se puso en armas: teníale en custodia Juan Fernandez Cavedo. Entróle el Rey por fuerza de armas: y habiendo preso al Alcayde, mandó el Rey le cortasen las manos. Ya estaba convalecido de estas heridas quando el Rey puso segundo sitio á Aguilar; y echándose á los
pies

(1) Don Alonso Fernandez Coronel fué declarado por traidor: y por qué causa.

pies del Rey , le pidió por merced le dexase entrar en la villa donde estaba cercado su dueño , para morir con él. No vemos hoy criados tan amantes de sus señores : es disputable si está la culpa en los señores ó en los criados. Luego que el Rey se apartó del sitio de Aguilar , salió encubierto Don Juan de la Cerda , con ánimo de buscar abrigo en los Moros para los lances que no solo recelaba sino tenia por ciertos : porque no habia de querer pasar el Rey por el grave deshonor de que un vasallo , desde la desobediencia hubiese pasado á las injurias. No halló el abrigo que esperaba en el Rey de Granada : pasó á Africa ; y la halló tan ocupada en guerras civiles , que no se bastaban á sí mismos (1). El Rey Aboanen intentó quitar la corona al Rey Albuacén su padre : favoreció Don Juan de la Cerda al hijo ; por quien quedó el campo y la victoria : y Don Juan de la Cerda peleó tan valerosamente , que hizo durable su memoria entre aquellos bárbaros. Despues se pasó

(1) Don Juan de la Cerda se pasó á los Moros.

só á Portugal donde estuvo algun tiempo, antes de dar vuelta á Castilla.

Supo Don Tello, hermano del Rey, que habia partido á Castilla dexando la villa de Aguilar, con ánimo de entrar por las Asturias. No le pareció aguardarle en Aranda de Duero, lugar suyo donde asistia al presente: y con consejo de su Mayordomo mayor, Pedro Ruiz de Villegas, tomáron una recua que iba de Burgos á la feria de Alcalá de Henares muy interesada en dineros y en mercadurías; con que dispusiéron su viage á Monteagudo, sito en la frontera de Aragon, donde le pareció estaria mas defendido de los recelos del Rey Don Pedro: que aunque no habia dado verdadera causa á sus enojos, fué prudente el medio de retirarse de quien solo actuaba procesos de muerte por las sospechas.

Llegó el Rey Don Pedro á Gijon, villa fuerte de las Asturias donde moraba la Condesa Doña Juana, muger del Conde Don Enrique; hija de Don Juan, y nieta del Infante Don Manuel y Doña Blanca, hija de Don Juan Nuñez de Lara. Hallábase en esta ocasion Don Enrique en el castillo de Mon-

teyo , lugar por la naturaleza y el arte incontrastable ; pero no echó ménos la Condesa su asistencia : porque algunos Ricos-Hombres y Caballeros Asturianos defendiéron con tanto valor la plaza de Gijon que alzó el Rey en pocos dias el sitio , con condicion de que le hiciesen pleyto homage Don Pedro Carrillo, Pedro Fernandez Quixada y Hurtado Diaz de Mendoza (que eran los mas principales de los que asistian en su defensa) de que ni ellos ni los demas vasallos del Conde harian salidas contra las tierras del Rey.

La noche ántes de poner el sitio á Gijon se hospedó el Rey en casa de Don Juan Alfonso de Alburquerque : habíase criado al lado de su muger Doña Isabel de Meneses , ó como dama ó como amiga , Doña María de Padilla ; igual al Rey Don Pedro en los años, y sin igual en la hermosura , en la gracia y en el despejo. Prendóse tanto el Rey á la primera vista que la hizo dueño de su albedrío (1) : eran desapoderados los afectos del

(1) Principio de los amores del Rey con Doña María de Padilla.

del Rey ó ácia el amor ó ácia el aborrecimiento. Como no daba tiempo á las consultas de la razon ni oia razones, amando ó aborreciendo le despeñaban sus pasiones : porque sin tiempo no hay deliberacion ; y el fuego instantáneo de sus apctitos no aguardaba tiempo. Logró el Rey todo lo que quiso , sin los prólogos de amante : ó porque la voluntad de Doña María de Padilla no era ingrata ni su corazon de roca , ó porque al nombre y caricias del Rey se derriten como cera los corazonas mas de acero. No se hace increíble lo que afirman graves historiadores : que este encuentro del Rey con Doña María de Padilla no fué casual sino estudiado de Alburquerque , juzgando por este medio fixaba un clavo en la rueda de la fortuna para su privanza. Si se pidiera su voto á solos los sentidos , muy de parte de Alburquerque y de su dictámen estuvieran todos : porque era natural en el Rey que creciese el agrado á la familia y á la casa en que logró sus mayores gustos ; y era natural que Doña María de Padilla , viéndose señora de la voluntad del que señoreaba tantos Reynos , quedase reconocida

al autor de su exáltacion. Pero si se diese trasladado á la razon, lo juzgaria por grave desacierto: porque en lo regular, el fuego del amor que no crece con pausas, sino que en un instante está en el aumento, en el siguiente empieza á ser declinacion; son llamaradas que presto desaparecen, no llama que asegure duraciones: relámpago son, que aparecen y desaparecen á un volver de cabeza, los que se formáron á un volver de ojos. Fuera de eso; no estaba Doña María tan sola de parientes, que no pudiese recelar queria para ellos la joya que Alburquerque queria para sí: y aunque ántes de declarar su voluntad el Rey no hubiese noticia de sus parientes, le saliéron á la noticia tantos deudos que le empezó á Don Juan Alfonso de Alburquerque muy presto el arrepentimiento de su determinacion. A las espaldas de la culpa se vió en Don Juan Alfonso la penitencia; y por presto que quiso recobrase, no pudo: porque Juan Fernandez de Inestrosa, tio de Doña María de Padilla, hermano de su madre, se declaró con el Rey y ofreció llevársela á Sahagun; con que empezó el Rey á serle deudor

dor en cosa de tanta confianza. Después contará la historia cuántos disturbios y tragedias se originaron de este amor inconsiderado y licencioso del Rey.

De Gijon volvió el Rey á Andalucía, por cartas en que le avisaron de los grandes estragos que hacia en los Reynos de la Andalucía Don Alfonso Fernandez Coronel y los Caballeros que dentro de la villa de Aguilar le asistian (1). Luego que llegó á Aguilar mandó sitiarla y combatirla con los ingenios y máquinas militares : sin que pudiesen hacer efecto en la fortaleza de sus muros ; aunque hiriéron y matáron á muchos las piedras que disparaban , con no menor furia que si salieran de trabucos , con los ingenios que usaba entónces la milicia supliendo las bravuras del fuego. Entre los que muriéron fué el más señalado Juan Estevanez de Burgos ; muy favorecido del Rey Don Alonso y Canciller del sello de la puridad : amparóse á la sombra de Don Alonso Coronel , teniéndose
por

(1) Estragos que hacia en tierras del Rey Don Alonso Fernández Coronel y sus parciales.

por mal seguro de Alburquerque ; sin que se supiese de él mas delito que haber sido bien visto en el gobierno del antecesor. No pudiéron las máquinas hacer mella en los muros ; pero las minas que abriéron por diferentes partes de la ciudad surtiéron el efecto que deseaba el Rey , abriendo grandes brechas en los muros , que diéron paso franco no solo á los infantes sino tambien á la caballería (1). De los primeros que entráron en Aguilar fué Gutierre Fernandez de Toledo , estrecho amigo de Don Alonso Coronel: vióle pasear en un caballo requiriendo las barreras; que aun no habian llegado á su noticia las brechas que se habian abierto en los muros. Manifestóle Gutier Fernandez el aprieto en que se hallaba ; y á lo que él juzgaba , sin remedio : á que le respondió Don Alonso Coronel *solo hallo uno , que es morir como Caballero* ; y á su vista se armó de todas armas y se fué á oír misa con tanto sosiego como si estuvieran muy distantes los enemigos. Entró muy apresurado en la Iglesia un escudero

su-

(1) La fortaleza de Aguilar tomada por el Rey.

suyo ; y advirtióle que estaba ya dentro de la villa el Comendador de Calatrava con todas sus gentes , y que á las espaldas venia el Rey con todas las compañías de sus guardias. *Aunque sea así como me decis* , respondió Don Alonso Coronel , *primero veré á Dios ; y luego , si me fuere permitido , veré al Rey : que como pueda conseguir en su presencia el que no desmerezcan por mí mi esposa y mis hijos , me será ménos horrible la muerte.* Prendiéronle las guardias del Rey ; y ántes de llegar á su presencia , le salió al encuentro Don Juan Alfonso Alburquerque y le dixo: *Don Alonso ; qué porfia tcmasteis tan sin pro , siendo tan bien andante en este Reyno ?* A que le respondió Don Alonso Coronel: *Don Juan Alfonso , esta es Castilla ; que hace los hombres , y los gasta. No ignoré mi riesgo ; pero la ventura que á vos os sobra me faltó á mí (1).* A vista del Rey , aunque Don Alonso Coronel no le veia , le cortáron los ministros de justicia la cabeza : y el mismo

ri-

(1) Constancia de Don Alonso Coronel en la muerte violenta que en él se executó.

rigor executáron con Don Juan Alfonso Carrillo, Caballero de ilustre sangre; pero el haber sido estrecho amigo de Don Alonso Coronel y toda la confianza de Doña Leonor de Guzman, y Gobernador de dos lugares principales suyos, Cabra y Lucena, le bastó por delito y por proceso (1). Tambien murió ese dia Don Pedro Coronel, sobrino de Don Alonso; Don Juan Gonzalez Diaz; Ponce Diaz de Quesada; Rodrigo Yañez de Biedma: y dió orden el Rey Don Pedro para que arrasasen los muros y fortalezas de la villa de Aguilar, y pasó á Córdoba; donde le nació una hija de Doña María de Padilla, á quien pusieron por nombre Beatriz: y para su crianza la señaló el Rey los castillos de Montalvan, Capilla y Burguillos, y las villas de Mondejar y Juncos con sus rentas; posesiones ántes de Don Alonso Coronel.

Desde Córdoba pasó el Rey á visitar el Reyno de Toledo: en Torrijos quisiéron festejarle con un torneo; y el Rey, por feste-

(1) Muertes violentas de otros Caballeros. Tiene el Rey una hija en Doña María de Padilla.

tejar á Doña María de Padilla que le iba siguiendo en sus jornadas, quiso entrar en él, y pudo costarle la vida: porque le alcanzó en la mano derecha una punta de espada que le puso en gran peligro, porque ningun remedio alcanzaba á restañarle la sangre. Esta dolencia fué causa de que se detuviese algunos días en Torrijos: ahí le llegó la nueva de que Don Juan de las Roelas, Obispo de Burgos, y Don Alvar García de Albornoz habían llegado á Valladolid con la Reyna Doña Blanca, acompañada del Vizconde de Narbona y de otra mucha nobleza de Francia (1). Estaba presente Doña María de Padilla quando recibió el pliego; con que aun fingir no supo ni pudo el alborozo que suelen traer consigo semejantes nuevas, ó el que por cumplir saca al rostro la cortesanía aunque sin licencia del corazon.

Llegó á Torrijos el día siguiente á esta nueva Don Juan de Alburquerque, habiendo ido á Portugal por orden del Rey Don Pedro á ciertas conferencias con su abuelo el Rey:

(1) Llegó la Reyna Doña Blanca á Valladolid.

á su amparo vino Don Juan de la Cerda, para quien habia conseguido perdon el Rey de Portugal. Admitióle afable y gustoso el Rey ; pero no le volvió ni un palmo de tierra de lo que habia confiscado á su suegro Don Alonso Coronel : siendo tantos sus heredamientos en los Reynos de Andalucía, Toledo , Leon y Castilla , que se levantáron muchas casas grandes con las ruinas de la suya.

Diéronle noticia á Don Juan Alfonso de Alburquerque de la desazon que habia mostrado el Rey quando recibió las cartas de haber llegado á Valladolid su esposa Doña Blanca : estaba ya tan prendado de Doña María de Padilla , que aun el exterior culto ácia otro objeto juzgaba era hacer traicion á su cariño ; con que tenia resolucion de dilatar las bodas , haciendo paso desde la dilacion á el nunca. Supo tambien Don Juan de Alburquerque la mucha entrada que tenian los parientes de Doña María en el quarto del Rey y en su cámara ; las conversaciones frecuentes y amigables ; y que corria voz entre los cortesanos que privaban con el Rey, Juan
Fer-

Fernandez de Inestrosa , tio de Doña María, y Diego García de Padilla su hermano , de que los repartimientos que habia hecho el Rey de los lugares de Don Alonso Coronel dando á Casa-rubios del monte á Diego Gomez de Toledo , y á Inigo Lopez de Horozco á Torija , y á Bolaños á Pedro Suarez de Toledo el mozo , habia sido por mano del tio de Doña María. Ya empezó su culpa á volverse contra Don Juan Alfonso, abriéndole inútilmente los ojos para que conociese en la que habia juzgado seguridad su mayor riesgo (1).

Para curarse de los celos que le daban los parientes de Doña María tuvo un medio muy racional , y que no solo tenia buenas apariencias sino que en la verdad era honesto, favorable al Rey , y conveniente al Reyno: todas estas ganancias se lograban en convencer al Rey , que no dilatase la jornada á Valladolid á efectuar las bodas con la Reyna
Do-

(1) Recelos que entraron en Don Juan Alfonso de Alburquerque de los parientes de Doña María de Padilla contra su valimiento.

Doña Blanca de Borbon; y para el fin de curar de sus celos le pareció tambien era éste el remedio mas generoso: porque siendo tan linda como celebraba la fama la Reyna Doña Blanca, fió cuerdamente que borraria de la voluntad del Rey el amor de Doña María de Padilla, formado tan al temple que fué lo mismo el ver que el desear; y afectos que con tanta facilidad se imprimen sin dificultad se borran. Esta era la principal mira del valido; pero se valió de sobrescrito tan honesto y tan verdadero, que convenció á pesar de la voluntad del Rey su entendimiento, para que no dilatase la jornada á Valladolid: la suma de sus discursos fué esta (1).

Señor; la razon de estado humana suele muchas veces atropellar con los preceptos y razones divinas: porque la cortedad de nuestros discursos juzga que la observancia de sus preceptos no se puede avenir bien con nuestros intereses; con que si hay fiscal que acuse, hay

(1) Persuade Don Juan Alfonso al Rey la jornada á Valladolid para efectuar las bodas con la Reyna Doña Blanca.

hay abogado que aunque tibiamente defienda: pero en el lance presente está tan bien hallada la conveniencia de V. M. y los bienes temporales de su Reyno con la ley divina, que fuera inexcusable el yerro y ceguedad sin disculpa el no ver la luz que con porfia se viene á los ojos. V. M. solicitó la mano de Doña Blanca de Borbon por medio de sus Embaxadores, con aprobacion de su madre y de todos sus Consejeros: juzgáron todos que la alianza de este Reyno con los de Francia los haria bienaventurados. El desayre que se hace á la Reyna es agravio del Rey Don Juan de Francia: y no tiene tan cortas las manos ni el poder, que no sabrá vengarle. Si se miró como tan bueno para amigo; será bueno ahora para tenerle por contrario, siendo en los Soberanos mas poderosa la ofensa para azorar á las venganzas que la amistad para comunicar favores? ¿Qué juicio han de hacer los extraños del juicio de V. M. que tanto y con tanta razon celebramos sus vasallos, si hoy ven á V. M. tan otro de lo que fué ayer? sin que aun interceda para la disculpa el desagrado de los sentidos; pues ni V. M.

la

la ha hablado , ni la ha visto . ¿Y qué juicio harán de sus Consejeros , si aplauden una veleidad de V. M. sin que tenga mas padrino que su antojo ? feo borron caerá en las canas de su cabeza , si no tienen aliento para reducir á ley las hebras de oro de la de V. M. en quien lo florido de los años , si no es licencia , es excusa para los desórdenes . Tampoco es bien olvide V. M. los bullicios y escándalos que padeciéron dos años ha sus Reynos , quando llegó V. M. al último trance : muchos pretendientes tuvo la corona de V. M. todos poderosos ; natural cosa era que desquartizasen la púrpura de estos Reynos en girones . Lloraban los vasallos fieles de V. M. , y sin consuelo , porque les faltaba su Rey y porque no les dexaba sucesor legítimo : que á haberle , ninguno se declarara pretendiente . Pues , Señor ; si el bien de todos los Reynos de V. M. se ha de deber á la sucesion legítima ; no es querer que los pueblos todos continuen el llanto , viendo que V. M. ó les dificulta , ó les dilata , ó les hace imposible con su divertimiento el remedio ? En rendirse á lo que manda Dios , cultivando el amor lícito
de

de la que es muger propia y olvidando el amor impuro á que repugnan sus leyes y que embaraza en la fecundidad los intereses de la propia esposa, consiste el crédito de V. M. en lo cuerdo; la buena opinion de sus Consejeros en lo atentado; el bien y alegría de sus vasallos en la esperanza de muchos Príncipes y sucesores; el respeto de las coronas católicas, viendo unidas las coronas de Leon y Castilla con Francia; el miedo de los Mahometanos fronterizos. No puedo creer que V. M. quiera atropellar tantos respetos de honra, solo por un respeto de gusto; ni yo cumpliera con lo que debo á V. M. ni con lo que sabe el mundo que le debo, si arriesgando con estas claridades su gracia no me expusiera á perder el Rey porque el Rey no se perdiese á sí y á su Reyno. Aunque miraba Don Juan Alfonso mas á sus conveniencias que á las del Rey, eran tan concluyentes las utilidades de éste, que las conoció el Rey aunque estaba ciego de enamorado.

Resolvió la jornada á Valladolid, habiendo convocado ántes á todas las personas Reales, Ricos-Hombres y Caballeros de su

Part. IV. Tom. II. E Rey.

Reyno para la celebridad de sus bodas. Dexó en el castillo de Montalvan á Doña María de Padilla ; y para que la asistiesen , á Don Juan García , su hermano bastardo , y á otros parientes que interesaban en que continuase sus amores el Rey con Doña María de Padilla , y la guardasen de Don Juan Alfonso de Alburquerque que habia empezado ya á recelar su ruina en la que juzgó ántes estribo de su valimiento. Llegando el Rey á Valladolid , supo que el Conde Don Enrique y Don Tello , sus hermanos , aguardaban su venida en Cigales , aldea distante dos leguas de Valladolid ; pero que traian tantos aparatos de milicia en mil soldados de á pie y mas de seiscientos de á caballo , que no parecia venir á bodas sino á rompimientos de batallas. Aunque eran las apariencias tan malas , el odio que les tenia Don Juan Alfonso de Alburquerque las vistió de peores accidentes ; haciéndole creer al Rey habian publicado que (1) , ó se volverian sin asistir á las
bo-

(1) Los malos oficios que hizo el valido contra los hermanos del Rey : y los efectos de sus influencias.

bodas, ó que habian de hallarse en ellas acompañados de todas sus gentes. Montó el Rey con esta resolucion en cólera; y juntando toda su caballería é infantes á las compañías de los Infantes de Aragon Don Fernando y Don Juan, sus primos, y las de Don Juan de la Cerda, dió orden que marchasen á Cigales en forma de guerra. A la mitad del camino le alcanzó Alvaro Carreño, enviado de Don Enrique y Don Tello; y le habló de parte de sus Señores en esta forma (1).

Señor : el Conde Don Enrique y Don Tello, hermanos de V. M. venian en extremo gustosos á celebrar el dia de las bodas de V. M. tan deseado de sus vasallos, de que á ellos les tocaba mas parte por ser mas principales en el Reyno: pero está en él tan cundida la fama de que quien dispone, quien manda es Don Juan Alfonso de Alburquerque y otros á quien por parientes ha dado parte en el manejo, que aunque estan asegurados del amor de V. M. no pueden dexar

(1) Lo que dixéron al Rey los enviados de sus hermanos el Conde Don Enrique y Don Tello.

xar de estar recelosos de un valido en quien se halla con el poder el odio. Que mirando á V. M. no dudan que desarmados estuvieran defendidos á su sombra; pero mirándole á él, aun con tantas guardias no se juzgan defendidos: porque Don Juan Alfonso, no solo usa del poder, sino tambien de las astucias con que engendra aun entre los amigos desconfianzas. Estuvo presente á este mensage Don Juan Alfonso; y díxole el Rey: este mensage mas parece para vos que para mí; dadle vos la respuesta. Confirmóse D. Juan Alfonso en sus recelos de que no estaba tan bien sentado en el valimiento desde que en su ausencia á Portugal se habia dexado cortejar el Rey de los parientes de Doña María de Padilla, y respondióle con alguna destemplanza al Rey (1). Señor: aunque el Conde Don Enrique y Don Tello procuren buscar honestos colores á tantos aparatos de guerra en tiempo de tanta paz, no han de poder encubrir su desobediencia; y por mas que ellos

pro-

(1) Razonamiento que hizo al Rey Don Alfonso de Alburquerque en su descargo.

procuren torcer ácia mí la desconfianza , ha de ser muy necio quien no conozca que devehamente ofende el decoro de V. M. Es verdad que me miran todos como á valido ; pero ninguno de todos señalará lance en que yo haya dado órden por mí , sin registrarle con el gusto de V. M. , haciéndome siempre muchos pasos atras en manifestarme poderoso, aunque ha sido tanta la mano que me ha dado V. M. en el gobierno. Si el Conde y Don Tello han presumido que no tiene V. M. mar voluntad que la mia , le han degradado de Rey en su imaginacion ; y basta para ofendes el pensar mal. Y si no creen , ni deben creerlo así ; no es manifiesto desacato , y no querer manifestarse vasallos , venir con estruendos de guerra quando su Rey los llama á regocijos ?

Aunque estaba en declinacion el amor del Rey con Don Juan Alfonso , cumplió consigo y con él diciéndole al mensagero del Conde y Don Tello , que asegurando el Rey sus personas como lo hacia , no debian pedir mas condiciones que el sagrado de su palabra; y que así tratasen de venir solos á Valladolid. Antes de ver el efecto de este mensaje

fué marchando ácia Cigales el ejército del Rey y se puso á la vista de los Reales del Conde, estando á distancia tan corta que solo un arroyo los dividia. Pudo desde su tienda distinguir el Rey á Pedro Carrillo , Sargento mayor de batalla, que discurria por las filas de la gente de Don Enrique ; y distinguiendo una banda colorada que le cruzaba el pecho, le envió á decir con un page suyo , que no le tocaba aquella insignia por no estar en servicio suyo. Antes de dar la razon que le hizo benemérito de aquella insignia de nobleza , se quitó la banda (1). No está muy asido al testimonio de los méritos quien los posee; porque en tenerse á sí tiene la honra quien la merece : los que solo tienen de la honra las insignias se asen mucho á ellas , porque les falta el todo si ellas faltan. Despues de haberse quitado la banda , respondió. *Decidle al Rey mi Señor , que quando el Rey Benamarin Alboacen cercó la villa de Tarifa , me mandó el Rey Don Alfonso su padre me entra-*

(1) Reparo que hizo el Rey en Pedro Carrillo: y lo que respondió al Rey.

trase dentro á defenderla en compañía de otros Caballeros de la primera estimacion del exército : hicieron fuertes acometidas los Moros por un portillo de los muros que habian derribado con los ingenios ; murieron muchos de los Moros en estos reencuentros , y entre ellos el Señor de los Montes Claros que acaudillaba las tropas enemigas : la muerte de éste y los muchos heridos hizo que todo el exército volviese las espaldas , sin haber logrado los contrarios poner un pie dentro de los muros. En atencion á este servicio me mandó el Rey mi Señor usase las sobrevistas encarnadas , y sobre ellas esta banda de oro , que es la insignia de los Caballeros de la banda ; pero desde aquí adelante no la usaré , pues no es gusto suyo. Solo se echaba menos en Pedro Carrillo el estar en el servicio del Rey , no el esplendor de la sangre ni el mérito de las hazañas : despues de eso quedó executivo en Castilla , que ninguno pudiese usar de la insignia de la banda , que no estuviese en servicio del Rey ó del Príncipe heredero de los Reynos.

Mucho tiempo estuvieron á la vista los dos

exércitos, con poca gana de pelear. En el Rey se conoció claramente: pues azorándole por instantes Don Juan Alfonso de Alburquerque, no pudo moverle; ántes bien envió por segundos mensageros al Conde Don Alvaro García de Albornoz, Copero mayor de la Reyna Doña Blanca, y á Sancho Sanchez de Rojas, su Ballestero mayor: estos consiguieron el que sin pacto ninguno se viniesen á la merced del Rey (1); á lo ménos, ellos tuvieron el aplauso de haber quitado este azar: pero en la verdad, quien persuadió al Conde y á Don Tello fué Juan Gonzalez de Bazan, muy de la confianza de los hermanos del Rey; que habiéndose introducido mañosamente con los parientes de Doña María de Padilla, los habia hecho amigos y confidentes del Conde Don Enrique y de Don Tello su hermano, mancomunándose todos para derribar de la gracia del Rey á Don Juan Alfonso de Alburquerque. Aseguróles Juan Gonzalez de Bazan de que estaba ya conseguido el

(1) El Conde Don Enrique y Don Tello se vienen á merced del Rey.

el intento. Dixéron bien: porque en la voluntad de los Reyes no hay medio. No era esa la mayor felicidad, si no pasasen á trocar en odio el amor descontando en aborrecimiento la gracia. Montáron á caballo el Conde y Don Tello; y con un moderado acompañamiento se fuéron á la tienda del Rey. Llegando á su vista, quisieron desmontarse para echarse á sus pies: no quiso el Rey consentirlo; besáronle, quedándose á caballo, la mano; y fuéron acompañando hasta Valladolid al Rey, con gran sentimiento de Don Juan Alfonso de Alburquerque, y con no menor regocijo de los vasallos y aliados del Conde. Ofreciéronle él y su hermano darle al Rey rehenes hasta entregarle los castillos y fortalezas que poseían en las Asturias. Aquella noche tuvo espléndido banquete Don Juan Alfonso de Alburquerque al Conde Don Enrique y á su hermano Don Tello, y á los Ricos-Hombres que viniéron en su compañía. Despues de mesa se apartó Don Juan Alfonso con los hermanos del Rey; y le pareció á su buen deseo los habia convencido con sus propios intereses á que les estaba bien

su amistad, y que conocerian le nacia mas de corazon el asistirles como amigo que haberle seguido como émulo (1). No sé lo que creyeron; pero en lo exterior se tratáron desde entónces con familiaridad de amigos: pero no holgaria la habilidad de Juan Diaz de Bazan en inquietar recelos en los parientes de Doña María de Padilla, viendo la frecuente comunicacion del Conde y de Don Tello con Alburquerque.

Vencidos estos embarazos, se celebráron las bodas del Rey con Doña Blanca con las mayores demostraciones de regocijo que se habian visto hasta entónces en Castilla. Como habia de durar solo aquel dia el regocijo de esta boda, se echó todo el caudal de fiestas y de demostraciones en aquel dia (2). Veláronse en la Parroquia de Santa María la nueva: fué el padrino Don Juan Alfonso de Alburquerque; madrina la Reyna Doña Leonor de Aragon: en el paseo lle-
vó

(1) Los hermanos del Rey se reconcilian con Don Juan Alfonso de Alburquerque.

(2) Célebranse las bodas del Rey con Doña Blanca de Borbón.

vó la rienda de la hacanea de la Reyna el Conde Don Enrique. Iban delante de él á pie su hermano Don Tello, Don Fernando de Castro, Don Juan de la Cerda, el Maestro de Calatrava, Don Juan Nuñez de Prado, Don Pedro de Haro y otros muchos Ricos Hombres. La rienda de la hacanea de la Reyna Doña Leonor llevaba su hijo el Infante de Aragon Don Fernando, con gran séquito de Señores. La de la Reyna Doña María, madre del Rey Don Pedro, llevaba el Infante de Aragon Don Juan, primo del Rey. Un Lunes de Mayo se celebráron estas bodas: y supo tan mal el Rey disimular su desazon, que el Mártes á medio dia tuvieron noticia ambas Reynas, madre é hija, del órden que habia dado el Rey para ausentarse el Miércoles. Pasó la Reyna madre al palacio de su hijo, y afeóle resolucion tan absurda y de perniciosas conseqüencias, no solo á su Reyno ni solo á él como Rey; sino tambien como á cortesano, como á Caballero, y aun como á hombre que no hubiese perdido el juicio y estuviese declarado por loco en revista. *En un hombre de la plebe*

be (le dixo) fuera ruidoso este desatino ¿qué estruendo causará en el Rey, cabeza de sus Reynos, delirio que en los pies de la República fuera estruendoso? A la reprehension ardiente de la madre sucedieron tiernas lágrimas de la esposa, que lloraba en esta primera infelicidad la última (1). Negó obstinadamente el Rey el que hubiese tenido tal intento; pero aun no le dió licencia la tiranía del amor de Doña María de Padilla para que engañase con caricias á su esposa: volviéronse á su quarto mal seguras las dos Reynas; y el dia siguiente, con los parientes de Doña María de Padilla, que eran ya su verdad y su corazon, partió á la ligera á Montalvan, arrastrado de las caricias de Doña María de Padilla. Pudo el Rey, ántes de efectuar las bodas con Doña Blanca, vivir algunos meses sin ver á Doña María haciendo diferentes correrías por las ciudades de su Reyno; pero despues de casado, no pudo ó no quiso dilatar quatro dias el verla: haría

(1) Auséntase el Rey de la Reyna, aunque mas se lo disuadió su madre.

ria materia de fineza el atropellar por mas imposibles para ostentacion de su amor. Conócese lo irracional y lo bruto del amor torpe en que blasona de los yerros y hace vanidad de que se publiquen sus desórdenes.

Siguiéron al Rey los Infantes de Aragon Don Fernando , Marques de Tortosa , y Don Juan su hermano ; el Conde Don Enrique y Don Tello , y Don Juan de la Cerda, confederados todos con los parientes de Doña María de Padilla en oposicion de Don Juan Alfonso de Albuquerque. Antes de partir el Rey de Valladolid , dexó órden para que libertasen á Pedro Alvarez Osorio , Pedro Carrillo , Pedro Ruiz de Villegas , Gonzalo Bernal de Quiros , Juan Rodriguez de Villegas el calvo , Fernan Alvarez de Nava y Garcilaso , que eran los Caballeros que habia dado en rehenes el Conde Don Enrique, asegurado el Rey de que el Conde , sin este apremio , le entregaria las fortalezas de las Asturias como lo executó.

La ausencia del Rey ocasionó graves escándalos en la Corte , no menores en la plebe que en la nobleza : receláron sobre sí las

armas de Francia, y tambien las de su mismo Reyno; porque el pundonor, apadrinado de la lástima, los unia y confederaba á defender y amparar á todo trance á su Reyna, que en pocos dias, con sus virtudes, con su apacibilidad y agrado se habia hecho mas lugar en los corazones que aplauso en los sentidos con lo singular de su hermosura (1). A toda la Corte atemorizó este trueno; pero Don Juan Alfonso sintió el golpe del rayo que tanto habia temido: vió declarados amigos del Rey á sus enemigos declarados: vió que el Rey tenia otros depositarios de sus secretos; y que no solo obraba sin él, sino contra él, haciendo dueños de su voluntad á los contrarios. Fuése al palacio de las dos Reynas, así para consolarlas en lance tan funesto, como para conferir los medios que en temporal tan deshecho, ya que no diesen esperanza de arribar á puerto, embarazasen el total naufragio. Salió de la consulta, que

Don

(1) Los alborotos que causó en el Reyno la desatencion del Rey con la Reyna por los amores de Doña María de Padilla.

Don Juan Alfonso de Albuquerque y Don Juan Nuñez de Prado , con el mayor número que pudiesen de sus aliados , Ricos-Hombres é Infanzones , fuesen en busca del Rey y le advirtiesen las turbaciones y movimientos que resolucion tan inopinada habia causado en sus Reynos , y los hechos tan perjudiciales que sin duda causarían en los extraños. Agregáronse á Don Juan Alfonso de Albuquerque hasta mil y quinientos hombres de á caballo , y entre ellos gran parte de la mayor nobleza de Castilla. Juan Rodriguez de Cisneros , Juan Rodriguez de Sandoval , Alvaro Rodriguez Daza , Lope Rodriguez de Villalobos , Fernan Ruiz Giron , Alonso Tellez Giron , Juan Alfonso Giron , Don Alvar Perez de Castro hermano de Don Fernando de Castro , Don Garci Fernandez Manrique , Lope Diaz de Rojas , Pedro Ruiz de Castañeda , Suer Iñiguez de Parada , Alvar Gonzalez Moran , Garci Jufre , Gutier Gomez de Toledo , Juan Martinez de Rojas , y muchos de los vasallos de Don Juan Alfonso de Albuquerque. Tuviéron noticia de que el Rey asistia en Toledo ; y

ocho

ocho dias despues que el Rey salió de Valladolid , partió con este acompañamiento en su busca (1). Llegó Don Juan Alfonso á Almoroz , aldea de Escalona ; donde le habló Don Simoel Leví , Tesorero mayor del Rey , de sus validos y Consejeros ; que habia entrado á la gracia del Rey por el lado de Doña María de Padilla. Díxole que venia enviado de su Rey á hacerle sabidor de la soledad que le hacia su persona ; que habia tenido justas causas para ausentarse de Valladolid sin darle noticia ; que su ánimo era que corriese como hasta allí con todos los despachos del Reyno ; que estoviese cierto , que nadie ocuparia el lugar que siempre tuvo en su voluntad ; que los parientes de Doña María de Padilla , que podian darle celos en el valimiento , eran los primeros que deseaban volviese al puesto de primer Ministro : porque se hallaban sin experiencias y sin noticias , así para el gobierno político como militar , en que á él le reconocian superior ;
que

(1) Los Ricos-Hombres que salieron en busca del Rey con Don Juan Alfonso de Alburquerque.

que ellos se contentaban con estar en gracia del Rey y ser, como los muchos, favorecidos (1). Añadió Don Simoel, que juzgaba embarazoso tanto acompañamiento para las priesas que tenia el Rey de verle y de aliviarse de innumerables despachos, á quien solo su manejo y mucho conocimiento podia dar liberal expediente.

Aunque no tuviera Don Juan Alfonso de Alburquerque tan prevenidamente noticias para recelar cautelas en este llamamiento del Rey, le diéron sobradas luces para entrar en cuidados las razones que Simoel Leví le propuso: pero las noticias que los criados de Simoel con ménos recato esparciéron en sus posadas hicieron que pasasen á ser evidencias las sospechas. Dixéron que sabiendo el Rey iba muy acompañado Don Juan Alfonso, habia dado orden de que estuviesen con guardas y cerradas todas las puertas, dexando abierta solo la de Visagra; pero muy reforzada de

(1) Dásele á entender por el Rey á Don Juan Alfonso de Alburquerque, que le quiere restituir á su gracia y valimiento.

guardas y de centinelas: que habia quitado la vara de Alguacil mayor á Suer Tellez de Meneses, sin averiguarle mas delito que el saber era amigo de Don Juan Alfonso, y que se la habia dado á Juan Jufre Tenorio, confidente de los tios de Doña María de Padilla; y en otros oficios principales de su casa y Corte, aunque no de tanta consecuencia, habia obrado con el mismo arresto, despojando todas las hechuras de Don Juan Alfonso, y dándoselos á los aliados de Doña María de Padilla.

Informados los amigos y confidentes de Don Juan Alfonso de los hechos del Rey y de la trama, que se venia á los ojos, le aconsejaron enviase un mensagero al Rey, que le manifestase la causa de su detencion para no obedecer prontamente sus órdenes. Fué elegido para esta funcion Rui Diaz Cabeza de Vaca, Mayordomo mayor de D. Juan Alfonso; Caballero de gran sangre y de tanta lealtad como entereza (1). Puesto en la presencia del

Rey

(1) Recelos de Don Juan Alfonso para no ir al llamamiento del Rey; y lo que de su orden le dixo al Rey Rui Diaz Cabeza de Vaca.

Rey le habló así. Señor : Don Juan Alfonso de Alburquerque , mi dueño , no viene á ponerse á los pies de V. M. porque el haber merecido vuestra gracia le ha grangeado tantos enemigos como eran los pretendientes ; y tocando ya con las manos tantos argumentos de haber caído de ella , todos probarán contra él la mano : todos , digo ; los de bizarro corazón , por acabar de satisfacerse de si está ya muerto en vuestra voluntad ; los pusilánimes , aunque le presuman muerto , por dar satisfaccion á su odio : que es hazaña de los cobardes ser con los cadáveres mas crueles. Tengo por cierto no sentirá tanto mi dueño haber perdido los usufructos que gozaba por réditos de tener vuestra gracia , como que la hayan adquirido los que quizas miran á su exáltacion sin reparar en vuestra ruina. Don Juan Alfonso de Alburquerque , fuera del estrecho parentesco que tenia con V. M. por parte de la Reyna Doña María mi Señora y madre vuestra ; por haberos criado y educado desde vuestra tierna infancia os miraba como á hijo con amor de padre : si alguna vez os desazonáron sus consejos porque re-

pugnaban á vuestro gusto , conocerá V. M. (quando Dios quiera que se recobre á sí mismo) que le debió mucho en la resolucion; pues aventuró el perderle para sí, porque V. M. no se perdiese. Los que ahora le celebran á V. M. sus divertimientos le ganan para sí; pero le pierden para el Reyno. Sus alabanzas son impulso ó espuela que aviva los apetitos y los afectos; y arrimar el acicate al bruto desbocado es solicitar su despeño. Vuelva V. M. los ojos á los años en que Don Juan Alfonso tuvo primer lugar en su voluntad: y reconocerá quán desinteresado fué en todas sus acciones; quán descubiertamente sacó la cara á sus conveniencias de V. M. en los tiempos que Doña Leonor de Guzman favorecida del Rey mandaba en el Reyno. Si V. M. lee papeles y apela de las calumnias de sus émulos al tribunal de la razon, en todas sus operaciones descubrirá amor á V. M.; des-
 interés propio; ansias de lucirle mas la corona, echando al trezado sus propios lucimientos: y por esmalte de todas sus acciones reconocerá V. M. la fidelidad, aunque procuren manchar los candores de su fe los
 que

que se usanan hoy de haberle derribado de la gracia de V. M. Pero si alguno tuviere osadía para decir en público lo que maliciosamente susurran; yo, que soy el menor de sus criados, le reto cuerpo á cuerpo en el campo. Perdone V. M. el arrojó ó destemple de mis palabras: porque no sufre mas templanza la justificacion de la causa de mi Señor. Respondióle en pocas palabras el Rey: Rui Diaz; aunque se debe estimar la fineza que mostrais á vuestro dueño, no la destemplanza con que hablais á vuestro Rey: pero por aquel amor os excuso esta culpa. Decidle á Don Juan Alfonso, que no es mi voluntad quien le retiró de mí: que si le mira este como castigo, que él se le ha tomado por su mano; pero que tambien está en la suya el evitarle volviéndose á mi servicio: que siempre tendrá el mismo lugar en mi gracia.

En confirmacion de esto le dió el Rey cartas de creencia para Don Juan Alfonso. Confiriólas con el Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, íntimo amigo suyo; y acordáron, no solo se retirase del Rey sino se guareciese en sus fortalezas: porque aunque

cada indicio de por sí dexase probabilidad á que podia Don Juan Alfonso recobrase en la voluntad del Rey , la junta de todos hacia imposible la empresa ; y mas , constando eran ya los parientes de Doña María de Padilla tan dueños del Reyno como ella del corazon del Rey (1). Caminó á la ligera Don Juan Alfonso ; y aquel dia se fué á comer á Santo Domingo , aldea de Avila , dando orden á todas sus gentes le siguiesen hasta Carvajales , tomando diferentes caminos , donde se juntáron todos , y consultó y resolvió Don Juan Alfonso los medios que juzgó convenientes á su defensa.

Muy desabrigado se halló el Rey : porque en Don Juan Alfonso se desmembráron de su corona muchos nobles del Reyno con que Don Juan Alfonso de Alburquerque fortaleció los lugares que tenia en las fronteras de Portugal. Creció el recelo con el retiro de Don Juan Nuñez , Maestre de Calatrava , por el

(1) Los motivos que tuvo Don Juan Alfonso para no obedecer al Rey , guareciéndose en sus fortalezas.

el mucho séquito de militares y paniaguados que le asistian ; y no ménos con los rumores de movimientos que habia ocasionado en los Reynos de Leon y Castilla el tratamiento indigno que habia hecho el Rey á la Reyna Doña Blanca.

Mas temerosos los parientes de Doña María de Padilla, como mas delinquentes, le persuadiéron al Rey volviere á Valladolid á verse con su esposa : que le juzgaban único medio para sosegar la inquietud de los pueblos, muy capaces, quanto desasosegados, para admitir extraño dominio. No pudo el Rey negarse á la evidencia de este discurso (1): executóse la jornada : llegó á Valladolid el Rey ; y ninguna razon bastó para que asistiese á la Reyna mas que dos dias : volviólá con segundo y mas sensible desayre las espaldas, y nunca jamas volvió á verla. Esta violencia del Rey la atribuyen algunos historiadores á que tenia hechizos. En la verdad, el hechizo estaba en Doña María de
Pa-

(1) El Rey se vuelve á Valladolid : y las causas que le obligáron á ello.

Padilla : habia sido el primer amor del Rey: era hermosa ; si no mas que la Reyna Doña Blanca , con mas donayre y tambien con mas artificio : porque sabia negarle blandamente al Rey lo mismo que deseaba concederle; haciéndose desear , despues de poseida , con unos recatos mentidos que llamaban la voluntad quando la despedian : habilidad en que la confiesa alguno de los historiadores tan naturalmente diestra , que la supo en su doncellez sin enseñanza. El Vizconde de Narbona , que habia venido acompañando á la Reyna Doña Blanca , y todos los Caballeros Franceses que á ruegos de la Reyna Doña María se habian detenido en Valladolid con esperanzas de que el Rey emendaria el primer yerro , viendo en este segundo lance confirmada su afrenta , se partiéron á Francia ; y el Rey Don Pedro , llegando á la villa de Olmedo , envió á Don Juan de la Cerda para que viniese en compañía de Doña María de Padilla. Alguno que tomó por asunto disculpar todas las acciones feas del Rey Don Pedro excusa ésta , con que sin duda debió de hallar en la Reyna Doña Blanca algo ménos
de

de lo que esperaba. No sé como le dió tinta la pluma á un hombre tan discreto y de tanta sangre para una cláusula en que dexó puerta abierta á los lectores para que leyesen mas de lo que quiso escribir. Quando el amor excesivo que tuvo á Doña María le vendó tan ciegameute los ojos que es motivo que satisface á todos, injusta tema es, y con grave acusacion de una Reyna, apadrinar desatenciones aunque sean de un Rey.

Miéntas llegaba Doña María de Padilla, envió mensageros á Don Juan de Alburquerque ofreciéndole su amistad, y que le dexaria en pacífica posesion de los lugares que poseia en Castilla, y libertad para que viviese en el Reyno de Portugal ó en los de Castilla como fuese su voluntad, con dos condiciones; de que por sí ni por sus vasallos hiciese hostilidad en las tierras del Rey; la segunda, que le enviase á su hijo Don Martin Gil en rehenes. Don Juan Tenorio, Repostero mayor, y Suer Perez de Quiñones, Maestre-sala del Rey, que fuéron con este mensage á Don Juan Alfonso, no solo traxéron la aceptacion como el Rey queria, sino tambien al hijo en

rehenes: y para demostracion del gusto con que venia Don Juan Alfonso en este contrato, le envió para que estuviesen en su servicio á Don Alvar Perez de Castro y á Rui Diaz de Rojas; á Gutier Gomez de Toledo; á Alvar Gonzalez Moran y á Diego Gonzalez de Oviedo, hijo del Maestre de Alcántara; Caballeros todos de Castilla y de gran linage (1). Quisiéron estos visitar á las Reynas Doña María y Doña Blanca, ántes de llegarse á poner á los pies del Rey, que por orden suya habitaban en Tordesillas. Dióles esta atencion las vidas: porque supieron en el lugar, que los designios del Rey no eran de paz con Don Juan Alfonso, sino de hacerle sangrienta guerra á él y á sus aliados tomando la sobre haz y amistad para cogerlos desprevenidos; con que extraviáron su camino, buscando unos en Aragon, otros en el abrigo de Don Juan Alfonso defensa. Don Gonzalo Martinez se juzgó bastantemente de-

(1) Determina Don Juan Alfonso obedecer al Rey, admitiendo las condiciones que se le proponian: y sus enviados descubren la poca seguridad de estos conciertos.

defendido en su patria; pero le prendió en ella por mandato del Rey Don Fernan Perez Portocarrero, Adelantado mayor de Castilla. Tambien echáron mano de Gutier Gomez de Toledo el día mismo que partió de Tordesillas: á ambos los libró de la muerte el ruego de Doña María; que tenia tanto imperio en el Rey, que aun mandaba en su crueldad.

El mismo beneficio le debieron Alvar Perez de Castro y Alvar Gonzalez Moran: avisóles Doña María de Padilla con un confidente suyo, que se alejasen de la villa de Olmedo porque les importaba la vida: lograron el aviso; y les valió la ligereza de sus caballos el escaparse de los ministros del Rey, que los siguiéron con todo empeño: pero no pudieron darles alcance; y por una senda excusada se entraron en Castro Torafe, donde asistia Don Juan Alfonso de Alburquerque, muy acompañado de soldados, amigos y parientes. Gran pesar tuvo de las falsías del Rey á vista de la ingenuidad con que él le habia entregado á su hijo heredero; y determinó pasarse á Portugal, por asegurarse de
la

la voluntad inconstante del Rey , ménos segura , en quanto daba mayores indicios de seguridad (1). Aprobó su resolución Alvar Perez de Castro , imitándola. El Infante Don Pedro de Portugal , que heredó despues el Reyno, estaba casado de secreto con Doña Isabel, hermana de Don Alvar Perez de Castro , en quien tuvo al Infante Don Juan y al Infante Don Dionis y á la Infanta Doña Beatriz que casó con el Conde Don Sancho , hermano del Rey Don Enrique de Castilla. No podia ignorar Don Alvar Perez el amor que tenia el Infante Don Pedro á su hermana , notorio en todo el Reyno ; con que le pareció tendría en él el mejor sagrado. No le mintió el suceso ; porque halló en el Infante protector y amigo : hizole tantas mercedes y dióle tantos Adelantamientos en Portugal , que no echó ménos el patrimonio de Castilla.

No habia visto Don Fadrique , Maestre de Santiago , á su hermano el Rey Don Pedro desde que pasó por Llerena : alcanzóle en la

vi-

(1) Don Juan Alfonso de Alburquerque se pasó á Portugal.

villa de Cuellar ; y ménos receloso de éste que de los demas hermanos porque le habia juzgado de mas apagados espíritus , le recibió con mucha benignidad : y apadrinándole los parientes de Doña María de Padilla , habiendo conquistado con agrados su voluntad , pasó la benignidad á ser amor. En Segovia , adonde pasó el Rey desde Cuellar , casó Don Tello con Doña Juana de Lara , Señora de Vizcaya ; hija de Don Juan Nuñez de Lara y de Doña María su muger : honró el Rey estas bodas con su asistencia , á súplicas de los parientes de Doña María de Padilla ; juzgando ganarian con este obsequio al Conde Don Enrique y á los demas hermanos del Rey , enemigos de Don Juan Alfonso de Alburquerque de quien los parientes de Doña María eran enemigos declarados. Pocos dias despues de la boda partió de Segovia Don Tello con su esposa á tomar posesion del Señorío de Vizcaya (1).

An-

(1) Don Tello , hermano del Rey , casa con Doña Juana de Lara , Señora de Vizcaya : y el Rey se halló á estas bodas.

Antes de salir de Segovia el Rey removió y estrechó la cárcel que la Reyna Doña Blanca tenia en Medina del Campo á Arevalo; con expresa orden de que no la visitase ningun Caballero, ni la Reyna Doña María, su madre: fió esta custodia á Don Pedro Gomez Gudiel, Obispo de Segovia, y á Tello Gonzalez Palomeque; á Juan Manso de Valladolid; á Suer Gutierrez de Neales, que con nombre de criados de la Reyna eran espías del Rey. Pasó desde Tordesillas á la Andalucía: y en llegando á Sevilla, quitó todos los oficios principales así de la ciudad como del Reyno y de palacio á todas las hechuras de Don Juan Alfonso de Alburquerque; y eligieron en su lugar los parientes de Doña María de Padilla, no los mas dignos, sino es los que juzgáron serian de su parcialidad en los lances prósperos ó adversos (1). No solo reconciliáron con el Rey los parientes de Doña María de Padilla á su hermano, sino tambien á los parientes de Doña Leonor de

(1) Mudanzas de oficios en palacio y en el Reyno.

de Guzman; con que volvió el Rey á Don Fernan Perez Ponce, Maestre de Alcántara, todos los castillos y fortalezas de su Orden de que le habia despojado luego que entró en la posesion del cetro. Este año, que es el quarto del Reynado de Don Pedro, á los fines de él creció tan desmesuradamente Guadalquivir que temieron inundase á Sevilla. No se acordaban los nacidos de semejante riesgo; con que aun sentian ménos que el mal presente el presagio de los venideros: porque no juzgáron pudiese ser tan desusado peligro efecto solo de la naturaleza, sino especial aviso del cielo.

Diximos como por consejo de Don Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, se habia resuelto Don Juan de Alburquerque á retirarse del Rey quando por órden de Samoel Levi le llamó á Toledo, y el Maestre se pasó á Aragon á su Encomienda de Alcañiz; adonde estuvo algun tiempo, hasta que dando crédito á las cartas amigables que le escribió el Rey Don Pedro resolvió venirse á Almagro. Luego que tuvo el Rey la noticia, dió órden á Don Juan de la Cerda para que cercase

la villa con algunos esquadrones volantes que llevaba á su órden. Antes que llegase Don Juan de la Cerda con sus gentes, tuvo aviso el Maestre; y aunque le aconsejó Don Pedro Nuñez de Godoy, su amigo y pariente, no le aguardase en la villa pues no ignoraba la poca fe que hacian las promesas del Rey Don Pedro, no quiso seguir su parecer porque no le avisaba su corazon de ofensa que hubiese hecho á su persona. Llegó el Rey un dia despues de Don Juan de la Cerda: mandó prendiesen al Maestre: depúsole, como acostumbraba, sin mas proceso que su gusto; y dió el Maestrazgo á Don Diego García de Padilla, hermano de Doña María de Padilla, sin aguardar respuesta ni consulta de los Freyles, violando sus privilegios y estatutos. El Maestre de nuevo electo envió preso á Don Juan Nuñez al Alcazar de Maqueda, donde le diéron muerte con el mismo proceso que le habian depuesto del Maestrazgo (1). Algunos dicen se executó esta muerte

sin

(1) Prision y muerte del Maestre de Santiago Don Juan Nuñez de Prado.

sin órden del Rey , solo por mandato de Don Diego de Padilla : si el Rey no la decretó , desmereció el título de justiciero con que le quieren mitigar lo cruel no quitándole la vida á el que contra su voluntad se atrevió á darle muerte á un hombre de tanto grado ; y si lo supo y quiso ; cómo pueden librarle de crueldad sus amartelados ? Ni mejoran su partido los que le hacen reo á Don Juan Nuñez de Prado en la deposicion de Don Garci Lopez , Maestre que fué de Calatrava : porque de parte de Dios , los justos juicios no pocas veces se executan por manos injustas de los hombres ; ¡ cuántas veces castigó á los Reynos y á la Iglesia con las persecuciones de los tiranos ! el que fuese de parte de Dios justo el castigo , ni á Domiciano ni á Neron les alzó el nombre de crueles.

De Almagro pasó el Rey á ponerse sobre la villa de Medellin , posesion de Don Juan Alfonso de Alburquerque : no quiso el Alcayde del castillo entregársela hasta ver si su Señor podía socorrerla ; respondió Don Juan Alfonso que se le entregase al Rey : entró el Rey en la villa sin resistencia , y mandó

demoler el castillo (1). Intentó despues tomarle la villa y el castillo de Alburquerque; pero en vano: defendíanla Pedro Estevanez Carpintero Comendador mayor de Calatrava, y Martin Alfonso Botello Caballero Portugues. Hízoles diferentes requerimientos; pero despreciáron sus amenazas porque reconocian sus pocas fuerzas. Pasó al castillo de Cobdesora: hizóle combatir; pero no le pudo tomar: dexó en Badajoz por fronteros de Alburquerque al Conde Don Enrique y al Maestre de Santiago; y á Don Juan García de Villagera, hermano de Doña María de Padilla, Comendador mayor de Castilla.

Viéndose el Rey mal asistido de los suyos y que no podía vengarse de Don Juan Alfonso y sus aliados sin el favor de auxiliares armas, envió por mensageros al Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo á Don Enrique Enriquez y Don Fernando Sanchez de Valladolid, Canciller del Rey, para que informándole de los agravios que habia padecido

(1) La villa de Medellin, que era de Don Juan Alfonso, fué tomada por el Rey.

decido de Don Juan Alfonso y de los menoscabos que habia ocasionado en su Reyno, le ayudasen á recobrar ambas pérdidas (1). Llegaron á Portugal el dia mismo que se celebraban las bodas del Marques de Tortosa, hijo del Rey Don Alfonso de Aragon, con la Infanta Doña María su nieta. Posaba el Infante Don Fernando en el convento de San Francisco de Eborá, y el Infante Don Juan su hermano; y á la sazón que llegaron los Embaxadores, concurrieron todos los Caballeros Portugueses que eran de convite aquel dia. Conoció Don Juan Alfonso de Albuquerque á los mensageros, y conoció tambien el fin de su embaxada; y ántes que ellos hablasen le pidió licencia al Rey para informarle, aunque parecia importunidad interrumpir con quejas los alborozos de bodas tan felices. Conseguido el beneplácito del Rey, le habló en esta forma (2). *Señor: aunque conozco ser*

V.

(1) Pide el Rey armas auxiliares contra Don Juan Alfonso de Albuquerque.

(2) Razonamiento que hizo al Rey Don Juan Alfonso de Albuquerque á vista de los Enviados que el Rey de Castilla envió contra él á Portugal.

V. M. de los pocos Príncipes en quien la primera informacion no es la última; porque tiene inalterable sosiego su prudencia, y tan anchuroso el entendimiento, que no le quita su lugar ni su fuerza la primer informacion á la segunda: sin embargo; en los Embaxadores que ha enviado el Rey mi Señor contra mí para que V. M. desista del patrocinio de mi persona, no miro á solos dos hombres, sino á todos los que, ó con aparente causa, ó sin mas título que no ser ellos los que privasen con el Rey, se han dado por ofendidos de mi persona: y contra una conjuracion deshecha, la mayor inocencia es preciso que viva temerosa. Este miedo ha sido el motivo de prevenirme contra sus relaciones: porque como son tantos los contrarios, no era inverisímil que ocupando ambas orejas de V. M. con las calumnias, se quedase mi causa indefensa. Yo, Señor, luego que sucedió en el cetro el Rey mi Señor Don Pedro á su gloriosísimo padre el Rey Don Alonso entré mandado en los cuidados y gobiernos de Leon y Castilla. Muy ciega fuera mi ambicion, si á menores impulsos que repetidos preceptos
hu-

hubiera admitido sobre mis hombros honra tan pesada. Muy ignorante ha de estar de las turbaciones de estos Reynos (con tantos medio-hermanos del Rey en quien estaban repartidas ó tiranizadas sus fuerzas , y con la parentela de Doña Leonor de Guzman tan ilustre como poderosa) quien no conciere que sacrificué á grandes riesgos , no solo mi descanso y mis conveniencias , sino tambien mi vida. El mismo dia que le publicáron Rey se viéron en los Reynos divisiones , retiros , parcialidades , conjuras , embaxadas á Reyes extraños para efectuar alianzas : gemelos fuéron el cetro y las sediciones ; pues el mismo dia que le aclamáron Rey empezáron á sentirse trabajados los Reynos. Estando el mar tan alborotado , me entregáron el gobernalle : y quando los bien intencionados juzgaban sobrada hazaña de mi desvelo el que no diese á fondo la nave de los Reynos tan cargada y tan combatida , hubo diferentes tiempos de tanta serenidad y bonanza que los astrólogos políticos hicieron juicio de que seria permanente la paz y serenidad de la Republica. No sucedió su pronóstico : porque

peligros que nacen del albedrío desmienten las máximas de la sabiduría humana. No pudo aun la malicia de los émulos dexar de conocer mi desvelo , mi asistencia , mis tareas , tan continuadas , que solo rendido el espíritu á las fatigas , se rendian mis ojos al sueño: no podian culparme lo atento y lo vigilante; pero atribuian estos efectos de mi lealtad y cariño á ambicion de mandarlo todo , y de disponer por mi voluntad de todos los puestos del Reyno. No niego que distribuyó los oficios el Rey en muchas de las personas que yo le proponia ; pero siempre hice juicio de que le proponia los mejores : si le formáron contrario los pretendientes y por eso levantáron la voz contra mí , no por eso se convencióron de desatentas ó injustas las provisiones ; porque nadie se quiere mal á sí : y como la voluntad tiene tanta parte en la estatura de los méritos , pocos hombres hay que ácia sí no midan largo ; con que es natural el que miren como agravio propio las mercedes ajenas , mirándose á sí como á primeros acreedores. Señor : si yo no hubiera mirado al servicio del Rey , sino á fixarme

en su gracia, con gran facilidad hubiera logrado el fixar la rueda de mi fortuna; pero con gran riesgo del Rey: con gran facilidad; pues podia haber ganado con nuevas mercedes á los Infantes que tantas veces se me insinuáron como amigos: pero con gran riesgo del Rey; porque añadir poder á los poderosos era dexarle al Rey desarmado, y necesitarle á que viviese á merced de sus vasallos. Repartí las honras, los puestos, los oficios, los Maestrazgos; haciéndole dueño al Rey de estas provisiones, para que mirándose hechuras suyas, á la obligacion de vasallos añadiesen la del agradecimiento, para servir con amor y lealtad á su Príncipe. Dispuse que los Alcaydes y Gobernadores de los Alcázares, fortalezas y castillos de las Ordenes hiciesen pleyto homenaje al Rey, de admitirle sin recurso á sus Señores, y de no admitir ni á los Maestres sin su beneplácito. Esta resolucion fué la que armó contra mí á los que deseaban quedar poderosos contra el Rey. Si alguno de los que yo elegí para los puestos se torció en la administracion de ellos, no es culpa mia; que no cabe en la

ciencia de un hombre adivinar futuros : yo obré segun los méritos de lo presente , poniendo siempre en primer lugar á los que juzgaba mas dignos , y mirando siempre con recelo á los que eran ó parientes míos ó mas de mi afecto : tanto , que llegó á formar quejas de que los atrasaba , ó tener mi sangre ó tener mi voluntad , para obtener los premios. Si alguno ó muchos de los que yo sublimé ha desdicho en el puesto de lo que ofreció pretendiente , no ha de tener costa ninguna el deponerle : porque es Dios testigo de que ninguno me pagó la gracia del Rey ; con que no puede poner por la restitucion demanda. Creible se le hará esta verdad á V. M. sabiendo está tan executoriado mi desinterés en Castilla , que en cinco años que goberné aquellos Reynos no añadí un palmo de tierra á mis tierras. Constará tambien de los Tesoreros y Contadores del Rey , que á título de primer Ministro no se me acrecentó un real de renta sobre los gages de Mayordomo mayor del Rey que gocé ántes de la muerte de su glorioso padre. Ni de los bienes confiscados de Garcilaso de la Vega , ni de Don Alonso

Coronel, consentí me agregase el Rey ni una villa; como es constante en los Reynos. No fuera culpa mia haber admitido nuevas mercedes; aunque no por codicia, por testimonio del agrado del Rey: pero porque alcanzase á mas la gracia que yo tenia del Rey, alargué á los vasallos beneméritos esas gracias, con intencion de hacerle bien quisto con sus vasallos, y que se sepultase entre beneficios la mala opinion que empezaba á crecer de su genio cruel y de su condicion escabrosa. Cuidé tambien de sus alianzas y amistades con los Reyes confinantes, estrechándole con los Reyes de Aragon y Navarra, y afianzando eternas paces con Francia con la boda de la Reyna Doña Blanca. No parece pude acreditar con testimonios mas irrefragables mi amor, mi fineza y mi lealtad: despues de eso, Señor, oigo que el Conde Don Enrique y algunos de sus hermanos ponen dolo en mi fe y me capitulan haber delinquido contra la fe y servicios del Rey; agravio con que no solo ofenden mi persona, sino los timbres Reales de mi sangre: y estoy pronto á sacar esta mancha de ella en

el

el campo, desafiando uno á uno hasta ciento; y á V. M. le toca, por ser yo hijo de la abuela de su esposa, el asegurarme el campo: en que no ofende V. M. al Rey Don Pedro mi Señor, nieto suyo; porque en los Embaxadores que le envia contra mi persona, y en sus cartas de creencia, el Rey solamente ha puesto la firma, y los parientes de Doña María de Padilla inducidos de los Infantes le lleváron la mano. No se atrevieron Don Enrique Enriquez ni Don Sancho de Valladolid á interrumpir á Don Juan Alfonso de Alburquerque, viendo la atencion con que le oia el Rey Don Alonso.

Luego que concluyó su alegato, le dixéron al Rey Don Alonso los Embaxadores del Rey Don Pedro (1). *Señor: en los descargos que ha manifestado para su defensa Don Juan Alfonso de Alburquerque, aunque mas ha procurado vestirlos, no dexan de traslucirse los capítulos que puede el Rey mi Señor*

(1) Razonamiento de los Embaxadores de Castilla contra lo que habia alegado á su favor Don Juan Alfonso de Alburquerque.

ñor oponerle. Si sus defensas no tienen mas solidez que el vestido con que la eloqüencia las adorna, comete contra V. M. nuevo crimen; pues su asunto no es mas que eludirle, para conseguir su patrocinio con los engaños: y si tiene por ciertas sus razones, no tendrá por embarazo el representárselas á mi Rey en Castilla; porque no pierden las verdades su eficacia por mudar tierras: y si está tan inocente como le publica su lengua, no solo hallará justicia en el Rey mi Señor, sino tambien abierta la puerta para volver á su gracia. Este fué el fin principal de nuestra embaxada; conseguir de V. M. que no apadrine á Don Juan Alfonso contra su nieto el Rey mi Señor. Si Don Juan Alfonso no ha obrado como debió, no es crédito de V. M. ampararle; y si obró lo que debia, no necesita su justificacion de amparo.

Asistieron á este razonamiento muchos Caballeros de Portugal que tenian la voz de Don Juan Alfonso de Alburquerque, y tambien los Infantes de Aragon que estaban hablados de los Embaxadores del Rey Don Pedro: hubo entre ellos palabras, que hubie-

ran

ran llegado á obras si la presencia del Rey no lo hubiera impedido (1). Despachó el Rey á los Embaxadores con esta respuesta, *Diréis al Rey mi nieto , que el ajuste de estas materias queda por mi cuenta : que yo procuraré quede satisfecho Don Juan Alfonso de Alburquerque , sin olvidarme de que tiene sangre suya.*

Quando volviéron á Alburquerque los Embaxadores , ya habia partido el Rey , dexando en Badajoz al Conde Don Enrique y al Maestre de Santiago Don Fadrique ; y á Don Juan García de Padilla , hermano de Doña María y Comendador mayor de Castilla , por fronteros de Alburquerque, para que embarazasen que le entrase socorro de víveres y de gente. Viendo el Conde Don Enrique declarado al Rey de Portugal á favor de Don Juan de Alburquerque , trató de ganarle por amigo pues no le habia podido destruir quando contrario : no es la primera vez que grandes odios

(1) El efecto que causó en el Rey de Portugal y circunstantes el haber oído á Don Juan Alfonso y á los Embaxadores que vinieron contra él de Castilla.

odios allanaron á estrechas amistades el paso. Tenia por confesor el Conde Don Enrique á Fray Diego Lopez de Rivadeneira, Religioso del S. P. S. Francisco; hombre no ménos versado en la teología, que en el manejo de negocios políticos: éste se abocó con Don Juan Alfonso de Alburquerque en Estremoz; y enterado de los intentos del Conde, y de que la alianza habia de ser de todos sus hermanos, respondió á Fray Diego Lopez estaba pronto á estos tratados: y que para asegurarlos mas, juzgaba conveniente el que se señalase lugar en que se viesen el Conde, Don Juan Alfonso, y sus hermanos: fuéron las vistas en un lugar que se llama Riva de Acaya, entre Yelbes y Badajoz; pero ántes de las vistas se desembarazaron de Don Juan García, hermano de Doña María de Padilla, dexándole preso en Badajoz (1). Firmados y jurados los establecimientos en Riva de Acaya, se entraron en Alburquerque los dos Infantes Don Enrique y Don Fadrique su her-

(1) Don Juan Alfonso hace union y alianza con los hermanos del Rey Don Pedro.

hermano, y Don Juan Alfonso les dió doscientos mil maravedís; y entrególes el castillo de Alburquerque y los de Cobdesera, Azagala y Alconchel, que los tuviese Pedro Ruíz de Villegas en rehenes por seguridad de la amistad y fe á que no faltaria nunca. Mas árdua pretension intentáron los Infantes por medio de Don Alvar Perez de Castro, que habia venido á Portugal á verse con Don Juan Alfonso de Alburquerque con quien sobre el parentesco de la sangre tenia el deudo mas estrecho de la amistad; habló éste con el Infante Don Pedro de Portugal, ofreciéndole el favor de los Infantes y de Don Juan Alfonso de Alburquerque para que se coronase en Castilla; á que presumia tener gran derecho por hijo de la Reyna Doña Beatriz, hija del Rey Don Sancho de Castilla (1). No desdeñó el Infante Don Pedro la oferta: pero no pudo cobrar cuerpo; porque no fué con tanto recato la proposicion, que llegando la noticia á su padre el Rey Don Alonso

no

(1) Oferta que hicieron al Infante Don Pedro de Portugal los Infantes de Castilla y Don Juan Alfonso.

no pusiese todo conato en embarazarla.

Hallábase la Reyna Doña María , madre del Rey Don Pedro , en Portugal , con licencia que consiguió de su hijo quando dexó presa á la Reyna Doña Blanca en Arévalo. Vivía el Rey desconfiado de todos ; con que les enseñaba á todos á desconfiar de él. Receló su madre el que la hiciesen cómplice en estos tratados ; y salióse de Portugal , sin entrar en ninguno de los lugares donde moraban los Infantes y Don Juan Alfonso de Alburquerque : vino en su compañía hasta dexarla dentro de Castilla el Infante Don Pedro su hermano , que despues reynó en Portugal ; Don Alvar Perez de Castro ; Don Rodrigo Yañez , Maestre de Xptus , hasta dexarla en Zamora : desde donde , acompañada de Caballeros Castellanos llegó á Toro , donde encontró á su hijo el Rey Don Pedro.

Al tiempo que los Infantes , para asegurarse de los reveses de su hermano avivaban las diligencias buscando dentro y fuera del Reyno aliados y confidentes poderosos , solicitaba el Rey ganar por trato la fortaleza
de

de Doña Juana de Castro , hija de Don Pedro de Castro de la Guerra , viuda de Don Diego de Haro Señor de Vizcaya. Era Doña Juana muger que se habia conciliado tanto aplauso por hermosa , como respeto por honesta : sabia bien sus muchas obligaciones; con que desatendió á los galanteos y ofertas del Rey. Empeñóle tanto el desden y la resistencia de Doña Juana , que la solicitó por esposa : y hubo Obispos que la asegurasen de que el Rey no estaba casado con la Reyna Doña Blanca , por las protestas que habia hecho ántes , de que venia forzado á las bodas. No puede saberse la informacion que hizo el Rey á los Obispos ; con que no es fácil condenar sus firmas (1). Lo cierto es , que creyéndole capaz de ser su esposo Doña Juana , dió su consentimiento ; y que los casó y veló con todas las solemnidades de la Iglesia el Obispo de Salamanca. La tarde de aquel dia en que se

ce-

(1) Enamorado el Rey de Doña Juana de Castro se casó con ella ; y hubo Obispos que aprobaron esta boda.

celebraron estas bodas , á hora de vísperas llegó al Rey Diego Gutierrez de Ceballos, Gentil hombre de su casa que habia asistido en Badajoz á los Infantes por órden suya, y le dió noticias ciertas de la avenencia de los Infantes con Don Juan Alfonso ; de la prision de Don Juan García de Villagera , hermano de Doña María de Padilla ; de la entrega de los castillos con que habian firmado sus conciertos ; del socorro que les habia hecho con dineros ; de las vistas que habian tenido en Riva de Acaya.

Esta nueva disolvió el matrimonio con Doña Juana de Castro : salióse el Rey de Cuellar el dia siguiente , y nunca volvió á ver á la nueva Reyna. Dióla la villa de Dueñas ; donde estuvo retirada muchos años , conservando siempre el nombre de Reyna á despecho del Rey : pero nunca se atrevió á embarazárselo. Desde Cuellar llegó el Rey á Castrojeriz ; donde viniéron llamados sus primos , y los Infantes de Aragon Don Juan y Don Fernando. El fin fué casar á Don Juan con Doña Isabel de Lara , hija segunda de Don Juan Nuñez de Lara ; y le mandó se

Part. IV. Tom. II. H lla-

llamase Señor de Lara y de Vizcaya (1). No era tan falto de memoria el Rey Don Pedro, que no se acordase de que él habia casado á la hermana mayor Doña Juana con su medio-hermano Don Tello; pero la noticia que le habian dado de la alianza con Don Juan Alonso, con la poca teología y christiandad que sabe el odio y la venganza bastó para que desheredase á Doña Juana é hiciese á la segunda primogénita. De Castroxeriz pasó el Rey á Toro; donde le llegó nueva de haberle nacido otra hija de Doña María de Padilla, á quien le pusieron por nombre Doña Constanza: casó ésta despues con el Duque de Alencastre; de quien nació Doña Catalina, que fué Reyna de Castilla casando con el Conde Don Enrique.

Al mismo tiempo supo que el Maestre Don Fadrique y Don Juan Alfonso de Alburquerque corrian las tierras del Orden de Santiago apoderándose de sus fortalezas, y agre-

(1) Don Juan, Infante de Aragon, casa con Doña Isabel de Lara; y la da el Rey el Señorío de Vizcaya.

agregándosele cada día más gentes. Pedro Ruiz de Sandoval, Comendador de Montiel, no quiso admitir al Maestre en el castillo, por no olvidar el homenaje que habia hecho al Rey: pero atendiendo á que por Freyle de Santiago era súbdito de Don Fadrique, cumplió con ambas obligaciones dexando á un Caballero la fortaleza para que no se la entregase á otro que al Rey, y él se fué á servir al Maestre Don Fadrique como Caballero de su Orden (1). No puede dudarse de la celebridad que ha tenido esta accion en Castilla; pero sí de la razon que tuvo para su aplauso: porque siendo así que los Maestres, como sus Freyles y Caballeros, eran vasallos del Rey; servirle por montado, y desobedecerle y hacerle guerra por su persona, no la tengo por accion tan loable que se deba admitir por idea de fidelidad: pero hay hombres tan afortunados, que hacen tambien á sus acciones dichasas. No escrupuleó tanto Lope Sanchez de Avendaño, Comendador

ma-

(1) Accion aplaudida de Pedro Ruiz de Sandoval, Comendador de Montiel en la Orden de Santiago.

mayor de Castilla; y así le abrió al Maestre á la primera insinuacion las puertas del Alcázar de Segura. El exemplo de éste siguió Gomez Carrillo franqueándole el castillo de Albornoz.

Procuraba el Rey resarcir los daños que hacian en Castilla los Infantes entrándose en los lugares de Don Juan Alfonso de Alburquerque. Sitió á Montealegre; donde moraba Doña Isabel, esposa de Don Juan Alfonso: defendiéronse con tanto valor los sitiados, que le obligaron á levantar el sitio con pérdida considerable de sus soldados; pero Villalva de Alcol, y Zea, castillo fuerte que tenia poca guarnicion, se le entregaron sin resistencia. Descaba el Rey dexar parte de sus esquadrones á la vista de Montealegre; pero las noticias que tuvo, de que el Conde Don Enrique con lucido y numeroso séquito de Caballeros é Infanzones de Castilla habia entrado por las tierras de Salamanca, le obligaron á que hiciese cara al mayor peligro. Dió orden á Don Fernando, Marques de Tortosa, su primo, para que fuese en busca del Conde y le presentase batalla. Constaba el

exér-

ejército del Rey , que gobernaba Don Fernando , de mil caballos y de proporcionada infantería ; pero á las gentes del Conde Don Enrique se agregó Don Fernando de Castro, desnaturalizado de Castilla por haberle intentado el Rey matar en el torneo que se celebró en Valladolid en tiempo de las bodas, y porque habiéndose casado con su hermana Doña Juana de Castro , la habia afrentado volviéndola las espaldas al primer dia de casado , sin mas motivo que su antojo : con éste se le agregaron al Conde seiscientos y treinta ginetes , y mil y doscientos infantes ; con que el Infante Don Fernando , Señor de Tortosa , no tuvo por conveniente el venir con el Conde Don Enrique á las manos (1). No quieren algunos de los historiadores persuadirse á que dexó el Infante Don Fernando de pelear por el exceso que hacian los soldados del Conde Don Enrique á los suyos, sino porque su hermano el Infante Don Juan

(1) El Conde Don Enrique desea dar batalla al Infante Don Fernando , Señor de Tortosa , y éste no la admite.

y tambien el mismo Don Fernando , desazonados de la condición del Rey y de verle sin planta en sus determinaciones , traian secretas hablas con el Conde Don Enrique y los de su alianza : los efectos acreditáron poco despues las sospechas.

Antes que pudiese el Rey tener noticia del suceso , partió desde Zea á Toledo , con ánimo de pasar á Segura ; donde el Maestré de Santiago Don Fadrique se hallaba poderoso y aplaudido , no solo de los Freyles y Caballeros de la Orden , sino de los demas ciudadanos. No le niego la poca fortuna al Rey Don Pedro ; pero ¿quién podrá negar que la exâsperó tanto su obrar , que la hizo de su propia mano peor ? Dió órden , estando en Toledo , para que Juan Fernandez de Inestrosa , su Camarero mayor , traxese presa á aquel Alcázar á la Reyna Doña Blanca. Sintiéron mucho los nobles de Toledo , que su patria fuese teatro de injusticia tan escandalosa ; y le hubieran quitado la vida á Juan Fernandez de Inestrosa juzgándole parte en esta resolucion , si no lo hubiera embarazado la presencia del Rey. Partió Juan Fer-

nandez de Inestrosa á Arévalo poniendo en execucion el mandato del Rey, y el Rey á Segura. Reconvínole á Roque Sanchez de Avendaño, Alcayde de aquel castillo, con el homenaje que le habia hecho de admitirle siempre que fuese su voluntad, y no á otro sin órden suya (1). Estaba dentro el Maestro Don Fadrique; con que hicieron poca ó ninguna fuerza las persuasiones del Rey. Las compañías de Don Fadrique que estaban fuera de los muros tuviéron algunas refriegas con las del Rey, sin que de una ni otra parte se conociese ventaja. No pudo vengar su saña el Rey en la persona de Don Fadrique; y despicóse privándole de la dignidad de Maestro. Partió desde Segura á Ocaña donde hizo junta de los Freyles y Caballeros de la Orden; y mandóles que admitiesen por su Maestro á Don Juan García de Villagera, hermano de Doña María de Padilla. Si hacen fe la historia general y la crónica particular del Rey.

(1) Juan Fernandez de Inestrosa trae presa á Toledo á la Reyna Doña Blauca: y los sucesos que á esto se siguiéron.

Rey Don Pedro, éste fué el primer Maestro en quien se vió esta dignidad junta con el estado del matrimonio: abrió la puerta, y quedóse así para los demas Maestres que le sucediéron.

Llegó á Toledo la Reyna Doña Blanca, acompañada del Obispo de Segovia Don Pedro Gomez Gudiel, natural de Toledo, y de Tello Gonzalez Palomeque, natural de la misma ciudad. En Arévalo se los habia dexado el Rey por guardas; y con la cercanía y comunicacion habia crecido en ellos la estimacion y el respeto: admiraban lo heroico de su sufrimiento, sin que los malos tratos del Rey hubiesen triunfado de lo inalterable de su paciencia. Amábanla mas, porque la conocian mas; y así era mayor su dolor, viendo se ajaba tan hermosa inocencia. Consejo debió de ser suyo, el que la Reyna pidiese á Juan Fernandez de Inestrosa el que ántes de ir al Alcázar la permitiese hacer oracion en la Iglesia mayor de Santa María; y que una vez en ella, se valiese de su sagrado para no entrar en el Alcázar. Executólo así, sin que pudiesen las instancias de Juan Fer-

nan-

andez de Inestrosa moverla del templo. Mé-
nos conveniente juzgó apelar á la fuerza : por-
que estaba cierto del universal sentimiento con
que se habia recibido en la ciudad la deter-
minacion del Rey ; y que la Reyna , sobre
toda la plebe , habia de tener á su favor la
mayor parte de la nobleza : especialmente de
los parientes del Obispo Gudiel y de Tello
Gonzalez Palomeque , que eran muchos y po-
derosos. Aun mas que estos motivos , que mi-
raban al servicio del Rey y á que la ciudad
no se alzase , le convenció el interes propio
de su vida ; que infaliblemente hubiera peli-
grado , si hubiera querido pasar á la execu-
cion con violencia. Salióse de Toledo Juan
Fernandez de Inestrosa en busca del Rey ;
y los Toledanos , determinados á defender
á la Reyna y libertarla de la prision , solo
deliberáron en los medios para asegurarla y
asegurarse de las indignaciones del Rey y de
los rayos de su cólera , que executaban án-
tes del aviso los estragos. Convenidos ya los
ciudadanos , y convencida la nobleza de los
ruegos de sus mugeres , de sus hermanas y
de sus hijas , que les parecia hacian su causa

en

en la defensa de otra muger aunque Reyna, resolvieron llevarla al Alcázar; como Señora de él, no como prisionera: poniendo por guardias para su defensa á los Caballeros y Señores que mas habian sacado el rostro al amparo de causa tan justa. Pasó adelante su providencia, poniendo en prision á los que defendian la resolucion del Rey Don Pedro (1). Víspera de la asuncion de nuestra Señora llevaron á la Reyna y sus damas al Alcázar; y otras muchas Señoras de Toledo, que enamoradas de su apacible trato gustáron de hacerla compañía.

Veo puesta en balanzas entre los historiadores y políticos la cordura de esta resolucion. Los que aguardan para ser profetas el adivinar los sucesos poco despues de haber sucedido, acusan esta determinacion de imprudente: que con ella aviváron las llamas de la indignacion, añadiendo nuevos materiales en que se cebase. Los que con regla

(1) La ciudad de Toledo se arma en defensa de la Reyna Doña Blanca: y quán digna de ser celebrada fué esta resolucion.

mas acertada de prudencia no regulan por los sucesos los juicios, sino por lo que racionalmente se pudo y debió esperar aunque mintiese el suceso á la esperanza, la celebran por christiana; por cuerda; por política; y por digna de galardones, como accion de leales y fieles vasallos. Obró la nobleza de Toledo lo que juzgó segun leyes divinas, humanas y políticas que debia el Rey obrar: quiso lo que debió querer el Rey; no desobedeció á la voluntad del Rey, sino á la de los parientes de Doña María de Padilla: miráron los Caballeros de Toledo á conservarle sin mancha la púrpura que ellos le destruyaban. La inocencia del que padece y es tratado como reo sin ser culpado, aunque sea un hombre particular y de la ínfima esfera, inquieta á los hombres de corazón generoso para romperle las prisiones y libertarle, sin reparar en los propios riesgos. Esta es una deuda que nació con los hombres ingenuos; que se la deben á sí mismos; y á sí mismos (casi sin libertad) se la pagan. Pues siendo constante en los Reynos de Leon y Castilla la inocencia de su Reyna Doña Blanca

ca ¿cómo pudo ser culpable en la nobleza de Toledo ponerse en todo trance á su lado, defendiendo su vida con el riesgo de sus propias vidas? ¿Y quién no se habia de persuadir á que, despertando el Rey del letargo en que le tenia sepultado el torpe amor de Doña María de Padilla, no habia de estimar por obsequio el haber desobedecido á sus palabras adivinándole el corazon, mas que el haber executado la prision y la muerte que prudentemente se juzgaba le habia de derribar de la cabeza la corona?

En Tordehumos le alcanzó al Rey la noticia del arresto de los Toledanos: igual fué su pesar al gozo de los mas principales de la Corte, aun de los que el Rey tenia puestos en la lista de los leales. Apartóse del lado del Rey Don Juan Alfonso de Haro, hijo de Doña Leonor de Saldaña aya de la Reyna Doña Blanca, y Alvar García de Albornoz: juntáronse ambos con sus aliados en Montalegre con las gentes de Don Juan Alfonso de Alburquerque; y otros muchos Caballeros y Ricos Hombres se aviniéron por cartas con el Conde Don Enrique y con el Maestre
Don

Don Fadrique , deshaciéndose por horas las compañías del Rey y creciendo las de los sublevados.

Desde Cuenca de Tamariz , donde habian hecho como plaza de armas los malcontentos del gobierno del Rey , enviaron mensajeros al Rey Don Pedro , autorizando sus cartas con la firma de Doña Leonor que estaba presente en el Real con sus hijos los Infantes ; en que habiendo hecho largo catálogo de los Infantes , Ricos-Hombres , Señores , hidalgos y plebe que los asistia , le dixéron (1). *Que su ánimo y su corazon era servirle y obedecerle como vasallos : pero que le representaban la dificultad de rendirle este obsequio, no volviendo á hacer vida maridable con la Reyna Doña Blanca , á quien ellos por mandato suyo juráron y besáron la mano como á su Reyna. Este retiro (ó mejor se llamará repudio) les embaraza á los vasallos el creer que V. M. les tenga amor : ni tampoco á sus Reynos ; pues imposibilitándose á la sucesion legítima , le dolerán poco las ruinas*

del

(1) Carta al Rey , de los malcontentos.

del Reyno: porque le parecerá que para sí en los Reynos de Leon y Castilla, aunque mas le cercenen el manto Real, siempre alcanzará la púrpura para cubrirse. Crece el desamor en los vasallos y la imposibilidad á la obediencia, y mas en los nobles, viendo exáltados á los parientes de Doña María de Padilla; y lo que les duele mas, que solos los que á estos hacen reverencias consiguen honras, puestos, mercedes y rentas. ¿Quién no querrá mas (si lo puede recabar de su pundonor) servir al criado que premia, que al Rey que se ha dexado atar las manos imposibilitándose el premiar? Si V. M. fuere servido de poner remedio en lo que á nuestro juicio no le importa menos que la corona, á todos nos tendrá á sus pies: de otra suerte, nos será preciso defender nuestras vidas; que arriesgáramos con mas gusto en servicio de V. M. Segunda carta con mas ardientes cláusulas le enviáron al Rey, habiéndose unido en Cuenca de Tamariz las gentes de Don Juan Alfonso de Alburquerque y de Don Fernando de Castro, y las que de nuevo habia el Conde Don Enrique alistado en Astu-

turias (que hacian mil y doscientos de á caballo , y tres mil y quinientos hombres de á pie) con las que tenian á su devocion los Infantes de Aragon y Don Tello. Algun efecto hicieron en el Rey ; no las razones (que muchas veces las habia oido) sino el venir armadas de poder tan superior al suyo : creció el susto , habiéndose enterado de que todas las gentes que estaban en Cuenca de Tamariz , conformes en uno , habian enviado sus cartas á la ciudad de Toledo , Córdoba , Cuenca , Jaen , Ubeda , Baeza y Talavera ; que tan solo esperaban ver unidos á los Infantes de Aragon con los de Castilla , y á Don Fernando de Castro con Alburquerque , para declararse en su favor , como lo hicieron (1). Escribiéron tambien á la Reyna Doña Blanca ; que recibió gran consuelo , viendo á favor de su inocencia la primera nobleza de Castilla , y ciudades tan principales y numerosas. Era su hermosura tan poco altiva , que aun trayéndole al Rey con el torcedor de sus

(1) Quán poderosa estaba la faccion de la Reyna Doña Blanca.

sus propios intereses , le parecia triunfo digno de celebrarse.

Viéndose el Rey Don Pedro con tan poco poder , que no llegaban á seiscientos hombres los que tenia en su defensa ; y tan poderoso el partido de los malcontentos , se retiró á Tordesillas , buscando en la fortaleza de este lugar el que no podia esperar de sus gentes si llegasen á rompimiento los rumores y sediciones de los pueblos (1). Logró la ocasion la Reyna de Aragon Doña Leonor : y pasando desde Cuenca de Tamariz á Tordesillas , le habló con tanta energía , que con cada palabra le atravesaba el corazon ; pero no pudo sacar de él á Doña María de Padilla , ni ella quiso salir aunque vió tantas puertas abiertas. En los demas tratados , de remover personas de los puestos y de gobernar por sí , venia sin dificultad ; por lo menos lo manifestaban así las palabras : pero en llegando al punto de que retirase á Francia ó á Inglaterra á Doña María de Padilla , aunque
veia

(1) Retírase el Rey á Tordesillas , hallándose con tan pocas fuerzas.

veia titubear la corona en sus sienas y que se le caia á pedazos la púrpura en tantas ciudades y tan principales como le negaban la obediencia, ni aun licencia tuvo del corazon para dar un consentimiento fingido; con que se volvió la Reyna Doña Leonor con sus hijos los Infantes, fiando de Dios y del tiempo el remedio. Corriéron los Infantes la tierra de Campos poniéndose á vista de Valladolid y despues de Salamanca, con esperanzas de que Don Alonso Tello y Alvar Gonzalez Moran, con quien tenian hablas, se las entregasen francamente; pero no consiguiéron el intento. Pasáron á Medina del Campo, y entráronla por fuerza; retirándose á la villa vieja seiscientos hombres de á caballo que tenia de presidio: desde ella pactáron el rendir la plaza, con que les pusiesen en salvo. Entró en Medina del Campo con los Infantes y los demas Ricos-Hombres Don Juan Alfonso de Alburquerque: adoleció á pocos dias de una enfermedad que todos la juzgáron ligera; pero (si se ha de dar crédito á las voces de la fama) el médico la hizo mortal dándole por orden del

Rey en una pócima veneno (1). Cobró fuerzas este rumor con los heredamientos que despues de la muerte de Don Juan Alfonso hizo al médico, Maestro Pablo : y á las rentas que le consignó en Sevilla , de cien mil maravedis , añadió la honra de hacerle su Contador mayor. Mandó Don Juan Alfonso en su testamento , que no diesen sepultura á su cuerpo hasta que feneciesen estas demandas con el Rey : así se executó , llevando en andas el cadáver , y hablando por él en las juntas Rui Diaz Cabeza de Vaca que habia sido su Camarero mayor.

Desde Segura habia pasado el Maestre Don Fadrique á Toledo , llamado de los que defendian el partido de la Reyna Doña Blanca : y teniendo noticias de la liga que habian hecho entre sí sus hermanos con Don Juan Alfonso de Alburquerque y los Infantes de Aragon , determinó unirse con ellos con beneplácito de la Reyna Doña Blanca ; que juzgaba prudentemente se hacia el negocio del Rey

(1) Muerte de Don Juan Alfonso de Alburquerque.

Rey en aumentar el partido de los malcontentos: porque el verse sin fuerzas le habia de obligar á que viniese á la razon y á lo justo, como medio único de mantener en su mano el cetro. Sacó de Toledo grandes cantidades de Samoel Levi, Tesorero del Rey; y con seiscientos hombres de á caballo se agregó á las tropas de los Infantes (1).

Junta la mayor parte de la nobleza de Castilla en Medina del Campo, eligieron por mensageros á Pedro Carrillo, á Juan Gonzalez Bazan y Pedro Gonzalez de Agüero, para que de su parte hiciesen manifiestos al Rey sus intentos: que aunque iban acompañados de malos accidentes en la apariencia, los juzgaban en la verdad aun de mas conveniencia para el Rey que para sus vasallos. Diéronle al Rey sus cartas de creencia, y habláronle en nombre de todos en esta conformidad (2). *Señor: todos los Caballeros y*
Ri-

(1) El Maestre Don Fadrique se agregó al partido de la Reyna Doña Blanca.

(2) Lo que representáron al Rey los malcontentos.

Ricos-Hombres que asisten hoy en Medina del Campo, de nada hacen tanto aprecio como de ser vasallos de V. M. á quien veneran por su Rey y su Señor natural. Desean parecer lo que son, y venirse al abrigo de V. M.: pero para que no condene la prudencia esta resolucion, es necesario que V. M. ó se aconseje solo consigo mismo pues le adornó Dios de entendimiento tan despejado, ó mude Consejeros; porque los que al presente gobiernan los Reynos, sin reparar en que de camino se destruyen á sí, solo parece que estudian en la ruina de V. M.: y es cierto, Señor, que puede haber pueblos sin Rey; pero no puede haber Rey sin pueblos. No le quieren Rey á V. M. los que mantienen el repudio de una Reyna santa, que quanto mas calla por virtuosa, da mas gritos con su silencio para sublevar los pueblos y las ciudades: quanto ella se acredita de mas santa con su sufrimiento, exágera mas el delito y la obstinacion de V. M. en despreciarlos. Sin moverse del Alcazar de Toledo ha movido su inocencia oprimida muchas nobles ciudades del Reyno que tienen su voz y su defensa. ¿Cómo quie-

quieren el bien del Rey los que le añaden cada dia grillos , fomentando el amor y doblando las prisiones con los nuevos hijos , imposibilitándole las caricias con su esposa y la sucesion en ella ; único medio para el sosiego de los Reynos ? ; cómo le quieren Rey á V. M. los que , excluyendo para los premios la mayor nobleza de Leon y Castilla , los distribuyen en quien no tiene asco de recibirlos de sus manos y de hacer reverencias , y aun hincar la rodilla , á los que tuvieran poco tiempo ha por gran fortuna el ser criados de los que ahora desprecian ? ; cómo le quieren Rey á V. M. los que echáron de su lado y de su gracia á Don Juan Alfonso de Albarquerque , porque le aconsejó repetidas veces el que apartase de sí á Doña María de Padilla y que cultivase los amores lícitos de la Reyna Doña Blanca ? consejo tan christiano y tan cuerdo , que merecia por él el perdon de otros muchos yerros : pero entre todos ellos , sola esta virtud se castigó tan severamente que le obligáron los malos tratamientos á salirse de Castilla ; y hasta hoy que no se sabe , aunque se sabe el medio por



donde se executó su muerte, no se ha cesado de hacerle guerra en sus lugares y castillos persiguiendo á sus vasallos á fuego y sangre. Envióle á V. M. su hijo único en rehenes: inevitable argumento de que descaba guardar la fe y palabra que habia dado á V. M. de no hacer hostilidad á las tierras de Castilla; pues la afianzaba, no solo con prenda tan del corazon, sino con todo el corazon por ser único heredero de sus Estados. Y la correspondencia fué dar, el dia que entró en posesion de V. M., órden de que le sitiassen en Alburquerque. Quien aconsejó á V. M. accion tan indecorosa tiró á hacerle á V. M. incapaz de la corona: porque el caudal, el poder y la salud de los Reyes es el salvamento de su palabra. Quien enseñó á despreciarla le desarmó de todas sus fuerzas al Rey. ¿Cómo le quiere Rey á V. M. quien le aconsejó degradase á Don Juan Nuñez de Prado del Maestrazgo de Calatrava y honrase con él á Don Diego García de Padilla, hermano de Doña María, que por poseer el puesto sin zozobra mandó matar al predecessor? Nunca se averiguó en Don Juan

Juan Nuñez mas delito que el haber mostrado gran pesar del retiro que V. M. hizo de la Reyna, supliendo el que á V. M. le faltaba. Pues, Señor; si los leales, si los prudentes, si los nobles, si los Consejeros desinteresados y zelosos, si los que le quieren á V. M. amigo de Dios para que con su amparo pueda triunfar de sus contrarios son los castigados, los abatidos y á los que obliga el miedo á retirarse de V. M. ¿qué vasallos han de quedar para su abrigo sino los que, ó por la baxeza de su fortuna, ó por lo desmesurado de sus vicios manchan mas su púrpura con la amistad que pudieran mancharla siendo contrarios? Estos son los motivos que contra toda su voluntad les han obligado á tantos vasallos nobles como asisten en Medina del Campo á abrigarse unos con otros, obligándole á V. M. á que mudando Consejeros y validos, mire primero por sí: que sin mas diligencia, mirará por su Reyno. Si esto consiguen de V. M., sus armas las pondran á sus pies: porque queriendo V. M. ser Rey suyo y que no lo sean los parientes de una muger que reyna en V. M.,

no necesitan de mas abrigo ni de mas defensa.

No le pareció al Rey era fácil dar pronta respuesta á la fuerza de estas razones , á quien se la daba mayor la superioridad de las armas ; y tomó el expediente de que se viesen cincuenta y cincuenta de parte del Rey y de parte de los Infantes , que viniesen armados de todas armas : pero que solo el Rey sacase lanza , y el que eligiesen por cabeza de parte de los Infantes. Viniéron gustosos en el concierto ; y el lugar que se determinó fué Texadillo , aldea entre Toro y Morales ; donde concurriéron el dia siguiente cincuenta y cincuenta segun la ordenanza del Rey. El aprieto en que se hallaba le hizo , siendo tan pun-donoroso , que no reparase en igualar consigo á sus vasallos. Este lance tiene pocos paralelos en las historias : por eso , dispensando en la brevedad que afecto en este epítome, me ha parecido poner á la letra los nombres de los Caballeros que concurriéron de uno y otro bando ; con que se minorá la culpa de ámbos : la del bando del Rey en haber cedido á su punto ; la de los aliados al bando
de

de los Infantes, con el exemplar y sombra de personajes tan ilustres (1).

Al Rey Don Pedro asistian Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, y Don Garci Fernandez Manrique, Adelantado mayor de Castilla; Don Pedro Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de la tierra de Leon, y Juan Alonso de Benavides, Justicia mayor de la casa del Rey; Juan Fernandez de Inestrosa, Camarero mayor del Rey, y Pedro Gonzalez de Mendoza; Gutier Fernandez de Toledo, Alcalde mayor de Toledo, y Diego Gomez de Toledo, Notario mayor del Reyno de Toledo; Don Garci Alvarez de Toledo, y Fernan Alvarez su hermano; Yñigo Lopez Orozco, y Gutier Gomez de Toledo el mozo; Suer Perez de Quiñones, Juan Rodriguez de Cisneros, Fernan Sanchez de Tovar, Juan Rodriguez de Sandoval, Sancho Sanchez de Rojas, Juan Martinez de Rojas su hijo; Yñigo Ortiz de las Cuevas, y Rui Perez de Soto; Pero Alva-

(1) Los nombrados para los ajustes entre el Rey y los malcontentos.

varez de Osorio, Fernan Gutierrez de Sandoval, Diego Gutierrez de Caballos; Pero Gomez de Porras, el viejo; Suer Martinez, Clavero de Alcántara; Fernan Ruiz Giron, Alfonso Tellez Giron, Lope Rodriguez de Villalobos, Pedro Fernandez Quixada, Ruy Martinez de Solórzano, Lope García de Porras, Alvar Gonzalez Moran, Gomez Perez de Porras, Juan Sanchez de Ayala, Men Rodriguez de Sanabria, Juan Alfonso Giron, Martin Alfonso Tello, Garci Fernandez de Villodre; Gomez Carrillo, hijo de Pedro Ruiz Carrillo; Gonzalo Gonzalez Orejon, Gonzalo Gonzalez de Lucio; Diego Fernandez de Córdoba, Alcayde de los donceles; Rodrigo Rodriguez de Torrequemada; Men Rodriguez de Biedma; Juan Fernandez de Tovar, y un doncel del Rey que le llevaba la lanza.

De parte de los Infantes que tenian la voz de la Reyna Doña Blanca acompañaban al Infante Don Fernando, Marques de Tortosa, Don Enrique, Conde de Trastamara; Don Fadrique su hermano, Maestre de Santiago; Don Tello su hermano, Señor de Lara y de

Viz-

Vizcaya , y de Aguilar ; Don Fernando de Castro , Don Juan de la Cerda , Don Alvar Perez de Castro ; Don Juan Nuñez de Guzman , Comendador mayor de Leon ; Don Lope Sanchez de Bendaño , Comendador mayor de Castilla ; Pedro Carrillo , Don Fernan Perez de Ayala , Diego Perez Sarmiento , Fernan Ruiz de Villegas , Andres Sanchez de Tovar , Suer Yñiguez de Parada , Fernan Yañez de Soto-mayor , Pedro Gonzalez de Agüero , Ruy Gonzalez de Castañeda , el Arcediano Don Diego de Arias Maldonado , Sancho Sanchez de Rojas , Fernan García Duque , Juan Rodriguez de Villegas , Gutier Fernandez Delgadillo , Sancho Sanchez Moscoso , Alvar Rodriguez Daza , Juan Martinez de Guzman , Luis Diaz de Rojas , Pedro Fernandez de Velasco , Juan Alfonso de Haro , Ruy Diaz Cabeza de Vaca , Hurtado Diaz de Mendoza , Pero Ruiz de Sandoval , Alfonso Gomez de Lira , Gonzalo Sanchez de Ulloa , Lope Perez de Moscoso , Juan Martinez de Huelgue ; Buen , Freyle de Santiago y Comendador de Alhange ; Don Ramon de Rocafull , Fernan Sanchez de Rojas ,
Die-

Diego Gutierrez Calderon , Gomez Manrique de Orihuela ; Alvar Rodriguez de Bendaño , Comendador de Montemolin ; Fernan Sanchez Manuel , Gomez Carrillo de Quintana , Pedro Fernandez de Villagrande , Fernan Alvarez de Escobar , Juan de Herrera , Diego de Terrazas , Fernan Alvarez de Nava , Gonzalo Bernal de Quirós ; y un doncel del Infante Don Fernando , que le llevaba su lanza en un caballo.

Eligió el Rey para que hablase en su defensa á Gutierre Fernandez de Toledo , su Repostero mayor ; y executólo en esta forma (1). *Gravísimo es el sentimiento del Rey mi Señor de verse obligado á dar razon de que no aborrece á los que , no solo por título de vasallos ama , sino tambien por razon del deudo ; con muchos tan estrecho , que los dió el ser un mismo padre : y que hayan podido los miedos mal fundados armar contra su persona á los que por derecho de naturaleza por uno y otro título estaban en obli-*
ga-

(1) Gutier Fernandez de Toledo habló á favor del Rey.

gacion de defenderla. No parece pueden mirar estas juntas á deseo de la paz del Reyno; sino á fomentar guerras civiles, sublevando los pueblos con exemplares tan autorizados que quitan á la gente comun el empacho de la deslealtad: si ya no ponen en parage de virtud la desobediencia. ¿Qué es ser Rey, si ha de aguardar el Rey para sus determinaciones á explorar la voluntad de sus vasallos? quien le quita la independencia le quita tambien la soberanía. Acogerse á la defensa de la Reyna Doña Blanca para apartarse del Rey es buscar color honesto á los intereses particulares; con que no se quita la deslealtad, aunque se cubra con tan piadosa capa. ¿Es el Rey mi Señor el primero que casado por voluntad agena haya buscado otro objeto por la propia? ¿vicio, que por vulgar no se hace caso de él en los hombyes particulares, ha de crecer tan monstruosamente en un Príncipe que pueda justificar tan horribles demostraciones? El Rey mi Señor aun no tiene cumplidos veinte y dos años: fiese del magisterio del tiempo la emienda de un yerro, que siendo mocedad, es forzoso que
le

le doren los años. Y es mucho que habiendo entre los malcontentos tantos hombres de canas, no lean en sí mismos los desengaños que la edad adulta y varonil le enseñarán al Rey. El estar esta razon tan á los ojos nos obliga á creer que no es el distraimiento del Rey ni los amores de Doña María de Padilla el motivo de estos bullicios y conjuras, sino las conseqüencias de ver en los primeros puestos á sus parientes y con dominio en la gracia del Rey. No niego que será sensible dolor para muchos del Reyno, pretendientes y opositores de la voluntad de mi Príncipe, el que la posean otros; pero ese sentimiento ténganle de sí y de su fortuna, pero no del Rey: pues no se hallará ley en todos los derechos, que le estreche al Rey á proveer por méritos el oficio de caerle en gracia. Es verdad, que si usase de ella mal el valido, tiene obligacion el Rey á darle sofrenada deshaciendo lo que él hiziere mal hecho y haciendo lo que él debió de hacer y no hizo. A la emienda de lo que se hubiere faltado en esto está pronto mi Rey, satisfaciendo con larga mano de honras y beneficios á los que

se sintieren quejosos ó agraviados: y para que conozcan sus vasallos cuánto deseo le asiste de la paz y de la concordia, no solo ha de quitar lo que puede tener alguna realidad de culpa, sino tambien ha de alejar imaginaciones volviendo á su palacio á la Reyna Doña Blanca de Borbon y dándola el tratamiento que por esposa suya y por los Reales timbres de su sangre merece. Y en conclusion: si como deben tan nobles y generosos vasallos, sin destajar condiciones ni obligarle con mas conciertos que los que fuere su voluntad; yo de su parte y por su mandato les ofrezco á todos perpetuo olvido de qualquiera accion que pueda haber tenido viso de ofensa, y memorial de las acciones que obráron en su servicio y en el del Rey Don Alfonso su padre, que executará prontamente con los galardones.

Diéron órden los Infantes á Don Fernan Perez de Ayala para que hablase por su parte. Era Fernan Perez de Ayala tan cortesano como eloqüente: y habiendo resumido las razones que pocos dias ántes le habian representado al Rey Pedro Carrillo, Juan Gon-

zalez Bazan y Pedro Gonzalez de Agüero con cartas de creencia que llevaban de los Infantes , respondió á las evasiones de Gutier Fernandez de Toledo en esta substancia (1). *Es así que no es el Rey Don Pedro el primero que volviendo á su esposa las espaldas ha ocupado su voluntad en otros empleos amorosos : es así no ha sido el primero en la culpa ; pero tampoco ha sido el primero en la fatalidad , ni en la pena que sigue á semejantes desmanes como sombra. Si volvemos los ojos á los siglos pasados , los hallaremos brotando sangre con funestas tragedias y con exemplares horribles. Quien le consiente al Rey vivir como á uno de aquellos , como á uno de ellos le quiere tambien en lo desastrado. Fuera de que , la nobleza y los pueblos no se han conmovido porque torciese á otro objeto los ojos , como no los hubiera con tan exécrable obstinacion arrancado de su propia esposa , haciéndola á ella y á sí fabula de las naciones del mundo. A muchos*

Re-

(1) Don Fernau Perez de Ayala habló por los Infantes.

Reyes se les han tolerado divertimientos; pero no ignominias y afrentas á sus propias mugeres: y mas quando el crédito inalterable de sus virtudes la tiene canonizada en vida por las aclamaciones de los pueblos. Motivo de tanta realidad no hay razon por qué se mire solamente como pretexto para conveniencias ó fines particulares; y mas quando no hay en el Reyno quien ignore los hechos que ha hecho en Francia lo exécrable de este divorcio, de que á ningun particular de quantos hoy amparan á la Reyna se le puede seguir vexacion: las amenazas inmediatamente miran al Rey, y los estragos y ruinas al Reyno. Las ofertas de emendar los yerros y de mudar los Ministros que han delinquido así en la administracion de la justicia como en la distribucion de los premios tiene graves dificultades: porque perseverando la causa que les puso en ellos, está su conservacion muy asegurada; y son tantos los males que llora el cuerpo de la República enfermo y dolorido por no estar en el lugar que les toca los miembros de que se organiza, que no puede en breve tiempo recetarse

medicina que pueda sanar tantas dolencias. Y así suplico á V. M. tenga por bien el señalar quatro personas de su satisfaccion, que confieran con otras quatro de los que mirando al servicio de V. M. hacen las partes de la Reyna, para que con madurez determinen medios saludables con que asegurados tan nobles vasallos, sin padecer la nota de muy crédulos ó de temerarios en arriesgar sus vidas y honras, se pongan á los pies de V. M. desarmados. Abrazó el Rey con exteriores demostraciones de gusto este último medio: no porque tuviese ánimo de ponerle en execucion; sino porque le daba tiempo para sembrar rumores y discordias con que rompiese la union de los aliados, y minorando sus fuerzas hiciese las suyas mas robustas.

Retiróse el Rey á Toro donde le aguardaba la Reyna Doña María, deseosa como madre de algun ajuste favorable al Rey y á los Reynos. Esperaron no pocos dias los Infantes, que el Rey señalase los comisarios que habia ofrecido: pero de nada cuidó menos; con que se viéron obligados á mudar pais los que estaban en Medina del Campo,

por

por tener apuradas aquellas tierras de vituallas (1). Eligiéron por mas descansadas las de Zamora y sus contornos. Era camino desde Morales pasar muy alinde de la ciudad de Toro; con que pudo el Rey registrar desde sus muros las tropas que acompañaban á los Infantes y Ricos-Hombres, que pasaban de siete mil los ginetes, y competente número de infantes. Gran vuelco le daría el corazón al Rey, viendo que en aquella ocasión eran solos ochocientos los vasallos que le asistían: después de estas tropas vió á pie gran número de vasallos y criados de Don Juan Alfonso de Alburquerque acompañando las andas en que iba su cadáver, cubiertas con un paño de oro; ostentación vista raras veces aun en las personas Reales. Para alivio de este desabrimiento, dexando en Toro á la Reyna su madre, acompañado de cien ginetes se fué á la villa de Ureña donde estaba Doña María de Padilla asistida de sus parientes.

Logró esta ocasión la Reyna Doña María,

(1) Los Infantes con sus aliados mudan su campo á Zamora.

ría , persuadida á que el Rey no habia de entrar por buen camino si la necesidad no le obligaba. Envió aquella noche sus cartas á los Infantes , en que les avisaba de la partida del Rey , y que diesen con toda brevedad la vuelta á Toro : que les franquearia sus puertas ; con que se veria necesitado el Rey á venir-se á ellos , librándose de los malos lados que sirviéndole á su gusto y delicias le persuadian que el ser Rey era no tener quien le pudiese enfrenar los apetitos : y que ser mas Rey era poder ser mas licencioso. Habian llegado los Infantes á hacer noche á Canteros , donde les alcanzó el mensagero á media noche ; y lograron tan bien las horas , que amaneciéron á las puertas de Toro (1). Entráron sin resistencia hasta el palacio : besáron la mano á la Reyna : fuéron despues á reconocer sus posadas : y aquel dia , de comun acuerdo , enviáron por la Reyna Doña Leonor de Aragon , madre de los Infantes ; por la Condesa Doña Juana , muger del Conde Don Enrique ; y por Doña Isabel , muger de Don Juan

Al-

(1) Los Infantes entráron sin resistencia en Toro.

Alfonso de Alburquerque, que vivia retirada en una villa suya de Montealegre. Despacháron despues un correo al Rey de parte de ambas Reynas y de los Infantes; que se sirviese de venir á Toro, donde le aguardaban los mas principales de sus vasallos, con no menor deseo que su tia y madre, de que tuviesen fin las inquietudes de Castilla y de que reynase no menos en las voluntades de sus vasallos que en sus cuerpos.

Ningun lance estrechó tanto como éste el corazon anchuroso del Rey Don Pedro, viendo que las dos Reynas, á quien debia amor y respeto, autorizaban los intentos de los Infantes y Ricos Hombres en quien se hallaba al presente tanto poder. La materia era árdua, tanto por lo que miraba á su persona, como por la de los confidentes. Entrando en Toro donde estaban tan poderosos los que lo miraban por enemigo, era fuerza estar á merced del odio; que sabe poco de mercedes. Oyó el Rey sobre este punto á sus Consejeros: que lo fuéron en aquella ocasion Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava; Don Gutierre Fernandez de To-

ledo, y Juan Fernandez de Inestrosa. Gutierrez Fernandez de Toledo no se atrevió á disuadirle al Rey la jornada á Toro; pero excusóse de acompañarle, por estar dentro de la ciudad el Conde Don Enrique á cuya madre puso presa en el Alcázar de Talavera donde fué muerta. Don Diego García de Padilla siguió el mismo rumbo, excusándose por haber sido causa de la muerte de Don Juan Nuñez de Prado á quien por asegurarse en la dignidad de Maestre de Calatrava quitó la vida. Juan Fernandez de Inestrosa habló y obró como hombre de corazon ingenuo (1). *Señor: mi parecer es que V. M. obedezca al orden de la Reyna su madre, y que por atenciones particulares nuestras no aventure su Reyno. V. M. está hoy sin sucesor legítimo. Al Infante Don Fernando de Aragon le toca por derecho esta corona. Si V. M. falta, hállase dentro de Toro; y con tanto séquito de la nobleza y de la plebe, que no tiene V. M. la sexta parte de va-*

(1) Parecer que dió al Rey Juan Fernandez de Inestrosa.

sallos que le asistan, que él tiene de Caballeros y paniaguados: fuera de esto; al exemplo de las ciudades mas principales de los Reynos se han levantado otras muchas como es notorio: y de otras muchas mas, que aun no ha salido fuera el contagio de la sedicion, se sabe que le tienen. No niego, Señor, que expone V. M. á algun ajamiento su púrpura: pero quando amaga el golpe á la cabeza, aunque no sin riesgo sale á recibirle el brazo. Fuera de que, no es creible que estando declarada S. M. y su tia la Reyna de Aragon en que esta resolucion es la conveniente, no tengan ya muy asegurados los caminos para el sosiego del Reyno con el menor dispendio de la reputacion y decoro de V. M. pues le toca tan de cerca como de madre a hijo. Yo que doy el consejo estoy pronto á seguir á V. M. aunque quizas soy el mas odiado; pero no sé si con mas causa. Simoel Leví siguió en todo el parecer de Juan Fernandez de Inestrosa, con quien se conformó el Rey. En la verdad, se vió tan sitiado del respeto y de la autoridad de las Reynas su tia y madre; de las razones, no fáciles

de eludir porque tenían mucho cuerpo en el poder y fuerzas de los malcontentos, que era forzoso abrazarse con un mal dudoso por evitar mayores males y ciertos (1). Entró el Rey en Toro, acompañado de Juan Fernandez de Inestrosa; de Simoel Leví su Tesorero, y de Fernan Sanchez de Valladolid su Chanciller; con séquito de hasta otros cien criados de su palacio. Saliéronle á recibir los Señores que estaban en Toro: en lo exterior muy de paz; pero prevenidos todos de armas. Besáronle la mano; y acompañáronle hasta el quarto de la Reyna Doña María su madre que posaba en el convento de Santo Domingo de Toro. Besó el Rey la mano á su madre, y despues á la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia: echóle la Reyna Doña María los brazos; y haciendo reseña en los ojos las lágrimas que ocasionaba el regocijo y que evitaban los males que habia de ocasionar esta discordia, le dixo (2). *No fué dia*

(1) Entra el Rey en Toro, donde estaban los Infantes y demas aliados.

(2) Lo que dixo la Reyna Doña María al Rey Don Pedro su hijo.

dia para mí tan gustoso en el que os jurá-
 ron por su Rey en Sevilla coronando vues-
 tras sienes, como hoy, que despues de tan-
 tos riesgos en que la he visto perdida, espe-
 ro por este rendimiento vuestro verla recupe-
 rada. Vuestros hermanos y Ricos-Hombres
 que los asisten nunca soñaron quitaros el ce-
 tro; ántes bien su deseo ha sido ensanchar
 con nuevos Reynos que quitasen á los contra-
 rios vuestra corona. Y si hermanos pudiéron
 ser émulos, pudierais haberlos hecho amigos
 ganándolos con beneficios. El parentesco de
 la sangre no hace parientas las voluntades,
 y así no asegura las correspondencias: el de
 la amistad siempre es seguro, porque mira
 las conveniencias del amigo como propias. Mi
 Señor y mi Rey: haced de vuestros parien-
 tes y hermanos amigos: traedlos á vuestro
 lado; y alejad los que os ha puesto el des-
 varío de un amor que al mismo tiempo os
 trae reñido con Dios y con vuestros vasallos,
 y reñido tambien con vuestra legítima espo-
 sa; muger, fuesa de las prendas de su her-
 mosura, celebrada de todos por santa. Dad
 este buen dia á vuestros Reynos (que será
 sin

sin duda el peor que hayan tenido vuestros contrarios) gozando de apacible serenidad á costa de los desasosiegos y sediciones de vuestros vasallos. Nuestra guerra les fomenta su paz; los Reyes Moros fronterizos os cuentan entre sus soldados mas valerosos; y es mucho que no os paguen sueldo: porque en tantos Castellanos nobles y valerosos como han muerto por vuestra órden les habeis quitado sus mas poderosos contrarios. Por último, mi Señor, mi Rey y mi hijo, os advierto que la paciencia de los vasallos tiene término; y si vuestras crueldades no le tienen, será preciso que se le vea el fin al sufrimiento: y la paciencia que llega á desenfrenarse pasa á ser desesperacion; y el que desespera, como desestima en sí la vida, no la estima en nadie: que solo la cabeza propia es quien guarda la agena. Este rendimiento, de venir á llamamiento ageno tocándoos á vos por Rey y Señor de todo el llamar y á los vasallos el obedecer, fuera indecoroso á la magestad si no tuviera por mira las conveniencias del bien público y el de vuestra persona. No es fácil curar males
gra-

graves con medicinas leves: lo amargo se les perdona á las pócimas por lo saludable. Desabrida medicina es que venga el Rey al llamamiento de sus vasallos; pero grandes daños piden grandes remedios: dexaos curar, y sanaréis. Ninguno de los tres que os asisten ha de quedar á vuestro lado. Juzgan los que desean vuestro servicio, que han sido el origen de vuestra ruina con hablaros y aconsejaros al gusto, siendo traidores halagüeños quando debieran hablaros al provecho y á la conveniencia. Fiais mucho de Simoel Leví porque á tiempos os socorre para las galanterías de vuestro antojo; sin advertir que á vos solo os alcanzan las migajas de sus tesoros, y que por daros lo que es vuestro interes para sí por uno ciento. En quatro años se ha hecho dueño de todas las rentas Reales el que no entró en vuestro palacio un real. Tampoco es bien quede á vuestro lado Fernan Sanchez de Valladolid, vuestro Chanciller: porque no es cierto el que use del sello de vuestra puridad con limpieza. Menos Juan Fernandez de Inestrosa: porque consistiendo no menos en su sobrina Doña Ma-

*ría la ruina del Reyno que la exáltacion del
tio, natural cosa es que embarace el que se
os apliquen los remedios eficaces para sanar
de la dolencia, quando de vuestra sanidad
ha de temer se origine ó su enfermedad ó su
muerte.*

Aunque el Rey no vino gustoso en estas resoluciones, se executáron en su presencia; y ántes que saliese el Rey del quarto de su madre, prendiéron á Juan Fernandez de Inestrosa y encargáron al Infante Don Fernando de Aragon le pusiese guardas á su satisfaccion. Prendiéron tambien á Don Simoel Leví y encomendáron su custodia á Don Tello (1). Antes que saliese el Rey del quarto de la Reyna su madre, ordenáron en esta forma los officios principales del palacio. A Don Fadrique, Maestre de Santiago, diéron el officio de Camarero mayor: el de Chanciller diéron á Don Fernando, á quien entregó los sellos Fernan Sanchez de Valladolid: al Infante de Aragon Don Juan hicieron

(1) Manda executar el Rey lo que la Reyna su madre le aconsejó: y cómo se repartiéron los officios.

ron Alferez mayor del Rey : á Don Fernando de Castro la Mayordomía mayor. Aprobó el Rey las elecciones ; y despidiéndose de la Reyna su madre , pasó á las casas del Obispo de Zamora donde le tenían prevenido hospedage. Esta condescendencia del Rey les dió mano para que en pocos dias proveyesen todos los demas officios , no solo de palacio sino de todo el Reyno , así en lo militar como en lo civil y político. Parecióles á los vasallos de Don Juan Alfonso de Alburquerque , que habia llegado el tiempo de dar sepultura al cuerpo de su Señor por haber tomado ya asiento las cosas de Castilla. Rui Diaz Cabeza de Vaca , su Mayordomo mayor , dispuso con magnífico aparato el entierro. Don Tello ; Don Juan de la Cerda ; con los Caballeros de su séquito y toda la nobleza Portuguesa de parientes y vasallos acompañaron el cadáver hasta el monasterio de la Espina de Religiosos Bernardos : y acabadas las exéquias , se volviéron á la ciudad de Toro. Grande estimacion se ha hecho en las naciones la resolucion de Don Juan Alfonso , de que militase su

cuer-

cuerpo difunto al lado de sus parientes y vasallos, aunque no se sabe el por qué: seria por azorarlos, oponiéndose al olvido haciéndose presente en su cadáver; ó porque hay algunas fantasías dichosas, que sin consultar á la razon se hacen venerar por extrañas. No consta el tiempo que estuvo el Rey debaxo de esta tutela; en la verdad ignominiosa, si no hubieran sobredorado el atrevimiento con el color santo del bien público y de las conveniencias del mismo Rey: sin embargo, al Rey le sonaba esta opresion á prision. No era estilo en aquel siglo, que sirviesen los officios de palacio, aunque mas inmediatos á la persona, hombres de tanta sangre: ver estos officios en sus hermanos y en la nobleza mas sobresaliente del Reyno le hacia sospechar al Rey, que no eran criados cerca de su persona sino guardas de ella. Pasó la sospecha á tener luces de evidencia, viendo que no podia hablar con muchas de las personas que queria, y que eran contadas las personas que entraban en su quarto y antesalas. Empezó el Rey á batallar consigo: y el que nunca tuvo albedrío dexándose gobernar de los que
le

le precipitaban , llegó ahora á estar impaciente viendo estrechar su albedrío á las leyes de lo que se juzgaba razonable.

Eran pocos de los que podia fiar el Rey los sentimientos de su pecho : pero aunque no se manifestaba con las voces , daban gritos de su dolor las señas melancólicas de su semblante y los ayes que significaban con retórica lastimosa los aprietos del corazon. Estaban á la mira muchos á quienes en el repartimiento de los oficios , ó no les había tocado parte , ó presumian que se les debía el todo : y como malcontentos , buscáron arbitrio para introducirse con el Rey facilitándole el romper grillos tan indecorosos á la magestad. Dióles el Rey gratos oidos : y abriéronse con llave de oro las cerraduras de la cárcel , ofreciendo honras , rentas , puestos y mercedes á todos los que ayudasen á rescatar su persona del cautiverio en que se hallaba oprimida (1). Dió segunda vuelta á la llave del interes pasando de las promesas á las

(1) Muchos mal satisfechos del partido contrario se vuelven al Rey por ofertas y donaciones.

las dádivas; con que en pocos días tuvo poderoso séquito, no solo de Caballeros ni solo de lo muy principal del Reyno, sino tambien de los personages Reales. A su tia la Reyna Doña Leonor dió la villa de Roa; á su hijo el Infante Don Fernando el Real de Manzanares, Madrigal y Aranda; á Don Juan, hijo segundo, á Vizcaya, Lara, Valdecorneja, Oropesa y el Adelantamiento de la frontera; á Don Juan de la Cerda á Gibratón; á Pedro Rodriguez de Villegas el Adelantamiento mayor de Castilla y la villa de Caracena; á Diego Perez Sarmiento á Tremino y Villalta de Losa, y á Peña cerrada; á Don Alvaro Perez de Castro, hermano de Don Fernando de Castro, la villa de Salvatierra sita en Galicia entre Duero y Miño; á Sancho Sanchez de Rojas la Merindad de Burgos. Aunque eran tantos los que se venian al partido del Rey; el asegurar sus intereses les hacia obrar con tanto recato y silencio, que no pudiéron, ni la Reyna Doña María, ni los Infantes de Castilla, ni Don Fernando de Castro llegar á entero conocimiento de estos ajustes aunque andaban muy
al

al alcance las sospechas : pero el estar tan mal opinada la constancia del Rey les detenía para no persuadirse á que firmarían con él conciertos los que no podían prometerse en el día de mañana seguridad de lo que ofrecía el día de hoy.

No debía de ser tan estrecha la prision como el Rey publicaba ; pues sin embarazo se salía á caza siempre que quería , eligiendo los criados , como tambien los países para volar las garzas ó para acosar las fieras. Logró un día la ocasion : y tomando una guía , por sendas excusadas desde Toro aportó á Segovia con séquito de doscientos criados (1). Para la Reyna Doña María y los Infantes de Castilla , y Don Fernando de Castro , fué nueva en extremo sensible : porque nunca juzgáron llegasen á tener efecto las tramás que sospechaban ; pero en los rostros de Doña Leonor y de los Infantes de Aragon ninguna mudanza acreditó el que no les hacia novedad el suceso. Desde Segovia envió á pedir el Rey los se-

(1) El Rey con pretexto de ir á caza se fué á Segovia ; y se le agregan muchos.

sellos de su Canciller : enviáronselos sin dilacion ; y con ellos los oficiales y notarios que servian la Cancillería. Corrió la voz de que el Rey estaba en Segovia : y cada día se le agregaban nuevas gentes , así de las que habian seguido el partido de los Infantes de Aragon y Castilla , como de los pueblos neutrales que no miran mas norte que el de sus conveniencias. A los Señores que estaban en Toro los dividió en diferentes partes el interes. La Reyna Doña Leonor se fué á tomar posesion de Roa : los Infantes sus hijos y Don Juan de la Cerda , Don Alvar Perez de Castro , y los demas favorecidos del Rey, hasta conseguir los despachos de sus mercedes , se fuéron á asistirle en Segovia. El Maestre de Santiago Don Fadrique , por consejo de la Reyna Doña María y del Conde Don Enrique su hermano , se fué á Talavera que tenia su voz , y en ella lucidas compañías de cuya fe y valor tenia repetidas experiencias : Don Fernando de Castro , que poco ántes bien á disgusto del Rey Don Pedro habia casado con Doña Juana hija del Rey Don Alonso y de Doña Leonor de Guzman,

se fué con ella á sus Estados de Galicia ; y el Infante Don Tello , dexando algunos de sus Caballeros en Ríela y en Trepana , se partió á Vizcaya. Quedóse el Conde Don Enrique con la Reyna Doña María en Toro, asistido de todos los ciudadanos y de no pocas tropas de vasallos y confidentes.

Esta fué la conjuncion magna que dice el defensor del Rey Don Pedro ; éste el punto crítico que pronosticó la tragedia mas lamentable de Castilla : el que se juzgó prudentemente el remedio único , fué el mayor estrago. No lo admiro : piden todos los remedios tiempo para actuarse , para que se logre su beneficio. Apresurándose el Rey Don Pedro les dexó disculpa á sus émulos , y se recargó á sí toda la culpa. No pudo sufrirse sin libertad pocos meses el que vivió por voluntad agena tantos años. Si hubiera dado tiempo al tiempo , y executado los medios que le propuso con sencillez la fidelidad , ó cautelosa la malicia de los ambiciosos ; ó las mejoras de los Reynos le hubieran hecho continuar el camino que se experimentó provechoso hasta cobrar salud robusta , ó las ma-

yores ruinas y desasosiegos de los vasallos hubieran hecho mal vistos á los Infantes y descubierto sus designios de ambicion y de soberanía rebozados entre los celages de fidelidad al Rey y de zelo de las conveniencias de los vasallos: pero como no quiso obedecer, ni á los consejos de su madre, ni á los de sus hermanos; á ellos se les quedó la honra de haber aconsejado bien, y al Rey la difamacion de haber assolado los Reynos por no haber seguido sus consejos.

De Segovia partió el Rey á Burgos, donde celebró Cortes: en ellas se querelló de la prision en que le habian puesto sus hermanos; voz tan afrentosa, que aun sin la realidad es deshonra de la corona: pidióles contribuciones para tomar satisfaccion de los que no contentos con la ignominia de haberle preso se mantenian en la rebeldía, imposibilitándole el gobierno pacífico de su Reyno. Ofrecieronle liberales dineros y gentes, y cumplieron con brevedad lo que ofrecieron (1).

Par-

(1) Junta el Rey Cortes en Burgos: y lo que en ellas se determinó.

Partió desde Burgos á Medina del Campo: y aconsejado de su ceguedad solamente, empezó á derramar la sangre de sus vasallos que poco ántes habia honrado; y nunca acabó, hasta que miserablemente pagó con su sangre vertida á manos de su propia sangre el que habia vertido tanta sangre inocente y enseñado con su exemplo, que era posible que se levantase la mano de un hermano contra su hermano. Como si hubiera logrado sucesos muy afortunados con las repetidas muertes de sus vasallos, se volvió á la misma receta; siendo así que no hay médico tan ignorante, que no se valga de los remedios contrarios quando ve empeorar al enfermo con los que él juzgaba favorables: pero el Rey Don Pedro padecía frenesí tan violento, que habiendo visto agonizar su cetro por los rigores; habiendo convallecido casi de milagro, solicitó con nuevas crueldades la reincidencia: de que se originó el odio universal de sus vasallos, y de aquí su dolorosa muerte. En la semana santa de aquel año mandó matar dentro de su palacio á Pedro Ruiz de Villegas, Adelantado mayor de Castilla, y á

Sancho Ruíz de Rojas, confidente suyo; Caballero ilustre: condenó tambien á muerte á Juan Rodriguez de Cisneros y Suer Perez de Quiñones. No sé qué accidente suspendió á estos dos la muerte: puede ser fuese el dársela mas prolixa con la prision perpetua. Matáron tambien á un escudero de Pedro Rodriguez de Villegas; su nombre Martin de Carandia. Habiendo cumplido así con la Iglesia en Medina del Campo, pasó á Toro donde asistia la Reyna Doña María su madre. Saliéron á escaramuzar las gentes del Conde con las del Rey; y en todos los encuentros lleváron éstos la peor parte. Entre los hombres de cuenta que peleaban de parte del Rey matáron á Fernan Ruíz Giron á orillas del rio Duero. Alfonso Tellez Giron su hermano le pidió al Rey por merced sus tierras: negóselas, aun estando caliente la sangre de su hermano derramada en su defensa; y ofendido Don Alfonso Tellez Giron se entró en Toro, siguiéndole treinta Caballeros sus aliados.

Quando partió á Talavera el Infante Don Fadrique encomendó al Infante de Aragon

Don

Don Fernando la custodia de Juan Fernandez de Inestrosa , y éste la subdelegó en la Reyna Doña María : consiguio de ella la libertad, dexando en rehenes á Diego Gutierrez de Cevallos , á Iñigo Ortiz de las Cuevas , á Pedro Gomez de Porras , y á Juan Diaz de Quadiérniga ; todos parientes suyos. Ofrecióle á la Reyna Doña María en precio de su libertad reducir al Rey á medios saludables para la quietud del Reyno (1). O no pudo, ó no quiso cumplir nada de lo que prometió; ni se acordó de la prision en que quedaban los amigos y parientes : pero la Reyna les dió generosamente libertad ; pasáronse los tres al Rey , Juan Diaz de Quadiérniga se quedó en Toro con la Reyna.

Viéndose el Rey asistido de gente y de dineros , pasó á Toledo que se habia alzado contra el Rey siguiendo la voz de la Reyna Doña Blanca : temió el Conde Don Enrique que las fuerzas del Maestre de Santiago Don Fadrique , aunque grandes , no podian hacer

re-

(1) Consigue libertad Juan Fernandez de Inestrosa por la Reyna Doña María.

resistencia al Rey ; y determinó pasar los puertos para juntarse con él en Talavera : tuvo noticia el Rey de estos intentos ; y dió orden á sus vasallos de Segovia y de Avila para que le embarazasen el paso : y obedecieron con tanta fidelidad al Rey , que debió el Conde á su valor la vida. Dexáronle pasar la mitad del puerto ; y saliendo de la celada diéron en él y en la gente que le acompañaba , que serian hasta ciento de á caballo, con tan furioso ímpetu , que á ser posible hubieran intentado la retirada : pero la aspereza de las sendas y la priesa que les daban los contrarios les apremiaron á refuir con desesperacion , así por estar mejorados en sitio los que seguian el partido del Rey , como por ser excesivo el número. Al llamamiento de los de Avila vino el Concejo de Colmenar : cerraron estos el camino del puerto, defendiéndole tan valerosamente que se vió perdido el Conde y toda su compañía. El aprieto les dió osadía para abrir camino por las fragosidades , de aquellos nunca sende-readas , por donde se escapó con algunos de los suyos ; habiendo hecho cara á los de Col-
me-

menar, mientras el Conde se ponía en salvo (1), Fernan Sanchez Manuel, hijo de Don Sancho Manuel, jóven briosísimo: murió en la demanda; pero redimió con su muerte la vida del Conde Don Enrique, que la guardaba cuidadosamente el cielo para mas dichosa fortuna. El dia siguiente llegó á Talavera el Conde: y acompañado de Don Fadrique su hermano volvió á Colmenar, é hizo que le pegasen fuego; de que no pudieron escapar muchos de los moradores las vidas.

Estaba ya el Rey Don Pedro con sus gentes en Torrijos, distante cinco leguas de Toledo: apresuraron los Infantes desde Talavera las marchas; y dexando en medio del ejército del Rey y del suyo el rio Tajo, llegaron al puente de San Martin, con ánimo de entrar dentro de Toledo ántes que la presencia del Rey les obligase á mudar de intento á los Toledanos. Pero no les valió la diligencia: porque ya los comisarios que habia enviado el Rey ofreciéndoles no solo per-

(1) El peligro en que se vió el Conde Don Enrique de ser preso por las tropas del Rey.

perdon sino es tambien mercedes y honras si le franqueasen sus puertas los tenia dudosos ; y aunque enviaron á los Infantes y á sus gentes socorros de víveres y de dineros, no quisieron admitirlos dentro hasta saber la respuesta que daba el Rey á los mensageros que le habia enviado la ciudad en las fianzas que le daba del general indulto que liberalmente les habia ofrecido. A que replicó el Conde , que estuviesen ciertos que el Rey no repararia en promesas de palabra ; pero que lo estuviesen mas , de que serian muy contrarias á sus palabras sus obras : que en ellos tenia doblado título para la ofensa ; en la sublevacion el uno ; en el motivo de amparar á la Reyna Doña Blanca , á quien él cada dia aborrecia mas , otro mayor. Que si no querian lograr su consejo y admitirlos dentro de la ciudad para defender á la Reyna y defenderlos , se persuadiesen á que se inundarian las calles de Toledo en sangre : que era necia confianza esperar perdonaria ofensas de tanto bulto el que se vengaba de los agravios imaginados sin guardar cuerpo de delito ni de proceso. Que se engañaban , si
pre-

presumían que la reclusion que tuvo en Toro habia mitigado sus crueldades: que ántes habia hecho mas sed de sangre de sus vasallos, por haberle embarazado el que en algunos meses no la bebiese; y diéron fuerza con los sucesos de Medina del Campo á su discurso: pero nada bastó para que les franqueasen la entrada los que guardaban el puente de San Martin (1).

Habia dentro de Toledo muchos vasallos de los Infantes que no esperaban reconciliarse con el Rey, y gran parte de la nobleza de Toledo, que por haber sacado mas la cara á favor de la Reyna Doña Blanca se juzgaban mas principal objeto de las indignaciones del Rey; y solo se juzgaban seguros, si prevaleciese el partido del Conde Don Enrique. Tuviéron maña para ganar á los que guardaban el puente de Alcántara; y dando aviso al Conde, halló abiertas las puertas y entró

sin

(1) Lo que el Conde Don Enrique representó á los Toledanos para que le diesen entrada en la ciudad con sus gentes, sin poderlo conseguir sino es por fuerza de armas y hostilidades.

sin resistencia con todas las tropas que le acompañaban. Contó este día el Conde entre los mas felices de su vida , porque juzgó ser ya dueño sin disputa de Toledo y de todas sus fortalezas : pero los corazones de los hombres aun tienen mas variedades que la guerra, pues en la paz se hacen cada dia ellos guerra á sí mismos contradiciéndose en los asientos y resoluciones. No consiguieron palmo de tierra sin sangre. Resistióse la juderia , que llamaban de la alcana ; entráronla á fuego y sangre , quitando la vida á mas de mil y doscientas personas : la juderia mayor se resistió, así favorecida de sus muros , como de los ciudadanos que se habian declarado por el Rey , y de otros que ayudados de los de adentro entraron por el rio valiéndose de las azuas , donde ataron cuerdas para que no los venciese la corriente. Avisado el Rey, vino con todo su ejército ; y encaminándole al puente de San Martin , lo hizo combatir con ingenios. Aunque los que lo defendian eran hombres de no menor valor que destreza en lo militar , no fué posible el mantenerlo: porque peleaban en descubierto , no teniendo
pre-

pretils ni almenas de resguardo ; con que los ballesteros que traia el Rey en su ejército, muchos y diestros, no perdian tiro. Reconoció el Conde la imposibilidad de embarazarle al Rey la entrada en Toledo ; y haciendo una junta de los principales cabos que le asistian, resolviéron salir de la ciudad y buscar al Rey en campaña para pelear con él. En el tiempo que gastáron en rodear la ciudad desde el puente de Alcántara hasta el de San Martin, ardiéron las puertas de la torre del puente de San Martin y abriéron paso por donde entró en Toledo el Rey y sus tropas (1). Despició el Conde su sentimiento robando el carruage, las acemilas y todos los bagages que se habian dexado las gentes del Rey apresurándose por entrar en la ciudad. Este suceso fué á puestas del sol : y el dia siguiente amaneciéron en Talavera , sin que nadie les embarazase la presa ; siendo cierto que todo el ejército del Conde , entre caballos é infantes , escasamente llegaria á ochocien-

(1) Despues de gran resistencia entra el Rey en Toledo con sus gentes.

cientos, y los ginetes solos que asistieron en aquel lance al Rey pasaban de dos mil y quinientos: pero restados todos á morir ó vencer; y son armas muy ventajosas las del despecho. La historia general dice que el Rey Don Pedro salió de Toledo en seguimiento del Conde hasta el lugar de Pedrosilla, distante una legua de Toledo, y que se volvió por ser ya cerrada la noche y porque eran pocas las compañías que le seguian; y la osadía que habia tenido el Conde para buscarle con resolucion de pelear quando le asistia todo el grueso de su ejército le haria creer al Rey eran mas numerosos los esquadrones que gobernaba el Conde.

No quiso el Rey posar en el Alcázar, por no acercarse á la Reyna Doña Blanca: hospedóle en su casa Martin Fernandez, el ayo. No le dió licencia el odio para hacer una visita de cumplimiento á su esposa, ni el ver hacia despreciables sus palabras y sus ofertas de hacer con ella vida maridable; que fué el motivo con que se sosegaron muchos pueblos para volver á darle la obediencia: tan apoderado estaba de su corazon el odio

á

á la Reyna, ó el amor á Doña María (1). Mandó á Juan Fernandez de Inestrosa pudiese guardas á la Reyna en el Alcázar, que la embarazasen la comunicacion con los ciudadanos de Toledo de quien no acababa de asegurarse: dentro de quatro dias la mandó llevar presa al castillo de Sigüenza, donde quedáron por guardas Yñigo Ortiz de las Cuevas y Ruy Perez de Soto. Quitó á Don Pedro Gomez Barroso, Obispo que era entonces de Sigüenza, el dominio del Alcázar de Sigüenza y diósele á Juan Fernandez de Inestrosa. Pasó adelante el enojo del Rey, dando contra el Obispo mandamiento de prision: los ministros obedeciéron no solo á su mandato sino á su voluntad; y no contentándose con echar mano de la persona, le despojáron de todos sus bienes: pues lo permitió el Rey, lo quiso. La culpa del Obispo, que por sus méritos llegó despues á ser Cardenal y señalado en su conclave por sabio,

por

(1) No quiso el Rey ver en Toledo á la Reyna Doña Blanca, y la mandó llevar presa al castillo de Sigüenza.

por santo y por prudente, fué favorecer el partido de la Reyna Doña Blanca y sentir sus malos tratamientos.

Puesta en prision la Reyna (sin nota de crueldad como dice su fiscal usurpando el nombre de defensor) mandó matar á Fernan Sanchez de Rojas ; á Alfonso Gomez , Comendador de Otos en la Orden de Calatrava ; á Diego Gomez Manrique ; á Diego Martinez , Freyle de Calatrava ; y á todos los escuderos y paniaguados de sus hermanos Don Enrique y Don Fadrique , y á veinte y dos hombres de la plebe. De estos y otros innumerables se saben las muertes ; de ninguno se sabe el proceso : pero no se ha de decir que obró la crueldad del Rey , sino la necesidad. Sin duda debe de querer decir estaba necesitado á perder la corona y á perderse , pues daba fuerza á la enfermedad que le habia puesto á la muerte añadiendo cada dia nuevos rigores (1). Entre los veinte y dos sentenciados á muerte habia un viejo que
pa-

(1) Diferentes muertes que hizo executar el Rey con crueldad.

pasaba de ochenta años , que habiendo vivido tanto no habia perdido el amor á la vida: enternecido de sus lágrimas un hijo suyo de edad de diez y ocho años , queriendo pagarle á su padre la vida que le habia dado , se echó á los pies del Rey ofreciéndose él á la muerte por libertar de ella á su padre. Admitió el Rey el trueque gustoso : porque le pareció que en el padre perdía pocos años de enemigo ; y en que muriese el hijo en su juventud se desembarazaba , los muchos que podia vivir , de un contrario. Quanto mas indigna es esta accion de la memoria de los hombres , será en ella mas durable ; correrá por los siglos la infamia , con horror de las gentes : debió perdonar al viejo , porque ya la naturaleza no podia perdonarle ; debió perdonar al mozo por serlo : que son disculpa los pocos años ; y halló traza su crueldad como matarlos á entrambos , pues no podia vivir el padre viendo morir dos veces su vida en el hijo. Prendió otros muchos de los Caballeros de Toledo en el castillo de Mora ; á otros en el de Aguilar de Campo , donde por orden suya fué tambien preso el Obispo

de Sigüenza: de estos murieron muchos por órden del Rey á manos de los ministros. Dejando inundadas las calles de Toledo en sangre, pasó el Rey á Cuenca que se mantenía en favor de la Reyna Doña Blanca. Don Alvar García de Albornoz; Fernan Gomez su hermano y sus parientes, que eran muchos y poderosos, la defendieron con tanto valor que se hubo de retirar el Rey, habiendo gastado quince dias sin fruto: pactando con ellos que les dexaria en su libertad, con calidad que no saliesen á hacerle hostilidad en sus pueblos. Vergonzoso concierto de un Rey con sus vasallos: pero es preciso que los que quieren mandar sin leyes se vean obligados á obedecer quando debian mandar; porque enseña á no guardar ley quien no la guarda (1).

Pasó desde Cuenca á Toro, donde llamados de la Reyna Doña María habian ido los Infantes Don Enrique y Don Fadrique, y el Maestre de Calatrava Don Pedro Este-
va-

(1) Intenta el Rey tomar á Cuenca, y no lo consigue.

vanez Carpintero, con gran séquito de caballería, no solo de sus vasallos sino tambien de las ciudades y pueblos que habian tenido la voz de la Reyna: porque las atroces justicias que habia hecho el Rey en Toledo les persuadian que los bandos que habia publicado de perdon solo durarian lo que tardase la ocasion de poder vengarse. El mismo dia que llegó á Toro empezáron las escaramuzas con las gentes que salian de la ciudad contra las del Rey: los heridos y muertos de ambas partes fuéron muchos, pero ninguna persona de cuenta, en los ocho dias que duró el Rey á la vista. Parecióle mejoraba el sitio cogiendo á la ciudad por donde hace cara á las aldeas de Pozo antiguo y Vez de Marguan: pero la falta de agua le obligó á retirarse y á dividir en varios lugares del contorno las gentes de su ejército, desde donde volvian á dar frecuentes rebatos á la ciudad; pero con mas pérdida que ganancia (1). Estaba acuartelado el

(1) Defienden la ciudad de Toro las gentes del Rey.

el Rey en Morales, aldea vecina á Toro, donde tuvo aviso como los Caballeros que tenian á Balderas por el Conde Don Enrique hacian salidas con gran daño de toda la comarca: partió á la ligera con las compañías de sus guardias: diéron la batería sus balles-teros; pero no pudieron entrarla. Juntó el Rey mas soldados: y dentro de quince dias volvió á repetir los asaltos y la entró por las brechas que abriéron en los muros los ingenios. Gomez Manrique, que la tenia en custodia, con algunos cabos se retiró al castillo desde donde pactáron con el Rey; y entregáronle la plaza, sacando libres las personas. Pasó á sitiar la villa de Rueda: de donde le levantáron los avisos de que el Conde Don Enrique habia partido á Galicia á solicitar que Don Fernando de Castro su cuñado divirtiese al Rey del cerco que tenia puesto sobre Toro haciéndole hostilidad en los pueblos de Galicia. Consultó el Rey si seria bien seguir al Conde para embarazar sus designios, ó insistir hasta que se rindiesen los de Toro. A esta parte se inclináron los mas y los mejores de sus Consejeros: porque

como eran muchos los malcontentos y de mucha suposicion , receláron que entrándose en Toro hicieran aquella ciudad incontrastable. Siguió este parecer , y retiróse á la aldea de Morales ; donde tuvo nueva de en Tordesillas haberle nacido otra hija de Doña María de Padilla , á quien llamáron Doña Isabel , que casó con Mosen Aymon , hijo del Rey de Inglaterra (1). Celebráron el nacimiento de esta hija los Cortesanos como si fuera única y legítima. Ciega es la lisonja ; y mas ciegos los Príncipes que premian á los aduladores. Los clarines que publicaban el nacimiento de Doña Isabel le hicieron fiestas al Rey por adúltero : obstinado le quiere en las culpas quien le celebra delinquente. Junto con esta nueva recibió otra no menos gustosa , sabiendo que el Infante de Aragon su primo habia sacado por pleyto el lugar de Trapana contra su hermano Don Tello , y que le habian desamparado muchos Caballeros ilustres que tenian su voz , y de-

cla-

(1) Tiene el Rey otra hija en Doña María de Padilla.

ciarádose á su favor. Dió orden el Rey á Don Juan de la Cerda para que pasase á Santa Gadea é hiciese guerra á Don Tello. Tres veces hizo embestida Don Juan de la Cerda por Gordumela, Ochandíaño y Durango; pero la aspereza de la tierra y sus muchas emboscadas, desconocidas de los forasteros y bien tanteadas de los naturales, hiciéron salir á la gente del Rey muy escarmentada: porque sin riesgo de los vasallos de Don Tello causáron en ellos sangrientos estragos.

El sitio de Toro iba muy largo, y la estancia en la aldea de Morales le dexaba al Rey mucho tiempo libre para el juego y entretenimientos. Sucedió que jugando un día á los dados, dixese el Rey estando presente Don Simoel Leví: *si no me acude el dado, esta tarde acabaré con mi tesoro que no pasa de veinte mil doblas.* Parecióle á Simoel Leví que se enderezaba ácia él aquella saeta, por ser el único tesorero del Rey: sacudióla de sí haciendo los alegatos de su fidelidad que nadie pudo contradecirle, porque esta gente astuta aprendió de las serpientes á borrar

rar la senda por donde caminan para que no puedan seguirlos por el rastro los cazadores. Después de las razones que alegó para que estuviese el erario Real exhausto, le ofreció al Rey arbitrio para enriquecerle sin detrimento de la justicia. Admitióle con ambas manos el Rey; y fué éste el arbitrio. Llamó á cuentas á todos los recaudadores de la hacienda Real; y juntamente á todos los personages que tenían libramientos del Rey: á estos les tomaba juramento sobre la cruz y los evangelios, de que dirían verdad en si habían recibido por entero los maravedises que el Rey les habia librado; ó la parte en que se sentian agraviados de los recaudadores. Halló que muchos habian cedido un tercio por cobrar los dos; otros la mitad; otros cedido los dos por cobrar el uno: qual ó qual habia recibido por entero la paga. Liquidado este punto, hacia dos mitades de la cantidad en que estaban defraudados los vasallos: la una aplicaba al erario Real, y la otra á su legítimo dueño; con que enriqueció indeciblemente el tesoro del Rey con la hacienda del mismo Rey: los dueños se hallaron

la parte que les tocó , y castigados los ladrones (1).

Murió , estando el Rey sobre Toro , el Maestre de Alcántara Don Fernan Perez Ponce de Leon : era bien visto del Rey Diego Gutierrez de Ceballos ; y mandó á los Freyles le eligiesen por su Maestre. No se atrevieron á replicar , aunque veian todos la nulidad por no ser Freyle de Alcántara ; horrible opresion la que padecen los vasallos de los Príncipes que tienen por ofensa el que aleguen su razon los súbditos : como si no fuera el mayor lustre de su poder no poder contra la razon (2). Quiso el Rey que el recien electo pasase á vengar la muerte de Don Juan Rodriguez de Sandoval que defendia en su nombre á Palenzuela : obedeció al Rey ; y estando en la averiguacion de los delinquentes , le envió el Rey á prender : no se sabe mas causa que el no correr con algunos parientes de Doña María de Padilla.

En-

(1) Consejo del tesorero del Rey para aumentar su caudal y erario Real.

(2) Eleccion de Maestre de Alcántara.

Entregósele á Juan Fernandez de Inestrosa para que le tuviese en custodia. No fué ésta tan estrecha, que no pudiese romper la carcelería y pasarse á Aragon, habiendo durado solos cincuenta dias en el Maestrazgo: y en su lugar eligió al Caballero de Alcántara Don Suer Martinez; sin que le capitulasen por la omision á Juan Fernandez de Inestrosa: porque el parentesco de Doña María de Padilla hacia veniales las ofensas que otros pagaran con la muerte haciéndoles causa de traidores.

Deseó el Rey estrechar mas el sitio á Toro, juzgando por cierto que se entregarían á merced por haberles faltado en los dos meses y medio que habia estado á la vista muchos Caballeros que llevó en su compañía el Conde quando partió á Galicia, y haber muerto otros muchos en diferentes salidas que habian hecho los sitiados; y con la gente del Rey se incorporaban cada dia muchos Caballeros de Leon y Castilla. Determinó poner el grueso de su ejército en frente del puente de Toro: combatiéron-
le

le con grande ardimiento ; pero sin que los ingenios hiciesen mella en su fortaleza. Aquí le llegaron nuevas al Rey de la muerte de Don García de Villagera , á quien su hermana Doña María de Padilla habia hecho Maestre de Santiago : murió peleando con Don Gonzalo Mexía , Comendador mayor de Castilla , que no quiso admitirle en los castillos y fortalezas del Orden , que defendia en nombre del Infante Don Fadrique á quien solo reconocia por Maestre ; y reduciéndose á las armas la disputa , desbarató el Comendador mayor sus tropas y á él le dexó muerto en la campaña. Llegó al corazon del Rey muy vivo este sentimiento , y quedóse escrito en él como en bronce para la venganza. No habló en la provision de este puesto , juzgando era cebo de mucha golosina para enganar con él al Infante Don Fadrique y reducirle á su servicio ; y el efecto acreditó su discurso.

Estando el Rey en el mayor empeño del sitio , llegó á sus Reales el Cardenal Don Guillen , Legado del Papa Inocencio ; y con-

seguida audiencia, le manifestó en esta substancia la causa de su embaxada (1).

Señor: las discordias, los alborotos, las guerras civiles que padecen el Reyno de Leon y Castilla siendo de tanto estruendo y de conseqüencias tan perniciosas, no es mucho hayan llegado á Roma y lastimado al padre y pastor universal de la Iglesia; que como cabeza de los fieles, en que residen todos los sentidos, es fuerza se haya mostrado mas sensible como mas dolorida. Señor: no está muchas veces en manos de los Reyes mantener en paz y tranquilidad sus Reynos. Del cielo traxo Dios la paz quando vino á morar entre los hombres: porque el don de paz sin duda es del cielo. Los Angeles se la diéron á los hombres de buena voluntad: esa es solo de quien la merece. Si no la consiguere mereciéndola, será porque envia Dios la guerra para nuestro exercicio, y para que se haga á su lado mas estimable el bien de la paz y la concordia. Lo que toca á los Príncipes, y mas á los que tienen

(1) Lo que representó al Rey el Cardenal Legado.

nen por blason lo Católico y lo Christiano , es quitar los óbices para que no embaracen la comunicacion de este bien del cielo. Por órden de V. M. prendiéron á Don Pedro Barroso, Obispo de Sigüenza : atropelláron á un hombre de conocida calidad ; á un Doctor en leyes , tan sabio que sus resoluciones se veneraban como leyes ; á un hombre tan prudente , que sus consejos solo por suyos se tenían en lugar de oráculos ; á un hombre de tanta opinion en lo virtuoso , que las voces de sus feligreses le canonizaban por santo. A estas prerrogativas añadió nuevo esmalte en las de Prelado de la Iglesia de Sigüenza. A este hombre , por tantos títulos venerable, atropelláron los ministros de V. M. ; á éste echáron manos violentas ; á éste prendiéron con el estruendo que pareciera exceso contra un foragido ; á éste despojáron de todos sus bienes , robando las alhajas así del uso comun como las sagradas : mostró su dolor de tamaño atrevimiento la Iglesia con el entredicho que hasta hoy dura ; y escandalizados los vasallos de V. M. no hacen la reverencia que le debian por su Rey , viendo la poca

reverencia que en esta accion muestra tener á Dios. Mas súbdito es V. M. de Dios, que los son de V. M. sus vasallos: enseña á que ellos no teman su soberanía, no temiendo V. M. la de Dios. Los Prelados de la Iglesia no tienen mas juez en la tierra que al que en ella es Vicario de Dios. Si no pudiera pasar porque en un clérigo, sin mas prerrogativas que serlo, exercitase la potestad seglar actos de jurisdiccion tan indignos; cómo no será delinqüente su sufrimiento viéndolos executar con un Obispo tan señalado que honra á la dignidad con poseerla? La culpa que se le imputa para haber executado contra su persona tan irreligiosas violencias, no es otra que amparar la inocencia de la Reyna Doña Blanca y haber solicitado con zelo y piedad christiana que V. M. mirase como á esposa suya á la que eligió por su voluntad. Si ésta es culpa, tantos cómplices y tantos compañeros tiene en ella el Obispo como tiene V. M. vasallos cuerdos y virtuosos en sus Reynos; y la cabeza de la Iglesia será en esta materia mas delinqüente que todos: porque con mas ansia solioita embarazar este

di-

divorcio ó repudio que V. M. se ha tomado por su propio arbitrio, no reparando en que se aparta de Dios apartándose de su esposa. Si éste es delito que merece prision, necesario es que ensanche V. M. las cárceles; pues solo se hallarán inocentes en esta culpa los que de ninguna culpa hecha contra Dios hagan reparo. No solo será necesario fabricar nuevas cárceles para los prudentes y virtuosos, sino tambien para los buenos vasallos que sirven á V. M. con amor y con lealtad; pues tocando con las manos los riesgos á que ha expuesto V. M. su vida y su corona por lograr los ilícitos amores de una muger, tan desapoderados y tan violentos que no han dexado lugar en el lecho á los amores lícitos de la propia esposa, no pueden dexar de aborrecer la causa que ha puesto á riesgo la vida y la persona que como vasallos reverencian y como Castellanos aman. Este es el origen de quantos males estan padeciendo estos Reynos; y de los mayores que le amenazan (no es necesario recurrir á espíritu profético) el aparato de malcontentos, no menos de la nobleza que de la plebe; la desconfian-

za que tienen de V. M. viendo que sus halagos y caricias paran en derramamientos de sangre; que sus premios son asechanzas; sus ofertas cebo para que se den sin resistencia la pesca y la volatería: el advertir que los males que suelen hacer abrir los ojos á los dormidos se los han cegado mas á V. M. pues de la que llama prision, de que habia de salir emendado, salió mas furioso; y que la palabra que dió á su madre y tia, de reducirse al tálamo de su esposa, se quedó en palabra, y solo añadió de novedad estrecharla la cárcel en el Alcázar de Sigüenza. Nadie negará que fué grande osadía haber tomado la mano la Reyna Doña María, aunque madre, y los hermanos de V. M. y algunos de los Ricos-Hombres para proveer los oficios de la casa Real y los mas de los puestos del Reyno, militares y políticos, sin mas recurso á V. M. que el que les dió quando hizo entrega voluntaria de su persona: pero la librarian algunos de traicion, con que solo por este medio se evitaba la ruina de las Repúblicas; y con que no tenian ellos mas mano que la que dió V. M.

á los parientes de Doña María de Padilla: con que les pareció, que dexándole á V. M. la libertad que tenia ántes, no podia formar quejas como aprisionado. Nada obró V. M. por su albedrío el tiempo que estuvo en Toro; nada ántes de ésta que llamó prision. Luego, ó despues que empezó á reynar estuvo preso, ó nunca. Estuvo ántes sujeto á la voluntad de unos Caballeros particulares; en Toro á las de dos Reynas, tia y madre, y á las de sus hermanos y primos: si ambas eran prisiones, en ésta tuvo mas nobles Alcaydes. Pues; por qué á los otros se les han de dar gracias, rentas y galardones, y á estotros horribles castigos? Estos motivos minoráron sus culpas. Pero yo doy, Señor, que fuesen de par en par delinqüentes: á V. M. le consta que han solicitado por diferentes medios reducirse á su gracia; bien que escarmentados en tantas cabezas ajenas, han pretendido seguridades de sus vidas y sus personas: admítalos V. M. y ocúpelos. Todos los Reynos de V. M. tienen enemigos por fronteros: empleen contra ellos sus aceros con gloria suya, con interes

de

de V. M. y lo que mas debe pretender siguiendo las huellas de su esclarecido padre, con aumento de la Religion católica y estrago de los Mahometanos, feo padrastro de la Iglesia. V. M. los tendrá amigos del corazon; pero señas exteriores de carino se pagarán con otras señas, y sabran reservar el pecho de quien se le reserva. Pasó el Cardenal algunos dias en esta conferencia con el Rey, ladeando ácia todas partes los discursos: pero sólo consiguió que el Rey pusiese en libertad al Obispo; con que se alzó el entredicho. En los demas puntos no vino el Rey en ningun ajuste: porque viéndose cada dia mas superior á los malcontentos y esperando por instantes que se le entregase la ciudad de Toro, pensó avasallarlos todo con el poder, sin oprimir la magestad haciendo pactos con sus vasallos (1).

No desistia de combatir el puente de Toro aun los dias que duraban con el Cardenal las conferencias para la paz. Debió al

(1) No viene el Rey en ajuste con el Cardenal Legado.

valor de Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, el que se ganase la torre del puente; aunque no á poca costa, pues quedó con un brazo ménos, que se le quebró con una piedra que arrojaron de lo alto. Gran desmayo causó á los sitiados ver á las gentes del Rey apoderadas de la torre del puente; y creció la desconfianza, habiéndose pasado el Infante Don Fadrique por consejo de Juan Fernandez de Inestrosa al partido del Rey. Recelábase Don Fadrique de que el Rey tenia trato con algunos ciudadanos de Toro: y Juan Fernandez de Inestrosa, que aun conservaba atenciones de criado y vasallo suyo, le reveló las noticias secretas que le habia participado el Rey; con que las sospechas crecieron á evidencias: y así determinó guardar su cabeza; que no estaba segura si el Rey entrase en Toro sin haberse restituido á su gracia. Amable es en todos los hombres la vida: pero en los de tanta sangre debe tener primer lugar el punto de Caballeros. No miró por él Don Fadrique; pues siendo el único abrigo y recurso que le habia quedado á la Reyna Doña María, la

de-

dexó, aun sin darla noticia del riesgo: ni debió solicitar para sí solo el indulto quien se valió de tantos hombres nobles para entrar en el empeño (1). El día siguiente reconoció el Infante la verdad con que le habia hablado Don Juan Fernandez de Inestrosa: porque le abrieron al Rey y á todas sus gentes la puerta de Santa Catalina, cumpliendo Juan García Recuero la palabra que le habia dado. Entró por ella el grueso del ejército, dexando en las otras puertas de la ciudad compañías que embarazasen la salida á los sitiados. Contó el Rey Don Pedro este día (entre los pocos que tuvo felices en su Reynado) por el mas dichoso: porque le ofreció mas materia en que se cebase su venganza.

Luego que tuviéron noticias la Reyna Doña María y la Infanta Doña Juana de que se habia entrado la ciudad, se retiráron al Alcázar; y en su compañía algunos Caballeros de lo mejor de Castilla: otros, viendo cer-

(1) El Maestre Don Fadrique, por salvarse á sí, desamparó á la Reyna Doña María; y el Rey se apodera de la ciudad de Toro.

radas todas las puertas, se escondieron en algunas casas de particulares; pero no les valió el sagrado contra las pesquisas del Rey. La Reyna Doña María le hizo súplica por los Caballeros que estaban en su compañía: á que respondió el Rey, que saliese ella del Alcázar y se viniese á S. M.; que para con los demas tomara su acuerdo. Salió la Reyna del Alcázar, trayéndola del brazo el Maestre de Calatrava Don Pedro Estevanez, y Ruy Gonzalez de Castañeda: delante de ellos venian Don Alonso Tellez Giron y Martin Alfonso Tello, con otros Caballeros no inferiores en la gerarquía; al lado de la Reyna venia la Condesa Doña Juana de Villena, muger del Conde Don Enrique. A la salida del Alcázar habia un puente pequeño, donde executó un criado de Don Diego García de Padilla el órden que tenia, dando á Don Diego Estevanez con una maza en la cabeza; con que cayó en tierra á los pies de la Reyna, y á ellos acabó de matarle: otro escudero atravesó un puñal por la garganta á Ruy Gonzalez de Castañeda; con que desamparada de sus braceros la Reyna cayó en tierra como

di-

difunta , y á su lado la Condesa Doña Juana. Otro criado quitó la vida á Alfonso Tellez Giron , y otro á Alfonso Tello (1). Después de mucho tiempo volvió la Reyna del desmayo , recobrada la vista ; y viéndose entre tantos cadáveres á quien ya habia desnudado la codicia , y manchados con su sangre sus propios vestidos , exclamó al cielo pidiéndole venganza de un hijo tan facinoroso , pidiendo á los ministros la quitasen tambien la vida atravesando sus entrañas , pues no era bien que viviese muger que en ellas habia dado vida á quien desdiciendo de hombre degeneraba en fiera. No consiguiendo este alivio á su dolor , consiguió del Rey el pasarse á Portugal ; y á la Condesa Doña Juana la dexó en prision y con guardas. Las espías, con el bando que publicáron de que fuese tenido por traidor quien ocultase á criados ó confidentes del Conde y de sus hermanos, manifestáron á Diego Manrique ; á Diego Perez

Go-

(1) Crueldad con que el Rey mandó matar algunos Ricos-Hombres á vista de la Reyna Doña María.

Godoy, Freyle de Calatrava, y á Alfonso Gomez, Comendador mayor de este Orden; y á otros muchos, á quienes el mismo dia de su entrada en Toro quitáron violentamente las vidas.

Estas atrocidades fuéron pregon que se dió en toda Castilla para que se guardasen del Rey los que habian seguido la voz de la Reyna Doña María, de los hermanos del Rey, y de sus primos los Infantes de Aragon; con que Don Alvar García de Albornoz y Don Fernan Gomez su hermano, que criaban á Don Sancho hermano del Conde Don Enrique y de Don Fadrique, no fiando de la palabra que les habia dado el Rey, se saliéron de Cuenca y lleváron á Don Sancho á Aragon. Don Gonzalo Mexia, Comendador mayor de Santiago, y Gomez Carrillo de Quintana, que diéron muerte á Don Juan García de Villagera á quien el Rey contra el derecho de Don Fadrique habia hecho Maestre de Santiago, se partiéron á Francia. Don Tello, que habia enviado al Rey sus cartas con deseo de venirse á su servicio y poner los pueblos de Vizcaya de que era

Se-

Señor á obediencia del Rey , se retraxo con esta nueva : y les importó la vida este retiro á los Infantes de Aragon , primos del Rey; á Don Fadrique , Maestre de Santiago , y á Don Juan de la Cerda (1). En una puridad que tuvo el Rey con Don Juan Fernandez de Inestrosa le dixo : *hoy estan en mi favor mis primos los Infantes Don Fadrique y Don Juan de la Cerda ; pero ayer fuéron los principales en fraguar mi prision: hasta que mueran todos vivo afrentado ; para lo que te pido consejo es , no para mudar voluntad , sino para no errar el tiro.* En varios lances mostró Don Juan Fernandez de Inestrosa tener corazon mas piadoso que el Rey , habiéndole quitado el puñal de la mano y embarazádole muchas muertes : en éste se valió de artificio , haciéndose de parte de su crueldad para estorbarle el ser cruel. *V. M. le dixo ha tenido cartas de Don Tello ; y asegurado del perdon viene á sus Reales pies: vendrá en su compañía Juan de Avendaño*
y

(1) Diferentes personages que dexáron el lado del Rey , á vista de sus atrocidades.

y otros muchos Caballeros que con su valor se han grangeado mucho séquito y mucho poder en los Reynos : si ántes que estos lleguen pone V. M. en execucion su deseo contra los Infantes y Don Fadrique , preciso es que se retiren : en estando juntos , fingiré una dolencia , en que sin duda me visitaran haciéndome esta honra por valido de V. M. ; y estando prevenidos los ministros que fueren de su confianza , en hombres desarmados aunque valerosos se executará á salvo el castigo. Parecióle bien al Rey la resolucion : que solo la esperanza de ser mas cruel pudo tener eficacia para suspenderle la crueldad (1).

Con estas esperanzas pasó el Rey desde Toro á cercar á Palenzuela , posesion del Conde Don Enrique , donde Diaz Sanchez de Tarrazas y Juan Ferrara su hermano matáron á Don Juan Rodriguez Sandoval que intentaba restituir esta plaza al Rey. Estaba el exército del Rey muy pujante , y la plaza mal

(1) Astucia de Juan Fernandez de Inestrosa , con que embarazó algunas muertes que el Rey queria executar.

mal asistida; con que se entregaron sin resistencia al Rey, que puso á Don Juan de Inestrosa por Alcayde de su Alcázar (1).

Tomado Palenzuela, hizo jornada á Tordesillas donde asistia Doña María de Padilla: quiso que se celebrase un torneo de cincuenta á cincuenta. Algunos de sus validos se dexaron decir, pasado algun tiempo, que no miró tanto al cortejo de su dama como á quitar en él la vida al Maestre Don Fadrique: parecióle que tardaba Don Tello, y su cólera no sufría pausás. No tuvo efecto, porque no le pareció al Rey seguro fiar este secreto á los que habian de executarle; y podía ser que revelado deshiciese las tramas de sus intentos. Viendo el malogro del torneo, buscó otro arbitrio: un dia, ántes que esclareciese el alba, montó á caballo; y envióle á decir al Maestre Don Fadrique que le siguiese: aceleraba el Rey mucho el paso; podia seguirle el Maestre: pero no sus criados, porque no

lle-

(1) Palenzuela tomada por el Rey: y en Tordesillas intenta el Rey en un torneo matar al Maestre Don Fadrique.

llevaban caballos tan ligeros : apenas se traspusieron el Rey y el Maestre , quando los alguaciles del Rey diéron muerte á dos criados de su confianza. Conoció Don Fadrique no estaba su persona segura , pues la desabrigaban de las guardas : añadió cautelas , y significóle al Rey desconfianzas ; pero mientras mas le aseguraba el Rey , se aseguraba ménos.

Llegó á Galicia el eco de las muertes que habia executado el Rey en Toro , y de lo mucho que se saboreaba en derramar la sangre de sus vasallos : que Palenzuela estaba ya por el Rey : que Don Fadrique se habia reducido á su servicio : que los Infantes de Aragon , si no amigos del Rey , no estaban declarados por contrarios ; con que hizo juicio el Conde Don Enrique era imposible tener buen partido en Castilla , y envióle á pedir al Rey cartas de seguro para salir de los Reynos y pasarse á Francia. Concedióselas el Rey liberalmente : y al mismo tiempo envió mensageros al Infante Don Juan ; á Diego Perez Sarmiento , Adelantado mayor de Castilla ; y á todas las justicias , Señores y Ca-
ba-

balleros de todas las comarcas por donde habia de pasar el Conde, para que qualquiera que le hubiese á las manos le prendiese ó matase (1). Mas amigos de verdad tenia el Conde que el Rey: con sus avisos extravió su jornada por las Asturias; descamino adonde no llegó la imaginacion del Rey: por ellas atravesó á Vizcaya, de quien era Señor su hermano Don Tello; de allí pasó por mar á la Rochela: besó la mano al Rey Don Juan de Francia, y admitió su sueldo contra el Rey de Inglaterra con quien tenia rota la guerra el de Francia. Aquí se juntaron con él Don Gonzalo Mexia y Don Gomez Carrillo. Este año de mil trescientos cincuenta y seis, y el séptimo del Reynado del Rey Don Pedro, fué muy señalado en Castilla por lo horrible de los terremotos: en especial la vispera del glorioso Apóstol San Bartolomé derribó las bolas de la torre de Santa María de Sevilla; tragóse muchos edificios la tierra: duraron muchos años en el

Al-

(1) El Conde se ausenta de Castilla, y pasa á Francia.

Algarve las bocas que se tragaron enteros los edificios. Todo el Reyno de Portugal se estremeció en desusados vayvenes; y echó á tierra la capilla de Lisboa, fábrica suntuosa del Rey de Portugal Don Alfonso. Los melancólicos fabrican sobre estos sucesos trágicas adivinaciones al viso que les dictan sus afectos. Lo cierto es que estos efectos son naturales, y que por sí no pueden ser pronóstico de buenos ni malos sucesos: bien que puede la providencia divina dirigirlos á nuestra advertencia. El que se valiere de ellos para temer á Dios y para quitarse las causas de temer quitando culpas, obrará muy á lo christiano, y prácticamente como sabio; pues saber aprovechar los yerros y desvaríos agenos para conveniencias propias, ciencia es que debe estimarse (1). Sintieron muchos, que cansada la tierra de sufrir las crueldades del Rey Don Pedro abria bocas para pedir venganza como lo hizo por la muerte de Abel: pero muchos de los muertos no eran tan Abeles ni tan in-

(1) Espantosos terremotos que causaron graves daños: y lo que se discurría de estos efectos.

inocentes; ni al Rey Don Pedro debieron infamarle con nombre de Cain: porque aun no habia muerto con sus manos á su hermano, ni se la habia quitado á la candidez santa de la Reyna Doña Blanca con las de sus ministros. Era el Rey Don Pedro de ánimo inquieto y bullicioso: estaba reñido con la paz: no dexaba la espada de la mano: mudaba los objetos; pero no el empleo. Con la ocasion que referiré cesaron las muertes en Castilla, volviendo contra Aragon sus aceros. Aguardó el Rey muchos dias en Villalpando, que llegase su hermano Don Tello para executar á un tiempo muchas muertes: la mucha dilacion le persuadió á que habria mudado de parecer Don Tello; con que dexando á Castilla, pasó á la Andalucía en la ocasion de la pesca de los atunes. Mandó armar el Rey una galera; que gustó asistir á los lances divertidos de esta pesca. Halló en el puerto de Barrameda diez galeras del Rey de Aragon, de quien era General Mosen Frances de Perellos, que habian llegado al puerto de San Lucar á hacer agua y tomar algun refresco para juntarse con la armada del
Rey

Rey de Francia contra el Rey de Inglaterra. Habian concurrido al mismo puerto dos ba-zeles Placentinos, cargados de aceyte para Alexandría (1). Tenia el Rey de Aragon enemistades con los Genoveses á quien tocaba esta avería; y su General, sin atender á que estaban al abrigo del Rey de Castilla, ni respetar su presencia ni su intercesion (que fué desatencion mas fea, porque obliga mucho quien ruega quando puede mandar) los despojó, y vendió á desprecio los vasos, y se hizo á la vela. Montó en saña el Rey, ofendido de tan grosero desacato, y mandó á su Canciller, Juan Fernandez Melgarejo, prendiese y arrojase á todos los Catalanes que se hallasen dentro de Sevilla; y que les confiscasen y vendiesen todos sus bienes. No le pareció bastante esta satisfaccion; y resolvió romper la guerra con el Rey de Aragon si no le entregaba la persona de Mosen Frances.

Los que tenian entónces opinion de validos del Rey se juzgaban poco seguros en su

gra-

(1) Motivos para romper la guerra el Rey contra Aragon.

gracia ; y aunque conocian no era bastante motivo para romper con Aragon la guerra , le azoraron en vez de apaciguarle , por hacerse mas necesarios al Rey y mantenerse con este artificio en su gracia. Fué elegido para esta funcion al Rey de Aragon Gil Velazquez de Segovia , Alcalde de Corte del Rey Don Pedro. La comision que llevaba el Alcalde se reduxo á estos tres puntos : que le entregase al General : que si se retirase á este punto , le intimase la guerra. El tercero : que le quitase la Encomienda de Alcañiz , que está en tierras del Rey de Aragon , á Don Pedro Moñiz de Godoy ; por tocarle esa provision de tiempo inmemorial al Rey de Castilla , y por haber recaido en un vasallo suyo de quien se hallaba mal servido.

Respondió el Rey de Aragon , que el General Mosen Frances estaba al presente en Francia ; que luego que volviese á su Reyno le oiria , y haria justicia de suerte que su Rey quedase contento. Al segundo respondió , que los males de la guerra son muchos y graves ; y que así no era bien que por leves causas se rompiesen las paces : pero que si su
Rey

Rey tomaba las armas, le era á él preciso el defenderse (1). Al tercer punto respondió, que el haberle dado aquella Encomienda á Don Fedro Moñiz de Godoy habia nacido de los informes que tenia de sus prendas, confirmados con muchas experiencias; que se sirviese de dar tiempo en que pudiese acomodarle de otras rentas en Aragon: que le ofrecia dexar la Encomienda á eleccion del Maestre de Calatrava, reintegrándole en su derecho. No le contentó á Gil Velazquez de Segovia la respuesta del Rey de Aragon; y partióse del palacio, intimándole de parte de su Rey la guerra.

Gastaba pólvora muy fina la ira del Rey Don Pedro: y ántes que pudiese haber llegado á Aragon Don Gil Velazquez, hizo armar siete galeras y seis navios; y embarcándose él en la Capitana, fué en seguimiento del Rey de Aragon. Era voz, que se habia encaminado el Aragonés ácia las costas de Portugal: siguióle hasta Tavira, don-

(1) Respuesta del Rey de Aragon á la legacia del Rey de Castilla.

donde tuvo noticia de que habia llegado ya á Francia; con que el Rey dió vuelta á Sevilla: envió las galeras á la isla de Ibiza, empezando por allí la guerra que duró mucho tiempo. Siendo el principio tan despreciable, fuéron lastimosos los medios y fines; atravesándose muchas vidas de ambos Reynos por un punto de honra que le curara mejor el desprecio que la venganza.

Viendo el Rey Don Pedro de Aragon las prevenciones que hacia el Rey de Castilla Don Pedro, así por mar como por tierra, para hacerle guerra por todas partes á su Reyno, envió sus mensageros al Conde Don Enrique para que viniese á asistirle.

(1) Obedeció el Conde gustoso; y traxo consigo á Don Gonzalo Mexía, Comendador mayor de Castilla de la Orden de Santiago, y á Gomez Carrillo que tiraban sueldos del Rey de Francia. Recibiéolos con grandes muestras de regocijo el Rey Don Pedro

de

(1) El Conde Don Enrique viene al llamamiento del Rey de Aragon: y el Rey Don Pedro entra con fuerza de armas en tierras de Aragon.

de Aragon; y dióle al Conde en Cataluña los lugares de Castiga, Villagrase y Monblaque, donde aquartelase sus gentes, y sueldos para ochocientos de á caballo. Esta noticia puso nuevas espuelas al enojo de Don Pedro, Rey de Castilla: y partiendo á la ligera de la Andalucía, se entró por las tierras de Aragon; y dió orden á Gutier Fernandez de Toledo para que entrase en Aragon por Molina, y á Don Juan de la Cerda y Alvar Perez de Guzman que entrasen por la villa de Seron: y al mismo tiempo avisó á los demas fronterizos; con que se encendió por todas partes la guerra.

Reprimió los ímpetus fogosos del Rey un aviso que le diéron los de Seron, de que Don Juan de la Cerda la habia desamparado y tomado el camino para la Andalucía, y Don Alvar Perez de Guzman el de Aragon: no temió tanto la falta de estos dos personajes, aunque grande, quanto el motivo que le avisaba su corazon podian tener estos dos Señores. Habia cortejado el Rey con tanto desahogo á Doña Aldonza Coronel, muger de Alvar Perez y cuñada de Don Juan de

de la Cerda, que aunque tarde llegó á sus oídos la noticia; y ofendidos de que el Rey quisiese premiar con una deshonra sus servicios, se declararon contrarios. Sabia el Rey el valor de Don Juan de la Cerda y el mucho séquito que tenia en la Andalucía; y estuvo muy cerca de dexar la entrada en Aragon, temeroso de las hostilidades que podia hacer Don Juan en la Andalucía, no menos con el poder, que infamando la persona del Rey que pagaba con injurias los obsequios (1). Siguió el parecer de los que le aconsejaron siguiese la empresa de Aragon, enviando á Sevilla personas de su confianza que le espiasen á Don Juan de la Cerda los pasos y las acciones y se le opusiesen si maquinase algo en deservicio del Rey. Así se executó: con que el Rey entró á fuego y sangre talando y destruyendo los lugares del Reyno de Aragon que eran abiertos, y apoderándose de los castillos y fortalezas. Llegó á Deza, despues de haber tomado á Bordal-

(1) Don Alvar Perez de Guzman y Don Juan de la Cerda se retiran á la Andalucía.

dalva y á Embite, donde le halló el Cardenal Don Guillen, Legado del Papa Inocencio: esforzó quanto pudo su eloqüencia para disuadirle al Rey la guerra con Aragon, y solo pudo conseguir quince dias de treguas.

Este año murió la Reyna Doña María en Portugal: ántes que se cumpliesen los quince dias de las treguas, segun la cuenta del Cardenal Guillen, puso el Rey Don Pedro sitio á Tarazona y la tomó. A las quejas que le dió el Cardenal respondió el Rey, que segun su cómputo habia ya pasado el plazo: redúxose á pleyto fácil de decidir; pero el Rey Don Pedro le decidió ántes que los jueces, echando de la ciudad los mercaderes Aragoneses é introduciendo hasta trescientos Castellanos á quien repartió las casas, tierras y heredades de Tarazona (1). Rendida Tarazona, se le sujetó Alcalá de Veruela, Torrejon, y el castillo de Tayos; de quien era Gobernador Martin Aluarca á quien el Rey perdonó en Toro por traer en sus

(1) Diferentes lugares de Aragon se rinden al Rey de Castilla.

sus brazos á Don Juan , hermano del Rey: pero ahora , aunque salió á ofrecerle las llaves del castillo , le dió la muerte.

De Tarazona pasó el Rey Don Pedro á Borja donde tenia el Rey de Aragon el grueso de su ejército ; pero le excedia mucho el del Rey Don Pedro de Castilla. En todo el tiempo de su Reynado no juntó , ni tanta gente , ni tan escogida : si tuviera tan ganadas las voluntades de sus vasallos nuestro Rey como el de Aragon , fuerzas tenia para extender mucho los lindes de su Reyno. En los reencuentros que tuvo el ejército del Rey Don Pedro con los de Tarazona sobresalió mucho el valor del Infante Don Fadrique y el de sus tropas , que serian hasta seiscientos ginetes. A ruegos é instancias de Don Fadrique (que como no sabia engañar por ser natural , sin doblez , tampoco sospechaba en los otros engaños) se vino su hermano Don Tello , Señor de Lara y de Vizcaya , con muchos de sus vasallos á incorporarse con el ejército del Rey. Unidos estos con Don Juan , Infante de Aragon ; con Don Fernando de Castro y Don Pedro

de Haro á las tropas de Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava; y á Suer Martinez, Maestre de Alcántara; y á Don Arias, Prior de San Juan; y al Señor de Lebrec y sus hermanos (Señores de gran poder en Guiena) compusieron un ejército formidable de nueve mil caballos y quince mil infantes, con que le parecia al Rey Don Pedro podia conquistar nuevos Reynos: púsose sobre la villa de Borja, provocando á los soldados del Rey Don Pedro de Aragon. Cordura fué, no cobardía de los Aragoneses, no arriesgar en las escaramuzas sus gentes, tratando solo de defenderse hallándose imposibilitados de ofender. Los calores excesivos le obligaron al Rey Don Pedro á retirarse á Tarazona; donde le siguió lo mas granado del ejército: porque en el contorno de dos leguas, ni para los hombres, ni para los bagages se descubrió fuente ni arroyo; con que murieron muchos á los filos rabiosos de la sed.

En Tarazona tuvo correo el Rey, de que el Concejo de Sevilla, asistido de Don Juan Ponce de Leon, Señor de Marchena, y del Almirante Don Pedro de Eocanegra, habia
der-

derrotado las gentes de Don Juan de la Cerda y á él le habian preso : fué nueva de gran regocijo para el Rey ; y luego despachó sus cartas para que sin dilacion le quitasen la vida. Algunos dias despues llegó á Tarazona Doña María Coronel , muger de Don Juan de la Cerda , á interceder por la libertad de su esposo : despachóla con gran liberalidad el Rey , dando la carta en que mandaba se le entregasen vivo ; con la seguridad de que ántes que ella llegase á Sevilla estaria muerto (1).

No se hallaba el Rey Don Pedro de Aragon con fuerzas para oponerse al Rey de Castilla ; y volvió á insistir con el Cardenal Don Guillen para que interpusiese su autoridad , ó para la paz , ó para las treguas : consiguió , despues de muchas porfias , las treguas por un año. Pregonadas las treguas , se fué el Rey á Agreda , dexando el gobierno de Tarazona á Iñigo Lopez de Horozco (2). La
guer-

(1) Manda el Rey matar á Don Juan de la Cerda.

(2) Treguas con Aragon , ajustadas por el Cardenal Legado.

guerra contra Aragon hizo que durmiesen los deseos de quitar la vida á los Infantes de Aragon sus primos , y á sus hermanos Don Fadrique y Don Tello : estas treguas los despertáron ; y echando á las espaldas la fineza y zelo con que al presente le servian , resucitó los pasados agravios y determinó darles á todos muerte. Igualmente le cegaba al Rey Don Pedro la pasion del odio y la del amor : abrióle los ojos Juan Fernandez de Inestrosa , proponiéndole los inconvenientes que debia ver aun estando ciego ; pues era forzoso se deshiciesen de las tres partes de su ejército las dos , que estaban á su obediencia solo porque aquellos Príncipes obedecian al Rey : no por sí , sino por voluntad de sus Señores los Infantes le asistian ; con que no solo faltarian de su ejército faltando ellos , sino se agregarian al del Rey de Aragon : con que el exceso que hacia á su contrario se le haria á él. Que esto seria á bien librar , en caso que tuviese logro su venganza (que no era fácil) : porque no debia presumir les faltarian á los Infantes amigos ni prevenciones ; con que si descubierta su cautela quedasen

vivos, los declaraba por enemigos irreconciliables: pues fuera credulidad, sobre necia culpable, esperar perdonaria de corazon quien obligado con finezas, servicios, obsequios y victorias mantenía en su pecho los rencores y las venganzas. Estas razones le obligaron á sobreeser por entónces, aguardando lance en que le hubiesen servido mas y necesitase menos de ellos para premiarlos con la muerte.

Miéntas duraba el año de la tregua pasó el Rey á visitar sus Reynos de la Andalucía: dió órden para fabricar galeras y reparar las que tenia en el puerto, con ánimo de continuar la guerra, pasado el año, por mar y por tierra. Asistia al Conde Don Enrique Pedro Carrillo de Masuelo; tan amante de su Señor, que quiso padecer la nota de desleal por ser mas fino y mas obsequioso. Escribió al Rey, que si tuviese por bien heredarle en Castilla, dexaria al Conde: tenia el Rey grande aprecio de su persona; señalóle heredades en Tamariz, y ofrecióle hacer otras mercedes. Vinose con esto á Castilla; y aguardando el lance, sacó de la prision á la Condesa Doña Juana y llevóla á
Ara-

Aragon donde asistia su esposo el Conde Don Enrique: una prision injusta se concluyó con una fineza atrevida (1). Muchos murmuraron la determinacion; pero la celebraron muchos, sin que la indignacion del Rey enfrenase las alabanzas: algunas acciones, en la verdad viciosas, dan tanto golpe de luz ácia los visos que tienen virtuosos, que obligan á alabarlas á los mismos que las vituperan.

Empezó el año noveno de la coronacion del Rey Don Pedro ántes que se concluyese el año de la tregua con Aragon. Hallábase el Rey en Sevilla; donde le buscó Doña Aldonza Coronel, muger de Don Alvar Perez de Guzman que estaba en Aragon retirado en el servicio del Rey Don Pedro, solicitando le volviese á su gracia: peligroso medio, sabiendo que habia puesto el Rey en ella los ojos, ponerle á tiro la caza y exponerla á lance de que rogase siendo rogada. Consiguió Alvar Perez como merecia su des-
cré-

(1) Pedro Carrillo sacó de prision á la Condesa Doña Juana, muger del Conde Don Enrique.

crédito ; pero no su indulto : porque resistiéndose Doña Aldonza lo preciso para hacerse apetecida , consiguió el Rey lo que deseaba. Cautelaba el Rey estos amores de Doña María de Padilla , porque la tenían celosa ; pero estando ambas dentro de Sevilla, duró poco el secreto. Encomendó á Don Pedro Fernandez de Velasco , Suer Perez de Quiñones y Diaz Sanchez Quixada , que la asistiesen en la torre del oro , porque ocupaba el Alcázar Doña María. Intimaron estos Caballeros á Don Enrique Enriquez , Alguacil mayor de Sevilla , una órden del Rey en que le mandaba executase lo que aquellos Caballeros le ordenasen como por él mismo. Entró á este tiempo en Sevilla Juan Fernandez de Inestrosa , habiendo efectuado con el Rey de Portugal socorriese con algunas galeras á su sobrino el Rey Don Pedro para continuar la guerra contra Aragon. Mirábanse mal los Caballeros que asistian á Doña Aldonza con Juan Fernandez de Inestrosa ; y valiéndose de la órden del Rey haciendo sonase mas de lo que habia sido su intencion , induxéron al Alguacil mayor Don Enrique Enriquez á que
le

le prendiese, sin haber contra él mas cargo que haberse ido á apear al Alcázar avisando de su llegada á Doña María de Padilla su sobrina. Executóse la prision: porque el Rey, con color de la caza, se habia ido á Carmona y mandado le llevasen á Doña Aldonza Coronel; con que no pudo embazararla (1). Juzgáron los que guardaban á Doña Aldonza, que eran ya dueños de la voluntad del Rey como lo habian sido los del cortejo de Doña María de Padilla: pero el argumento de paridades en ninguna materia aprieta mucho; en la de voluntad nada: porque para el querer ó no querer no hay paridades; en su antojo tiene la disparidad el albedrío. Escribió Doña María de Padilla al Rey la prision del tio: y con mas ardiente estilo la causa; que era verla ya fuera de su gracia, pues se le atrevian los que hacian juicio que reynaba ya en su voluntad Doña Aldonza. Respondióla el Rey, que enviaba órden para que al punto sacasen de la prision

á

(1) Prision de Juan Fernandez de Inestrosa: y por qué medios.

á Don Juan Fernandez de Inestrosa , preso sin orden suya : que en lo demas , estuviere cierta , que solo ella tendria imperio en su voluntad ; y así fué : porque dexando á Doña Aldonza Coronel en Carmona con mas aborrecimiento que la habia tenido amor , se volvió á Sevilla tan hastiado de sus caricias que le ofendia quien le acordaba su nombre.

En el tiempo que hubo suspension de armas con Aragon no estuvo ocioso el Maestre Don Fadrique : deseoso de desarraigat del corazon del Rey Don Pedro toda sospecha de infidelidad , no perdía lance de adelantarse en los obsequios. Habíanle usurpado al Rey Don Pedro el castillo de Jumilla ; manteníase en él un Caballero Aragonés , sin mas derecho que la fuerza : sitióle el Maestre con los de su séquito ; y despues de varios reencuentros en que se peleó valerosamente de ambas partes , lo entró á fuego y sangre : despachó luego un córreo al Rey ; que se alborozó mucho con la nueva , no tanto por haber recuperado aquella plaza , como por parecerle que con este obsequio viviria el Maestre mas confiado , y él tendria mas lugar
de

de despenar su odio matándole (1). No hallo nombre que le venga á reflexa tan irracional de malicia: aguardar y desear que sea mas benemérito, para que sea mas castigado, es desear que el otro sea mejor para parecer mas horrible persiguiéndole. Dicen que no se puede amar el mal como mal: y el Rey Don Pedro les excitara á cuestión nueva á los filósofos y políticos; pues dilataba executar el mal hasta que el mal fuese mayor. Respondióle en una carta muy cariñosa al Maestre, diciéndole se viniese luego á Sevilla para oír de su boca los lances de aquella batalla. Como el Maestre servia sin doblez, no receló en el Rey engaños; y dispuso con brevedad su viage. El Rey Don Pedro, habiéndose encerrado con el Infante Don Juan su primo y Diego Perez Sarmiento, les tomó juramento sobre los evangelios de que le guardarian secreto: hicieronlo así; y hablólos en esta conformidad. *He determinado quitar la vida al Infante Don Fadrique, porque viviendo*

él

(1) El Maestre Don Fadrique solicita ganar con servicios la gracia del Rey.

él no está la mia segura : y los vasallos consagran religiosamente sus manos ensangrentándolas aunque sea en sus hermanos , amigos ó parientes , si se prueba maquinay traiciones contra su Rey. Entre todos los de mi Reyno os he escogido para esta empresa , porque como entre todos sois en mi concepto los mejores , sois tambien para ella los mas capaces. He procurado ántes de llegar á este medio obligar á mi hermano con beneficios : de todos ha hecho contra mí armas. Con mis rentas ha grangeado séquito ; se ha hecho bien visto ; no para tener mas medios para servirme , sino mas manos con que ofenderme. No os he juntado aquí para que me aconsejeis en el hecho á que estoy resuelto ; en el modo podréis deliberar : mi deseo es que vuestras manos sean los executores ; que los galardones seván tambien de mi mano (1). Executada la muerte de Don Fadrique , no nos tendrá mucha costa el desembarazarnos de Don Tello ; con que tú , Don Juan , entrarás

(1) Intenta el Rey matar á su hermano el Maestre , y por qué sugetos.

rás sin competidor en el Señorío de Vizcaya pues estas casado con hermana de su esposa, que es el título por donde entró en es Señorío Don Tello. Las mercedes que he de hacer á Don Diego serán á arbitrio de su voluntad, porque será dueño de la mia. El Infante Don Juan se ofreció á executar por su mano la muerte de Don Fadrique: de-testable resolucion; pero le impeliéron á ella el interes de heredar á Don Tello, y la envidia con que miraba los aplausos de Don Fadrique.

Don Diego Perez Sarmiento, á quien ni cegaba el interes ni el odio, aunque no alegó por la vida de Don Fadrique, atendió como buen vasallo á la honra del Rey y le habló en esta forma (1). Señor; á los vasallos no nos toca exâminar los motivos que tiene el Rey para decretar éste ó el otro castigo: creo que pues V. M. le juzga digno de muerte al Maestre Don Fadrique, le tendrá
ave-

(1) Lo que representó al Rey Don Diego Perez Sarmiento contra el dictâmen de matar al Maestre Don Fadrique.

averiguada culpa merecedora de esa pena. Muera el Infante Don Fadrique: pero muera en un cadalso ajustándole el proceso de sus delitos, y conste á todos los vasallos que no le quita la vida el odio sino la justicia. El Rey no es dueño de las vidas, hasta que las culpas de los vasallos le dan dominio sobre ellas. El Maestre Don Fadrique ha granjeado por su natural afable muchas voluntades; por su valor muchas estimaciones; por las victorias con que ha ensanchado la jurisdiccion de estos Reynos se ha acreditado de leal: y no solo de hermano, sino de amigo de V. M. zeloso de dar mas lustre á su corona. Para desalojar de este sentimiento á los pueblos, y que no juzguen venganza la justicia, es necesario que á voz de pregonevo se publiquen sus alevosías y salgan á lo público sus traiciones: pero executándose esta muerte en lo secreto del palacio, se persuadirán á que V. M. tiene miedo á la justicia pues no quiere que vean la luz las causas; quando mucho habrá uno ú otro que las discorra. Y siendo los obsequios que ha hecho Don Fadrique tan visibles y de tanto cuerpo,

no bastan discursos para olvidarlos: es necesario mucho cuerpo de proceso contra tanto cuerpo de servicios. Y si estos delitos son ciertos; no será contra el decoro de V. M. ser Rey de un Reyno de vasallos tan infieles, tan desobedientes, que no haya mano por donde hacer justicia y que haya de ser necesaria la mano del Rey para castigar delinquentes? Para qué tiene V. M. tribunales? para qué consume tantas rentas en gages de Ministros de justicia? para qué se escribiéron las leyes, sino para que estuviese muy distante la mano del Rey del asco horroroso de executar por ella los castigos? Mátele á Don Fadrique la ley, no el Rey; execute su muerte el verdugo, no la magestad: que las manos Reales se hacen adorar, cargadas de favores; y á lo sumo temer quando amagan con el acero: pero si con él executan el temor, pasa á despreciable aborrecimiento. Señor; la confianza que tengo, fundada en los muchos favores que debo á V. M. me ha dado osadía para representar los riesgos á que se expone vuestra opinion: he dicho lo que he juzgado os conviene, mirándome

como Consejero ; ahora obraré lo que me mandareis , mirándoos como á mi Rey y Señor.

Oyó el Rey no sin enfado las razones de Don Diego Perez Sarmiento : oyólas tambien el Infante Don Juan de quien era estrecho amigo Don Diego ; y obráron en él el que declarase que no queria ser cómplice y executor de la muerte de Don Fadrique , aunque por particulares intereses no la deseaba ménos que el Rey. Quedó éste dos veces ofendido de Don Diego Sarmiento : porque se atrevió á darle consejo , una ; la otra , porque embarazó que el Infante Don Juan por sus propias manos le matase. Así lo queria el Rey para dexarle al Infante Don Juan imposibilitado á hacer amistades con el Conde Don Enrique , con Don Tello , y con Don Sancho y los demas hermanos del Maestre.

Llegó éste victorioso á Sevilla un Mártes á veinte y nueve dias de Mayo del año del Señor de mil trescientos cincuenta y ocho : tenia ya Don Pedro dada órden á sus ministros para que entrando cerrasen las puertas

del Alcázar. Estaba jugando á los dados quando entró el Maestre : levantóse del juego y echóle los brazos muy alborozado , agradeciéndole el zelo que habia manifestado en la toma del fuerte de Jumilla. Preguntóle si habia tomado posadas para sí y sus camaradas : á que respondió , que en ver á S. M. libraba su descanso ; que solo habia cuidado de acelerar el camino para lograr esta felicidad : que á la diligencia de los criados tocaba lo demas. Agradecióle el Rey la cortesanía , y mandóle se fuese á descansar. Quiso el Maestre ver aunque de paso á Doña María de Padilla ; y con la melancolía de su rostro le dixo todo lo que le calló . extrañó el Maestre esta singularidad en su genio afable ; pero no discurrió la tragedia que le pronosticaba lo pesaroso de aquel semblante. Baxó á tomar sus caballos , y no los halló : porque por orden del Rey los habian echado fuera del palacio , y con ellos á los criados inferiores que venian en su acompañamiento. Fué á las puertas , y hallólas cerradas ; con que persuadido el corazon , viendo tantos testigos contestes que atestiguaban su ruina,

in-

intentó tomar el consejo que le dió Suer Gutierrez de Navales , arrojándose por el postigo de un corral que no habian cerrado los porteros: pero ántes que pudiese ponerlo en execucion , le dió Don Juan Fernandez de Tovar , ignorante de la trama que se urdia contra su vida , un recado de parte del Rey , en que mandaba no se fuese sin verle. Volvió el Mastre tan demudado y tan otro de lo que entró , como quien veía el rostro espantoso de su muerte : como iba entrando por las salas del palacio , iban echando el golpe los porteros y dexando fuera la gente que le asistia , fuera de uno ú otro de los principales , segun tenian la órden del Rey. Llegó á su presencia el Maestre Don Fadrique , acompañado de Don Diego García , Maestre de Calatrava , que tampoco era noticioso de los designios del Rey ; á quien asistia Pedro Lopez de Padilla , su Ballestero mayor. Díxole el Rey ; *prended al Maestre de Santiago*. Obedecióle prontamente echándole las manos. A esta demostracion no hizo el Maestre ni ligera mudanza: y volviéndose el Rey á los ballesteros de maza que estaban

presentes, les dixo: *matad al Maestro de Santiago*. Ninguno se dió por entendido de la orden del Rey: porque lo horrible del mandato los dexó yertos y sin movimiento. Ruy Gonzalez de Atienza, Ayuda de Cámara del Rey que, estaba bien entendido de la resolución del Rey y de las ansias con que deseaba quitarle la vida al Maestro, levantó el grito reprehendiendo su cobardía: *traidores*, dixo; *no ois que os manda el Rey matar al Maestro?* Hiciéron ademan los ballesteros á levantar las mazas para herirle: y el Maestro, desasiéndose del Ballestero mayor, se franqueó las puertas hasta baxar al primer quarto de palacio. Viendo que los ballesteros le seguian y le acosaban, fué á meter mano para defenderse: pero traia abotonado el gaban; con que no pudo sacar de la vayna la espada: pero se movia con tanta agilidad, que no podian lograr ningun golpe. Nuño Fernandez de Roa le acertó un golpe en la cabeza, con que cayó sin sentido en tierra; con que los demas lograron á su salvo todas las heridas que quisieron: que sin duda fuéron muchas, por complacer al Rey que desde un balcon
de

de su palacio les infundia fuego y cólera con sus ojos (1). Juzgó el Rey que hubiesen quedado con el Maestre algunos de sus principales camaradas : hizo registrar todo el palacio , buscándolos para darles muerte ; pero fué en vano : porque viéndose imposibilitados de socorrer á su dueño , todos habian buscado el sagrado en la huida. Solo hallaron en el quarto de Doña María de Padilla á Sancho Ruiz de Villegas , Camarero mayor del Maestre : pensó defenderse tomando en sus brazos á Doña Beatriz , hija del Rey y de Doña María de Padilla ; pero mandando el Rey que le quitasen de las manos el escudo , él mismo le atravesó con su daga. Volvió el Rey al sitio en que habia dexado al Maestre Don Fadrique para certificarse en su muerte : y pareciéndole que aun tenia algunas señas de vida , le dió á un mozo de su cámara la daga , que aun tenia caliente la sangre de Sancho Ruiz de Villegas , para que
aca-

(1) Como se executó de órden del Rey la muerte del Maestre Don Fadrique.

acabase de matarle. Con ser esta resolucion del Rey Don Pedro tan monstruosa, me causa á mí mas horroroso pasmo el que haya hombre que se dexé arrastrar tanto del aplauso de parecer singular, que quiera librarla de cruel ; allanándoles el camino á todos los Reyes venideros para que se desboquen, sin que los tenga el freno de la infamia, con el seguro de que ha de haber plumas que, ó borren sus mas detestables acciones, ó que intenten iluminarlas : y si Dios quiere, solicitarán el que pasen por exemplares de otros Príncipes las que quiere Dios que se escriban para exemplo y escarmiento de todos.

Comió el Rey ese dia á vista de la sangre derramada de su hermano : y con su sangre aun caliente escribió ese dia decreto para que matasen en Córdoba á un Caballero, por nombre Pedro de Cabrera, y al Jurado de Gabete ; y al Comendador mayor de Castilla, Lope Sanchez de Avendaño ; á Alfonso Jufre Tenorio ; á Alfonso Perez Ferosino, y á Garci Mendez de Toledo. Acordóse de que estos habian tenido la voz de la Reyna Doña Blanca ; pero no se acordó de haber in-

terpuesto su palabra Real y firmado tres veces el perdon (1).

Levantóse de la mesa el Rey: y sin tomar descanso mas que el que le habia dado ver revolcado en su sangre al Maestre, le dixo al Infante Don Juan su primo se apresrase para la jornada que habian de hacer juntos á Vizcaya; en que miraba principalmente á premiarle á él poniéndole en posesion del Señorío de Don Tello. Creyóle el Infante al Rey y cedióle de su voluntad el Adelantamiento de la frontera, y honró con él á Don Enrique Enriquez que era Alguacil mayor de Sevilla; y la vara de éste se la dió á Garci Gutierrez Tello, un Caballero Sevillano. El mismo dia partió de Sevilla, tan á la ligera que se puso en siete dias en Aguilar de Campos: habia salido Don Tello á caza; y sospechando Gutierre de Urrea, criado de Don Tello, algun grave mal en la venida sorda del Rey, dió aviso á su Señor: logróle éste con tanta diligencia, que sin dexar

ras-

(1) Diferentes muertes que mandó executar el Rey.

rastró por donde pudiese seguirle se apareció en Bayona de Inglaterra. Prendió á Doña Juana su muger, que era la propietaria Señora de Vizcaya: y habiendo tenido aviso de que Don Tello habia pasado á Bermeo, tomó postas para seguirle; y despues navíos para darle por el mar alcance. Una borrasca le volvió á la costa de Lequetio; desde donde se volvió á Bermeo, mas enojado que el mar que puso embarazo á la presa.

Acompañó el Infante Don Juan al Rey en esta jornada: y aunque no habia llegado el plazo en que el Rey le habia ofrecido el Señorío de Vizcaya por habérseles escapado de las manos Don Tello, dió memorial al Rey para que se la entregase; juzgando por muerto al ausente en desgracia del Rey y en Reyno extraño. Respondió el Rey al memorial, que se acordaba de la promesa; y que para que tuviese cumplimiento, haria juntar los capitulares y les hablaria para que le admitiesen por su Señor con las solemnidades que acostumbraban. Antes del día de la junta, llamando á algunos de los mas principales de su palacio les advirtió de la pretension del

In-

Infante : que él se le propondria por Señor; pero que estuviesen entendidos de su voluntad para no admitirlo. Así lo executáron ; diciendo resueltamente en presencia del Infante Don Juan , que no tomarian otro que al Rey de Castilla por su Señor. Fingió el Rey gran pesar de esta determinacion ; no sé si se lo creyó el Infante : ofrecióle el Rey hacer con los Vizcaynos segundo empeño en Bilbao; envióle á llamar á su palacio el dia siguiente de su llegada. El Infante , aunque no estaba satisfecho de que el Rey deseaba premiarle, no tuvo ni ligera sospecha de la fatalidad que le amenazaba. Entró desprevenido en la cámara del Rey , con solos dos criados que le acompañaban : y abrazándose con él Martin Lopez de Córdoba , Camarero mayor del Rey , dió lugar á que un balletero pudiese á su salvo darle con una maza tal golpe que le desatentó ; y luego cargáron muchos balleteros sobre él , executando muchas heridas: con que cayó en tierra muerto ; y el Rey mandó le arrojasen por una ventana á la calle , y dixo á mucho pueblo que estaba en la calle *veis ahí á el que queria ser vuestro*

Señor : juradle. Sucedió este fin trágico del Infante el dia doce de Junio ; quince dias despues de la muerte infeliz del Maestre Don Fadrique (1).

Antes que llegase á Roa donde asistia la Reyna Doña Leonor , madre del Infante Don Juan , y Doña Isabel de Lara su muger la nueva de la muerte del Infante , llegó Juan Fernandez de Inestrosa que las puso presas por órden del Rey ; y habiéndolas confiscado todos sus bienes , las encerró en el castillo de Castroxeriz. Desde Roa partió el Rey á Burgos , donde asistió solos ocho dias : donde le lleváron la cabeza de Lope Sanchez de Avendaño , Comendador mayor de Castilla ; la de Gonzalo Mendez , Caballero Toledano que el Rey tenia preso en Mora ; la de Pedro Cabrera de Córdoba ; la de Alfonso Jufre Tenorio , y la de Alfonso Perez Fermosino. No se aseguraba con las noticias de sus muertes oidas ; queria que se in-

(1) Fin trágico del Infante Don Juan : y de órden del Rey fuéron presas su madre y su muger.

informasen de ellas los ojos : porque hacen mas fe con el corazon.

Pasó desde Burgos á Valladolid , resuelto segun oyéron de su misma boca á hacer mayores estragos en los Caballeros y Señores que en ella asistian : pero embarazó su determinacion el aviso que le diéron , de que el Infante Don Enrique , ofendido de la muerte de su hermano , habia entrado furioso por las tierras de Soria robando , talando y abrasando los lugares de su contorno ; sin reparar en no haberse cumplido el año de las treguas : que habia sitiado á Alcázar ; y que habiéndose resistido , se habia vuelto á Aragon cargado de preseas y despojos (1). Supo tambien como el Infante Don Fernando , Marques de Tortosa y Señor de Albarracin , irritado de la muerte de su hermano el Infante Don Juan , habia entrado por el Reyno de Murcia ; combatido y despojado á Cartagena, y arrasado otras poblaciones y pegado fuego

á

(1) Entrada que hizo en tierras de Castilla el Conde Don Enrique en venganza de la muerte de su hermano el Maestre.

á las huertas de Murcia. Conoció, aunque tarde, el Rey las nuevas tempestades que le habian de causar sus inconsideradas venganzas; y determinó pasar á Sevilla, donde juzgaba mas prontos los medios y las prevenciones para las nuevas batallas que tenia: y dexando órden en las fronteras de Aragon partió á Sevilla, habiendo dado órden á Gutierre Gomez de Toledo, recien electo Prior de San Juan, que pasase con sus gentes á Murcia. En Sevilla hizo armar prontamente doce galeras, con las que se incorporáron otras seis de Genoveses que servian por el sueldo de mil doblas Castellanas al mes por cada una (1). Llegó con estas diez y ocho galeras á Guadamar, villa de Don Fernando Marques de Tortosa sita en la ribera del mar de Levante: echó toda la gente para combatirla: tomáronla; pero retirándose al castillo toda la gente, se defendiéron valerosamente por la in-

(1) El Infante Don Fernando hizo entrada por el Reyno de Murcia, ofendido de la muerte de su hermano el Infante Don Juan; y las grandes prevenciones de guerra que hacia el Rey Don Pedro.

industria y destreza de Bernath Truilles, vasallo del Infante Don Fernando y Gobernador de aquella plaza. Miéntras la gente del Rey Don Pedro combatia el castillo de Guadamar se levantó en el mar una borrasca tan deshecha, que de las diez y ocho galeras solo quedáron dos: los choques de unas con otras fuéron tan recios, que no pudiendo aprovecharse, mandó el Rey las pegasen fuego; y la gente de ellas se encaminó por tierra á Murcia. Mucho sintió el Rey la pérdida de estos vasos; pero mucho mas el malogro de su venganza. No se rindió á esta mala fortuna su enojo: ántes, acelerando su jornada á Sevilla, dió tanto calor al apresto de otra nueva flota, que en pocos meses se halló con veinte y quátro galeras; con armas y vituallas: y envió órdenes a todas las costas de Guipuzcoa, Asturias, Vizcaya y Galicia para que embargasen todos los navios de que necesitaba, para incorporar con su armada. Pidió tambien su favor al Rey Mahomat, y al Rey Don Pedro de Portugal su tio; que le enviáron de socorro trece baxeles. Este año, que fué el noveno del Reyna-

na-

nado del Rey Don Pedro de Castilla, á veinte y quatro del mes de Agosto, año de mil trescientos cincuenta y nueve, le nació en la villa de Epila en el Reyno de Aragon al Conde Don Enrique un hijo de la Condesa Doña Juana su muger, á quien pusieron por nombre Don Juan; que fué despues Rey de Castilla (1).

No aguardó ocioso el Rey Don Pedro á que llegasen las naves que mandó prevenir en las costas: fué á requerir las fronteras de Aragon; y con las gentes que tenia prevenidas en Almazan, que serian hasta tres mil ginetes en que estaba lo mas florido de su Reyno, hizo entradas por Aragon y tomó diferentes castillos que aunque tocaban á su corona se habian alzado á favor del Conde Don Enrique: al uno de los castillos decian Miño, al otro Arcos. Tomó tambien á Negosta y Torrigo: pasó á Monteagudo, que era posesion de Don Tello, y le defendian vasallos del Conde Don Enrique. En las re-
frie-

(1) Nacimiento del Infante Don Juan, que fué Rey de Castilla.

friegas se vertió mucha sangre de ambas partes; pero los que le defendian peleáron con tanto denuedo y corage, que habiendo muerto no pocos de los principales, y ser muy singular el que quedó sin herida de los trabucos, dardos y ballestones, se mantuviéron sin rendirle: si bien despues de retirado el ejército del Rey le desamparáron, acogiéndose á Aragon porque estaban faltos de víveres é incapaces de manejar las armas por las heridas. Volvió á Sevilla á dar calor con su presencia á la armada; con que pudo hacerse al mar luego que pasó lo recio del invierno con quarenta galeras, dos galeotas, ochenta naos y quatro leños (1).

Suspendió la execucion de la salida casi por dos meses la llegada del Cardenal Don Guido de Boloña, Legado del Papa Inocencio: su intento era efectuar paces entre el Rey de Aragon y Castilla. No quiso el zeloso Pontífice que cediese su piedad á la porfia

(1) Diferentes lugares que tomó el Rey de Castilla en Aragon; y como llegó á Castilla el Cardenal Legado á solicitar las paces entre Castilla y Aragon.

fia de estos dos Príncipes: y aunque había reconocido poco logro en la legacia del Cardenal Don Guillen, insistió con nuevo Legado advirtiéndoles los graves daños que por ligeros intereses ocasionaban á la Christianidad.

○ Era el Cardenal Don Guido de Boloña de la sangre Real de Francia; con que hacia mas venerable la púrpura. Añadia el esmalte de la sabiduría y prudencia, y por corona superior á todas las prendas la virtud; con que no le hacian falta las canas. Tuvo el Rey aviso de su llegada á Almazan por un Monge Benito, Abad de San Fiscan, que venia en compañía del Legado y despues fué Cardenal de Amiens: y aunque le llamaba la batalla, en que se juzgaba tan superior en fuerzas y brios que tenia por segura la victoria y el ir avasallando solo con su presencia todos los lugares y fortalezas del Señorío del Rey de Aragon ó del Infante Don Fernando su hermano, no pudo hacer á tan gran personage el desayre de no oirle; y mas trayendo sobre las prendas de su persona la representacion del Pontífice. Abocó-

se con él en Almazan: dióle la carta de la Santidad de Inocencio; y habiéndola leído, le dixo, estando presentes todos los Consejeros: que eran Don Gomez Manrique, Arzobispo de Santiago; Juan Fernandez de Inestrosa, Camarero mayor del Rey; Don Diego García de Padilla, Maestro de Calatrava; Gutierre Fernandez de Toledo, Repostero mayor del Rey; Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de su casa; Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Castilla.

(1) *Señor: la Santidad de Inocencio, Padre y Pontífice Sumo de la Iglesia, juzga por negocio de tanta importancia al servicio de Dios, de su Iglesia y de V. M. el que propone á V. M. en la carta de creencia, que si lo permitiera la fatiga de manejar el gobernalle de la Iglesia no dudava venir en persona á solicitar lo favorable del suceso: pero no dándole licencia las prisiones de su ocupacion, ha fiado de mi insuficiencia el*
que

(1) Representacion que hizo al Rey de Castilla el Cardenal Legado.

que haga á V. M. la representacion. Señor: los Reyes de Castilla, como habrá visto V. M. en las crónicas de sus gloriosos antecesores, no solo han sido escudo de la fe que ha resistido á los furiosos combates que ha padecido la Iglesia ya de la gentilidad bárbara ya de los infieles tornadizos, sino tambien el brazo derecho que con la espada en la mano ha ensanchado la jurisdiccion de San Pedro y ampliado el Reyno de Christo. Flamantes tiene V. M. los exemplares en un Fernando, que con quantas coronas ganó para sí coronó á la Iglesia; en un Alfonso, mas reciente, que empezó á vivir peleando y murió venciendo, añadiéndole tantas tierras á la Iglesia como quitó á los Sarracenos. Iguales ó mayores expectativas habia concebido el pastor universal de la Iglesia Inocencio; bien informado del genio ardiente, del natural belicoso, del sufrimiento militar, del corazon nacido para empresas grandes de que dotó á V. M. el cielo: pero ve á gran riesgo sus esperanzas, con la noticia de haber rompido V. M. con el Rey de Aragon la guerra; pues es preciso que para resistir

á enemigo tan poderoso se haya menester V. M. todo: con que no pueden quedarle fuerzas para hacer guerra á la morisma; y quiera Dios no cobren avilantez y se hagan temer de los Christianos los que ha tantos años viven temblando no solo de las armas sino del nombre de los Reyes Católicos. Su padre de V. M. que de Dios goza, cedió con gran loa de christiano en demandas y puntos políticos que se le ofrecieron con los Reyes confinantes, conservando limpio su acero de sangre de Christianos por mancharle decorosamente en la de los infieles. No embote V. M. los filos en los que profesan su religion; que no podrá executar heridas penetrantes en los contrarios espada que perdió los filos en los amigos. El zelo que por padre universal de la Iglesia le toca de los aumentos de ella le tiene con sumo desasosiego el corazon, hasta saber que V. M. ha jurado paces con el Rey de Aragon: dele este buen dia V. M.; así Dios prospere su salud, su vida y su Reyno: en que mira tambien V. M. su interes propio; pues perdiendo en las batallas con el Rey de Aragon la gente mas lucida de su Rey-

*no y consumiendo los caudales y rentas que le contribuyen sus vasallos en estas contien-
das , es forzoso le falten los medios , si ma-
ñana hiciesen invasiones los Moros en sus
provincias , no solo para ofenderlos sino qui-
zas para defenderse.*

A la propuesta del Cardenal respondió el Rey : que veia los inconvenientes ; pero que seria bien solicitase la paz y diese la satisfaccion el que con una injusticia habia ocasionado la guerra. Refirióle al Cardenal el lance de San Lucar de Barrameda en la conformidad que diximos , exâgerando con palabras ardientes la falta del respeto con que le trató el General Mosen Francés y la poca estimacion que hizo el Rey de Aragon de su amistad ; pues contentándose con que se le entregara para castigarle , no quiso hacerlo : ántes añadió nuevas causas á sus recelos admitiendo en su Corte al Conde Don Enrique , Don Tello y Don Sancho sus hermanos , con otros muchos Caballeros de Castilla , sabiendo estaban en su desgracia (1).

No

(1) Lo que respondió el Rey al Cardenal Legado;
y

No tenia mucha gana de mi amistad, dixo, quien daba tan gustosa acogida á mis enemigos: pero para que conozca S. S. cuánto me precio de hijo de la Iglesia y de obediente á sus órdenes, estoy pronto á ajustar con el Rey de Aragon las paces, como venga en medios razonables con que no quede mi decoro agraviado.

Estimó el santo Cardenal este rendimiento, juzgando la sinceridad de su ánimo se apaciguaria el Rey con unas condiciones suaves; en que no dudaba vendria el Rey de Aragon, por haberse mostrado mas deseoso de la paz. Pidió licencia al Rey Don Pedro para pasar á Aragon á verse con el Rey; y habiéndosela concedido, le rogó le mandase dar por escrito las condiciones con que se daria por contento para efectuar con el Rey de Aragon las paces: condescendió el Rey; y fuéron las condiciones las siguientes. Primera: que le entregase al General Mosen Frances de Perellos, para hacer de él justicia

y como pasó á Aragon: y las condiciones que pidió el Rey de Castilla para venir en las paces.

cia donde y del modo que él quisiese. Segunda : que el Rey de Aragon echase de sus Reynos al Infante Don Fernando , Marques de Tortosa , su hermano del Rey de Aragon ; y al Conde Don Enrique , Don Tello y Don Sancho , hermanos del Rey de Castilla. Tercera : que le restituyese las villas y castillos de Orihuela , Alicante , Guadamar , Elche , Crevillen y Valdelda. Quarta: que el Rey de Aragon le diese por los gastos que habia hecho en estas guerras por tierra y por mar diez cuentos de la moneda de Castilla , que valian quinientos mil florines de la moneda de Aragon.

De muy alto cayéron las esperanzas del Cardenal : porque á la primera vista manifestaban las condiciones la imposibilidad de su cumplimiento. Sin embargo ; habiendo tenido aviso de que el Rey de Aragon le aguardaba en Zaragoza , hizo su jornada : haciéndole creer sus deseos del ajuste , que no seria el Rey de Castilla tan inexôrable , aunque faltase á alguna de aquellas condiciones , que no viniese en el tratado de las paces. En la primera conferencia que tuvo con el Rey de Ara-

Aragon le manifestó la causa del sentimiento y los conciertos con que sobreseería á sus quejas el Rey Don Pedro de Castilla; y respondió á todos los capítulos en esta forma (1).

Conócese no desea el Rey de Castilla la paz; pues todas sus demandas son tan indecorosas que ellas por sí, aunque no estuviere rota la guerra, ocasionaran el rompimiento. Mosen Frances en su confesion niega las tres partes de estatura al cuerpo del delito que se le imputa: y si yo se le remitiese al Rey, como está enseñado á proceder á sentencias definitivas aun sin que precedan sumarias, entregársele es entregarle á la muerte; y no sin riesgo de que de ella pase á las afrentas, mas sensibles que la muerte en los hombres de pundonor: pero demos que fuese cierto el delito; no echara yo un borron feo en mi púrpura si me inhibiese en el conocimiento de la causa de un súbdito, y de la graduacion primera? Sin embar-
go;

(1) Lo que respondió el Rey de Aragon á las propuestas del Cardenal Legado.

go; cederé en este punto, por el deseo que tengo de la paz, á que actuando mis Ministros la causa y convenciéndole de delinqüente, alarguen la execucion del castigo á los Ministros del Rey de Castilla, tasándoles el castigo de que fuere condigna la culpa. La segunda condicion tiene dos partes; que eche del Reyno al heredero de mis Reynos; pues pide haga con un hermano la indecencia que con un vasallo de honrado porte se tuviera por indecorosa, y que solo pudiera obrar la vileza ó cobardía del miedo: y es bien entienda el Rey de Castilla, que si son menos mis vasallos, no son menos valerosos y son mas amantes de su Rey. La otra parte es; que eche del Reyno á Don Enrique, Don Sancho y Don Tello, hermanos suyos: yo los llamé en mi ayuda; hanme asistido con sus personas sin excusar riesgos: no es fácil á un criado que sirvió bien premiarle con echarle de casa; pues ¿qué hecho hiciera el tratar con semejante desprecio á hombres de tanta sangre, que solo les llevo de ventaja la corona? Lo que yo haré, para mitigar los enojos del Rey su hermano, será explorar su

voluntad , significándoles la quietud que interesa mi Reyno : y espero bastará esta diligencia en el amor que me manifiesta el Conde , y en la blandura de su conâicion , para que de su gana , por hacer mas alarde de nuestra amistad , elija ese medio atendiendo solo á mis conveniencias. A la tercera ; que le restituyese las villas y castillos de Orihuela , Alicante , Guadamar , Elche &c. que decia haber usurpado á Castilla el Rey Don Jayme de Aragon en la minoridad del Rey Don Fernando de Castilla , respondió al Cardenal en nombre del Rey el Doctor Frances Remau , citando el año , mes y día , autos , jueces compromisarios y testigos , de que constaba ser pleyto juzgado y fenecido : siendo los árbitros Don Dionís , Rey de Portugal ; Don Fernando , Infante de Castilla ; Don Jayme , Obispo de Zaragoza : y consintieron ambos Reyes en la sentencia de los árbitros ; y fué en esta forma. Que la ciudad de Murcia , Molina , Monteagudo , Lorca y el Almazarron , con sus términos , quedasen por el Rey de Castilla. Que Guadamar , Alicante , Elche con su puerto de

mar,

mar, Helda, Novelda y Orihuela, con todos sus términos hasta lo último del término de Villena, quedase en quanto al Señorío por el Reyno de Aragon, dexando la propiedad á Don Juan Manuel: y que en esta misma forma quedasen los castillos, lugares y heredades que Ricos-Hombres, Caballeros, Iglesias, Ordenes y otras qualesquiera personas poseyesen en dichos términos. Esta sentencia fué obedecida por ambas partes y jurada por ambos Reyes, siendo testigos los mayores hombres de ambos Reynos. A que añadió el Doctor Frances Remau no habian cumplido los Reyes de Castilla, reteniendo algunos lugares que segun la sentencia de los árbitros habian de ser de Aragon: pero que su Rey, por el deseo de continuar las paces con Castilla, los cedia liberalmente. A la quarta condicion respondió el Rey, que él nunca quiso la guerra; ántes bien le requirió una y otra vez con la paz: con que no habia título por donde le sanease los gastos; ántes bien, siendo el Rey de Castilla agresor injusto, debía satisfacer los daños que habia ocasionado en

su Reyno. Y añadió; que por dar gusto al Pontífice, se obligaria á asistir al Rey de Castilla por seis años con doce galeras para que hiciese guerra á los Moros : y si se la hiciesen á él dentro de sus provincias, ofrecia ayudarle con todas las fuerzas de su Reyno siendo él personalmente caudillo de sus tropas.

Partió con esta resolucion el Cardenal á Almazan donde le aguardaba el Rey Don Pedro : y oyendo la relacion que le hizo, se arrebató de la cólera y le dixo al Cardenal: *pues el Rey de Aragon quiere conmigo guerra, presto conseguirá lo que quiere.* Procuró el Cardenal temprarle, rogándole alargase otro año las treguas; en que se buscarian nuevos medios para que tuviese algun logro su embaxada: cerróse el Rey en que no concederia ni una hora de treguas, por tener ya dispuesta su flota por el mar y numeroso ejército por tierra; que el único corte en que vendria, cediendo á los maravedises y á la entrega de los Caballeros Castellanos que tiraban sueldo del Rey de Aragon, era que echase de su Reyno al Conde Don Enrique

y sus hermanos, y le restituyese los lugares ya referidos: porque la sentencia de los árbítritos no pudo tener valor, por estar el Rey en su minoridad (1). Volvió el Cardenal con esta demanda á Calatayud donde le aguardaba el Rey de Aragon: hizo junta de sus Grandes y letrados; y ninguno vino en que alargase un palmo de tierra de su Real patrimonio: pero que sacando la cara al ajuste de las paces, se comprometeria en lo que el Sumo Pontífice (vistos de ambas partes los alegatos) determinase. Bien juzgó el Rey de Castilla cederia el Rey de Aragon al derecho que tenia á los lugares de Elche &c. habiendo él cedido en condiciones tan considerables. Salió á recibir al Cardenal con semblante muy alegre, porque juzgó traeria corriente el despacho; pero hallando burlada su esperanza, le dixo con grande indignacion al Cardenal, que le haria un
gran

(1) No viene el Rey Don Pedro en las condiciones que le propone el Cardenal Legado, conferidas con el Rey de Aragon; y vuelve á Aragon el Cardenal, sin efecto en lo que deseaba.

gran servicio en no volverle á hablar palabra en materia de estos ajustes de paces: porque valiéndose el Rey de Aragon de la sombra del Pontífice y suya, echaba á mal sus comedimientos, presumiendo quizas que su atencion á la cabeza de la Iglesia picaba en miedo ó cobardía; pero que esperaba desengañarle muy aprisa. Desconsoladísimo quedó el Cardenal; pero no por eso dexó de intentar todos los medios que supo su prudencia, zelosa del bien de la Iglesia y de la paz entre los Príncipes Católicos.

El Rey, furioso con la cólera, no pudiendo vengarse en el Infante Don Fernando, se vengó en su madre la Reyna Doña Leonor, hermana del Rey Don Pedro de Aragon y tia suya: tenía la presa en el castillo de Castroxeriz, donde por su orden la diéron muerte (1). Igualmente sintieron este desafuero los amigos del Rey y los enemigos: los amigos, porque veian la priesa que se daba á llamar la ira de Dios contra sí; los

en-

(1) Mandó el Rey matar á la Reyna Doña Leonor, hermana del Rey de Aragon.

enemigos , porque les tocaba á muchos de ellos estrecho parentesco con la Reyna , y á otros el ser criados favorecidos de su grandeza. Mandó llevar á Doña Juana de Lara, muger de su hermano el Conde Don Tello, presa al Alcázar de Almodovar del rio : á pocos dias la traspuso á Sevilla , donde la matáron con yerbas (1). Mandó tambien estrechar la prision de la Reyna Doña Blanca , pasándola del castillo de Sigüenza á Xerez de la Frontera : y dió orden , que juntamente con ella prendiesen á Doña Isabel de Lara , muger de Don Juan Infante de Aragon á quien hizo matar en Bilbao. Habiendo cebado su cólera en la inocencia de tanta sangre Real , dexando guarnecidas las fronteras de Aragon , pasó á Sevilla ; y halló tan bien aprestada su armada , que en breves dias se pudo hacer á la mar con quarenta galeras, ochenta navíos y tres galeotas. Pasó á Algecira , donde aguardó quince dias á que llegasen las galeras de Portugal : viendo que tar-

da-

(1) Diferentes atrocidades que mandó executar el Rey.

daban , hizo punta á Cartagena con una esquadra de galeras , con ánimo de apresar algunas naves del Rey Don Pedro de Aragon; pero la noticia de la gruesa armada del Rey de Castilla los habia retirado á sus puertos: sin embargo no hicieron de balde el viage; porque encontraron una carraca de Venecianos, cargada de preciosos géneros : traxéronselá á Cartagena para armarla , ofreciendo dar por ella el sueldo competente ; pero informado el Rey , despues de deshecha la flota , de la mucha riqueza que traia , les pagó despojándolos. Este es uno de los testigos que examinaron los jueces para acompañar al título de cruel , que le dan los historiadores , el de codicioso y avaro. Partió el Rey desde Cartagena á Guadamar , villa del Infante Don Fernando de Aragon : echó gente en tierra que saquease la villa , que no tenia defensa. El castillo , aunque era fuerte , estaba sin guarnicion ; dexó en él gente , municiones y víveres , y fué siguiendo la costa de Aragon haciendo hostilidad en los lugares que encontraba : llegó al rio Ebro por la parte que se avecinda á Tortosa , donde le hallaron las diez

galeras que le enviaba de socorro su tío el Rey de Portugal. Aquí volvió á darle alcance el Cardenal con su porfía santa en recabar algun tiempo de treguas, en que siempre juzgaba factible se haria lugar á las paces; pero el Rey cerró los oídos á la plática, por parecerle tenia ya en las manos la victoria. Llegó con toda su flota á dar vista á Barcelona donde asistia el Rey Don Pedro de Aragon: encontró su armada con doce galeras Aragonesas; flaca resistencia podian hacer al poder del Rey de Castilla: pero suplió la maña y destreza de los pilotos, acercándolas tanto á la tierra, que podian los que estaban en ella embarazar con los balles-tones y dardos el que pudiesen apresarlas. Fuera de eso, cerrada ya la noche, pusieron delante de las galeras muchas áncoras, cubiertas con el agua del mar, para que si quisiesen el día siguiente embestirlas se hiciesen pedazos. Un esclavo fugitivo de Tortosa, dicen, dió aviso al Rey Don Pedro de Castilla de esta estratagema: aprovecharíale la noticia para que no peligrasen sus vasos; pero al Rey de Aragon le sirvió tambien para de-

defender los suyos (1). Tres dias paseó el mar el Rey Don Pedro á vista de Barcelona, ufano de no ver en el mar quien le embarazase : despues de ellos pasó á un lugar cercano , que llaman el cabo de Lobregante , y á otro lugar que dicen San Loy ; donde tuvieron sus gentes varias refriegas con las gentes del Rey de Aragon que habian salido de Barcelona , en que siempre quedáron vencedores los Castellanos. Viendo no habia en el mar enemigo con quien batallar , pasó á cercar á Ibiza ; y aunque arrojó en tierra mucha gente y de la mas escogida que traia en su armada , no logró ningun efecto con sus combates : envió dos galeras á las islas de Mallorca , que averiguasen de los pasajeros los designios del Rey de Aragon ; y otras dos con el mismo intento á Barcelona : todas volviéron con noticias conformes , en que el Rey de Aragon habia partido ya de Barcelona, y que habria tocado ya en las islas de Mallorca con su armada ; que constaba de qua-

(1) La armada de Castilla dió vista á Barcelona: y lo que sucedió.

renta galeras; que su ánimo era presentarle al Rey de Castilla la batalla. Certificado el Rey de la verdad de esta noticia, dexó el sitio de Ibiza, y mandó recogiesen todos los soldados á las galeras; y él entró en una, que decian Oxel, que su padre el Rey Don Alfonso habia tomado á los Moros quando tuvo cercada á Algecira. Era esta galera doblado capaz que las mayores de Castilla. En ella habia mandado formar tres castillos; en el de popa iba Pedro Lopez de Ayala por Alcayde; en el de en medio Arias Gonzalez de Valdes, Señor de Villena; en el de proa Garci Alvarez de Toledo, patron de la galera del Rey: pertrechóla con trescientos hombres de armas y ballesteros; pasó con toda su flota á Calpe, donde combatió algunos castillos y lugares comarcanos: pero sin logro.

Desde Calpe diéron vista sus pilotos á la flota del Rey de Aragon: súpose que á instancias y ruegos de los de Mallorca se habia quedado el Rey de Aragon en aquellas islas, y que venian gobernando su armada el Conde de Cardona y Don Bernardo de Cabrera, Almirante de Aragon. Toda la ar-
ma-

mada de Aragon se vino derecha á Calpe; parece que con ánimo de presentar al Rey de Castilla la batalla: dos leguas ántes de llegar á Calpe, donde estaba toda la armada del Rey de Castilla, caláron las velas y tomarón los remos para regirlas á su voluntad y lograr las ventajas que pudiesen acercándose á la tierra, donde tenian mucha gente de á pie y de á caballo para socorrerse segun pidiesen los sucesos de la batalla. Era casi á puestas del sol quando llegaron á tierra: y recelando que aquel mar por la noche tiene sus crecientes y vendavales en que suelen padecer las galeras fortuna, y que si les fuese favorable á las naos del Rey Don Pedro de Castilla podrian embestirlos con ventaja, se albergáron en el rio de Denia. Luego que esclareció el alba, dió orden el Rey Don Pedro á sus cabos fuesen en busca de la armada del Rey Don Pedro de Castilla; pero el mar estuvo todo aquel dia tan surto, que no pudo aprovecharse el Rey Don Pedro de sus navíos, que solo en el ayre tenian librados sus movimientos. Saltó el Rey Don Pedro de Castilla en una isla pequeña, distante dos

leguas de Calpe ; y envió á llamar á los Almirantes y cabos de sus galeras y navíos , y consultó con ellos qué debia hacer , así en el aguardar ó buscar al enemigo , como en el asistir personalmente : no asistiendo el Rey de Aragon , los pareceres fuéron casi tantos como los Consejeros ; ninguno se conformaba en el todo con el otro. El Almirante de Castilla Don Egidio de Bocanegra , Genoves en la patria y Castellano en el afecto , á cuyo valor y destreza debió el Rey Don Alonso gran parte de los trofeos que consiguió de la morisma , fué de parecer ; que no se hallase el Rey en la batalla , porque no presumiese Aragon le faltaban al de Castilla vasallos con cuya presencia no hiciese falta la del Rey : y en quanto al tiempo de dar la batalla ; que puesta la persona del Rey en salvo , era su parecer que quanto ántes : porque juzgaba se dilataba el triunfo todo lo que se dilataba la batalla. El consejo acreditó no ménos su prudencia que su valor : no quiso seguirle el Rey Don Pedro de Castilla , porque no quiso Dios que venciese. Deslumbróse el Rey con la variedad de consejos y Consejeros : y en
la

la verdad , quien consulta las cosas claras donde no hay duda ; ó desea errar ; ó busca votos con que apadrinar su yerro ; ó desean que yerre los que le aconsejan , porque dependen sus conveniencias ó intereses de aquel yerro : así dicen que lo conoció el Rey Don Pedro de Castilla , aunque tarde. Retiróse con los mas de sus vasos á Alicante , donde estuvo seis dias : y los que gobernaban las galeras del Rey de Aragon se mejoraron tomando á Calpe , que fué el sitio que desamparó el Rey Don Pedro de Castilla (1). La guarnicion de los soldados y Caballeros que tenia el Rey de Aragon en el castillo de Alicante , viendo que algunos Caballeros del Rey de Castilla habian salido á tierra á divertirse en la amenidad de aquellas huertas , los embistiéron de repente ; matáron á muchos ; y retiráronse los demas al mar : y hubiera sido preso ó muerto el Maestre de Calatrava , si un batel no le hubiera dado prontamente socorro para la huida.

Par-

(1) El poco efecto que hizo la armada de Castilla contra la de Aragon : y por qué causas.

Partió el Rey Don Pedro de Castilla desde Alicante á Cartagena ; donde consiguió licencia el Almirante de Portugal para volverse con sus galeras , por haberse cumplido el plazo de los tres meses : que era solo el término que le habia concedido su Rey.

Hacíansele al Rey muy largos los dias que no estaba con Doña María de Padilla: y dando orden á los Almirantes, que se fuesen con sus naos y galeras á Sevilla, y que de allí partiesen las naos que habian venido de Guipuzcoa y Vizcaya á los puertos de donde saliéron , tomó el Rey puerto en Tordesillas donde estaba Doña María.

El Conde de Cardona y Don Bernal de Cabrera, luego que tuviéron noticia de que se habia desembarcado el Rey Don Pedro de Castilla y enviado á desarmar su flota, enderezáron las proas á Barcelona donde estaba su Rey ; y desarmando las treinta galeras, dexáron las diez en el mar para hacer la hostilidad que pudiesen á los navíos de Portugal , Castilla ó Galicia : así lo executáron , y se volviéron despues de algunos dias con algunas ligeras presas á Barcelona.

Cul-

Culpáron algunos Cortesanos al Conde de Cardona y al Almirante Don Bernal de Cabrera, porque no siguiéron la flota del Rey Don Pedro de Castilla, habiendo tenido cierta noticia de que él la habia desamparado, y de que se habian desunido las diez galeras de Portugal. Es fácil desde el ocio y desde las antesalas de los palacios dar pareceres que executen otros; pero no es fácil que sean cuerdos: porque no pueden los que estan fuera de la ocasion saber las circunstancias del ejército enemigo y del propio; que es el compas por donde nivela sus resoluciones la prudencia. Faltó el Rey; pero dexó Generales y Almirantes valerosos y diestros: faltáron las diez galeras de Portugal; pero le quedáron al Rey de Castilla casi dobladas fuerzas que al de Aragon: fuera de eso, en Guadamar halláron bastimentos y municiones prevenidas para muchos meses; de que estaba desprevenida la armada del Rey de Aragon, porque saliéron los Generales de las islas de Mallorca resueltos á arriesgar al lance de un solo choque toda la fortuna.

Vimos como el Rey Don Pedro de Casti-
ti-

tilla , en vez de pagar el sueldo á los Venecianos , se apoderó de toda la riqueza que traian en su carraca. Para purgar la fealdad de este delito estimó el consejo detestable de un Ministro suyo ; y fué enviar veinte galeras al estrecho de Marruecos entre Gibraltar y Ceuta , que aguardasen la vuelta de doce galeras Venecianas que habian pasado con mercaderías á Flandes , para despojarlas de las mercaderías que traxesen en cambio ó del precio de las que vendiéron. Hízole fuerza al Rey la razon que le propuso aquel depravado Ministro. *Yá la enemistad de los Venecianos con V. M. es cierta , por haberles desposeido de las riquezas que traian en su carraca : esta ofensa les hará que se declaren á favor de los Catalanes ; con que lo que se les quita á estos de fuerza se le quita tambien al contrario.* No logró la presa el Rey: porque un vendaval deshecho arrojó sus naves ácia Africa ; con que halláron desembarazado el paso las galeras Venecianas.

Quince dias estuvo el Rey en Tordesillas despues de haberle desamparado la armada: despues de ellos volvió á Sevilla ; donde re-
ci-

cibió la nueva de haberle nacido otro hijo de Doña María de Padilla, á quien pusieron por nombre Don Alonso, de quien hablará despues la historia. Convirtiöse el alborozo de esta nueva en grave melancolía, porque á raíz de ella llegó la noticia de que el Conde Don Enrique habia peleado con los fronteros de Almazan, en que estaba la gente mas lucida de Castilla, y los habia desbaratado, y muerto lo mas florido del ejército. Dióse la batalla á las faldas de Moncayo, en un campo que llaman Araviana. El dia fué todo del Conde; pues no habiendo perdido hombre de cuenta, le quitó al Rey de Castilla sus mejores cabos (1). Quedó muerto en el campo Juan Fernandez de Inestrosa, primer valido del Rey; y en la verdad, hombre de excelentes prendas para valido: sagaz, prudente, detenido, piadoso, amante de su Rey, afable, valeroso. No pudo con el Rey todo lo que quiso, por la indocilidad del

(1) Batalla de Araviana, en que quedó victorioso el Conde Don Enrique contra las armas de su hermano Don Pedro.

del corazon del Rey ; pero es cierto que en los mas de los lances en que el Rey se perdió no se perdió siguiendo su parecer. Las prendas de Don Juan Alfonso de Alburquerque, émulo de Juan Fernandez de Inestrosa , se conociéron dexando de ser privado ; las de este siéndolo. Murió tambien Don Gomez Suarez de Figueroa , Comendador mayor de Santiago en la tierra de Leon ; Don Fernan García Duque ; Pedro Bermudez de Sevilla ; Don Gonzalo Sanchez de Ulloa , Alférez mayor de Don Fernando de Castro ; y Juan Gonzalez de Bahabon , con otros muchos Caballeros de quien hacen mencion las crónicas. Fuéron tambien muchos los prisioneros, y de no poca quantía los despojos ; con que á todos visos fué este dia para el Conde bien afortunado. Corrió aquel dia en el ejército del Rey Don Pedro de Castilla , que habiéndole llegado á Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de los Reynos , y á Juan Alfonso de Benavides , Justicia mayor de la casa del Rey , que estaban acuartelados en Agreda, aviso de Juan Fernandez de Inestrosa para que se incorporasen con sus esquadrones,

no quisieron hacerlo; ó por tener la voluntad á Juan Fernandez de Inestrosa; ó por tener ya diligencias secretas con el Conde Don Enrique: esta habla, aunque no tuvo mas fundamento que el ayre de las voces, bastó para que el Rey Don Pedro de Castilla se declarase por ofendido, y para que ellos buscasen sagrado contra sus enojos en Aragon. El disimular ofensas verdaderas hizo no pocas veces amigos de los contrarios; y muchas mas, dar por ciertas las injurias imaginadas, de los amigos contrarios.

Increible es el sentimiento que mostró el Rey Don Pedro: no tanto por la reputacion que perdió su gente; ni por la pérdida de tan nobles vasallos; ni por la de Juan Fernandez de Inestrosa, á quien amaba con ternura; ni por la reputacion que ganaron las armas Aragonesas, quanto por haber sido el Conde Don Enrique á quien se atribuyó este lauro. Buscó el consuelo en Doña María de Padilla, volviéndose á Tordesillas. Debe de ser verdad que hace el amor raptó á la cabeza, y hace insensibles como de piedra los amantes: porque con ver á Doña María lo-

gra-

graba el Rey Don Pedro la impasibilidad que los amantes de Medusa. Volvió en sí el Rey á las voces que le diéron algunos de sus Ministros; y envió órden á todos los Caballeros que tenian las fronteras de Aragon, que obedeciesen á Gutierre Fernandez de Toledo como á su persona misma. Pasó Gutierre Fernandez desde Molina á Almazan: y aunque los mas de los Caballeros del Rey le reconocieron por su xefe, Don Pedro Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de tierra de Leon, y Pedro Alvarez Osorio, buscando color aparente, se retiraron á su tierra mal contentos de la elecion del Rey (1). No pudo el Rey Don Pedro de Castilla dar mas satisfaccion á su enojo que de nuevo habia concebido por ver al Conde Don Enrique victorioso, que mandando matar á Don Juan y á Don Pedro, hermanos del Conde, sin que entónces ni en los siglos pasados hasta hoy se les achacase mas delito que ser hermanos del Conde; ántes bien, una afabilidad tan

(1) Mandó el Rey matar á Don Juan y á Don Pedro, hermanos del Conde Don Enrique.

tan modesta y tan léjos de querer sobresalir, que los hacia amables en todo el Reyno. Vistiéron lutos de melancolía todos los de la casa del Rey ; y mas los que le amaban mas: porque quando la inocencia y la humildad peligra ; quién vivirá seguro ?

No perdía lance el Cardenal de Boloña en consecucion de su legacia : parecióle , y bien , que el Rey de Castilla , mortificado con el mal suceso de la batalla de Araviana y con los muchos Ricos-Hombres que cada día desamparaban á Castilla y poblaban á Aragon , estaria mas manejable para las paces: rogóle enviase sus Procuradores á Tudela de Navarra donde él asistia , con el seguro de que venceria al de Aragon para que enviando tambien los suyos se tomase resolucion en las paces. Ambos Reyes viniéron en la propuesta (1) : envió el Rey Don Pedro de Castilla por su parte á Don Pedro Fernandez de Toledo ; el de Aragon á Don Bernal, Vizconde de Cabrera : estrechóse con éste el
Con-

(1) Vuélvese á tratar de ajustes de paces entre Castilla y Aragon por el Cardenal Legado.

Conde Don Enrique , y díxole pidiese condiciones tan ventajosas que hiciese imposible el ajuste ; así se vió en el efecto. Miraba el Conde Don Enrique á hacer con un grueso ejército entrada en Castilla , teniendo por cierto que quando le viesen dentro de ella con poder , habia de desamparar al Rey la mayor parte de la nobleza Castellana : porque no habia casa ilustre que no llorase recientes ofensas del Rey ; que nadie le seguia por amor ; pocos por fidelidad ; los mas por miedo : motivo que dura solo el tiempo que no se ve sombra ó sagrado para asegurar la hacienda y las honras. Noticioso Don Pedro Fernandez de Toledo de los designios del Conde , por medio de un confidente suyo procuró desaverirle con el Infante Don Fernando , ofreciéndole la amistad del Rey Don Pedro de Castilla si viniese á su servicio : no surtió efecto su industria ; porque no era tan necio el Infante , que fiase en promesas halagüeñas de quien tantas veces escondió el puñal entre los halagos.

Al mismo tiempo supo el Rey la desavenencia de sus Procuradores en Tudela , y
la

la entrada del Conde Don Enrique , de Don Tello , y del Adelantado mayor Don Diego Perez Sarmiento , que ya habia hecho liga con el Conde , temeroso de que se uniese con ellos Don Pedro Nuñez de Guzman: tomó postas desde Sevilla para llegar ántes á Leon , donde residia Don Pedro Nuñez de Guzman. Antes que pudiesen llegarle las noticias de que el Rey le buscaba , debió Don Pedro Nuñez á un Ministro del Rey la vida , que le despachó un correo avisándole del peligro ; con que se fortaleció en un castillo suyo de Aviados : con que dexó burladas las diligencias del Rey. Acompañóle Don Pedro Osorio en la retirada que hicieron del ejército del Rey despues de la batalla de Araviana ; pero no le acompañó en la prudencia : porque viniéndose á poner á los pies del Rey quando supo que estaba en Leon , le ofreció grandes mercedes , y heredarle en todas las posesiones de Don Pedro Nuñez de Guzman. El cumplimiento de esta oferta fué hacerle matar dentro de quatro dias , estando á la mesa con el Maestre de Calatrava ; y cortándole la cabeza , se la lle-

váron al Rey por presente (1). El Adelantamiento de las tierras de Leon, que poseia Don Pedro Nuñez de Guzman, se le dió á Suer Perez de Quiñones, sin averiguarle mas méritos que ser enemigo de Don Pedro: tampoco se les averiguó mas delito á Garci Fernandez y á Fernan Sanchez para prenderlos, que el ser amigos de Don Pedro Nuñez. De Leon fué el Rey á Dueñas; donde hizo matar al Arcediano Don Diego Arias Maldonado: el delito fué, que se cartaba con Don Pedro Nuñez; pero nadie se atreve á decir que contuviesen ofensa del Rey las cartas.

Cada dia se mostraba el Rey Don Pedro mas enemigo de sí mismo y de su corona: hacia las partes de Don Enrique, quanto mas procuraba deshacerle. Sospechó el Rey Don Pedro de Gonzalo Gonzalez de Lucio (que quedó por Gobernador de Tarazona por orden del Rey Don Pedro de Castilla) aunque no estaba definido el litigio de si era suya ó del Rey de Aragon, por no estar acabado
el

(1) A Don Pedro Osorio mandó matar el Rey.

el tiempo de las treguas que efectuó el Cardenal Guillen ; habiendo comprometido la decision al parecer de S. S. : y como sabia Don Gonzalo Lucio que para executar muertes violentas le sobraban al Rey agravios imaginados , trató de avenencias con el Rey de Aragon ; y éste ofreció darle cartas del Papa en que asegurarle era suyo el derecho , para resguardo de la fidelidad de su homenaje : y fuera de eso , le contó quarenta mil florines y le dió por esposa á Doña Violante , hija de un Rico-Hombre de Aragon ; con que él quedó por vasallo del Rey , y el Rey volvió á la posesion de Tarazona. En Burgos supo el Rey Don Pedro como el Conde Don Enrique se iba entrando á paso franco por los lugares de Castilla (1) : supo como en llegando á Nájera , con aplauso de sus ciudadanos habia hecho pasar á cuchillo á todos los Judíos : que habia pasado á Pancorvo , y estaba alojado en unas casas fuertes de Don Pedro Fernandez de Velasco,

dis-

(1) El Conde Don Enrique se apodera de diferentes lugares en Castilla.

distantes media legua de Bribiesca. No le dió lugar la falta de salud al Rey para cercar al Conde en la casa de Velasco: quando quiso hacerlo, se habia retirado con sus gentes á Pancorvo. Sabia el Rey Don Pedro acompañaban al Conde mucha nobleza de Aragon y no pocos de los Infanzones y Ricos-Hombres de Castilla; que aunque era mas numeroso su séquito, no era tan lucido ni disciplinado en la milicia: sin embargo, hizo hacer alarde de sus gentes, con ánimo de fiar á una batalla la corona; y halló tener prontos en Bribiesca cinco mil caballos y diez mil infantes: constándole tambien no llegaban á dos mil los que gobernaba el Conde Don Enrique; con que se resolvió á irle á buscar á Pancorvo. Don Tello, ó por su natural poco constante, ó no gustoso de que su hermano el Conde se llevase todos los aplausos, ó inducido de alguno de los validos del Rey Don Pedro, quiso venirse á su merced: tuvo pronta noticia de esta resolucion el Conde Don Enrique; y haciendo de Don Tello mayor confianza que nunca (que quando obra sobre intencion la caute-

la

la sabe colorir tan al vivo los cariños que excede á lo vivo lo pintado) le apartó de sí y del Rey Don Pedro; enviándole á comunicar con el Rey de Aragon negocios, que sonaban mucho para hacerlos dignos de la persona de Don Tello, y en la realidad eran nada (1). Pasó el Rey desde Bribiesca á Azofra, lugar vecino á Nájera, donde estaba el Conde Don Enrique con todas sus gentes, deseoso de venir con él á las manos. No le apartó de esta determinacion el haberse entrado á su quarto un sacerdote y díchole de parte de Santo Domingo de la Calzada, que se guardase del Conde Don Enrique su hermano: porque aquella noche se le habia aparecido Santo Domingo, y le habia revelado que habia de morir á manos del Conde. Atemorizóse sobre manera el Rey: que aunque no dió fe al dicho, bastó el oirlo para que le latiese el corazon. Hi-

zo

(1) Don Tello quiso pasarse á merced del Rey; y cómo cauteló este lance el Conde Don Enrique su hermano.

zo diferentes diligencias para averiguar si habia sido inducido aquel sacerdote á fin de amedrentarle para que desistiese de la batalla que habia publicado contra el Conde: ratificóse una y muchas veces en que solo Santo Domingo le habia hablado y persuadido le diese al Rey esta advertencia. Llamó á algunos de sus criados, para que repitiese delante de testigos lo que le habia dicho en secreto. Intrépidamente volvió el sacerdote á decir en público lo que el Santo le habia revelado; y dió sentencia contra él de fuego, y á vista de su palacio le quemáron (1). Si no lo tuvo por revelacion sino por devaneo de cabeza, para un loco mas natural castigo era la cárcel que el fuego: si por verdad, debió reverenciar el aviso y el estado de la persona.

El dia siguiente presentó la batalla al Conde y derrotó sus gentes, tomando el pendon del Conde y el de Don Tello; que aunque estaba en Aragon, le dexó allí con las

(1) Lo que le pronosticó al Rey un sacerdote; y como el Rey le mandó quemar.

las compañías de sus guardias (1). Venció aquel día el Rey ; y aunque él le contó entre los pocos días dichosos de su vida , fué en la verdad el mas aciago : porque habiendo tenido en dos y tres lances en su mano el haber acabado de una vez , no solo con el Conde que era el principal objeto de sus enojos y temores sino tambien con todas las fuerzas de Aragon , Dios le vendó los ojos para que al medio día no viese ; le ató las manos para que no obrase ; le echó grillos á los pies para que no siguiese al Conde en la retirada que hizo á Aragon por parages en que la falta de sustento se los daba rendidos al hambre y á la necesidad. Solo le dexó libre la boca para mandar con imperiosos apremios á sus soldados que no le siguiesen : y aun fué mucho lo consiguiese de su fidelidad y obediencia ; porque veian se perdía el Rey perdiendo este lance. Valióse Dios tambien del Cardenal de Boloña que celebró esta

(1) Batalla en que quedó vencido el Conde Don Enrique por el Rey su hermano : y como malogró el Rey los frutos de esta victoria.

ta resolucion del Rey , diciéndole se contentase con haberlos puesto en huida : que arriesgaba mucho en seguir á los que , volviendo el rostro á la defensa , habian de pelear con el desnudo que da la desesperacion á los que quieren vender sus vidas llevando tragada ya la muerte.

Descansó el Rey algunos dias en Logroño : y habiendo dexado ordenadas sus fronteras de Aragon , fué á Sevilla ; hizo aprestar cinco galeras para echar del mar á un Caballero Valenciano , llamado Mateo Merced , vasallo del Rey de Aragon , que con solas quatro galeras habia hecho grandes daños en las naos de Castilla : fió esta empresa de un Tártaro , por nombre Zorzo ; hombre de no menos valor que experiencia : hallóle en Ahone , puerto del Reyno de Tremecen : peleáron sus cinco galeras con las quatro : aprehólas todas ; y traxo preso al Capitan y á los cabos , en quien luego mandó el Rey executar sentencia de muerte.

Deseaba el Rey Don Pedro de Castilla vengarse de algunos vasallos suyos que se habian acogido al sagrado del Rey de Portugal

gal Don Alfonso. Muerto éste , sucedió el Príncipe Don Pedro : y los Caballeros Portugueses que habian cooperado con el Rey á la muerte de Doña Ines de Castro con quien estaba casado de secreto , viéndole ya Rey, le temieron ofendido y amante ; acogiéronse á Castilla : y el Rey Don Pedro logró la ocasion , lisonjeando al enojo del Rey de Portugal con ofrecerle sus vasallos para que le diese en trueque á Men Rodriguez Tenorio , Fernan Gudiel de Toledo , y Ortun Sanchez Calderon ; y á Don Pedro Nuñez de Guzman , Adelantado mayor de la tierra de Leon , que desde su castillo de Avia-dos , donde se tenia por mal seguro , se habia pasado á Portugal. Lograron ambos Reyes sus deseos ; pero entrambos á mucha costa de su opinion : porque en todos los siglos venideros sonará mal que se abandone el pundonor de la magestad por acallar un apetito (1). No le valió á Don Pedro Nuñez de Guzman

(1) Cange de vasallos que se hizo entre los Reyes de Castilla y Portugal, con fines no decorosos.

Guzman la noticia anticipada del convenio que habian hecho los dos Reyes , para salvar la vida : porque aunque huyó de Portugal al castillo de Alburquerque fiado en la amistad que tenia con Don Sancho de Villargas su Alcayde , éste se le vendió al Rey de Castilla en ferias de su gracia. No individualan las crónicas el modo de muerte que le mandó dar el Rey Don Pedro de Castilla: solo dicen que fué fea y horrible , y de grande indecoro á la persona del Rey. ¿ Quál seria la atrocidad que no cupo en la pluma del cronista Pedro Lopez de Ayala , habiendo escrito tantas y tan horribles de este Príncipe ?

Mayor extrañeza causará á los lectores el orden que envió el Rey desde Sevilla á los fronteros de Alfaro , para que quitasen la vida á Gutierre Fernandez de Toledo que parece habia ocupado en el corazon del Rey el lugar que dexó vacío por su muerte Juan Fernandez de Inestrosa. Fué el Rey á Almazan á dar satisfaccion á la nobleza de Castilla que estaba en ella de guarnicion , de
mu-

mudanza tan inopinada (1). Sin duda los procedimientos de Gutierre Fernandez habian sido muy justificados y atentos; pues quando el Rey quiso justificar tan violenta resolucion, solo le opuso que tenia hablas secretas con amigos del Conde Don Enrique, con su hermano Don Tello y otros Caballeros Castellanos que se habian pasado á Aragon. Constaba á muchos del ejército del Rey de Castilla, que las cartas y conferencias que tenia con ellos miraban á desunirlos del Conde y á sembrar discordias con el Rey de Aragon para reducirlos á Castilla; con que fué mas sensible el sentimiento de su muerte, viendo se castigaban las finezas como agravios, y que bastaban con el Rey sospechas de ofensas imaginadas para tomar venganza, no bastando verdaderos y repetidos obsequios de muchos años para los premios. Consiguió Gutierre Fernandez de los executores de su muerte licencia para dexarle escrita al Rey una carta; que es á la letra la siguiente. Se-

(1) Manda el Rey matar á Gutierre Fernandez de Toledo su valido.

Señor: Yo, Gutier Fernandez de Toledo, beso vuestras manos y me despido de la vuestra merced, y me voy para otro Señor mayor que vos. Señor: bien sabe la vuestra merced, como mi padre y mis hermanos y yo fuimos siempre desde el dia que Vos nascisteis en vuestra casa y crianza, y pasamos hartos males, y sufrimos muchos miedos por vuestro servicio en tiempo de Doña Leonor de Guzman que tenia gran poder en el Reyno; y, Señor, yo siempre vos serví: pero creo que por vos decir algunas cosas que complian á vuestro servicio me mandasteis matar: lo qual yo creo Vos, Señor, hicisteis por cumplir vuestra voluntad; lo qual Dios vos perdone: mas yo nunca vos lo merecí; y ahora, Señor, digovos tanto al tiempo de la mi muerte: que éste será el mi primer consejo; que si Vos no alzais el cuchillo y no os excusais de hacer tales muertes como ésta, que Vos habréis perdido el vuestro Reyno, y teneis vuestra persona en peligro: y porende, pidovos por merced, que vos guardéis; que lealmente hablo con Vos: que en tal hora estoy, que no debo decir sino verdad.

El

El fiscal del Rey Don Pedro de Castilla , con sobrescrito de defensor , pone en duda esta carta ; y añade : que si fué cierta, de ella se infiere tuvo noticias de que el Rey tenia algunos vasallos malcontentos ; y *que quizas él seria quien los inducia*. Este *quizas* prueba el genio del defensor : pues no se deben castigar culpas en quizas con pena de muerte.

Añade el defensor , que dice el cronista Pedro Lopez de Ayala que sintió mucho el Rey que le dexasen escribir esta carta : y atribuye el defensor este sentimiento del Rey al deseo de que fuese loable su fama póstuma. Como en los doce años pasados de su gobierno habia conservado su opinion con pureza tan escrupulosa , no es mucho temiese perder por un lance tanto caudal de estimacion como habia adquirido para hacerse famoso en la sucesion de los siglos. Con no mayor fundamento hizo matar el Rey á Gomez Carrillo , uno de los hombres primeros de su Reyno : envióle á llamar para darle la tenencia de Algecira , y dió orden al patron de la nave para que llegando á alta mar le

ar-

arrojase á las olas. Así lo executáron , cortándole primero la cabeza , para que viéndola el Rey quedase satisfecho de su obediencia (1). Aunque el Rey quiso dar color á esta muerte achacándole infidelidad , todos conocieron que la ocasion de su muerte fué ser mal sufrido por muy honrado. Háblele el Rey quitado su muger á Garcilaso Carrillo , hermano de Don Gomez : retiróse Garcilaso á Aragon ; y no queriendo el Rey tener delante al hermano del ofendido , en quien recocia espíritus muy inquietos y que le haria mas sangre la ofensa , le entregó á la muerte. Infame cosa es abandonar la honra ; pero peligrosísima cosa es con los Príncipes alegres de ojos el ser los vasallos muy honrados.

Llegó la noticia de la muerte de Gutierrez Fernandez de Toledo , de la prision de su muger é hijos y confiscacion de sus bienes á Gutier Gomez de Toledo , Prior de San Juan , y á Diego Gomez de Toledo su hermano , que estaban en la ciudad de
Mur-

(1) Mandó el Rey matar á Don Gomez Carrillo y á Diego Gutierrez de Ceballos.

Murcia por fronteros de Aragon : y como les enseñaba la experiencia que la pena de un delinquente alcanzaba á todo el linage, intentáron hacer retirada ; pero no pudieron lograrla. Cayéron en manos de los Ministros del Rey : debia de ser muy clara su inocencia , pues se escapáron sin castigo. No así Diego Gutierrez de Ceballos , á quien achacáron les habia aconsejado la fuga : estaba éste mal visto del Rey ; y bastó la acusacion para que le condenasen á muerte , que se executó en Córdoba en la cárcel que llaman de los Infantes.

Hallábase á este tiempo el Rey Don Pedro en Guadalaxara : y pareciéndole que Gutierre Fernandez de Toledo habria obrado con consulta del Arzobispo de Toledo su hermano las avenencias que él sospechaba con el Conde Don Enrique , envió orden executivo para que saliese sin dilacion de Toledo y de los Reynos de Castilla : tan á la letra dió cumplimiento al orden Pedro Lopez de Ayala , que era al presente Alguacil mayor de Toledo , que sin perderle de vista ni permitirle tomar un libro , le sacó de Toledo

y le traspuso á Portugal ; mandóle de parte del Rey , que sin nuevo órden suyo no entrase en los Reynos de Castilla (1). Increíble fué el dolor de los Toledanos : venerábanle como á santo , y experimentábanle entre la autoridad de superior y de Prelado padre caritativo ; pero como conocian la severidad del Rey , no se atreviéron á hacer mas demostraciones que derramar inconsolables lágrimas. Llegó el Arzobispo Don Basco á Portugal : hospedóse en Coimbra en el convento de Santo Domingo , del Orden de Predicadores : vivió en él pocos meses ; pero en ellos le ganó su religiosa vida fama y opinion de santo. Algunos años despues de su muerte dió licencia el Rey Don Pedro para que traxesen su cuerpo á Toledo ; y diéronle sepulcro en el altar de Santa María la blanca.

No reynaba menos en el Rey Don Pedro la venganza que la codicia. Esta le obligó á echarse sobre todas las rentas de la
Igle-

(1) El Arzobispo de Toledo de órden del Rey fué desterrado de los Reynos.

Iglesia que le tocaban al Arzobispo , prendiendo y atormentando á sus ministros para que manifestasen si ocultaban algunos bienes. Quatro dias despues dió mandamiento de prision contra Simoel Levi , su Tesorero mayor y su privado : ese mismo dia prendiéron á todos los parientes que tenia en el Reyno (1). Halláronse en su poder ciento y sesenta mil doblas ; quatro mil marcos de plata ; veinte arcas de paños de oro y seda , con algunas joyas. De sus parientes recogieron trescientas mil doblas ; pero suponen las crónicas era la mayor parte de la hacienda del Rey , de quien eran recaudadores. Dió el oficio de Tesorero mayor á Marcianes de Sevilla ; á quien entregó toda la hacienda de Simoel Levi , teñida en su sangre para que la tomase con tiento Marcianes , recelando se le reconociese en las manos la mancha si se le pegaba.

Lo que restaba de este año oncenó pasó el Rey en Sevilla : intentó hacer guerra á un

(1) Simoel Levi , Tesorero del Rey , fué preso, privado de oficio , y confiscados sus bienes.

un Arraez , que habiendo desposeido al Rey Mahomat del Reyno de Granada , se habia apellidado Rey ; y segun se decia , tenia liga con el Rey de Aragon , con pacto de que le ayudase á mantener la corona contra Mahomat , y que él le daria sus armas auxiliares contra el Rey de Castilla Don Pedro : mudó determinacion el Rey Bermejo (que no le dan otro nombre las crónicas) porque le pareció era mejor para amigo por la cercanía el Rey Don Pedro , y estableció con él paces. Vino en estos conciertos el Rey Don Pedro , por el deseo que tenia de desembarazar sus armas para volver á romper la guerra con Aragon ; pero siempre guardó en el corazon el enfado contra el Rey Bermejo , por haberle querido divertir sus fuerzas : y como verémos despues , satisfizo con no poca ignominia de la magestad su enojo (1).

Empezó el Rey Don Pedro el año duodécimo de su gobierno entrándose por las tierras de Aragon con seis mil hombres de á caballo y doce mil infantes ; en unos y otros

(1) Ajustó el Rey paces con el Rey Bermejo.

otros se alistaba lo mas florido de Castilla: ibanse apoderando sin resistencia de todos los lugares y castillos de Aragon por donde guiaban las marchas. Salióle al encuentro en Ariza el Cardenal de Boloña, Legado del Papa, que habia muchos tiempos estaba en España solo á fin de concordar estos dos Príncipes. Mucho hizo su autoridad, su zelo, su eloqüencia, su maña; pero no se hubieran logrado las paces, si no hubiera tenido ciertas noticias el Rey Don Pedro de que se entendia secretamente el Rey Bermejo con el Rey de Aragon, aguardando solo á que se encendiese en Aragon la guerra para entrarse por los lugares de la Andalucía que habian quedado indefensos quitando aun las guarniciones para engrosar el ejército contra Aragon. Previno el Rey Don Pedro dos graves males de qualquiera ligera invasion ó amago que hiciese el Rey Bermejo contra las tierras de Andalucía: el que ya hemos apuntado; de que lograria el lance en qualquiera lugar donde pusiese el sitio, porque estaban desprevenidos todos. Otro mal casi forzoso era el desbaratarse todo su ejército: porque

constaba la mayor parte de la nobleza de Andalucía; y no habia de ser posible detenerlos haciendo guerra en Reyno extraño, viendo invadidas del enemigo sus patrias, sus casas y sus familias. Pensólo bien el Rey Don Pedro; y vendió por obsequio al Cardenal el haberse rendido á sus razones, renunciando á las grandes conveniencias que le ofrecia su ejército tan superior al que podia poner en campaña el Rey de Aragon aunque juntase las milicias todas de su Reyno: solo pidió por condicion, para asegurar perpetuas paces con el Rey de Aragon, el que echase de su Reyno al Conde Don Enrique; los Infantes Don Tello y Don Sancho, hermanos todos tres del Rey de Castilla; y á todos los Caballeros escuderos é Infanzones, vasallos del Rey de Castilla, que se amparaban á la sombra de los Infantes. Admitió esta condicion el Rey de Aragon; y pidió le restituyese el Rey de Castilla todas las fortalezas y lugares que le habia usurpado desde que se rompió la guerra. Vino en esta condicion el Rey Don Pedro; y en el Real que tenia cerca de Deza, asistiendo el Car-

de.

denal de Boloña; Don Bernal, Vizconde de Cabrera; Mosen Ramon; Aleman de Cerbellon, Embaxadores del Rey de Aragon, se pregonáron en este tenor las paces (1). *Nuestro Señor el Rey hace saber á todos los Señores, Prelados, Condes y Caballeros, y otras qualesquier personas de qualquier estado y condicion que sean en los Reynos de Castilla y Leon, que él hace paces y amorios firmes y verdaderos con el Rey Don Pedro de Aragon y sus Reynos y súbditos: y manda que ninguno de los suyos no sea osado de hacer mal ni guerra, ni daño al dicho Rey de Aragon ni en sus Reynos, ni á los vecinos moradores de ellos: so pena de la su merced, y so aquella pena en que caen aquellos que quebrantan paces puestas por su Rey y Señor.*

Ajustadas con el Rey de Aragon las paces, volvió los aceros de su enojo contra la Reyna Doña Blanca de Borbon su esposa: tenía la presa en Medina-Sidonia, encomen-

(1) Ajústanse paces entre Castilla y Aragon; y con qué condiciones.

dando su guarda á Iñigo Ortiz de las Cuevas, Caballero de mucha sangre. Valióse el Rey de Alfonso Martinez de Urueña, criado del Maestre Pablo de Pedrosa médico del Rey, para que recetase á la Reyna en una pócima veneno. Manifestó Urueña este intento del Rey á Iñigo Ortiz de las Cuevas. Obró éste quanto debió á su nobleza : que no son muchos los que la dan todo lo que deben. Fuese á ver con el Rey : y con un respeto señorial le dixo. *Señor : bien sé que me ha de costar la cabeza el guardar la de mi Reyna ; pero es mi Señora : y consentir que un traidor se la quite es incurrir yo en el vicio de traidor ; y no quiero vida que ha de tener por lastre esta infamia (1). Si V. M. ha tomado esta resolucion , resuelva ántes quitarme á mí la ocupacion ó la vida.* Pudo la lealtad de Don Iñigo embotar los filos de la indignacion del Rey contra su persona ; pero no entibiar la saña contra la Reyna Doña Blanca : exoneróle del oficio á Don Iñigo, y diósele á Juan Perez de Rebolledo, vecino de Xerez

y

(1) Manda el Rey matar con veneno á la Reyna Doña Blanca : y cómo se executó.

y uno de sus ballesteros. Este franqueó el paso al veneno; y en pocas horas murió la Reyna, siendo de edad de veinte y cinco años, y tan adornada de todas prendas así del cuerpo como del alma, que no faltará quien solo por esta atrocidad le escriba al Rey Don Pedro en los mármoles de este sepulcro y del suyo el aborrecible nombre de cruel. Hace ternura leer la distribucion religiosa que en tantos años de prision observó la Reyna. Rezaba el oficio divino, distribuyendo en la conformidad de la Iglesia sus horas: gastaba otras en oracion mental y en libros espirituales; donde estudió tanta conformidad con la voluntad de Dios en sus trabajos, que nunca se oyó una queja de su boca, ni se vió un ademan impaciente en su semblante: hacia oracion por el Rey, pidiendo á Dios le diese luz y le desengañase. Alcanzaron de Dios sus ruegos el que por medio de un pastor lograrse una singular advertencia. Refieren el caso en esta forma los cronistas. Pocos dias ántes que decretase el Rey la muerte de su esposa Doña Blanca, salió á divertirse en la caza por la comarca de Xerez

y de Medina-Sidonia donde estaba presa la Reyna. Apartándole un pastor de sus monteros, le dixo: *Señor; V. M. tiene en prisiones á su esposa é intenta quitarla la vida sin mas causa que gozar con mas libertad de sus apetitos: Dios me manda le diga desista de tan inhumanos intentos si no quiere experimentar el último castigo; y no ponga duda en que verá presto sobre sí la mano de Dios si despreciare esta advertencia: pero si arrepentido de sus desórdenes obrare lo que es razon y justicia tratándola como á esposa suya, le prometo de parte del mismo Dios felicidades para sus vasallos, victorias de sus enemigos, y un hijo que le suceda en la corona: de no hacerlo así, verán sus Reynos coronado al hijo de su mayor contrario.* Los vuelcos que le dió el corazon en el pecho, de que fuéron testigos las mudanzas que hizo el semblante del Rey Don Pedro, prueban que habló Dios por la boca de aquel pastor (1). Mandó prenderle hasta averiguar si

(1) Caso raro sucedido al Rey ántes de executarse la muerte de la Reyna Doña Blanca.

si habia tenido parte la Reyna Doña Blanca en este aviso. Hizo inquisicion por medio de Don Martin Lopez de Córdoba, su Camarero mayor, y de Mateo Fernandez, su Canciller del sello de la puridad: fuéron ambos á Medina-Sidonia, y averiguáron de su Alcayde y guardas ser caso imposible el que ningun hombre hubiese entrado á la torre en que estaba presa la Reyna. Quisiéron ellos por sí mismos exâminar la clausura: llegaron al quarto en que habitaba la Reyna; encontráronla de rodillas y en oracion tan fervorosa, que las lágrimas que corrian por sus mexillas hacian demostracion del fuego en que se abrasaba su pecho. Hiciéron relacion al Rey de lo que habian exâminado y visto. No quiero persuadirme á lo que escribe un historiador Lusitano; que esta noticia fué nuevo impulso para que el Rey abreviase los plazos de la muerte de la Reyna: aunque no dexo de conocer, que como á vista de las virtudes de la Reyna se hacian mas horribles los yerros del Rey, porque no creciese mas la acusacion y el proceso, procuraria echar tierra quanto ántes á la que siendo exem-

exemplar de Reynas Christianas le declaraba á él por exemplo de Reyes desatentos. Tuvo preso algun tiempo al pastor ; y habiéndole mandado soltar , se desapareció sin que jamas se supiese de tal hombre.

Atemorizóle el trueno y el relámpago de esta voz ; pero olvidó tan presto el aviso, que á la execucion de la muerte de la Reyna añadió el mandar matar con veneno á Doña Isabel , hija de Don Juan Nuñez de Lara y de Doña María su muger , Señora de Vizcaya ; muger que fué del Infante Don Juan á quien por su orden diéron muerte en Bilbao. Por este tiempo refieren los cronistas que dió campo el Rey á Lope Diaz de Carballada y Martín Alfonso de Losada , Caballeros de Leon , contra Arias Vazquez de Beamonte y otro hermano suyo , naturales de Galicia. Los Leoneses retáron á los dos hermanos de traidores : aquel siglo hizo al campo juez de semejantes culpas. Aborrecia el Rey á los Beamontes por deudos de Gutierre Fernandez de Toledo ; y asistiendo al duelo , consintió de parte de los Leoneses supercherías. Entráron los Beamontes á caballo en la tela:

Lo-

Lope Diaz de Carballada , que era uno de los retadores , en entrando en el campo, se desmontó para buscar unos dardos que habian escondido en la arena. No habia cogido bien las señas, ó el temor hizo que las olvidase : y Martin Lopez de Córdoba, á quien señaló el Rey por fiel de la campaña , desde su caballo señaló con una caña que llevaba en la mano el sitio ; con que advertido Lope Diaz sacó un venablo con que hirió el caballo de Beamonte : y asegundando con otro , fué tan penetrante la herida que se desbocó el bruto ; y sacándole de la valla, dió sentencia el Rey para que luego le matasen : porque el campo daba contra él sentencia de traidor (1). Quedó el hermano de Beamonte batallando con los otros dos y defendiéndose valerosamente : apeláron del valor á la superchería para sacarle del campo ; y recurriendo Beamonte al Rey le dixo : *y sufre V. M. que á sus ojos se haga semejante injusticia ?* No se dió por entendido el Rey ;

(1) Las circunstancias de un duelo entre tres Caballeros.

Rey; y levantando mas la voz exclamó así. *Caballeros de Castilla y de Leon, péseos de lo que ven vuestros ojos; pues se consiente, habiendo asegurado el Rey el campo, que se escondan en la arena, armas: el combate lo ménos á que mira es la vida, porque es mayor bien en los hombres de obligaciones la honra.* Temió el Rey la difamacion que por este hecho habia de esparcirse contra su opinion en los Reynos, y mandó que los sacasen del campo y los diesen por buenos; cómo ha de quedar por bueno el que se da por igual al ruin? De este campo, si hay en el duelo pundonor, el vencedor quedó infame y el vencido glorioso: pues quien se previno con superchería ántes de batallar, es cierto que reconoció superiores brios en su contrario.

Este año, con poca diferencia de tiempo á la muerte de la Reyna Doña Blanca, murió en Sevilla de su muerte natural Doña María de Padilla: lleváronla á enterrar al Monasterio de Santa María de Estudillo que ella fundó y dotó con sus rentas (1). Leo en las cró-

ni-

(1) Muerte de Doña María de Padilla.

nicas de aquel siglo las demostraciones grandes de sentimiento que mandó el Rey se hiciesen por su muerte en todos los Reynos de Leon, Castilla y Andalucía; pero del sentimiento que hizo el Rey no se lee nada. Estaba tan enseñado á mirar con ojos serenos los estragos de la muerte, que no acertó á llorar aun quando en Doña María de Padilla se murió su vida. Es verdad que un historiador Lusitano, fundado mas en lo verisímil que en la verdad, dice que los extremos que hizo de sentimiento fuéron grandes: si esto tiene probabilidad, pudo blasonar la difunta de haber estrenado las lágrimas de un hombre que estudió en ser risco. Sin duda tuvo Doña María de Padilla prendas de mucha estimacion: nadie la pone pleyto, como ni en la nobleza, en la hermosura; y mucho ménos en la discrecion. No la envaneció el tener la gracia del Rey; y la aseguró en ella el no confiar mucho en ella: nunca se oyó que terciase á daño de ningun vasallo con el Rey; muchas veces sí, que con suavidad templase sus enojos, y que lograse las noticias de las violencias que queria executar, para poner en sal-

salvo los reos: prendas tuvo que la hubieran hecho digna de ser Reyna y merecedora de la corona, si no se la hubiera dado la culpa.

Libre el Rey de los embarazos con la corona de Aragon, volvió las armas contra el Rey Bermejo que era en su aprehension quien le obligó á establecer con el Rey de Aragon las paces. Hizo liga con Mahomat á quien habia quitado la corona de Granada el Rey Bermejo: y fuéron en esta forma los conciertos (1). Que fuesen del Rey Don Pedro todos los lugares que sujetasen por fuerza de armas sus vasallos, y todos los que no quisiesen de su grado volverse á sujetar al imperio de Mahomat; y que los que le llamasen ó quisiesen espontáneamente volver debaxo de su dominio se diesen por suyos, y se pusiesen los medios para defenderlos y presidiarlos contra las invasiones del Rey Bermejo. Hecha esta concordia, juntas las tropas del Rey Mahomat depuesto con las del Rey Don Pe-

(1) Rompe el Rey la guerra con el Rey Bermejo.

Pedro de Castilla , hiciéron diferentes entradas en el Reyno de Granada : y siendo muchos los lugares de que se apoderáron , ninguno quiso volver á la sujecion de su legitimo Rey; con que se quedáron todos por vasallos del Rey Don Pedro.

Segunda entrada y con fortuna aun mas dichosa hizo en el mismo Reyno de Granada el ejército del Rey Don Pedro , que constaba de toda la grandeza militar de Castilla: vencidos y derrotados los esquadrones del Rey Bermejo , hiciéron gran número de prisioneros. Celebró mucho esta nueva el Rey Don Pedro ; y envióles á ofrecer cantidad determinada por cada uno de los prisioneros: cediéron al gusto de tener testigos vivos de sus victorias , aunque era muy corto el precio; pero acortósele mucho mas el Rey en la execucion : pues quitándoles los esclavos á todos los hizo iguales en la paga ; que fué ninguna.

No fué esta codicia miserable é indigna del Rey poca parte de que los Moros en la tercera y mas sangrienta refriega sobre Guadix se recobrasen victoriosamente , tomando sa-
tis-

tisfaccion en un lance afortunado de los muchos en que habian salido perdidosos. Los Castellanos que murieron fuéron muchos y de la primera clase : mas los prisioneros ; y entre ellos el Maestre de Santiago , hermano de Doña Maria de Padilla. Atribuyen algunos de los historiadores este desaliento de los Castellanos á una voz que esparciéron por su ejército los adalides , de que habian visto señas en el cielo y en las aves , que les anunciaban trágico suceso si peleaban aquel día (1). Es así que en lo inculto de aquel siglo se daba irracional crédito , ó á los vuelos siniestros de las aves , ó á los graznidos lastimeros ; pero para qué es buscar aves agoreras á quien atribuir el ahogo de los brios, si el pelear sin esperanza de premio es el mas poderoso agüero para cortar las alas al corazon de espíritus mas alentados?

Aunque le favoreció tanto la fortuna en esta ocasion al Rey Bermejo , conoció la imposibilidad de mantener la corona teniendo
por

(1) Quedan vencidos los Castellanos de las armas del Rey Bermejo.

por su enemigo declarado al Rey Don Pedro; y para ganarle la voluntad le envió al Maestre con algunas preseas de estimacion, acompañado de otros prisioneros tambien de la nobleza de Castilla. Juzgó aplacar con este presente, al Rey; y no juzgó mal: era el Maestre hermano de Doña María de Padilla y tio de los hijos del Rey; con que tuvo razon para persuadirse seria muy del agrado del Rey el presente. No correspondió á su presuncion, por muchos títulos: el primero; por haber faltado con la muerte de Doña María de Padilla el principal motivo de estimacion para con el Maestre: segundo; haber tenido noticias de que por no haber acudido á tiempo el Maestre con su caballería habian logrado las gentes del Rey Bermejo la victoria: tercero, y mas urgente; que no tomó la medida al agravio por la estatura que le dió el ofendido que era el Rey Don Pedro, sino por la que le daba él que era el ofensor: con que le pareció al Rey Don Pedro era muy corta satisfaccion compensar con los pocos vasallos que le restituia el haberle embarazado haciéndole guerra en la

Andalucía grandes conquistas en el Reyno de Aragon.

Pocos dias despues de recibir el presente entró el Rey Don Pedro con un grueso ejército por las tierras del Rey de Granada y se apoderó de algunos lugares de conseqüencia : los mas señalados fuéron Iznagar y Ziznagar; Ambra y Benamegí; y Zagra: en todos dexó guarnicion, pertrechos de guerra y bastimentos, porque deseaba pasar á Sevilla (1). Dexó por Castellano de Zagra á Fernando Delgadillo. Cargó sobre su fortaleza el poder todo de su ejército del Rey Bermejo: abriéron con los ingenios diferentes brechas en los muros; con que hizo juicio el Alcayde era imposible defenderla: pactó con los Moros dexarles libre la entrada, como librasen á los sitiados las vidas; vino el Rey Moro en el concierto; pero el juicio del Rey Don Pedro fué muy diferente que el que habia hecho el Alcayde Fernando Delgadillo: porque viniendo á Sevilla á ponerse á los pies del

(1) Diferentes lugares que rindió el Rey en el Reyno de Granada.

del Rey, le mandó cortar la cabeza. Ni se pueden reprobar estas súbitas resoluciones, ni aprobarse sin substanciar la causa. Si qualquiera descargo de los Generales, cabos ó Capitanes que pierden exércitos ó plazas se tiene por suficiente para que libren sus cabezas, ninguno tiene tan mala causa á quien le falte tinta para dar algun buen color ó á su descuido ó á su malicia; con que nunca su cabeza á los pies servirá de escarmiento á los demas soldados. Si á todos los que pierden ó desamparan las plazas, sin mas exâmen se les da castigo de muerte, es necesario borrar todos los aranceles de la milicia. El valor tiene su lugar entre las virtudes; y la desesperacion de dexarse matar sin posibilidad de vencer no puede ser virtud, distando tanto de la prudencia como la locura del juicio. Ninguno de los mas celebrados Capitanes hubiera llegado al sepulcro con gloria, si para merecer el laurel necesitara el que en todos los lances, siendo tan varios los de la guerra, hubiese tenido á la fortuna favorable.

Volvió á hacer nueva entrada el Rey Don

Pedro por las tierras del Rey de Granada: rindiósele el Burgo, Hardales, Turon y las Cuevas, y algunos castillos y fortalezas al contorno. Estos repetidos estragos ocasionáron en la plebe rumores, que receló el Rey Bermejo podrian pasar á sublevacion: porque decian no era posible mantuviése el Rey de Granada á un tiempo guerra con Mahomat á quien habia echado del trono, y con el Rey Don Pedro que estando libre de otras guerras era enemigo poderoso y cercano. Los que favoreciéron al Rey Bermejo para que quitase la corona á Mahomat (de quien era cabeza Hedriz, hijo de Ozmin el Bravo, valido del Rey) le aconsejaron rindiese vasallage al Rey Don Pedro y solicitase por todos los medios su amistad: porque juzgaban imposible sin ella el mantenerse en el Reyno. Determinóse á ser él mismo el mensajero y el Embaxador que mas con el rendimiento que con razones mitigase los enojos del Rey Don Pedro. Discurrió como cuerdo, que á lo altivo de sus espíritus ninguna víctima le seria mas grata que el ver ponía la corona á sus pies. Llegó á Sevilla, con-

voyado del Prior de San Juan Don Gutierrez Gomez de Toledo: llevaba el Rey en su compañía quatrocientos ginetes, y entre ellos hasta treinta Caballeros Moros de lo primero de su Reyno. Con esta gente entró en Sevilla hasta el Alcázar donde moraba el Rey Don Pedro. Dió grandes muestras de regocijo con su llegada, admitiendo con benignidad á sus brazos al que se habia postrado á sus plantas; é informado del intérprete de los intentos del Rey Bermejo, que era hacerle juez árbitro del título con que habia despojado de la corona á Mahomat; protestando estaria en todo á su sentencia, ó para mantenerse en el Reyno si juzgase era mejor su derecho, ó para dexarle el trono á Mahomat si sentenciase á su favor: respondió con gran benignidad que aceptaba la judicatura, y que esperaba dar en aquel negocio tal corte que no quedasen descontentos. Manifestóles el intérprete en su lengua la respuesta del Rey; y con humildes inclinaciones, así el Rey como sus vasallos principales que asistiéron á aquella audiencia, agradeciéron al Rey el favor y se fuéron muy

regocijados á las posadas que el Rey Don Pedro les habia mandado disponer en la judería de Sevilla.

Esperando la buena acogida que habia de hallar en el Rey Don Pedro, habia cargado el Moro de gran cantidad de piedras preciosas y perlas de monstruosa grandeza para mostrar su gratitud y reconocimiento; pero no quiso el Rey Don Pedro deber nada á la bizarría del Moro, ni que pudiese reservar nada de la riqueza que traia consigo. Dió orden al Maestre de Santiago para que el dia siguiente convidase á cenar al Rey en su casa, y á otros cincuenta de los Caballeros Moros que viniéron en su compañía. No receló el Rey Bermejo del magnánimo corazon del Rey Don Pedro, que ocultase en este agasajo asechanzas contra su vida: pero ántes que se levantase ninguno de la mesa, sitiáron la casa del Maestre las guardias del Rey; y su Repostero mayor, Martin Lopez de Córdoba, y otros ministros del Rey Don Pedro echáron mano del Rey Bermejo y de su valido Don Hedríz, diciéndoles se diesen presos por orden del Rey. Lo mismo execu-

cutáron diferentes ministros con los demas convidados : y al mismo tiempo cercáron otras esquadras de soldados las posadas de la judería , y prendiéron hasta otros trescientos; con que fué raro el que se huyó de su cuidado y diligencia. Llevaban instruccion del Rey Don Pedro para que registrasen los secretos lo'sillos del Rey Moro , de Don Hedriz , y de los de su compañía. Halláronle al Rey Moro entre otras piedras preciosas , tres balaxes ; que no tenian precio , por ser de peregrina y nunca vista grandeza : en otro cien perlas. Dice Pedro Lopez de Ayala , que eran del tamaño de avellanas : aunque se les quite la cáscara , eran presea para un Monarca. En otro un celemin tambien de perlas , del tamaño de garbanzos. Mucho se dilata este historiador en referir el gran tesoro que se halló el Rey Don Pedro en estas Indias; pero tampoco calla el que perdió tesoros de fama y estimacion por hacer mayores los de su codicia. De allí á dos dias sacó al infeliz Rey á ajusticiar , con otros treinta de los principales Moros que le asistian. En la plaza de Tablada vió y lloró Sevilla este horrible

espectáculo (1). Decia el pregon : *á estos hombres por traidores á su Rey &c.* No dixo el pregon, porque venian muy cargados de riquezas ; sino es por traidores. Cortáronle despues los ministros de justicia la cabeza, y executáron el mismo rigor con los otros treinta. Mucho sintiéron todos los afectos al Rey lo horrible de esta resolucion: porque no daba treguas su ferocidad, en que pudiese olvidarse ó disminuirse la difamacion de su natural violento. No deben de quererle tanto los que estudiáron colores para dexar esta accion, si no en andar de piadosa, pero al linde de justificada.

Alegan que el Rey Bermejo se entró por las puertas del Rey Don Pedro sin haber tenido de él seguridad. No es fácil persuadir esta proposicion á ningun hombre prudente, siendo increíble que el Rey Bermejo, sobre ser muy cortesano y bien entendido y de gran docilidad, y tener Conse-

je-

(1) Como mandó el Rey ajusticiar al Rey Bermejo y á otros Caballeros Moros, apoderándose de sus riquezas : y quán contra su fama fué este castigo.

jeros sabios á su lado, se pusiese en las manos de su enemigo sin ningun resguardo: constándole que despues de firmar con el Rey de Aragon una y otra vez paces, y le mismo con sus hermanos y primeros vasallos, no tenian mas duracion que lo que tardaba en llegar oportunidad para la venganza. Pero demos que se entrase el Rey de Granada por sus puertas sin ningun resguardo; la confianza que hizo del Rey debia valerle por sagrado. No debió el Rey Don Pedro dexarse vencer en lo generoso, del juicio de un bárbaro: y habiéndole éste presumido tan noble que le sobraba el rendimiento para conseguir el perdon; por no quedar menor en su sér que lo fué en la estimacion del Rey Bermejo, hubiera mejorado su opinion perdonándole.

Disculpa el afectado defensor del Rey Don Pedro el haberle dado la muerte al Rey Bermejo con que fué traidor á su Rey Ismael. Doy que mereciese por éste y otros títulos la muerte: pero ¿quién le dió derecho al Rey Don Pedro para executarla? Era el Rey Ber-

Bermejo del linage de los Reyes antiguos de Granada : juzgaban los sabios de su Reyno que le tocaba á él la corona : añadió á la probabilidad de su derecho la fuerza de las armas : con ellas adquirió la posesion. ¿Qué letrados consultó el Rey Don Pedro para desposeerle , que convenciesen cuál de los dos era el traidor? Añade que consultó para quedarse con las riquezas del Rey Moro á los Consejeros de su Reyno : ¿á quién ha de hacer esa razon fuerza , sabiendo todos que solo le aconsejaban lo que queria , no lo que debía querer? Conocian quán apoderada estaba de su corazon la codicia ; y que halagado de menores intereses , habia echado á las espaldas la amistad de los Venecianos por aprovechar las riquezas de una nao que se incorporó en su flota para servirle en la primera salida que hizo por mar contra Aragon. ¿Quién le disuadiria el que se abstuviese del despojo de los contrarios, no estando seguros los caudales de los amigos? Las palabras con que se explica el defensor son éstas. *Si la muerte que les dió fué justa : qué*
ha-

habia de hacer de sus joyas? Esta pregunta le parece que no tiene respuesta: pero todos los Christianos, pues deben saber el catecismo, deben saberla. Las joyas que traxo consigo el Rey eran del tesoro del despojado Mahomat: la respuesta del catecismo es, que en la fuente en que le envió la cabeza de su enemigo le enviase tambien las joyas pues eran suyas; y las que traian los demas Caballeros Moros se las restituyese á sus mugeres ó á sus hijos: y mas, no constando que ellos hubiesen sido parte en la traicion para quitarle al Rey Ismael la vida ni á Mahomat la corona.

Muerto el Rey Bermejo y los principales Caballeros que tenian su voz, volvió pacíficamente el Rey Mahomat á coronarse en Granada revalidando las paces con el Rey Don Pedro; con que toda la grandeza de Castilla que habia concurrido á la Andalucía estuvo pronta para las Cortes que celebró en Sevilla. Juntos en el Alcázar, les habló así. *Ya es tiempo de que manifieste en mis Reynos un secreto que me obligáron á callar los riesgos que amenazaban á mi vida y á*
mi

mi corona (1). Antes que llegase á España Doña Blanca de Borbon, contraxo matrimonio con Doña María de Padilla por palabras de presente; de que fuéron testigos el Maestre de Calatrava su hermano, Juan Fernandez de Inestrosa su tio, Juan Alfonso de Mayorga, Canciller de la puridad, y el Abad de Orduña su Capellan mayor. No pude entónçes hacer públicas estas bodas, porque la mayor nobleza de mis Reynos estaba tan odiada con la parentela de Doña María de Padilla, que era forzoso el recelar últimas sediciones en el Reyno, si añadiéndoles nuevos títulos para la veneracion añadiese materiales en que se cebasen las llamas del odio. Este motivo me obligó á hacer jornada á Valladolid y á fingir celebraba bodas con Doña Blanca de Borbon, siendo imposible darla la mano que no era mia. Doña María de Padilla ha sido vuestra Reyna; su hijo y mio Don Alonso es el here-

re-

(1) Lo que manifestó el Rey en las Cortes de Sevilla: y como quedó jurado por Príncipe heredero Don Alonso, hijo de Doña María de Padilla.

vedero de estos Reynos : á quien juraréis como á vuestro Príncipe legítimo , y á sus hermanas las daréis honores de Infantas. No hubo quien contradixese las órdenes del Rey; ántes, el dia siguiente hizo el Arzobispo de Toledo Don Gómez Manrique un gran sermón en que hizo creer á los oyentes era muy justo lo que habia obrado el Rey. No dudo seria grande su eloqüencia : pero no sé si en nuestro siglo hallara oyentes tan dóciles. Mas juicio mostró en no imprimir el sermón que en predicarle : porque el ocio de los ojos quita el embozo á los discursos , y se dexa ver el cuerpo del hecho desnudo. Dió orden el Rey á diferentes Prelados , Caballeros y Ricos Hombres para que traxesen el cuerpo de Doña María de Padilla de Astudillo, donde la habian depositado , á Sevilla : diéronle sepulcro en la capilla de los Reyes; y despues le trasladáron á otra mas suntuosa que se fabricó por orden del Rey Don Pedro. Desde el dia que celebró el Rey estas últimas Cortes en Sevilla , corrientemente se dió á Doña María de Padilla el nombre de Reyna , y á sus hijos el de Príncipe y de Infantes.

Aun-

Aunque habia el Rey Don Pedro jurado con tanta solemnidad perpetuas paces con el Rey de Aragon, en su corazon siempre estaba trazando nuevos modos con que hacerle guerra. Fingió haber tenido noticias de que un ejército de Franceses, que llamaban la compañía blanca, queria entrar por Navarra á hacer estragos en lugares de Castilla; y mandó á los Ricos-Hombres, Maestres y la nobleza de Andalucía que tenia presente, se aprestasen para seguirle á embarazarle la entrada ántes que él pusiese sitio á alguna de sus plazas. Con este engaño los armó á todos para hacer guerra al Rey de Aragon; habiéndose confederado primero con el Rey de Navarra, con pacto de ayudarse el uno al otro y de ser amigo de amigos y enemigo de enemigos (1). No cayó en la imaginacion de ninguno de los vasallos del Rey Don Pedro, ni tampoco en la del Rey de Navarra, que fuese su intento romper con el Rey

(1) El Rey de Castilla, confederado con el Rey de Navarra, vuelve á hacer guerra al Rey de Aragon.

Rey de Aragon las paces : pero el Rey Don Pedro vivia tan desatento á los pareceres de otros , que cumpliendo consigo , con su gusto (ó con su pasion quiero decir) no hacia caudal de que hubiese mas mundo. Bien quisiera el Rey de Navarra , luego que tuvo noticia de que publicaba guerra á Aragon , rescindir el contrato ; pero consultólo mejor : y aunque por cumplimiento , porque el Rey Don Pedro no se declarase su contrario , puso sitio al castillo de Sous , lugar de Aragon que está frontero á Navarra ; y aunque era la empresa de pocos dias , la mala gana con que hacia la guerra el Rey de Navarra hizo que durase muchos meses. El Rey Don Pedro partió con sus gentes á cercar á Calatayud , habiendo tomado ántes por interpretacion el castillo de Ariza , el de Ateca , Torrer , y Alhama : despues puso sitio á Calatayud ; y habiendo llegado todas las gentes de la Andalucía , hacian correrías por el contorno entrándose en los lugares circunvecinos sin resistencia. Tomáron á Berdejo , Vigesta , Torrojo , Maluenda , Monuebrega , Pala , Rella , Torralva , Paracuellos , Velmonte , Villa-

Haroya, Cerbera, Aranda. Primero llegó al Rey de Aragon la noticia de que estaba sitiada Calatayud y tomadas por fuerza de armas las plazas que he referido, que el intento de romper con él las paces. Hallábase el Rey de Aragon en Perpiñan, sita al término de sus Reynos, tan desprevenido como descuidado de que pudiese olvidarse tanto de sí el Rey de Castilla. No hallaba de quien valerse prontamente para embarazarle al Rey Don Pedro el curso de sus victorias: acordó enviar á la Provenza; donde se hallaban el Conde Don Tello, Don Enrique y Don Sancho sus hermanos, con algunas tropas de caballería Castellana. No fué tan pronto el socorro como lo necesitaba el aprieto de los sitiados. Algunos Caballeros Aragoneses, tan leales como bizarros, intentáron entrarse al disimulo en Calatayud para alentar á los sitiados: descubriólos un villano, manifestándole al Rey Don Pedro el lugar en que los hallaria. Alegróse mucho del aviso, y executó la prision en Miodes, lugar cercano á Calatayud, pero que aun se conservaba por el Rey de Aragon. Sin embar-

bargo de ser tan pocos que no pasaban de seis, se diéron á prision; pero reservando las vidas. Asuntos grandes, aunque solamente se intenten, acreditan mucho las personas: diré sus nombres, para que se añada una voz mas á su fama. Don Pedro de Luna, Don Artal su hermano, Gutierre Diaz de Sandoval, y otros dos hermanos que tenian por apellido los de Blanes. Intentó el Rey Don Pedro, despues de tenerlos prisioneros, darles libertad para que entrando en la ciudad persuadiesen á los moradores se entregasen pues veian no habia dos varas de muralla sin brecha, ni muro que no estuviese desmantelado á porfia de las máquinas militares. No quisieron libertad que manchaba su lealtad; y ofendido el Rey, los envió á Toledo presos: despues á Sevilla; hasta que entrando á reynar Don Enrique consiguieron la libertad.

Fué tan grande el teson de los Aragoneses en defender á Calatayud cerrando con sus pechos las brechas que abrian los contrarios, sin querer venir en ningunos conciertos, que se pasaba el valor á desesperacion. Llegó el Rey Don Pedro á hacerles partido de que

haria tregua por quarenta dias , con calidad de que le abrieran las puertas si en ese tiempo no los socorriese su Rey. Fingiéron admitir el concierto , por si en aquel tiempo podian mejorar fortuna ; pero le escribiéron resueltamente á su Rey , que en aquella tregua , aunque no les alcanzase el socorro , hasta que les faltase la vida insistirian en la defensa.

Informado el Rey de Aragon del aprieto en que se hallaba Calatayud ; de la falta de víveres y municiones ; de los muchos soldados veteranos que habian perdido decorosamente las vidas en la defensa ; de la imposibilidad de juntar ejército con que obligarle al Rey Don Pedro á levantar el sitio , le escribió al Castellano rindiese la ciudad con los pactos que pudiese de mas decoro ; que estimaba mas la vida de uno de aquellos vasallos que con tanta lealtad y fineza le habian servido , que el añadir muchas provincias á su corona : que les dixese de su parte , singularizándose con cada uno de los que se habian esmerado tanto en su servicio , que para su estimacion ya le habian dado la ciudad pues á costa de su sangre habian in-

ten-

tentado dársela : que tendria siempre en su memoria y en su corazon la fineza con que habian obrado , y que procuraria hacérsela manifiesta al mundo con los galardones (1). Libres ya del homenaje que habian hecho al Rey de Aragon , y enterados de que era su voluntad el que entregasen con los mejores partidos que fuese posible la plaza , pasados los quarenta dias hiciéron llamada : y habiendo ajustado que se quedasen en la ciudad por moradores los que gustasen , y que sacasen sus armas y haciendas los que quisiesen perseverar en el vasallage del Rey de Aragon , le abriéron al Rey las puertas ; y entró en la ciudad Lunes nueve de Agosto en el año trece de su Reynado. Diez dias estuvo el Rey en Calatayud : y habiendo dexado por Gobernador de ella al Maestre de Santiago con órden de que reparase sus muros y castillo , dió la vuelta á Sevilla , avisado de que el Príncipe su hijo habia caido malo con ac-

ci-

(1) Teson valeroso con que se defendió la ciudad de Calatayud hasta que , levantado el pleyto homenaje por el Rey de Aragon , se entregó al Rey de Castilla.

cidentes que pronosticaban riesgo en su vida. Llegó el Rey á tiempo que pudo hallarse en su muerte. En sus pocos años habia dado el Infante Don Alonso grandes muestras con su apacibilidad y cordura de enxugar las lágrimas de Castilla y Leon si llegase á empuñar el cetro; con que el llanto por su temprana muerte fué inconsolable.

Era el Rey Don Pedro hombre de gran corazon: igual el corazon al entendimiento; pues en uno y otro cabian grandes cuidados sin que unos se embarazasen á los otros. Hacíasele sospechoso el mucho silencio que guardaba Francia: porque no ignoraba el grave dolor que les habia causado el tratamiento indigno é indecorosa muerte de la Reyna Doña Blanca; y prevínose con tiempo, solicitando por medio de Dia Sanchez de Terrazas y de Alvar Sanchez de Cuellar perpetuas paces y confederaciones con el Rey de Inglaterra y con el Príncipe de Gales su hijo. Admitiéron ambos con gran gusto los Embaxadores: porque les rogaban lo que ellos debian rogar. Enviáron en compañía de los del Rey Don Pedro otros dos, con absoluta-

lutos poderes del Rey y Príncipe para que ajustasen la liga ; igualmente favorable á entrambos , pues miraban al Rey de Francia como contrario : concluyéronse en Calatayud los ajustes , cerrándolos con la cláusula en que aquel siglo firmaba las paces mas indisolubles ; de ser siempre unos , y amigos contra todos los hombres del mundo (1). Hallóse el Rey Don Pedro á estos tratados en Calatayud : y despedidos los mensajeros de Inglaterra , prosiguió en las hostilidades contra Aragon ; tomó á Fuentes , Hondes , Avandiga , Maluenda , Tarazona , Borja : entró por fuerza á Cariñana ; hizo pasar á cuchillo todos sus moradores : y á los Caballeros Aragoneses en quien reconoció mas valor , que defendian las plazas que se le rendieron con pactos , los envió presos á la tarazona de Sevilla. Hizo Cortes en Abuberca , lugar vecino á Borja : donde juráron á sus hijas Doña Beatriz , Doña Constanza y Doña Isabel por herederas de los Reynos con la graduacion que

(1) El Rey Don Pedro ajusta liga con Inglaterra, receloso de Francia.

que he referido ; que es la que les dió el tiempo. Antes de disolver las Cortes publicó por traidores á todos los Castellanos que seguian al Conde Don Enrique y Don Tello. No condeno esta resolucion por injusta ; sí por mal política. Servian al Rey Don Pedro hermanos , padres , amigos y parientes de los que seguian la parcialidad del Conde Don Enrique y de Don Tello : el pregon de traidores añadió á lo enemigo lo irreconciliable, y en los que servian al Rey los recelos ; pues tenian experiencias de que el cartearse con los que estaban en desgracia del Rey , ántes de romper las nemas ni saber la materia de su correspondencia , les ponía á los pies las cabezas. Determinóse el Rey de prisa y sin consejo , y llevó la resolucion de espacio y sin remedio ; como referirá la crónica.

El intento del Rey era acabar con Aragon : y en un perpetuo desasosiego solicitaba armas auxiliares de los Reyes confederados para conseguirlo. Antes de salir de Abuberca tuvo aviso de que el Rey de Portugal le socorria con trescientos ginetes , hombres de valor y exercitados en las armas ; del Rey
Ma-

Mahomat quinientos ; del Rey de Navarra gran parte de la nobleza , y Don Luis su hijo heredero por caudillo. Con esta gente se puso sobre Teruel ; y á un dia de sitio se rindió con pactos : rindiéronsele sin resistencia Castiel , Habili , Ademuz y Villel ; entró por fuerza á la ciudad de Segorbe y prendió á Don Pedro Maza , Rico Hombre de Aragon , Alcayde de su fortaleza : pasó á Heriza ; y habiéndola tomado , puso en prision á su Castellano Ximendoriz (1). Morbiedro á pocos dias de sitio se rindió con pactos ; y libremente se le sujetaron Almenara , Buñol , Macasta , Benaguacil y Alpuche. En todas estas plazas y las que conquistó en tierra de Calatayud iba dexando guarnicion y cabos Castellanos ; con que se quedó sin ejército para los lances de mayor aprieto : y en uno suele consistir , ó la ruina última , ó la exáltacion de los Reynos. En la variedad de los sucesos de la milicia es necio quien se presume científico. La ciencia se funda sobre

(1) Diferentes lugares de Aragon que se rindieron al Rey Don Pedro.

bre principios infalibles, y nada hay que no sea falible en la guerra; con que á falta de lo verdadero dicta la prudencia que se elija lo verisímil. A muchos les importó el presidar las plazas que conquistáron; á muchos mas el mantener el grueso de su ejército, sin adelgazarle con las sangrías de los presidios: lo regular es, que sea el dueño de los lugares que no pueden mantenerse por sí el que lo es de la campaña. Desde el campo se hace temer el vencedor; y en él le buscan, no solo los lugares abiertos sino tambien las ciudades que no se bastan á sí mismas, por amparo y patrocinio. Un cedro eminente, aunque solo, hace sombra á muchos tomillos humildes; pero innumerables tomillos aun á sí mismos no pueden hacerse sombra. Faltóle al ejército del Rey el abrigo en los lances de mas reputacion: porque quiso cultivar muchas yerbas; no mantener el cuerpo de un cedro para descollarse.

Siguiendo el curso de sus victorias llegó el Rey Don Pedro á Valencia: estaba en ella por Gobernador el Conde de Denia, hijo del Infante Don Pedro de Aragon, que
pa-

pasando despues á Castilla fué Marques de Villena. Arrimáronse tanto á los muros los batallones del Rey Don Pedro, que les fué preciso á los de la ciudad para desembarazar las puertas al comercio salir á combatir con ellos (1): en el espacio de ocho dias que estuvo el Rey Don Pedro á la vista de Valencia estuvo muy igual la fortuna en las pérdidas y en las ganancias. Tuvo el Rey Don Pedro aviso de que venia sobre él el Rey de Aragon; el Infante Don Fernando de Tortosa; el Conde Don Enrique y Don Tello, con buen número de Caballeros Franceses á quien habia ganado el trato apacible del Conde no ménos que su generosidad: habia en todos el número de tres mil ginetes. Iban el Rey de Aragon y el Conde con resolucion de arriesgar á un lance la corona, presentándole la batalla de poder á poder; pero no le pareció al Rey Don Pedro el aguardarlos: porque tenia divertida su gente y los cabos mas principales en las guarniciones de

(1) Pone el Rey Don Pedro sitio á Valencia: y los lances que sucedieron.

de las ciudades que habia apresado ; retiróse á Morbiedro. Aguardó el Rey de Aragon algunos dias, por ver si se determinaba á pelear; pasó con toda su gente á Buriana : desde la ribera del mar , vecina á Morbiedro , distinguió el Rey Don Pedro de Castilla seis galeras del Rey de Aragon que apresaron quatro de Castellanos ; manifestó gran sentimiento , pero remediar el daño fué imposible.

Aunque estaba tan encendida la guerra entre Castilla y Aragon , no sosegaba el Cardenal de Boloña , Legado de S. S. , discurriendo medios para ajustar entre los dos Reyes las paces. Puede ser exemplar este Príncipe á los que toman sobre sí el oficio de medianeros : habiéndole escarmentado tantas veces el Rey de Castilla faltando á los establecimientos que de palabra y por escrito habia hecho de paces y concordia ; sin embargo , con teson christiano y religioso, viendo que las menguas de los dos Reynos católicos eran exáltacion de los infieles enemigos de Christo, desatendió á su punto por el interes de la Religion. Confirrió el Cardenal con el Abad
de

de Fiscan un medio en que parece lograbán ambos Reyes decoro y conveniencias ; que fué el siguiente (1). Nombráron por Embaxadores al Rey Don Pedro al Conde de Denia ; á Don Luis , hijo del Rey de Navarra ; y á Don Bernal de Cabrera. Estos le propusieron al Rey Don Pedro de Castilla con consentimiento y beneplácito del Rey de Aragon, que supuesto estaba ya libre de su legítima esposa Doña Blanca , casase con Doña Juana, hija del Rey de Aragon habida en su primer matrimonio en una hermana del Rey de Navarra ; y que le daría en dote , con la ciudad de Calatayud y sus términos y castillos, la de Tarazona y otros muchos pueblos circunvecinos de que el Rey de Castilla se habia apoderado por fuerza de armas : que Don Juan , hijo primogénito del Rey de Aragon y Príncipe jurado en aquellos Reynos,

ca-

(1) Solicita el Cardenal de Bolonia con nueva instancia las paces entre Castilla y Aragon : y los medios que propone.

casase con Doña Beatriz, hija del Rey Don Pedro y de Doña María de Padilla, jurada ya por Princesa de Leon y Castilla; y que el Rey Don Pedro de Castilla dotase á su hija en todos los lugares que habia quitado á la corona de Aragon: Morbiedro, Xerica, Segorbe, &c. Fuera de esto, previniéron en las escrituras, para los casos ocurrentes de que faltasen de una ú otra parte sucesion ó herederos, á quién se habian de adjudicar dichas ciudades y pueblos; con tanta claridad é igualdad, que ambos Reyes viniéron sin controversia en los ajustes. Pasáron tan adelante estos conciertos, que estuviéron ya citados los Reyes de Aragon y Castilla: éste á Mablen, castillo de la Orden de San Juan vecino á Zaragoza, donde pasaria el Rey de Aragon desde Zaragoza para firmarlos. Viendo el Abad de Fiscan que segun el plazo determinado tardaba el Rey Don Pedro de Castilla en hacer su jornada á Mablen y que se habia vuelto á Morbiedro sin haber dado orden ninguna á sus criados, le reconvinó con la palabra; á que respondió el Rey, no le

le hablase mas en aquel tratado : porque aunque en lo público no habia sonado mas de lo que se leia en las escrituras ; pero que en secreto le habia ofrecido Don Bernal de Cabrera , que el Rey de Aragon mataria á su hermano Don Fernando , Conde de Tortosa, y al Conde Don Enrique su hermano y enemigo : que no cumpliendo estas condiciones, no subsistian los conciertos. No dudo , ni sé que dude ninguno de los historiadores, que seria gran parte para anular los conciertos el no haber executado las muertes de los Infantes : pero no debió de ayudar poco el haber tenido aviso el Rey Don Pedro de que Doña Isabel , á quien habia tratado algunos años , le habia parido un hijo á quien le pusieron por nombre Don Sancho. Era Doña Isabel muger de gran calidad ; y si no mas amada del Rey que Doña María de Padilla, no ménos estimada. El asunto del Rey era celebrar con ella bodas y declarar por Príncipe á Don Sancho ; con que no podian subsistir las escrituras que se habian firmado en Morbiedro : porque era muy defraudado el Rey de Aragon ; y porque teniendo heredero
el

el de Castilla , tampoco queria cortar tantos girones de su púrpura (1).

Una de las condiciones que pedia el Rey Don Pedro para efectuar las bodas con Doña Juana , y que Doña Beatriz su hija primogénita casase con Don Juan heredero de las coronas de Aragon , era la muerte de Don Fernando , Conde de Tortosa : no vino entonces en ello el Rey de Aragon ; pero poco despues , las conveniencias propias le obligaron á quitársela sobre el seguro de un convite. Dicen que el Conde de Tortosa no hablabá bien del gobierno de su hermano , ni tampoco de la persona del Conde Don Enrique : habia echado voz de que iba á Francia llamado de su Rey para ayudarle contra el de Inglaterra ; y con este color se habia hecho con tantos Caballeros así de Aragon como de Castilla , que llegaban á mil ginetes. El Rey su hermano hizo juicio de que eran de otra clase sus designios , y el Conde Don

En-

(1) Los motivos que obligaron al Rey Don Pedro para no venir en los ajustes de paces con Aragon : y como el Rey de Aragon condescendió en la muerte del Conde de Tortosa.

Enrique y sus aliados no darian poco calor á esta sospecha ; con que el Rey le mandó prender en su palacio. Siguió el consejo de un amigo suyo que le dixo *ántes muerto que preso* : y sacando la espada para defenderse, hirió de muerte á un criado del Conde Don Enrique ; y en la refriega quedó muerto el Conde de Tortosa. Muy gustosa fué esta nueva para el Rey Don Pedro de Castilla : y fuera cumplido su gozo , si la acompañaran con la del Conde Don Enrique.

No faltó mucho para que se le cumpliese este gozo. Hallábase el Rey de Aragon mas imposibilitado cada dia á resistir las armas del Rey Don Pedro de Castilla. El de Navarra receñaba de lo que iban cada dia creciendo las fuerzas del Rey Don Pedro , que concluyendo con Aragon era la conquista de Navarra empeño de pocas campañas. Propúsoles estas conveniencias Don Bernal de Cabrera : y para ganarle la voluntad al Rey de Castilla , acordáron ofrecerle la víctima para él de mas gusto ; que lo era sin duda la vida de Don Enrique. Persuadiéronle á éste era preciso se viesen todos tres en el castillo de

el de Castilla, tampoco queria cortar tantos girones de su púrpura (1).

Una de las condiciones que pedía el Rey Don Pedro para efectuar las bodas con Doña Juana, y que Doña Beatriz su hija primogénita casase con Don Juan heredero de las coronas de Aragon, era la muerte de Don Fernando, Conde de Tortosa: no vino entónces en ello el Rey de Aragon; pero poco despues, las conveniencias propias le obligaron á quitársela sobre el seguro de un convite. Dicen que el Conde de Tortosa no hablabá bien del gobierno de su hermano, ni tampoco de la persona del Conde Don Enrique: habia echado voz de que iba á Francia llamado de su Rey para ayudarle contra el de Inglaterra; y con este color se habia hecho con tantos Caballeros así de Aragon como de Castilla, que llegaban á mil ginetes. El Rey su hermano hizo juicio de que eran de otra clase sus designios, y el Conde Don

En-

(1) Los motivos que obligaron al Rey Don Pedro para no venir en los ajustes de paces con Aragon: y como el Rey de Aragon condescendió en la muerte del Conde de Tortosa.

Enrique y sus aliados no darian poco calor á esta sospecha ; con que el Rey le mandó prender en su palacio. Siguió el consejo de un amigo suyo que le dixo *ántes muerto que preso* : y sacando la espada para defenderse, hirió de muerte á un criado del Conde Don Enrique ; y en la refriega quedó muerto el Conde de Tortosa. Muy gustosa fué esta nueva para el Rey Don Pedro de Castilla : y fuera cumplido su gozo , si la acompañaran con la del Conde Don Enrique.

No faltó mucho para que se le cumpliese este gozo. Hallábase el Rey de Aragon mas imposibilitado cada dia á resistir las armas del Rey Don Pedro de Castilla. El de Navarra recelaba de lo que iban cada dia creciendo las fuerzas del Rey Don Pedro , que concluyendo con Aragon era la conquista de Navarra empeño de pocas campañas. Propúsoles estas conveniencias Don Bernal de Cabrera : y para ganarle la voluntad al Rey de Castilla , acordáron ofrecerle la víctima para él de mas gusto ; que lo era sin duda la vida de Don Enrique. Persuadiéronle á éste era preciso se viesen todos tres en el castillo de

Soos, que está en los confines de Aragon y Navarra, para consultar algunos negocios del bien comun de todos. Aunque el Conde Don Enrique no tenia fundamento para sospechar traiciones de tales personajes, Dios que le habia tomado por su cuenta, dispuso que se cautelase de lo seguro. Llegó con ochocientos hombres de su guardia al castillo de Soos: pero avisado de que cada uno de los Reyes entraba solo con dos criados, dixo que le parecia bien; pero que en la guardia del castillo se habia de poner persona que fuese á satisfaccion de todos, y que él pusiese el presidio de su mano (1). Nombró el Conde á Don Juan Ramirez de Arellano, y viniéron ambos Reyes gustosos en la eleccion: el de Navarra, porque era su vasallo; el de Aragon, porque era su valido; y el Conde Don Enrique, porque era su amigo de verdad, y porque conocia la ingenuidad de su corazon incapaz de ruindades ni alevosías. Entráron en la conferencia, y ninguno de los

(1) Como se libró de la muerte el Conde Don Enrique por Don Juan Ramirez de Arellano.

los Reyes acertaba con las proposiciones que decían ser tan importantes. Aguardaban diese fuego la mina que habian dispuesto para pervertir á Don Juan Ramirez : y viendo frustrados sus intentos , habláron superficialmente en diferentes materias y disolviéron la junta ; resolviéndose á ganar con nuevas demostraciones de cariño , que desmintiesen las sospechas de esta junta , á quien no habian podido destruir con sus artificiosas cautelas. Halló el Conde Don Enrique en un vasallo la fidelidad que no supiéron guardar dos Reyes ; y dexó un nuevo exemplar en el mundo , de que no tiene trueque un amigo verdadero á los haberes mas preciosos.

Desde los fines de este año empezáron á descubrir toda la cara los infelices hados del Rey Don Pedro de Castilla. Supo que tenia el Rey de Aragon algunas naves y galeras en el mar : y estando cerca de Morbiedro su flota , muy superior á la del Rey de Aragon , se hizo al mar en una galera , dando órden á sus Capitanes que embistiesen con las naos del Rey de Aragon. Sobrevino á su galera un temporal tan deshe-

cho, que no habiendo peligrado ninguna de las otras naos, se vió en tanto peligro diferentes veces la del Rey que le lloráron anegado y muerto (1). Siendo tan anchuroso el corazon del Rey, perdió los pulsos; y desconfiado de favor humano, acudió al divino obligando á Dios con votos y con ruegos. Serenóse la tempestad: pero el lance fué tan riguroso (pareciéndole que el cielo se habia señalado con él determinando ácia su galera los combates) que en mucho tiempo no le saliéron del cuerpo los sustos y sobresaltos.

Las nuevas demostraciones de amistad con Don Enrique, que empezó el Rey de Aragon por razon de estado, las prosiguió poco despues con todas las veras del corazon: porque le vió tan asistido de la primera nobleza de España y algunos Caballeros de Aragon y de muchos Señores Franceses que con su mano intentaban vengar la afrenta de la muerte injuriosa que dió el Rey Don Pedro.

(1) Peligro en que se vió el Rey Don Pedro de anegarse en una galera.

Pedro á la Reyna Doña Blanca , que hizo juicio que él solo seria bastante á darle tanto en que entender al Rey Don Pedro que le hiciese olvidar las discordias con Aragon. El suceso acreditó el juicio de prudente.

El año de mil trescientos sesenta y seis, y décimoséptimo del Reynado del Rey Don Pedro , entró el Conde Don Enrique en Castilla ; y en Calahorra se hizo jurar y publicar por Rey : arrojó puramente de la fortuna dicen que fué muchos historiadores. Yo no dudo tuvo gran parte de dichoso ; pero no sé con qué razon se pueda censurar de temerario (1). Vióse Don Enrique asistido de toda la nobleza de Aragon , de Cataluña y de Valencia : vió á su lado mil y quinientos Castellanos , á quien , sobre la vida, les importaba el no ser vencidos la honrá por estar ya publicados por traidores : vióse asistido de muchos Caballeros de Francia, muy señalados en la guerra por sus triunfos

(1) El Conde Don Enrique fué jurado por Rey de Castilla en la ciudad de Calahorra.

y experiencias de la milicia (Los que mas sobresaliéron fuéron Beltran de Claquin ; el Conde de la Marca ; el Señor de Bain ; algunos Mariscales , á quien se agregáron otros Caballeros Ingleses) : veía quán pocos vasallos tenia el Rey Don Pedro que le sirviesen con el corazon , y quántos mas los que deseaban hallar sagrado en que guarecer sus vidas para dexarle. Luego aunque tuviese mucho de dichosa la accion en salirse al fin con ser Rey , no fuéron del todo temerarios los principios.

Los movimientos de Aragon , de Cataluña y de Valencia ; y las juntas que hicieron todos , mirando como á su libertador al Conde Don Enrique , fuéron tan ruidosas , que sacáron al Rey Don Pedro de Sevilla hasta Burgos : donde se le acabó de caer el corazon con la noticia de que á Don Enrique le habian aclamado en Calahorra por Rey de Leon y Castilla ; y que por horas se le agregaban nuevas gentes al reclamo de los puestos , mercedes y rentas que repartia. ¿Quién creerá del gran corazon del Rey Don Pedro,

que

que sola esta voz le desarmase de sí mismo (1)? Sin tomar consejo, montó á caballo para salirse de Burgos: no pudo ser tan secreta su partida, que sabidores muchos nobles que asistian en aquella ciudad, no trabajasen por embarazársela. Tomando uno la voz por todos, le dixo así. *Señor: quien ha informado á V. M. de que el Conde Don Enrique con los rebeldes que le asisten intenta pasar á Sevilla á apoderarse de las hijas de V. M. y de los tesoros de su Alcázar, puede ser que haya acertado con la intencion del Conde: pero este fin no puede lograrle, sin executar primero los medios de apoderarse de las principales ciudades de Leon y de Castilla. Resistir á sus primeros ímpetus, ántes que dé mas poder á sus gentes la corriente de las victorias, es el consejo mas prudente: porque los rios, que distantes de su origen no pueden vadearse, en su origen tienen corta la resistencia. No son tan pocos*
los

(1) Como iba creciendo el partido del Conde Don Enrique por medio de las mercedes y donaciones que hacia: y como el Rey Don Pedro se salió secretamente de Burgos, y pasó á Sevilla.

y experiencias de la milicia (Los que mas sobresaliéron fuéron Beltran de Claquin ; el Conde de la Marca ; el Señor de Bain ; algunos Mariscales , á quien se agregáron otros Caballeros Ingleses) : veia quán pocos vasallos tenia el Rey Don Pedro que le sirviesen con el corazon , y quántos mas los que deseaban hallar sagrado en que guarecer sus vidas para dexarle. Luego aunque tuviese mucho de dichosa la accion en salirse al fin con ser Rey , no fuéron del todo temerarios los principios.

Los movimientos de Aragon , de Cataluña y de Valencia ; y las juntas que hicieron todos , mirando como á su libertador al Conde Don Enrique , fuéron tan ruidosas , que sacáron al Rey Don Pedro de Sevilla hasta Burgos : donde se le acabó de caer el corazon con la noticia de que á Don Enrique le habian aclamado en Calahorra por Rey de Leon y Castilla ; y que por horas se le agregaban nuevas gentes al reclamo de los puestos, mercedes y rentas que repartia. ¿Quién creerá del gran corazon del Rey Don Pedro,

que

que sola esta voz le desarmase de sí mismo (1)? Sin tomar consejo, montó á caballo para salirse de Burgos: no pudo ser tan secreta su partida, que sabidores muchos nobles que asistian en aquella ciudad, no trabajasen por embarazársela. Tomando uno la voz por todos, le dixo así. *Señor: quien ha informado á V. M. de que el Conde Don Enrique con los rebeldes que le asisten intenta pasar á Sevilla á apoderarse de las hijas de V. M. y de los tesoros de su Alcázar, puede ser que haya acertado con la intencion del Conde: pero este fin no puede lograrle, sin executar primero los medios de apoderarse de las principales ciudades de Leon y de Castilla. Resistir á sus primeros ímpetus, ántes que dé mas poder á sus gentes la corriente de las victorias, es el consejo mas prudente: porque los rios, que distantes de su origen no pueden vadearse, en su origen tienen corta la resistencia. No son tan pocos* los

(1) Como iba creciendo el partido del Conde Don Enrique por medio de las mercedes y donaciones que hacia: y como el Rey Don Pedro se salió secretamente de Burgos, y pasó á Sevilla.

los vasallos que tiene V. M. en esta ciudad, que no puedan hacer cara al ejército del Conde si V. M. los asiste : pero si vuelve las espaldas , las armas se le caerán de las manos y se les doblará el brio á los contrarios. Fuera de que , arriesga V. M. en no aguardar al Conde la opinion que en tantos lances le han acreditado brioso : porque el motivo de asegurar las Infantas y el tesoro le saben pocos , y la retirada es preciso sea notoria en todos los Reynos. No estaba el Rey para oir razones ; y así no le convencieron las que tenian tanto cuerpo. Resolvióse á dexar á Burgos : pero requirieronle hasta tres veces , de que pues era servido de dexarlos , les alzase el homenaje si se viesen en aprieto de no poder defenderse y esperar socorro de los Castellanos que por órden suya asistian en las plazas principales que habia tomado al Rey de Aragon ; y estando el Rey montado á caballo repitió por tres veces en voz alta , de manera que pudieron dar fe los escribanos , que les alzaba la obligacion del homenaje. Partió el Rey de Burgos , acompañado de pocos Caballeros Castellanos : que

como sus acciones le publicaban poco afortunado, le desamparaban viéndole desamparado de la fortuna. Envió cartas á los fronteros que tenia en las ciudades de Aragon para que le siguiesen á Sevilla, y tambien para que quemasen ó arrasasen las fortalezas: perdió en una hora sin gloria lo que conquistó en muchos años con fatiga. Obedecieronle algunos: otros se pasáron á Aragon: muchos al ejército del Conde; con que el mayor séquito fué de seiscientos ginetes Moros que tenian por cabo á Dulfarax el Cabezano que el Rey Mahomat le habia enviado en su ayuda. Llegó á Toledo y dexó nombrado al Maestre de Santiago Garci Alvarez de Toledo por Gobernador de aquella ciudad; y hasta seiscientos Caballeros que obedeciesen sus órdenes: y pasó á la ligera á Sevilla.

Sucedióles á los ciudadanos de Burgos todo lo que temian: porque ántes que llegase el Rey Don Pedro á Toledo, las compañías que tenian dentro de la ciudad la desampararon y se fuéron á Bribiesca, ocho leguas distante de Burgos, que la habia tomado por fuerza el nuevo Rey Don Enrique: el mis-

mo efecto recelaban cada día de la nobleza los Alcaydes de los castillos ; con que en una junta resolvieron jurar al Conde Don Enrique por su Rey en Burgos , como jurase ántes el guardarles sus privilegios (1). Admitió el Rey Don Enrique gustoso los Embaxadores : y habiéndoles jurado con toda solemnidad sus fueros , le abrieron las puertas de la ciudad y le besaron la mano como á su Rey. Lo que siempre tendrá lugar en las crónicas de la admiracion es , que en el espacio de veinte y cinco dias que estaba en Burgos , contando el día de su coronacion , le viniéron á dar obediencia por sus Procuradores todas las ciudades del Reyno. De los grandes Señores solo faltó á besarle la mano Don Fernando de Castro que estaba retirado en Galicia ; y de las poblaciones , Agreda , Soria , Arnedo , Logroño y San Sebastian de Guetaria. Ruy Perez de Mena , recaudador de las rentas del Rey Don Pedro

(1) Juran en Burgos al Conde Don Enrique por Rey de Castilla , y le dan la obediencia todas las ciudades del Reyno : y las muchas mercedes y donaciones que hizo.

dro y Alcayde del castillo de Burgos , le entregó al nuevo Rey Don Enrique las llaves de aquel tesoro : con él , y con un cuento de maravedises que le tributó la judería de Burgos , hizo paga general en su ejército , creciendo mucho en los extranjeros los sueldos ; con que el favor los convertia en Castellanos. A Don Alonso , Conde de Denia , le dió las tierras que fuéron de Don Juan Manuel , hijo del Infante Don Manuel su suegro. No ignoraba Don Enrique le tocaban por derecho á Doña Juana su muger : pero quiso hacer un manifiesto para todos los que le seguian , de que no escasearia con ellos los despojos de las ciudades que conquistasen quien de sus propias rentas era tan generoso. A Mosen Beltran de Claquin le dió á Molina y el Condado de Trastamara : á Mosen Hugo de Carbolay el lugar de Carrion , con título de Conde : á su hermano Don Tello le dió el Condado de Vizcaya ; el Señorío de Lara , de Aguilar y de Castañeda : que aunque habia poseido ántes aquel Señorío de Vizcaya por esposo de Doña Juana su muger , hija mayor de Don
Juan

Juan Nuñez de Lara, habia espirado con su muerte y con la de su hermana Doña Isabel, á quien hizo matar el Rey Don Pedro para alzarse con aquel Señorío no quedando heredero legítimo. A Don Sancho su hermano dió todos los bienes y Señoríos de Juan Alfonso de Alburquerque y de su muger: Doña Isabel de Meneses. Ninguno de los Ricos Hombres, Infanzones, ni Hijos-dalgo que le siguiéron salió con las manos vacías: como el nuevo Rey estaba de ganancia no solo de una sino de muchas coronas, hubo baratos para todos los que le siguiéron.

Pasó el Rey desde Burgos á Toledo: y aunque el Maestre de Santiago, Garci Alvarez de Toledo, y su hermano Fernan Alvarez, con otros pocos Caballeros de Castilla, intentáron mantenerla por el Rey Don Pedro; se declaró tanto no menos la plebe que la nobleza á favor del Rey Don Enrique, que de comun consentimiento le abriéron las puertas y le recibiéron con los aplausos que si viniera triunfante de sus enemigos (1).

Los

(1) El Rey Don Enrique se apodera de Toledo, abriendole las puertas sus ciudadanos.

Los que mas se señaláron en las aclamaciones fuéron el Maestre de Calatrava, Diego García de Padilla; Iñigo Lopez de Orozco; Pedro Gonzalez de Mendoza; Garcilaso de la Vega; Ruy Gonzalez de Cisneros; Juan Alfonso de Haro. Habia retenido siempre el título de Maestre de Santiago Don Gonzalo Mexía, aun habiendo pasado con el Conde Don Enrique á Aragon; pero en la verdad le poseia Garci Alvarez de Toledo: y no debió de ser menor motivo para resistir la entrada del Rey Don Enrique en Toledo el considerar habia de ser preferido Don Gonzalo Mexía para el Maestrazgo; pero el Rey Don Enrique le contentó con darle para su casa por juro de heredad á Valdecorneja y á Oropesa, con cincuenta mil maravedís de renta: con que cedió en Don Gonzalo Mexía el Maestrazgo. Quince dias estuvo el Rey Don Enrique en Toledo: en ellos vinieron á besarle la mano y á hacerle homenaje como á su Rey y Señor los Procuradores de Avila, Segovia, Talavera, Madrid, Cuenca, Villa Real, y otras villas y lugares de menos nombre. Hizo paga entera á

sus soldados con un cuento de maravedís que le contribuyó el aljama de los judíos : y dexando á Don Gomez Manrique Arzobispo de Toledo, hombre tan estimado por lo esclarecido de su sangre como querido por lo amable de su condicion , enderezó su camino á la Andalucía.

Gran desmayo cayó en el corazon del Rey Don Pedro, viendo se le caia de la cabeza y á pedazos tan grandes la corona. Sin consejo pidió consejo á sus validos: que lo eran al presente Martin Lopez de Córdoba, Maestre de Alcántara; Mateo Fernandez, su Canciller mayor; Martin Yañez de Sevilla, su Tesorero: juzgáron estos era el remedio mas pronto solicitar las armas auxiliares del Rey Don Pedro de Portugal su tío, hermano de la Reyna Doña María su madre. Y para que el Rey de Portugal mirase como propia suya esta causa, determináron le envasen á la Infanta Doña Beatriz, su hija mayor, que estaba tratada de casar con el Infante Don Fernando, hijo del Rey de Portugal Don Pedro; y con ella toda la dote que estaba ajustada para el dia de las
bo-

bodas, y palabra y juramento de que no declararíá á ningun hijo suyo : con que la Infanta Doña Beatriz quedaria heredera de los Reynos de Leon y Castilla (1). Así se executó, encomendando el Rey esta funcion á Martin Martinez de Truxillo de quien hacia el Rey gran confianza : llevó tambien consigo la Infanta Doña Beatriz muchas preciosas joyas que la habia dado su madre la Reyna Doña María ; y no menos rico bolsillo, como advierte alguno de los historiadores.

Tuvo noticia el Rey Don Pedro de que el Rey Don Enrique aligeraba las marchas por la Andalucía : no se tenia en Sevilla por seguro, porque crecian á sus ojos y á su presencia los rumores de los malcontentos. Dió orden que le traxesen el tesoro que tenia en Almodovar del Rio : mandó armar una galera ; y cargóla, así del tesoro que tenia en el Alcázar, como del que traxo Martin Yañez,

(1) Solicita el Rey Don Pedro la ayuda del Rey de Portugal : y las ofertas que le hace para conseguirlo : y como el Rey Don Pedro se salió de Sevilla.



fiez, su Tesorero de Almodovar: y mandó-
le partiese con toda diligencia á Tavira, que
es una villa de Portugal, con órden de que
le aguardase en ella. Crecian por instantes
los bullicios de los Sevillanos, amenazando
á romper las puertas del Alcázar; con que
el Rey, metiéndose en una galera con sus
hijas Doña Constanza y Doña Isabel, sin
mas compañía que la del Maestre de Alcán-
tara Martin Lopez de Córdoba, Mateo Fer-
nandez su Canciller, Diego Gomez de Cas-
tañeda y Pedro Fernandez Cabeza de Vaca,
se partió para Portugal. Antes que pasase su
raya le envió á decir el Rey de Portugal, sin
prólogo ninguno de atencion ni de respeto,
que el Infante Don Fernando su hijo no que-
ria casarse con la Infanta Doña Beatriz, ni
él queria que pasase por sus Reynos; cláu-
sulas tan secas como despegadas. Acordó pa-
sar á Alburquerque para dexar allí sus hijas;
pero halló cerradas para sí las puertas, y
francas para los que quisiéron dexarle de los
pocos que le acompañaban. Viéndose el Rey
dexado de todos y de sí mismo, pidió al
Rey de Portugal le diese paso para Galicia;

con-



concediósele, y dos Gentiles-hombres suyos que le acompañasen: porque el Rey no se tenia por seguro, porque el Infante de Portugal era sobrino de la Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Enrique; y temia no le embarazase los pasos, ó dispudiese celada en que le prendiesen ó le quitasen la vida. Alvar Perez de Castro y Don Juan Alfonso Tello, á quienes encomendó el Rey le pusiesen en salvo en Galicia, quisieron dexarle en la Guardia, amenazados del Infante Don Fernando de Portugal: dió por cierta su muerte, si estos Caballeros le desamparaban; y quitóles el miedo que tenian al Infante, con seis mil doblas y dos estoques de mucho precio, y dos cintillos; con que pasáron en su compañía hasta Lamego: allí le entregáron á su hija Doña Beatriz. No sé si fué mayor imprudencia el haberla enviado, ó desayre el haberla vuelto. Pero tenia el Rey Don Pedro tantas pendencies que reñir, que no tenia tiempo para duelos que en otro lance fueran de tanto punto (1). Parece se conju-

ra-

(1) Pasó el Rey Don Pedro á Galicia, no siendo ad-

raban los males á quitarle la respiracion y el alivio: porque á éste le recreció la noticia de que su Almirante Don Egidio Bocanegra habia apresado la galera en que iban sus tesoros; y que Martin Yañez estaba ya en el servicio del Rey Don Enrique. Partió desde Lamego á Chaves y á Monterey: asaz desesperado dice su crónica; y se explicó asaz de bien: porque á quantas partes se la deaba la imaginacion y el discurso, solo encontraba precipicios.

Pasó á Monterey; donde se detuvo tres semanas hasta verificar las nuevas que habia tenido de que perseveraban en su servicio Zamora, Soria, Logroño y otras aldeas y villas de sus contornos: á Monterey vino á verle el Arzobispo de Santiago y Don Fernando de Castro, con buenas tropas de caballería. Convocando á los mas principales, les propuso la duda en que se hallaba de salir fuera de los Reynos á buscar abrigo en el Rey de Inglaterra y en el Príncipe de Gales para recobrar los Reynos que le habia tira-

ni-
admitido en Portugal; y cómo libertó el riesgo de su prision.

nizado Don Enrique, ó si con los vasallos que perseveraban en su servicio trataria de hacer guerra para conquistar los rebeldes. El punto era en la verdad dificultoso; y así estuviéron divididos los pareceres. Don Fernando de Castro, á quien siguiéron los mas votos de aquella junta, sintió arriesgaba el Rey del todo su corona en desamparar el Reyno, aunque fuesen bien fundadas las esperanzas de las armas auxiliares que la daría Inglaterra; y apoyó con estos discursos su voto (1). *Al Conde Don Enrique le corre tan próspera fortuna, que en quantas ciudades entra, no solo halla obediencia, sino aplausos; y esto á los ojos de V. M.: ¿pues cómo no se temerá justamente que el Reyno de Galicia que se ha mantenido en lealtad, y las demas ciudades de Leon y Castilla, se le rindan volviendo V. M. las espaldas; que es lo mismo que dexarle por suyo el campo? Haga V. M. pie en la ciudad de Zamora, pues le está*

con-

(1) Parecer de Don Fernando de Castro sobre que el Rey Don Pedro no desampare el Reyno pasando á Inglaterra.

convitando con su Alcázar Juan Gascon, Comendador de San Juan: envíe desde ese lugar cartas á las ciudades que se mantienen en su servicio: confíelas con los socorros que ofrece el Rey de Navarra y el Príncipe de Gales: de mis vasallos, y de los Concejos de Galicia, Santiago y la Coruña, le pondré á V. M. ejército de mil y quinientos hombres, ginetes é infantes. No entró el Conde Don Enrique con tropas mas numerosas por Calahorra: esas le creáron Rey; y en el corto espacio de un mes, le lloramos todos tan adulto como si hubiera nacido con la corona: ¿pues por qué no hemos de esperar que se conserve la corona en un Rey legítimo con los medios que se crió un Rey intruso? Da mas valor á mi discurso el parage en que hoy se halla el Conde, habiendo desamparado los Reynos de Leon y Castilla por los de Andalucía; con que todas las ciudades abiertas y sin defensa, y distante quien pueda socorrerlas, se han de entregar con mas facilidad á un Rey, que se entregáron á su contrario.

No puede negárseles la eficacia á estos discursos.

cursos : convencidos de ellos , se hicieron del
 lado de Don Fernando de Castro el Maestre
 de Alcántara Martin Lopez de Córdoba,
 Diego Lopez de Castañeda , Juan Alfonso
 de Mayorga , y Juan Fernandez Cabeza de
 Vaca ; pero Mateo Fernandez , Canchiller del
 sello de la puridad , y Juan Diente , Co-
 mendador de Santiago , validos del Rey , es-
 tablecieron con estas razones el parecer con-
 trario (1). *Señor ; el Conde Don Enrique tiene
 ganadas las voluntades de todas las ciudades
 que ha conquistado con las mercedes y con
 los donativos : como le ha costado poco el
 adquirir , es largo en expender ; con que no
 solo pelearán por sus vidas , sino tambien por
 defender sus haciendas. V. M. tiene largas
 experiencias de que solo con el rigor y con
 el cuchillo en la mano ha podido tener á
 raya á sus súbditos : hoy , quedándose dentro
 de sus Reynos , como le ven sin poder , se
 buflaran de las amenazas , con el seguro de que
 no pueden pasar á ser execuciones. Las pro-
 me-*

(1) Los que fueron de parecer contrario al de Don Fernando de Castro.

mesas del Rey de Inglaterra y de su Príncipe pueden restituírle á V. M. el poder y el gobierno: y el entrársele por sus puertas, aunque hubiera sido de cumplimiento la promesa, les obligará á ponerla en execucion. Estas razones pueden pasar solo por congrüencias; pero una hay que á los que debemos amar con todo el corazon á V. M. concluye del todo la materia. No es imposible ganar con el oro á uno de los Gobernadores ó Alcaydes de los pueblos que hoy tienen la voz de V. M.: ;pues quién asegurará que siendo todo el desvelo del Conde haber á V. M. á las manos, no se facilite la pretension con la llave del oro que él sabe desperdiciar tan pródigamente? Señor; estos lugares del Reyno de Galicia que hoy no son del Conde lo serán mañana: y debe V. M. fiar tan poco de ellos, como de los que ya son contrarios; con que juzgamos preciso el salir del Reyno para volver á recobrar el Reyno. Miéntras V. M. no los avasallare con la fuerza, no espere sujetarlos por otras artes: han cogido gran miedo á los frequentes y severos castigos que V. M. ha exe-

cutado ; con que miran con horror aun á los beneficios que reciben de su mano : porque cautelan en los beneficios asechanzas , y que solo es asegurar para matar ; con que solo el fuego y el poder de la guerra los ha de reducir á los términos de lo lícito.

Parecióle al Rey este consejo de sus validos el mas seguro , y dispuso su viage para Bayona de Inglaterra (1). Pasó por Santiago para ir á la Coruña : y valiéndose de cautelas , envió á llamar al Arzobispo Don Suero, nieto de Don Diego García de Toledo á quien el Rey habia hecho matar , diciendo necesitaba de su consejo ; y al entrar en la Iglesia de Santiago , le diéron los ministros del Rey la muerte. La misma atrocidad executáron en el Dean Pedro Alvarez de Toledo, no valiéndole por sagrado el altar de Santiago. Quiso el Rey asistir á este espectáculo ; y desde una tribuna de la Iglesia le vió re-

vol-

(1) El Rey Don Pedro, abandonando sus Reynos, pasa á Inglaterra : y algunas muertes que hizo executar con atrocidad.

volcar en su sangre. Despojó la casa del Arzobispo ; quitóle todo lo caído de sus rentas , y mandó se entregasen las fortalezas de la Rochela á Don Fernando de Castro. Los homicidas se retiráron al puente de Aula donde estaba Don Alvar Perez de Castro, hermano de Don Fernando de Castro : disponia venir á ver al Rey , acompañado de algunos Caballeros de Galicia ; y la noticia de atrocidad tan horrible le hizo torcer el camino y tomar la voz del Rey Don Enrique, llevándose tras sí muchas gentes. Hay maldades tan exécrables , que se dexan sin ponderacion porque no hay voces que no las expliquen con tibieza : solo la voz del mismo delito alcanza á su ponderacion. En la Coruña le llegaron Embaxadores del Príncipe de Gales , de que le ofrecia el favor de su padre y asistirle con su persona para que recuperase sus Reynos : que dispusiese quanto ántes la vista en Bayona , para que las largas del tiempo no le diesen lugar al Conde Don Enrique su contrario á pertrecharse mas en el Reyno. Partió el Rey de la Coruña , llevando en su compañía veinte y dos naos y
una

una carraca en que iba el Rey con sus tres hijas ; Doña Beatriz , Doña Constanza y Doña Isabel : dexó á Don Fernando de Castro por Adelantado en las tierras de Leon y Galicia , con poderes para quitar y poner los officios así militares como políticos. Llegó á San Sebastian : y halló en su tesoro treinta y seis mil doblas de oro ; que fué todo el caudal con que pasó á Inglaterra , dexando tantos millones en manos de su competidor.

Antes de llegar á Sevilla tuvo noticia el Rey Don Enrique de la fuga del Rey Don Pedro ; de las ansias con que le aguardaban como á su libertador los Sevillanos ; de que habian apresado la galera en que iba el tesoro del Rey , en que despues de joyas de gran precio , habian hallado treinta y seis quintales de oro. Nuevas alas le añadiéron estas noticias para aligerar su viage : llegó á Córdoba , donde le recibieron con festivos aplausos y aclamaciones : pasó á Sevilla , donde fué tanto el concurso así de la ciudad como de los lugares comarcanos , que llegando al amanecer á dar vista á Sevilla , tardó seis horas en

poder llegar al Alcázar (1). Todas las demas ciudades de la Andalucía viniéron á darle obediencia. El Rey de Granada estableció con el Rey Don Enrique los mismos concertos de paz que habia tenido con el Rey Don Pedro : no es tan reparable en un Rey bárbaro la ingratitud ; y mas , con los exemplares tan recientes que veia en los Reyes christianos. El Rey de Aragon solicitó y estrechó tambien las paces ; y el de Navarra le rogó con ellas. No le daba tantos alientos á Don Enrique el verse Rey , como el ver tan aplaudida su corona que como interesados se pedian los vasallos unos á otros los parabienes. Viéndose tan dueño de las voluntades , le pareció excusado el mantener ejército de forasteros : sobre los sueldos repartió entre Aragoneses, Franceses é Ingleses grandes cantidades ; con que los envió contentos á sus tierras , y deseosos de que se le ofreciesen nuevas conquistas en que ayudarle. Al Conde de la Mar-

(1) Entra en Sevilla el Rey Don Enrique , y se le entregan las demas ciudades de Andalucía : y en una galera apresó todo el tesoro del Rey Don Pedro.

Marca y al Señor de Benju los satisfizo mandando ahorcar al ballestero de maza que executó la muerte de la Reyna Doña Blanca sin añadir mas circunstancias mas honrosas á la muerte que la misma muerte.

Despedidos los soldados forasteros, marchó con sus gentes á Galicia: tuvo sitiada dos meses la ciudad de Lugo; defendiéndola con valor Don Fernando de Castro: al fin de ellos pactó rendirla, si en cinco meses no le viniese socorro; y sacó tambien por condicion, que en todo lance, ó ya quedase con el Rey Don Pedro ó ya con el Rey Don Enrique, le mantuviesen en la posesion de Castroxeriz, por haber debido sus mayores al Señorío de aquella poblacion su apellido de Castro. En el espacio de los dos meses que duró el sitio viniéron á hacerle homenaje al Rey Don Enrique (1) todas las ciudades de Galicia, y las de Leon, que hasta entónces se habian mantenido en neutralidad; con que sin pérdida de un hombre se halló en pocos meses

Rey

(1) Ríndense al Rey Don Enrique todas las ciudades de Leon y Galicia.

Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de los Reynos de la Andalucía y Galicia: fortuna en lo favorable tan deshecha, que no parece fué dichoso con una estrella sino es con todo un cielo estrellado.

Pasó desde Galicia á Burgos, no sin cuidado: por haber tenido noticias de que el Rey Don Pedro se habia abocado en Bayona con el Príncipe de Gales, y que se daba todo calor á hacer gentes para entrar en Castilla. Hizo jurar en Burgos á su hijo el Infante Don Juan por Príncipe heredero de las coronas; y contribuyéronle de su voluntad cantidades tan gruesas los vasallos, que habiendo sobrepagado todo su ejército, le quedó para hacer muchos socorros y para hacer nuevas levas de soldados (1). Antes de disolver las Cortes en que juró al Infante Don Juan, le concedieron el diezmo de todo lo que se vendiese: y dicen haber sido éste el principio del alcabala, que redituó el primer año diez y nueve quientos.

Vol-

(1) Juran los Reynos al Príncipe Don Juan por heredero.

Volvamos al Rey Don Pedro que quedó en Bayona de Inglaterra, desde donde envió por su Embaxador á Martin Lopez de Córdoba para que informase al Rey de Inglaterra de los agravios que habia padecido de su hermano Don Enrique, y encendiese sus nobles espíritus para que le ayudase á tomar satisfaccion ó venganza. El informe que habia de hacer al Rey de Inglaterra y á su Príncipe se le dictó el Rey Don Pedro á la letra con el tenor siguiente.

Direis de la manera que Don Enrique ha metido bullicio y mal asaz en nuestra tierra, cuidando de lanzarnos de los Reynos de Castilla y Leon, con decir alevosamente que no debemos reynar porque diz que tratamos con crueldad y saña á los Ricos-Homes, y con longuezas á quien bien nos sirve.

Direis, que muy notorio es que Nos fuimos herederos de muy tierna edad: y este Don Enrique y el otro Don Fadrique, que eran mayores y nos debieran guardar y aconsejar, no lo hicieron; ántes cuidando de ofendernos, se juntáron en Medina-Sidonia y procuráron meternos mal con las ciudades, Ricos-Ho-

Homes y Concejos : y porque no hicimos lo que ellos querian , nos tuviéron como vos sabeis en la nuestra villa de Toro. E la muerte que mandamos dar al Maestre Don Fadrique, teníala bien merecida por esto y por otras cosas. E direis , que me llaman cruel y tirano por haber castigado á los que no me querian obedecer : é direis , como de palabra vos habemos dicho las culpas de cada uno de aquellos á quien habemos castigado.

El efecto de esta embaxada fué venir el Príncipe á verse con el Rey Don Pedro en Bayona , donde estaba ya Carlos Rey de Navarra (1). Ofrecióle el Príncipe su asistencia y la de su hermano el Duque de Alencastre , hasta dexar las vidas ó dexarle en la posesion de sus coronas. Agradeció el Rey Don Pedro la oferta , y prometióle al Príncipe el Señorío de Vizcaya y la villa de Castro Ordiales ; y á un valido suyo la ciudad de Soria : ofreció tambien pagar todas las cantidades que gastase en el sueldo de sus sol-

(1) Vistas en Bayona de Inglaterra , del Principe de Gales y Rey de Navarra con el Rey Don Pedro.

soldados; y para seguridad dexó sus tres hijas en rehenes. Aunque asistió á estos conciertos el Rey Cárlos de Navarra, no entró en la liga; ántes bien ofreció al Rey Don Enrique negar el paso por su tierra á los Ingleses y ayudarle con su persona y gentes, haciéndole dueño de los castillos fronteros para que mejor pudiese hacer resistencia á la entrada de los contrarios. Agradeció la promesa el Rey Don Enrique, donándole la ciudad de Logroño para que la incorporase con su Reyno. Antes que se pusiese el sol de aquel día hizo ajustes con el Rey Don Pedro, ofreciéndole paso por Roncesvalles, y ayudarle tambien con su persona y ejército: en cambio le ofreció el Rey Don Pedro las ciudades de Vitoria y Logroño. Los que no tienen ánimo de cumplir son fáciles en prometer (1). Faltó otro tercero interesado: que vales tenía hechos el Rey de Navarra para otros muchos. Llegó el tiempo en que no siendo

mas

(1) El Rey de Navarra vendió su amistad al Rey Don Pedro y á Don Enrique, haciendo ajustes con ambos.

mas de uno no podia asistir á muchos; y suplió la traza lo que faltaba á la naturaleza. Concertóse con un pariente de Beltran Clauquin; Alcayde del castillo de Borja que está á la raya de Aragon, en que el dia que el Rey saliese á caza tuviese una emboscada que le tomase á prision; pareciéndole, y bien, que en demandas y respuestas, reducida su prision á pleyto, estaria ya declarada la victoria por uno de los Reyes: con que él se declararia por el vencedor. El proverbio de los Castellanos alcanza tambien á las coronas: pues los Reyes pobres todo son trazas; y si pueden vivir con ellas, mas deben á su habilidad que á sus padres: pero es dificultoso que triunfe la piel de raposa, quando no hay zarpa de Leon que la ayude casando el valor con la cautela.

Por Roncesvalles entró el ejército del Rey Don Pedro y Príncipe de Gales en Castilla: observaba el Rey Don Enrique sus movimientos, cercano á la ciudad de Nájera. Antes que se determinase á presentarle la batalla al Rey Don Pedro, recibió una carta de Carlos, Rey de Francia, en que le ad-
ver-

vertia constaba el ejército del Príncipe de Gales de los mejores soldados y mas experimentados que tenia Europa en aquella era: que era punto muy para considerado el ver si seria conveniente fiar á un lance de la fortuna los intereses de tantos Reynos. Leyó la carta el Rey Don Enrique á sus Consejeros parecióle á muchos se aseguraba mas la victoria dilatando la batalla; porque constando el ejército enemigo de gentes forasteras, la novedad del país y lo mal hallado en las tierras extrañas era preciso los dividiese: y que era el mejor medio para vencerlos el entretenerlos. Otros de espíritus mas fogosos y ardientes juzgáron era mas peligrosa la tardanza: porque veian y experimentaban que de algunas ciudades de Castilla y de Leon, luego que viéron asomar al Rey por sus términos favorecido del Príncipe que se habia grangeado grande nombre con sus victorias, se habian incorporado con las tropas de su ejército: que este desorden creceria con la dilacion; con que se hacia mas imposible el buen suceso de la batalla. Inclínose á este parecer el Rey Don Enrique; y discurriendo aque-

aquellos terrenos, eligió los sitios que le parecieron mas competentes para aguardar á su contrario.

En esta ocupacion le halló un mensajero del Príncipe de Gales, que le traia una carta de este tenor (1). *No puedo dexar de admirar el que contra todo derecho y razon querais usurpar al Rey Don Pedro, vuestro legítimo Rey y Señor, la corona que le dió la naturaleza: pero aunque parece han-llegado ya á estado estas materias que no admiten composicion, fio tanto de la amistad del Rey Don Pedro, que como desistais del intento, podre ser medianero en las paces con intereses y conveniencias no despreciables. De no hacerlo así, me será forzoso el declararme por contrario, asistiendo al duelo del Rey Don Pedro mi pariente y mi amigo.* No le dió el Príncipe de Gales título de Rey á Don Enrique, sino de Conde de Trastamara Despreciando éste el trato que le daba en su carta, respondió en esta forma. *No niego que*
mi

(1) Carta del Príncipe de Gales al Rey Don Enrique, y lo que le respondió Don Enrique.

mi hermano Don Pedro ha sido Rey de Leon y Castilla : pero ninguno que tenga oídos ú ojos negará que él se degradó de la corona en que le heredáron sus padres. En vez de hacer oficio de pastor con sus vasallos , ovejas suyas , degeneró en voraz y sangriento lobo torciendo el cayado en guadaña : el no haber acabado con todos los rebaños de Leon y Castilla , juzgan no ha sido templanza en el rigor , sino miedo de que acabando con todos le saltase ya materia á su crueldad. Que viéndose perseguidas con piel de pastor , buscasen cayado que las rigiese y las albergase , cosa natural es : y que siendo yo en quien todos pusieron los ojos , admitiese el cayado que el aplauso comun veneró despues como cetro , ni puede tener viso de ambicion ni de tiranía. El cielo es quien da el derecho para las coronas. No debeis de saber que la que poseo no ha costado una gota de sangre ni desnudar una espada en todos los Reynos de Leon , Castilla ni Andalucía : pues ¿ cómo se puede dudar que corona conseguida con tanta paz es corona que me da el cielo , de donde el bien de la paz es originario? y así

Part. IV. Tom. II. Aa os

os ruego no empleéis mal vuestras armas en favorecer á quien el cielo desfavorece , ni queráis por amigo al que tiene á Dios por contrario. Entre los dos extremos , mas me ofendeis medianero que enemigo : porque es perderme el decoro , no solo como á Rey sino como á hombre , el querer concertarme con una fiera. Pues blasonais de poder tanto con el Rey Don Pedro , recabad de él que sea hombre : que conmigo conseguido está el que viéndole hombre le ponga en la cabeza la corona de Rey.

Ni el Príncipe de Gales escribió con deseo de ajustes , porque las cláusulas hubieran sido mas cortesanias ; ni el Rey Don Enrique respondió como quien los deseaba : ántes bien se azoraron mas para apresurar á fuego y sangre la batalla. Presentósele el Rey Don Enrique en una llanura en frente de la villa de Navarrete , disponiendo en esta forma los esquadrones. Señaló el Rey Don Enrique el cuerno derecho á los Franceses y á su hermano Don Sancho , con la mayor parte de la nobleza de Castilla : el siniestro á Don Tello y al Conde de Denia : para sí y para

su

su hijo Don Alonso escogió el cuerpo de la batalla, para poder con mas prontitud acudir adonde la necesidad lo pidiese. El Rey Don Pedro opuso al batallon de los Franceses al Duque de Alencastre, con sus gentes; Hugo Carbolay regia el cuerno siniestro. El Conde de Armagnac, Monsieur de Lebrit, el Príncipe de Gales, Don Jayme y el Rey Don Pedro tomaron el centro de la batalla. Ambos exércitos á la vista y tan cercanos que igualmente peligraban las honras y las vidas en la huida, aguardaban impacientes las señas de acometerse: pero ántes que se trabase la batalla tuvo dos grandes azares el Rey Don Enrique; pero sacó de ellos nuevo crédito su valor: porque el pendon de San Estevan, con todo el esquadron de hasta quinientos hombres que le seguian, se pasó de los Reales del Rey Don Enrique á los del Rey Don Pedro. Sin mudar color ni semblante les dixo á los suyos el Rey Don Enrique: *miéntras fuereamos menos, nos cabrá á mas de la victoria*; y desnudando la espada exhortó en esta forma á sus soldados.

(1) *No ignorais, compañeros y amigos míos, que ni la ambicion ni el interes me han movido á admitir el título de Rey vuestro; la lástima sí, y el sentimiento de ver gobernados vasallos tan nobles y leales por la fiera de un hombre que solo premiaba con matar á los que por conservar su vida arriesgaron muchas veces la suya. Volved á España y Leon los ojos: no hallaréis en sus Reynos casa sin luto; pocas de las mas illustres sin infamia: pues á quantos imaginaba contrarios los castigaba como á traidores. Dexo los bárbaros desórdenes de su torpeza: sin respeto á Dios, á las leyes, ni al decoro político de sus vasallos; ocasionando dudosos problemas en sus Reynos, de si habia sido mas perjudicial su crueldad ó su lascivia, haciendo y deshaciendo por su antojo los matrimonios, sin respetar los sacramentos de la Iglesia. Con estos dos vicios, aunque de tan grande estatura, puede hombrear su avaricia: qualquiera Estado de sus vasallos le in-*
quie-

(1) Exhortacion que hizo á los suyos el Rey Don Enrique para la batalla.

quietaba el corazon hasta añadirle á su corona ; y por heredarlos á todos , quisiera quedarse Rey sin vasallos. En mí habeis experimentado , que el Reyno que me habeis dado os le he vuelto ; tan léjos de tiranizar para mí la púrpura , que he expendido mis patrimonios en mercedes. Y ahora , solo por desadeudarme de esta corona que os debo , procuraré adquirir otras de nuevo con que adelantar los términos de Castilla y juntamente vuestros intereses y conveniencias. Mi hermano Don Pedro ha compuesto su ejército de forasteros ; sin reparar en que si hoy fúsemos vencidos nosotros , mañana será el vencido él : porque dueños del campo los forasteros , tardarán en hacerse Señores del Reyno lo que tardaren en señorearle. Creo que conoce estas conseqüencias mi hermano ; pero como su único intento es la venganza , y vencido ó vencedor consigue el estrago de los Reynos , por conseguir nuestra ruina no repara en la suya. Es verdad que excede su ejército en la caballería al nuestro , y que le asisten á Don Pedro los mejores Capitanes que reconoce hoy la Europa : pero estando

declarado el cielo por nosotros , se reconocerá quán frágil es todo el poder de la tierra quando él ayuda. El me puso el cetro en la mano ; él hará que mi baston quede victorioso: no quiero que obedezcais á mis razones , sino á mi exemplo ; esta espada os abrirá el camino : seguidle , é imitadme ; con que espero se pondrá término á vuestros infortunios , y daréis principio á vuestra libertad y á vuestras glorias.

Al mismo tiempo exhortaba el Rey Don Pedro á los soldados de su ejército. Volvió el rostro al Príncipe de Gales y á los Señores parientes que le asistian , y con la sumision que enseña la necesidad y la dependencia le dixo así (1). *Hasta ahora me habia contado entre los Reyes infelices porque no ha estado un instante la corona sobre mi cabeza sin vayvenes , hasta que este último huracan de la traicion y de la envidia me la derribó de la cabeza: pero viendo que aquella desgracia fué ocasion de experimentar esta*

(1) Exhortacion que hizo á los suyos el Rey Don Pedro.

ta fineza, de que tantos generosos Príncipes arriesguen sus vidas por restituirme el cetro, han hecho tan venturosa mi desgracia, que haré doblada estimacion de deber á vuestros aceros la corona, que si la hubiera poseido en pacífica posesion. No dudo conseguirmos el triunfo: porque además de militar debaxo de nuestra mano la razon, que es el esquadron mas poderoso, no hace todo el ejército de mi contrario un Príncipe de Gales; en quien ha juntado el cielo con tal igualdad el valor y la fortuna, que se le han contado siempre las victorias por los enemigos, y los triunfos por el número de las batallas. Si no obra la desesperacion en los que favorecen á mi traidor hermano, el nombre solo de tantos Martes como guarnecen mis esquadrones les ha de obligar á dexar las armas de las manos fiando solo á los pies las vidas. Parte de agradecimiento es de los beneficios que miro ya como recibidos el reconocerlos; y á no ser imposible la paga á tanta deuda, pasara mi ánimo agradecido á grandes ofertas: pero ¿cómo podré yo pagar el beneficio de una corona, si la corona con que habia de pagar

es la deuda? De todos los Reynos que heredé de mi padre no me ha quedado el señorio de un palmo de tierra: lo que adquiriere se lo deberé á vuestros aceros; con que en rigor vosotros partiréis conmigo el Reyno, pues mas es vuestro pues me le dais, que mio habiéndole perdido sin fuerzas para recobrarle: pero me consuela el que trato con Príncipes tan soberanos y generosos, que no aspiran á mas interes que á la gloria; y ésta no puede dexar de ser muy crecida: pues sin duda es mayor blason para el pundonor y la fama dar coronas que poseerlas; y mas que el ser Rey hacer Reyes. Volviéndose despues á las tropas de los Castellanos, les dixo. En el veros este dia á mi lado veo la mejor executoria de vuestra nobleza; pues es preciso que los que han conservado entre tantos desleales la lealtad sean de la primera sangre y de las primeras obligaciones. Estas os empeñan en pelear hoy con los últimos ardimientos, hasta morir ó vencer: porque de este lance pende el crédito de vuestra honra ó vuestra infamia. Si Don Enrique vence, os pregonarán los Reynos de Castilla y Leon por trai-

traidores : y los primeros que , por lisonjear á su fortuna os arrojarán esta nota á la cara , serán vuestros hermanos ; vuestros deudos ; vuestros amigos : caso que reserveis las vidas de la afrentosa muerte de los verdugos , no podréis huir esta infamia ; con que mirando á la vida y á la honra , debeis lograr todos los esfuerzos en vencer para no morir , ó para morir muerte honrosa.

Acabados los razonamientos , hicieron señal á acometer las caxas y los clarines : y saltando el primero el Rey Don Enrique un corto arroyo que dividia los dos exércitos, le siguiéron los de su batallon y se empezó una de las mas sangrientas refriegas que se leen en las crónicas de España. El ardor y el corage con que de ambas partes se peleaba dió poco lugar á la guarda de los puestos y de las reglas de la milicia , de calidad que con ser tan diestros y experimentados los Príncipes de Inglaterra , no pudieron lograr sus artes : todo era confusion ; todo gritos ; todo lamentos : los Ingleses aguardaban oir el nombre de Santiago que apellidaban los Castellanos , para herir ; y los Castellanos el de

de San Jorge que ellos invocaban, para matar: duró largo espacio la pelea, sin que se declarase por ninguna parte la victoria; pero de ambas eran tantos los heridos y muertos, que solo parece habia de quedar por la muerte el campo. Estuviéron presentes á estos estragos el esquadron que gobernaba el Príncipe Don Tello y el que regia el Conde de Armagnac, sin moverse el uno contra el otro; ó temiendo el lance, ó aguardando cada uno para embestir al otro mayor oportunidad. Viendo el Conde de Armagnac abatidos á tierra los pendones de Don Enrique, embistió con grande ardimiento al esquadron de Don Tello: halló en él corta ó ninguna resistencia; algunos se lo imputan á cobardía; otros afirman estaba pagado del Rey Don Pedro; otros disminuyen la afrenta, atribuyéndolo á envidia y á pesar de ver á su hermano el Conde tan crecido. Hermano era tambien el Rey Don Pedro; pero Don Enrique era mas hermano: y donde es mayor la hermandad es mayor la envidia; proposicion autorizada desde los principios del mundo. Primera y segunda vez intentó el Rey
Don

Don Enrique reducir á la pelea al esquadron de Don Tello fugitivo , con gran riesgo de su vida y sin ningun fruto. Viendo el malogro de sus fatigas , despechado se entró con la espada en la mano en lo mas ardiente de la batalla ; queriendo mas morir Rey en defensa de los suyos , que conservar la vida sin la corona : pero como le guardaba Dios para castigar con su mano las atrocidades del Rey Don Pedro , le mejoró el dictámen; y le pareció mas valor no rendirse á la mala fortuna , sino esperar tiempo en que mejorarla (1). Apartóse á los Reales dexándose el corazon en el ejército , y llorando tantas muertes como veia por aquellos campos vasallos difuntos. Tomó el camino para Nájera ; y aunque era corta la distancia , rendido el caballo al trabajo y al peso de las armas, no obedecia al aviso de la espuela. Desmontóse del suyo un escudero : montó en él el Rey ; con que pudo pasar á Nájera , y desde allí sin detenerse tomó el camino de Aragon.

(1) Batalla de Nájera , en que fué vencido el Rey Don Enrique , y pasó á Francia.

gon. Siguiéronle Fernan Sanchez de Tovar , que despues fué Almirante , Don Alonso Perez de Guzman , y Miser Egidio Bocanegra , con algunos otros Capitanes de su guardia. Estuviéron á gran riesgo en una aldea de Soria , por nombre Baronia : porque habiendo sido conocidos de los de la tierra , intentáron prenderlos y hacer de ellos presente al Rey Don Pedro. El Rey Don Enrique estimaba ya en poco su vida , viendo aventurada su corona ; y adelantándose á todos los que venian con él , los embistió y derrotó con tanta fiereza que no dexó que hacer á los compañeros. Llegáron á Calatayud ; y desde allí Don Pedro de Luna , que despues fué Papa Benedicto y dió tanto que entender á la Iglesia , les allanó el camino por las montañas de Jaca para Francia. En una villa del Conde de Fox halló cariñoso hospedage el Rey : era su estrecho amigo el Conde ; sintió como propia su desgracia : y para asegurarle mas al Rey Don Enrique sin dar celos al Rey Don Pedro , le despachó con brevedad dándole convoy para Tolosa. Logró en este viage el Rey Don Enrique los favores de Urbano V. que

que tenia su Corte en Aviñon; y aunque no se dexó ver, le dió cartas de gran recomendacion para el Duque de Anjou, hermano del Rey de Francia y su lugarteniente en Langüedoc. Halló grande abrigo en este Príncipe; consuelo, consejos y medios para recobrar la corona.

Dexemos al Rey Don Enrique en el palacio del Duque de Anjou, y volvamos al campo de Nájera á referir los estragos de aquella sangrienta batalla. Muriéron aquel dia de los Reales del Rey Don Enrique Garcilaso de la Vega; Suer Perez de Quiñones; Sancho Sanchez de Rojas; Juan Rodriguez Sarmiento; Juan de Mendoza; Fernan Sanchez de Angulo, y otros hasta quatrocientos hombres de armas: de los que asistian á pie, asistiendo al pendon de la banda que llevaba el Conde Don Sancho, fuéron presos Mosen Beltran de Claquin; Gerardo, Mariscal de Aduante; el Vegue de Villaes y Don Felipe de Castro; Pero Fernandez de Velasco; Don Garci Alvarez de Toledo, Maestre que fué de Santiago; Pero Ruiz Sarmiento; Gomez Gonzalez, Caballero de

Alcántara ; Martin Suarez ; Garci Gonzalez de Herrera ; Pero Lopez de Ayala ; Sancho Sanchez de Tovar ; y Juan Ramirez de Arellano. La misma fortuna padeciéron muchos de los soldados de á caballo : los principales fuéron el Conde de Denia ; el Conde Don Alfonso ; el Conde Don Pedro ; el Maestre de Calatrava , Don Pedro Muñiz ; Martin Ruiz de Biedma ; Don Alvar García de Albornoz ; Don Beltran de Guevara ; Juan Hurtado de Mendoza ; Don Gonzalo de Mendoza ; Don Pedro Tenorio , que fué despues Arzobispo de Toledo ; Don Juan García Palomeque , Obispo de Badajoz ; Pedro Carrillo ; Don Pedro Boil ; Don Juan Martinez de Luna ; Don Pedro Fernandez de Hija ; Don Jordan de Urresi : Don Fernando de Azores , Comendador mayor en tierra de Leon , de la Orden de Santiago ; Garci Jufre Tenorio ; Sancho Sanchez de Moscoso ; Gomez Carrillo de Quintana , Camarero mayor del Rey Don Enrique , con otros muchos Caballeros Infanzones de Leon y Castilla.

El dia siguiente á la batalla fuéron traídos

dos á presencia del Rey y del Príncipe todos los prisioneros ; entre ellos vino el Mariscal de Aduante , que habia sido otra vez prisionero del Príncipe de Gales en la batalla de Piteos donde Don Juan Rey de Francia fué tomado á prision de los Ingleses: ofreció entónces el Mariscal no tomar las armas contra el Rey ni Príncipe de Inglaterra hasta pagar cierta cantidad en que se habia compuesto su rescate , si no fuese haciendo la guerra en persona el Rey de Francia. Acusóle como reo de muerte el Príncipe de Gales : porque sin haber desempeñado la deuda le habia hecho guerra. Confesó el cargo , y respondió : que aquella guerra no la hacia el Príncipe de Gales , sino el Rey Don Pedro: que S. A. batallaba allí como soldado á sueldo ; con que estaria á derecho de los jueces, si oido este alegato le condenasen por delinquente. Señaláronse doce Caballeros de Inglaterra por jueces : todos sentenciáron á su favor ; y el Príncipe se holgó de que tuviese razon , para librarle. El Rey Don Pedro , aunque ántes de esta junta con el Príncipe habia quitado la vida á Gomez Carrillo de
Quin-

Quintana , Camarero mayor del Rey Don Enrique ; á Don Iñigo Lopez de Orozco ; á Sancho Sanchez de Moscoso y á Jufre Tenorio , quitándoles los intereses á los soldados de Inglaterra que los habian tomado á prision , contra lo que habia pactado con el Príncipe , intentó ahora de nuevo que le entregasen á precio moderado todos los demas prisioneros , para ensangrentar en todos su espada : porque deseaba mas verse vengado que verse Rey. Opúsose á esta determinacion á rostro tan firme el Príncipe , que levantáron ambos muy alta la voz ; y el Príncipe le dixo. *Señor pariente ; ayer os derribáron la corona de la cabeza vuestras terribilidades , segun publican vuestros émulos ; y hoy vuestra obstinacion en herir y matar manifiesta á los Reynos propios y extraños el que merecisteis perderla. No querais á tanta costa vuestra hacer bueno el partido de vuestro contrario ; ni hacer verdaderas sus profecías , de que no estimais la corona por lo que os honra sino porque os facilita las venganzas (1).*

Hor-

(1) Lo que le dixo el Príncipe de Gales al Rey Don

Horrible enagenamiento es de la razon volver á repetir despues del precipicio el camino que os despeñó. Creedme : que si no ganais las voluntades de vuestros vasallos , ni Vos podréis mantener el cetro , ni mi padre y Señor aunque mas os estima , ni yo que estoy empeñado en ser vuestro por haberlo sido, podrémos restituiros al trono : y siendo así que habeis tenido en este primer infortunio tan pocos vasallos de vuestra parte , que constando de veinte mil hombres el ejército que ha militado á vuestro favor aun no llegaban á mil vuestros vasallos ; si diereis ocasion al segundo , temo que ni uno os ha de hacer lado : porque los que en este lance os han asistido , era con la esperanza de que el haber caido os habria abierto los ojos para no volver á tropezar en el escollo que os derribó. Si ahora os ven mas furioso , mas des-templado , mas iracundo ; cómo esperarán remedio de quien empeora con el remedio ?

Oyó el Rey Don Pedro con grande indignig-

Don Pedro contra la fiereza de su natural : y lo que el Rey Don Pedro le respondió.

Part. IV. Tom. II.

Bb

dignacion las verdades dolorosas que se atrevió á decirle el Príncipe : pero no rompió á fuera su enojo , porque no tenia el Rey mas brazos que los del Príncipe. Respondió, que deslustraba mucho el beneficio que le habia hecho , no dexándole libertad para castigar á los vasallos que habian sido delinquentes : porque quedando con vida ellos , ni su vida estaba segura ni su corona. Replicóle el Príncipe , que miéntras eran sus prisioneros no era fácil el que pudiesen ofenderle ; y que los rescates con que se habian de librar serian tan quantiosos , que le daria lugar á fixarse bien en el trono sin que pudiesen embarazarle la pacífica posesion. Mal contento se dividió el Rey del Príncipe ; y cada dia crecian los motivos para la enemistad y rompimiento: porque sin hundir los Reynos de Leon , Castilla y Andalucía , no podia dar satisfaccion á los sueldos de los extrangeros ; con que era forzoso quedar un Rey mendigo : y estándolo tanto sus vasallos , aun no le habia de valer el pordiosear.

Dexamos al Rey de Navarra preso en el castillo de Borja , aguardando entre rejas
al

al que quedaba Rey de Castilla para establecer con él paces (1). Siempre se oirá con novedad esta tramoya en las tragedias que representa el teatro del tiempo; pero el fin de ella parece fabuloso por lo increíble. Habia ofrecido una cantidad grande al Alcayde de Borja, Mosen Oliver Mañi, ó ya porque autorizase este engaño, ó por otros tratos que habia entre ellos, que ignoran los historiadores: y luego que supo habia quedado Castilla y Leon por Don Pedro, le dixo que para cumplir el tratado necesitaba ir á Tudela; que le dexaria en rehenes á Don Pedro, su hijo menor, y que se fuese con él á Tudela donde daria satisfaccion á la deuda. No sospechó dolo el Frances, con serlo. En viéndose el Rey en Tudela, mandó prenderle á él y á un hermano suyo: éste, por huir de la prision, dió en manos de la muerte despeñándose; á su hermano le estrecharon la carcería, hasta que envió orden para que le restituyesen al Rey su hijo. Hacen bien algunos

(1) Como engañó con dolo el Rey de Navarra al Rey Don Pedro.

nos historiadores en no dar crédito á este suceso : porque hay maldades que , defendiéndose con su misma grandeza , consiguen la dicha de increíbles. Pero si he de decir mi sentimiento , á hombre que estima mas la vida y el interes que la honra ninguna indignidad le es forastera.

Luego que llegó la noticia á Burgos , de que habia quedado la victoria por el Rey Don Pedro , puso toda diligencia el Arzobispo de Toledo Don Gomez Manrique , y el Arzobispo de Zaragoza Lope Fernandez de Luna , en poner en salvo á la Reyna Doña Juana y á Doña Leonor , hija del Rey de Aragon , que habia contraido esponsales de futuro con el Infante Don Juan , hijo del Rey Don Enrique y Príncipe jurado en sus Reynos. No dió la brevedad del tiempo lugar á diferentes elecciones (1) ; buscáron el mas vecino sagrado en Aragon , y no le sobró nada á la diligencia que se dió el Arzobispo : porque Burgos envió luego sus Procuradores

al

(1) Como se refugió en Aragon el Príncipe Don Juan , heredero del Rey Don Enrique.

al Rey Don Pedro dándole la obediencia; y él, sin aguardar al Príncipe y á sus hermanos, se vino á Burgos. Don Tello no sabia qué hacer de su persona: ni se fiaba del Rey Don Pedro, porque habia estado al lado del Rey Don Enrique su hermano; ni se fiaba de su hermano, por la voz que corrió en el ejército de que le habia vendido y dexádose comprar del Príncipe. Determinó pasar á Aragon; no con ánimo de arrimarse á ninguna parcialidad, sino de revolverlas todas. Los naturales inquietos y voltarios tienen sus conveniencias, como los médicos, en las enfermedades: perecen de hambre en las Repúblicas bien humoradas, y enriquecen en las que tienen los humores revueltos. El Rey de Navarra envió luego sus mensageros al Rey Don Pedro poniendo con él perpetuas paces. No hizo poco en admitirlas el Rey Don Pedro: porque lo arriscado y pundonoroso de su corazon oiria con desabrimiento su nombre. El Rey de Aragon, viéndose con poco poder y al Rey Don Pedro Señor ya de sus Reynos y asistido de toda la potencia de Inglaterra, le quiso tambien por amigo:

y estableció con él paces; aunque halló valerosa resistencia contra esta determinacion en los Cortesanos de mas juicio y que no gobernaban las acciones por los intereses presentes, sino que preveían los casos futuros sin necesitar de ser profetas para prevenirlos. Hay autores que sienten, no sin probabilidad, que el Rey Don Pedro de Castilla y el Príncipe de Gales, para embarazar la surtida que tenia mas á la mano el Rey Don Enrique y los de su séquito, enviaron por su Embaxador á Hugo de Carbolay pidiéndole al Rey de Aragon no amparase ni á Don Enrique ni á sus parciales. Ambas opiniones pueden conciliarse con facilidad: porque si le rogaron al Rey de Aragon, se previniéron á hacer lo que él hiciera si tardaran rogando con su amistad y con sus paces. Tenia el Rey Don Enrique por enemigos en Aragon á todos los amigos del Infante Don Fernando, porque le juzgáron cómplice en su muerte: tenia favorables al Infante Don Pedro, tio del Rey de Aragon, hermano del Rey Don Alonso su padre; al Conde de Ampurias; á Don Lope Fernandez de Luna, Arzobispo
de

de Zaragoza ; á Don Pedro de Luna y Don Juan Martinez de Luna , y otros muchos de los palaciegos y Cortesanos (1). El Arzobispo le representó al Rey los muchos beneficios que habia recibido su corona del Rey Don Enrique en los tiempos que se halló tan trabajada de las armas de Castilla : que ahora era el tiempo de mostrarse agradecido , quando le habia vuelto la fortuna el rostro ; y que dexado aparte este respeto , y atendiendo solo á las conveniencias , juzgaba mas provechoso el conservar al Rey Don Enrique : porque la asistencia de los forasteros , que hacia únicamente apetecible el lado del Rey Don Pedro , no podia ser durable ; y mas , constando que el mismo dia que vencieron la batalla de Nájera empezó entre los dos la batalla. Cerró su razonamiento con volverle á la memoria el natural temoso é inflexible del Rey Don Pedro de Castilla ; con que no podia asegurarse de que ayudándole él á

re-

(1) Como se disputó en Aragon si seria admitido en aquel Reyno el Rey Don Enrique y sus parciales : y lo que se resolvió en esto.

recobrar sus Reynos revolveria contra Aragon las armas. Enervó la eficacia de estas razones la Reyna de Aragon, que nunca estuvo propicia al Rey Don Enrique: como ni el Conde de Urgel; ni el de Cardona; ni el Obispo de Lérida, que eran los privados del Rey. Prevaleció contra el Rey Don Enrique el poder de estos, ó el miedo que habian cobrado al Príncipe de Gales; cuyo valor se hizo respetable de toda la Europa en aquel siglo. Esta fué la causa de haber hecho tan mala acogida á la Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Enrique; y de haber rescindido los contratos de los esponsales de su hija Doña Leonor con Don Juan, hijo del Rey Don Enrique, jurado Príncipe de Castilla.

Estuvo algunos meses en Burgos el Rey Don Pedro recibiendo parabienes y obediencias de las principales ciudades y poblaciones de los Reynos de Castilla, Leon y de la Andalucía. Parecióle al Príncipe de Gales que era ya tiempo de volverse á su patria, y pidió los sueldos vencidos de sus soldados. Las ofertas habian sido grandes: corto el caudal del Rey Don Pedro para las pagas;
con

con que de ambas partes había guerra justa (1). Después de muchas desazones se efectuó el que el Rey Don Pedro pagase en el espacio de quatro meses la mitad de la deuda en Castilla, y la otra mitad dentro de un año en Inglaterra. Pidió el Príncipe por prenda veinte castillos, á su eleccion; peticion injusta: porque quitándole al Rey el ser Rey, le embarazaba las contribuciones; con que hacia imposible la paga. Ajustóse últimamente este tratado, en que se quedasen en rehenes sus tres hijas en Inglaterra hasta que se concluyese la paga.

Pasó el Príncipe, de los intereses de maravédises en que miraba al contentamiento de sus vasallos y soldados, á su propio interes; que era el Señorío de Vizcaya y de la villa de Urdiales que le había ofrecido el Rey Don Pedro. Con gran presteza, como quien no tenía ánimo de cumplir, hizo la cesion del Señorío de Vizcaya en el Príncipe; y man-

(1) Las diferencias que hubo sobre la satisfaccion de lo ofrecido á los Ingleses, y sobre el Señorío de Vizcaya ofrecido al Príncipe de Gales.

mandó en un decreto suyo á las Justicias, Gobernadores y cabeza de aquellas provincias, que le reconociesen por su dueño. Envió el Príncipe dos Caballeros, parientes suyos, á que tomasen la posesion: pero ántes que llegasen ellos, llegaron mensageros del Rey Don Pedro para que les diesen réplicas y largas, de suerte que nunca llegase el efecto de la posesion; pero que lo dispusiesen con tan mañoso artificio, que se creyese esta resistencia suya y no del Rey.

Metió tambien su memorial el valido del Príncipe para que se le entregase la ciudad de Soria, como el Rey Don Pedro le habia prometido. Salió bien despachado el memorial, mandando el Rey se la entregasen luego: pero tuvo aviso el Canciller, de que le pidiese diez mil doblas por el despacho. Juzgó las tomara ántes que la ciudad; y mas, siendo tan al quitar las donaciones que hacia el Rey Don Pedro: con que quedáron ambos Príncipes ofendidos é igualmente quejosos de la poca lisura en el trato y la correspondencia.

No creía á su felicidad el Rey Don Pedro; mirábase en ella mal seguro: pero no por eso

estudiaba en poner los medios para no desobligar á la fortuna. Deseaba conservar la corona: pero deseaba tambien conservar los vicios por donde la habia perdido (1). No se daba á ningun partido su crueldad, maquinando siempre ruinas y estragos de sus vasallos; con que volvia á fomentar su propia ruina: pero no vivia sin miedos; y para asegurarse de ellos dió cuenta de su victoria á un Moro, valido del Rey de Granada, llamado Benatin, con quien sólia corresponderse venerando sus prendas de prudencia y sabiduría, especialmente en la astrología judiciaria, pidiéndole el pronóstico de los sucesos futuros: regalía de que solo puede blasonar la sabiduría de Dios. Respondióle el Moro una carta con máximas tan christianas y políticas, que ha merecido con razon el que ninguno de los historiadores la olvide. Esta es en substancia la carta, si hemos de dar crédito á Pedro Lopez de Ayala (2).

Las

(1) El natural cruel del Rey Don Pedro no se dexó vencer de su fortuna.

(2) Carta de un Moro astrólogo al Rey Don Pedro.

Las gracias sean dadas á Dios, que es criador de todas las cosas. Sabed que en esta parte de la Andalucía hago saber á todos vuestro poder, y deseo ensalzar vuestros hechos aunque con corto estilo. Mandais que cumpla vuestras demandas: esto es muy dificultoso; además que no tengo retiro para estudiar, otros muchos negocios me ocupan: fuera de que, soy poco instrumento para comprehender cosas grandes. Pero concurriendo en algo con vuestro deseo: sabed, Señor, que los males semejan á los medicamentos amargos, de todos aborrecidos; pero el que los tolera está en camino de salud: mas no son dignos de esta tolerancia sino aquellos que son merecedores de lo que con ella se alcanza. Harto me adelanté quando os hice saber cosas que la prueba os las ha mostrado verdaderas: y aunque en vuestro palacio haya hombres sabios que puedan penetrar mas que yo, vuestro buen juicio supla mi defecto, y no me culpe por lo que dixere. Lo que yo hallo en vuestras cosas reduzco á dos puntos: el uno toca á vuestras cosas unidas con las de vuestro enemigo, y el otro solo á vuestras

cosas. Los Christianos que han sido contra Vos (vergüenza es decirlo) no lo debieron hacer, ni teneros por desmerecedor del Señorío Real; pero dicen que lo solicitásteis con obras que traxéron tal efecto: pero Dios os ha socorrido, y ellos se conocen; y les basta por castigo. Obrad, Señor, con ellos al reves de lo que esperan y de la causa por qué os aborrecieron, pues les es mas difícil que la primera vez el volver á pecar; como quien quiso alzar una cosa pesada y se le quebró el brazo, si vuelve al mismo intento ántes de estar bien sano, mas cierta tendrá la segunda rotura. Llevad las cosas por su camino ordinario: sosegad los corazones que teneis espantados: dad á comer á los hombres pan de paz y sosiego: restituidlos en sus haciendas, villas y lugares, é hijos; que ha gran tiempo que padecen, sin haber sacado Vos otro provecho que cumplir vuestra voluntad: pasaos al otro extremo del que os hizo aborrecido. Honrad la nobleza de vuestro Reyno: huid de verter sangre, sino la que inexcusable justicia pidiere: alegrad el rostro y abrid la mano, y adquirareis el verdadero amor: no aventajéis de-

demasiado á los que han sido de vuestra voluntad sobre los que os dexáron; porque la envidia no vuelva á turbarlo todo: dad los oficios á los que lo merecen, y no por vuestra inclinacion ó favor ageno; que mercedes sin daño del gobierno hay para todos: guardaos no ménos de los hombres baxos que levanteis, que de los hombres nobles que empobrecísteis: plantad en el Reyno lo destruido; porque se desvanezca el humo de vuestra calumnia, y nazcan las criaturas sin estas noticias: tened buena correspondencia con vuestros confinantes: mirad que las llagas aun son frescas; y con esto labraréis fortaleza sin costa contra vuestros enemigos: no desperdiciéis vuestra hacienda: cosas forzadas que se han de dar satisfagan á vuestros criados; que las aves se mantienen y aun hartan con poco en tiempo de invierno, y aun estan en invierno vuestras cosas: que vuestro enemigo está vivo. El curso del mundo es variable; y no sabeis lo que sucederá. Castilla está despoblada; sus moradores maltratados; la nobleza sin caudal; y muchas familias extinguidas: y yo os digo, Señor, que tales daños han me-
nes-

nester gran remedio ; y no hallo otro que la buena gracia y el sosiego , y encubrir con juicio aquello que descubrió el gusto con vergüenza. Olvidar injurias es noble venganza: recibid bien aun á los que conocieredes lisonjeros ; que mejor es que lo sean , que no que descubran su odio : pero agradeced con ventaja á los que os quieren y sirven bien , aunque no tengais necesidad de ellos. Sabed que en los Reyes son muchas las causas que destruyen su hacienda y sus acciones : direos algunas. Codiciar las haciendas de los súbditos ; querer hacer ley de su voluntad ; desestimar á los hombres : porque con peligro de la vida propia , no hay Monarca seguro del mas vil. Sabed que el rendimiento forzado no es durable , y el amor voluntario no tiene fin : y quando no temieredes las manos de los hombres , debéis temer sus maldiciones y pensamientos ; que si son justas las oyen los cielos , como se ve quando ruegan por las pluviass : y quando uno ni otro temais , debéis atender mucho á que en la posteridad sea vuestro nombre esclarecido ; pues se lee que muchos por esta fama futura entregaron
la

la vida de contado. A un Rey demandaban sus vasallos cosas de sus intereses ; quejábanse y murmuraban donde lo oía : irritóse su paciencia , y mandó á su Capitan que los despejase y dixese que no los habia menester. Volvió de la mitad del camino y dixo al Rey : Señor ; ¿ qué les responderé á esta gente , si me replicare que tampoco os han menester á vos ? Meditó el Rey sobre tan pronta consideracion , y dixo ; decidles que entren , y despacharé sus memoriales : porque las honras estan colgadas de los premios ; y el Rey que pensare acusar esto y disfrutar sus pueblos semejará á el que quiso labrar lo alto de sus casas con los cimientos de ellas. El Rey es pastor de pueblos : y el buen pastor trasquila la oveja quando la lana no le hace falta , y no la dexa desnuda en el rigor del Enero. Dixo un hombre á su vecino : tu cordero llevaba el lobo , y yo se le quité ; respondióle : ¿ pues qué es de él ? y el bien hechor replicó : degollélo , y comímelo. El otro dixo : ¿ pues qué diferencia hay de tí al lobo ? Señor ; si quisieredes seguir vuestro apetito , de Rey volveréis esclavo : porque esclavo de

su apetito es quien no le rinde al entendimiento, que es con lo que Dios diferenció al hombre de los brutos. La juventud resbala á una flaqueza muy su compañera; y ésta es ruina de los Reyes: pues es cierto que mas se perdiéron por el adulterio que por la crueldad. El Conde Julian nos metió en España este exemplo; él os baste: la ley es inviolable; y si el juramento que se hace sobre la ley lo quebranta un Rey, perpetuamente lo desacredita: porque como no tiene otro juez que su fe y palabra, si ésta le falta; quién fiará de él? La crueldad es tacha indigna de un Príncipe; y mayor, quanto mayor fuere: huyen las gentes de él como el ganado de los lobos; por librarse de sus manos aborrecen su vida. Exercitad como reo lo que debéis castigar como juez. La gente que traxisteis á este Reyno, fué forzosa despues, pero púdose excusar ántes: que tal socorro es como el veneno; que se bebe porque batalle con otro que se ha bebido. Quiera Dios que no suceda con los extrangeros lo que á un hombre que crió un leon y cazaba con él: y un dia que no hubo caza se comió un hijo

del cazador ; que matando al leon , dixo : esto acaece á quien no mira el daño ántes que le venga. Y si son tales estos soldados , y ven enflaquecida á Castilla , será muy fácil usurpárosla ; particularmente , si les entregais puertos de mar ó castillos en confines. Veo , Señor , que para pagarlos desfrutais vuestros vasallos ; en que descubro tres inconvenientes : el odio de los pueblos ; que aunque sean acostumbrados á pechar , sienten que el dinero no se convierta en su beneficio : el segundo ; que enflaqueceis los vuestros , y engrosais á los que podrán volverse vuestros enemigos : el tercero ; que crecerá la codicia en ellos para arraygarse en España. Tratad de componeros y echarlos fuera de ella , mostrando necesidad : que no será mentira. Remato esta carta con deciros , que vuestro enemigo aun es vivo , y vivos aquellos que no debiendo le siguiéron : y el mundo es un jugador de manos , en que no hay cosa constante. A ninguno dixera lo que os digo , salvo á mi Rey ; y lo hago por la amistad que veo entre los dos : perdonadme lo que contra vuestra voluntad hubiere dicho.

Al-

Algo mas contiene la carta ; pero de menos consideracion.

Solo le sirvió esta carta al Rey Don Pedro de hacer mas culpables sus yerros cometiéndolos con mas advertencia. Fué un dia á ver al Príncipe de Gales á las Huelgas de Burgos donde tenia su posada ; y díxole habia determinado visitar sus Reynos para facilitar con su presencia el que le contribuyesen con que poder desempeñar su palabra de satisfacer á los soldados Ingleses la mitad de los sueldos al plazo señalado de los quatro meses : alabóle el Príncipe la determinacion, representándole que igualmente miraba por el crédito de entrambos , y juntamente por el bien de sus Reynos , pues cada dia se hacia mas imposible el poder alimentar tantos soldados forasteros en los paises nada sobrados de Castilla. Partió el Rey de Burgos, tan olvidado del fin que le movió á la jornada , que solo cuidó de dar arbitrios para que no se le escapasen los vasallos que tenia de lista para darles muerte. Invencible mal debe de ser una costumbre : naturaleza suelen llamarla ; y me parece que aun sobrevive

á la naturaleza : pues ésta muere y acaba quando el hombre muere , y en el Rey Don Pedro fué póstuma á su vida de Rey la costumbre de matar (1). En la Coruña , donde se embarcó para Bayona de Inglaterra , murió el ser Rey de Castilla : resucitó en Nájera á la vida de Rey ; y resucitado , estuvo mas cruel que ántes de la muerte. Si se muriera dos veces (decia un discreto) que la segunda nadie la errara , porque es gran escuela la del sepulcro : pero el Rey Don Pedro tuvo el natural tan rudo para aprender piedades , que habiendo muerto una vez al ser Rey por la obstinacion en matar , se volvió al mismo yerro despues de haber resucitado. Antes de llegar á Toledo mandó matar á Don N. Palomeque , ilustre Caballero de aquella ciudad , y á otro hombre honrado , porque siguió las parcialidades de la Reyna Doña Blanca ; y no quiso partir de allí hasta que le diéron en rehenes de que mantendrian por él la ciudad á dos Caballeros,

Fer-

(1) Dexándose el Rey Don Pedro llevar de su natural fiereza , mandó executar diferentes muertes.

Fernando Alvarez de Toledo y Tel Gomez Palomeque : uno Alguacil , y otro Alcalde mayor de aquella ciudad. Desde Toledo pasó á Córdoba ; y acompañado una noche de algunos confidentes suyos, iba recorriendo algunas casas de la ciudad , de que tenia lista, quitando las vidas á sus habitantes. Parece que tenia ya vergüenza de matar ; y se valia de las sombras de la noche , huyendo de la acusacion de la luz. El valerse de una gavilla de hombres para quitar á otros la vida , no parece estilo de juez , sino de agresor y de delinquente. Aunque tuviesen merecido estos hombres el castigo , el modo de executarle le hacia pasar desde juez á reo. El delito de estos hombres , segun dixo el Rey á sus camaradas , era haber sido de los primeros que salieron á recibir al Rey Don Enrique quando pasó á tomar posesion de Sevilla.

Dexó el Rey á Don Martin Lopez , Maestro de Calatrava , por guarda de Córdoba : el Rey quiso asegurarle haciendo fianza de él ; pero el Maestro no se aseguraba. Dícese que se correspondia el Maestro con el Príncipe de Gales ; y que sabiendo quán despa-

gado estaba del Rey , habia ofrecido ayudarle para que retirando al Rey á Toledo , quedase él con el gobierno universal de los Reynos : y que el Príncipe , lastimado de las vexaciones que padecia Castilla , mas que por ambicion del mando , habia hecho buena cara á esta propuesta. Para ganar las voluntades de los Caballeros de Córdoba , habiéndoles hecho un gran convite á los mas principales , les mostró despues con gran secreto una lista que tenia con órden del Rey para quitarles la vida. Estaban en la lista Don Gonzalo Fernandez de Córdoba ; Don Alonso Fernandez Montemayor ; y el Alguacil mayor de aquella ciudad , que abrazaban en sus parentelas la mayor parte de la nobleza de Córdoba. Dícese tambien , que agradecidos ellos á este beneficio , prometieron estar á su lado con el Príncipe. Viendo que tardaba la execucion de la muerte de estos Caballeros , llamó el Rey á Don Pedro Giron , Comendador mayor de Martos ; y ofrecióle el Maestrazgo de Calatrava , si le hacia el servicio de quitarle la vida al Maestre ó de enviársele preso á Sevilla. Logró la ocasion , habiendo entrado el Maestre un dia
muy

muy descuidado y sin gente en Martos : prendi-
dióle ; pero el Rey de Granada , que tenia
estrecha amistad con el Maestre , le escribió
con todo arresto al Rey Don Pedro , que se
declararia por su contrario si no le ponía en
libertad. Húbolo de hacer así bien á su des-
pecho el Rey Don Pedro , porque libraba
la felicidad de sus armas en las auxiliares de
este Rey Moro : á tan miserable estado ha-
bia llegado el poder y la honra de Castilla.

Antes que llegase el Rey á Sevilla , se exe-
cutó por orden del Rey la sentencia de muer-
te en el Almirante Don Egidio de Bocane-
gra ; en el Señor de Marchena ; y en Doña
Urraca Osorio , madre de Don Juan Alfonso
de Guzman primer Conde de Niebla. No
pudo vengarse del hijo de quien se sentia
ofendido porque no le acompañó quando sa-
lió casi fugitivo de Sevilla , y volvió contra
su madre la saña : mandóla quemar viva en
el sitio que hoy es la alameda ; y viendo
Doña Leonor de Avalos , doncella suya , que
con la violencia del fuego hacia algunos mo-
vimientos con que se descomponian los ves-
tidos , se arrojó á la hoguera , y abrazándose

con su Señora, perecieron ambas en el fuego. Digna fuera de eternos loores esta fineza, si hubiera tenido tanto de christiandad como de bizarría.

Quedó el Rey Don Enrique huésped del Duque de Anjou, hermano del Rey de Francia, tomando aliento en sus fatigas con los agasajos y esperanzas de mejorar fortuna que le daba aquel esclarecido Príncipe. Desde allí escribió al Rey de Francia una carta de este tenor (1). *Señor: no estoy quejoso sino agradecido á mi fortuna, pues me ha traído á lances que solo á V. M. deba la corona que me diéron mis naturales y me quitáron los extraños. Todos se persuaden, y me parece que con razon, á que el Rey de Inglaterra y el Príncipe de Gales no ayudáron á mi competidor con sus personas y exércitos por amor que le tuviéron á él, sino por el odio con que me miraban á mí, habiéndome visto tantas veces el tiempo que V. M. tuvo guerras con Inglaterra pelear á su lado no*

(1) Carta del Rey Don Enrique al Rey de Francia: y lo que de ella resultó.

solo por mi persona sino con la de todos los Castellanos aliados y parientes míos. Señor: no ha de ser menos poderoso el amor de V. M. para restituirme la corona , que lo fué el odio de sus contrarios y míos para quitármela. Sepa el mundo que V. M. no desampara al que una vez tomó por su cuenta; y que no respeta ni teme á otro ningun poder del mundo , para dexar de amparar á los que se acogieron al sagrado de su Real sombra.

La respuesta del Rey á esta carta fué en oro; enviándole cincuenta mil francos , el Condado de Sesena y el castillo de Portapetuza en los confines de Rosellon , para que se asegurasen en él su muger , hijos y familia que estaba mal hallada en Aragon : porque el Rey , temeroso del Rey Don Pedro, lo mostraba bastantemente en la esquivéz y desabrimiento con que la trataba. El Duque de Anjou , hermano del Rey de Francia , le acudió tambien con grandes socorros ; y siguiéron su exemplar los demas Príncipes de la sangre. Tratábase el Rey Don Enrique como particular en los gastos ; empleando estas rentas en hacerse con armas , caballos y

gen-

gente , con ánimo resuelto de volver á probar fortuna y morir decorosamente en demanda de la corona perdida , ó vivir recuperando el cetro. Quantas cartas recibia de Castilla le esforzaban en sus intentos. Supo que muchas ciudades se mantenian en su devocion : supo que otras le hacian guerra al Rey, apellidando su nombre : supo que el Príncipe de Gales y su valido estaban mal avenidos con el Rey Don Pedro porque , cumplido el plazo de la primera paga , no habia cumplido las escrituras que otorgó con juramento ; y fuera de eso se habia valido de contraseñas para que no le entregasen al Príncipe á Vizcaya , ni á su valido á Soria ; pasando esta noticia á evidencia , porque tenia las cartas del Rey en su poder : supo que el odio grande que le tenian ántes al Rey Don Pedro los pueblos habia crecido sin márgenes , porque los obligaban con violencia á quedar pobres y desnudos para enriquecer á los forasteros : supo que los nuevos rumores de guerra entre Inglaterra y Francia, y las revoluciones en el Condado de Guiena , le tenian inquieto al Príncipe en Castilla;

lla ; no siendo buena razon en la policia militar , dexar sus Reynos por sosegar las inquietudes de los extraños : supo finalmente la suma desconfianza que habia entre el Rey Don Pedro y sus vasallos ; y que solo era Rey de las tierras de Castilla , no de sus habitantes : y determinóse , segun juzgáron algunos de los historiadores , con temeridad , á volver á Castilla con solos quatrocientos hombres de á caballo entre Castellanos y Franceses (1). Intentó hacer su entrada por Aragon : cerróle los pasos el Rey ; pero abrióselos su valor y su espada , á que le ayudáron tambien muchos amigos de aquel Reyno que sin respeto al Rey sacáron la cara en su defensa. Llegó á Calahorra con este corto acompañamiento si miramos á lo árduo de su empresa : abriéronle las puertas y viéron el cielo abierto en verle. Es fama que , desmontándose del caballo , formó en la tierra una cruz ; é inclinándose á ella para besarla,

(1) Como logró el Rey Don Enrique las coyunturas del tiempo ; con que se le fueron entregando las principales ciudades de Castilla.

la, juró por aquella santa señal de no volver pie atrás ni salir de aquel Reyno. *Esta tierra, dixo, ó me ha de dar sepultura, ó me ha de dar trono: si me favoreciere la fortuna, seré Rey; si me fuere adversa, moriré en la demanda: un hombre no puede mandar en la fortuna ni tiene mano en ella; pero tiene poder, ó para vivir con gloria, ó para morir con deshonra.* Apénas se supo en Burgos la llegada del Rey Don Enrique, quando le envió sus mensageros: partió á Burgos: halló alguna resistencia en la judería y en el castillo; pero con brevedad se rindiéron. Guardaba el castillo á favor del Rey Don Pedro el Rey de Nápoles, hijo del Rey Don Jayme de Mallorca; y pocos días despues le rescató su esposa la Reyna Doña Juana por ocho mil doblas, y la judería concertó el saco en un cuento.

En Burgos tuvo el Rey aviso de que Córdoba habia levantado por él banderas y que estaba dentro de ella gran parte de la nobleza de Andalucía, albergándose unos con otros contra las iras inexôrables del Rey Don Pedro. Es increíble la brevedad con que

se

se halló dueño de la mayor parte de ambas Castillas : Avila ; Segovia ; Sepúlveda ; Ayllon ; Atienza ; Olmedo ; Salamanca ; Medina ; Toro ; Valladolid ; Palencia ; Carrion ; Madrigal ; Coca le enviaron sus cartas llenas de amor y de rendimiento. Rindiósele tambien Leon , y todas las Montañas de Oviedo ; y Madrid con toda su comarca. En Illescas se detuvo el Rey algunos dias ; y fueron tantos los caballeros é infantes que se agregaron á sus tropas , que el que empezó arroyo en Calahorra , en los campos de Madrid era mar. Sin embargo ; se mantuvo Toledo á favor del Rey Don Pedro , defendida por Fernan Alvarez de Toledo y Garci Fernandez Villadie. El teson de estos Caballeros le obligó al Rey Don Pedro á socorrerla y á perder la vida en la demanda: que como á los dichosos hasta los azares pintan bien ácia sus conveniencias , á los infelices los bienes cooperan á sus desgracias.

Con grandes sobresaltos atendia el Rey Don Pedro á las medras de su competidor, recelándose mas de su dicha que de su valor: veia que voluntariamente se iban tras él , no

solo los pueblos , sino que tambien se dexaba llevar de su corriente la nobleza : veia cerrado el paso á solicitar el favor de los extrangeros ; porque no ignoraba la conjuracion que habian intentado , ofendidos de haberles faltado á la palabra en la paga de los sueldos y en la entrega de los lugares que les habia ofrecido. Apeló al Rey de Granada , que le socorrió con setecientos caballos y ochocientos infantes : agregándolos á sus tropas , guió á Córdoba las marchas , con ánimo de entrarla á fuego y sangre (1). Estaban dentro los Maestres de Calatrava y Santiago; el Conde de Niebla ; Gonzalo Fernandez de Córdoba, Señor de Aguilar ; y el Adelantado Alfonso Fernandez de Montemayor , acompañados de gran parte de la nobleza mas florida de la Andalucía. Los asaltos fuéron tan repetidos y por tan diferentes partes de los muros á un mismo tiempo , que era dificultoso resistirlos con igualdad ; siendo así que el ardor y el corage de los soldados del Rey
Don

(1) El Rey Don Pedro recurrió á valerse del Rey de Granada.

Don Pedro manifestaba que en cada uno peleaba toda la indignacion del Rey. Crecia en los Cordoveses el valor á medida del peligro: hasta las mugeres tomaron las armas; y subiéndose á los muros, arrojaban piedras: y otras con sus lágrimas armaban de valor los corazones de sus maridos, de sus hijos y hermanos para que no desistiesen hasta dexar las vidas en la demanda, eligiendo ántes la muerte que venir á manos del Rey Don Pedro con quien no valia el sagrado de ser mugeres. Defendieron con tanto teson la ciudad los paisanos de Córdoba, que merecieron en este lance no menor alabanza los cortes de sus aceros que en todos los siglos los de sus plumas. Desesperado de que se entregase la ciudad, alzó el Rey el sitio, habiendo perdido en él muchos de sus mas valerosos soldados. Fué en Córdoba igual el regocijo á la grandeza del peligro.

Retiróse el Rey Don Pedro con sus gentes; pero no el Rey de Granada, que fué á ponerse sobre Jaen: y la hubiera tomado, si su Gobernador Men Rodriguez de Bied-

ma

ma no la hubiera defendido con tanto valor que se rozó con temeridad. Sin embargo; no pudo embarazar el que no pegase fuego el Moro al mejor de los edificios de la ciudad y á todas las Iglesias de los Christianos. En Ubeda, Utrera y Marchena causáron los mismos estragos las armas del bárbaro, poblado á Granada con los muchos Christianos que llevó cautivos: que los llegan algunos historiadores al número de diez y ocho mil. Recibió cartas el Rey Don Pedro de los Capitulares de Logroño y Vitoria, cuyo contenido era: que estando S. M. tan distante y sin posibilidad de socorrerlos, no se podian mantener sin entregarse ó al Rey de Navarra ó á Don Enrique: que le rogaban les manifestase su voluntad. La respuesta fué; que se entregasen á su enemigo Don Enrique, porque de esta suerte no se desmembraban las coronas de Castilla. Y no estando él desahuciado de vencer á Don Enrique, hizo bien en no querer enagenar aquellas joyas de su corona. Fuera de eso: en el entendimiento grande del Rey Don Pedro era preciso se hicie-

ciese mas estimacion Don Enrique contrario, que el Rey de Navarra ; artero y raposo quando amigo.

El ejército numeroso del Rey Don Enrique estrechaba cada dia mas el sitio á Toledo : aunque los Capitanes que tenia dentro se defendian con obstinacion de los de afuera ; pero no podian resistir al hambre : porque les daban por tasa el pan ; y aun con ella , habia granos para muy pocos dias. Determinó ir el Rey Don Pedro á socorrerla: partió de Sevilla con toda la gente que pudo , dexando ántes preso en el castillo de Guadaira á Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava , por recelos de que se entendia secretamente con Don Enrique.

Habia el Rey Don Pedro enviado á Abenharin un apólogo , que le miraban muchos como profecía por andar entre los escritos del celebrado Inglés Merlin , para que se le descifrase como sabio y como astrólogo. Suelen los Príncipes , por oler á deidades , poner su estudio en averiguar los futuros ; y en castigo de su curiosidad supersticiosa suelen adelantarse con su diligencia las

desdichas (1). El apólogo de que pidió el Rey la inteligencia era éste.

Acia Occidente , entre los montes y el mar nacerá una ave negra de rapiña que todos los panales y oro del mundo querrá tragar ; pero despues lo vomitará : mas no recevára luego por esta dolencia ; que se le caerán las plumas , y andará de puerta en puerta sin que ninguno la recoja : y encerrarse ha en la selva , adonde morirá dos veces ; una al mundo , y otra á Dios.

(1) Apólogo de que pidió explicacion el Rey Don Pedró á un Moro astrólogo.

EXPLICACION
DEL APÓLOGO

que dió Abenharin, respondiendo á la pregunta del Rey D. Pedro.

Obedeciendo á tu mandato, sin excusar de decirte lo que siento aunque te sea penoso, digo: que este fragmento entiendo que habla de España, contra el Rey que en ella reyna. Tu nacimiento fué en la ciudad de Burgos, que es entre los montes y el mar. Dice que esta ave será comedora y robadora; y los Reyes que beben el sudor de sus vasallos, y les toman lo que no les es debido, no tienen otro nombre que éste: si tú haces esto, tú lo juzga. Dice que todos los panales del mundo quiere recoger. Hágote saber, Señor, que todos dicen que en tiempo de tu padre y algunos años despues el Reyno vivia en dulzura y tranquilidad, hasta que tú lo estragaste tanto que se puede decir que era un panal de miel que lo has tragado, de-

ando al Reyno en amargura. Añade que esta ave tragará todo el oro: y tambien la fama te hace codicioso de lo ageno, de que has juntado tantos tesoros. Dice la profecía, que este oro lo volverá á vomitar el ave: y tú, Señor, bien sabes si mal tu grado has vuelto á gastar lo que por aquel medio habias adquirido, y si queda doliente tu reputacion. Dice mas: que se le caerán las plumas. Y es de saber que entre los hombres doctos está asentado, que las plumas que ennoblecen á los Reyes y á los Reynos son los hombres principales y nobles y diestros en el estado y milicia: porque estos son las alas con que los Reyes vuelan á la mayor altura; y tus enemigos publican que estos tales varones los has apartado de tí, muerto ó desobligado: con lo qual teme la interpretacion de la profecía, que te han de faltar plumas que adornen tu dignidad y con que puedas volar de algun peligro. Añade Merlin, que andará este Rey de puerta en puerta; y esto temo que se entiende de tí: porque pocos son en tu Reyno los que de buena voluntad te quieren acoger; desdicha que sigue

á los que quieren ser mas temidos que amados, y á los que se olvidáron de hacerse amar aunque nunca cuidasen de hacerse temer. Dice el texto, que esta ave, ó Rey, se encerrará en la selva y que morirá dos veces. Afirmote, Señor, que he trabajado por entender qué selva es ésta: y habiendo apurado las conquistas pasadas entre los Reyes de Castilla, de Granada y de Benhamarin, hallo que quando nuestros Moros poblaban á Alcazar habia en su comarca un castillo que entónces llamaban de la selva, y ahora se llama Montiel; y si tú eres por quien habla la profecía, guárdate de Montiel: porque á mi creer, ha de ser el teatro de estas muertes. Solo Dios sabe lo futuro: pero los indicios que he rastreado, holgaré que los disponga tu prudencia á tu beneficio. Escrita en Granada.

Sienten algunos, que divertido en las disposiciones de la guerra no leyó esta carta el Rey; y que la halláron cerrada despues de su muerte. Otros sienten que la leyó y que despreció sus amenazas: y no falta quien la tenga por fabulosa; hecha á mano para que

no faltase circunstancia horrorosa á las fatalidades del Rey Don Pedro. A mí me la hace sospechosa ver algunas cláusulas del comentario tan bien ajustadas al texto, que dexa dudas de si se hizo la glosa para el texto, ó el texto para la glosa. Este demasiado aliño me ha hecho escrupulear en si es fingida ó verdadera: porque las verdades se visten muy á lo natural, y no estan bien halladas con la demasiada compostura. Fuese ó no verdadera la carta; y ó no la leyese ó despreciase despues de leida; es cierto que no le suspendió el viage: ántes se le aceleró á Toledo, para obligar á que levantase el sitio de la ciudad á Don Enrique (1).

En este intermedio recibió cartas del Rey Cárlos de Francia; del Duque de Anjou; y del Cardenal de Boloña el Rey Don Enrique, en que se daban y le daban los parabienes de los felices progresos que hacia en el Reyno. Mirábale el Rey de Francia como hechura suya; y las complacencias de sus prosperidades le salian tan del corazon, como quien

(1) Acude el Rey Don Pedro al socorro de Toledo.

quien las tenia por propias. Envióle sus mensajeros para ratificar perpetuas paces con él y con sus sucesores : que aunque ya en Aguas muertas se habian establecido con toda solemnidad estos pactos , quiso en esta ocasion revalidarlos ; quizas porque crecian los rumores de volverse á romper la guerra con Inglaterra , que debió de ser el motivo : porque el Príncipe de Gales y sus gentes , aunque descontentos y mal pagados , se desaparecieron de Castilla. Envióle tambien á Beltran Claquin con quinientas lanzas ; que fué socorro muy importante : pero para el logro de los intentos del Rey Don Enrique importó mas su mano que las de todos los que militaban debaxo de la suya. Quiso Dios que la mano de un Frances , poniendo á Don Enrique sobre el Rey Don Pedro , vengase las ignominias y la muerte de una Francesa santa.

A toda diligencia caminaba el Rey Don Pedro para presentar la batalla al Rey Don Enrique. Como ignoraba los futuros que tanto deseaba saber , no conoció que corria á la muerte quando él en su imaginacion se la

iba maquinando al Rey Don Enrique. Llegó el Rey Don Pedro á los campos de Montiel, asistido de tres mil lanzas y mil y seiscientos caballos Moros que le envió de socorro el Rey de Granada. Tuvo noticia el Rey Don Enrique del orden de sus marchas y de que venia á buscarle para pelear; y dexando bastante guarnicion en Toledo que embarazase la salida á los sitiados, salió á recibirle con otras tres mil lanzas y pocas mas de mil caballos. No tuvo el Rey Don Pedro noticia de esta resolucion del Rey Don Enrique, hasta que los fuegos que iban encendiendo á diferentes distancias para no errar el camino, que era intrincado y montuoso, le diéron la primera noticia: procuró recoger las gentes que tenia alojadas en las aldeas circunvecinas á una y dos leguas de distancia. Por mucha priesa que se diéron los mensageros, llegaron ántes á su vista las tropas del Rey Don Enrique; que habiendo caminado á la sorda toda la noche, llegaron cerca de Montiel ántes que esclareciese el alba. Dispúsose el Rey Don Pedro con toda celeridad para la batalla: y el Rey Don En-

ri-

rique , habiendo hecho juicio de que el no dar ningunas treguas le importaba para la victoria; sin hacer mas razonamientos á los suyos que el desnudar la espada y embestir al lugar donde divisaban los pendones del Rey Don Pedro , se llevó tras sí con tanta violencia á sus gentes , que apénas les viéron las caras los enemigos : porque sin aguardar ni el primer avance , volviéron todos las espaldas. Salió el sol , solo para ver á Don Enrique vencedor. Su caballería siguió á los Moros , haciendo en ellos increíble estrago : los Castellanos se acogieron con el Rey Don Pedro á Montiel. Refieren las crónicas , que habiendo muerto en esta batalla tantos Moros , solo pereció un Castellano de los que asistian al Rey Don Pedro ; por nombre Juan Ximenez , Caballero Cordoves. Tanto le lisonjeó al Rey Don Enrique la fortuna proporcionando los triunfos á sus deseos , que quiso gozase el triunfo sin dispendio de los que habian de ser sus vasallos (1).

Re-

(1) Batalla de Montiel, en que fué vencido el Rey Don Pedro.

Retiróse el Rey Don Pedro á Montiel: siguiéronle algunos soldados de los principales , y pocos de la plebe ; y se encerráron con él en el castillo. Las compañías que estaban alojadas en las aldeas circunvecinas , á la voz de que habia sido desbaratado el ejército del Rey Don Pedro , desordenadas se volviéron á sus patrias. Lo mismo le sucedió á Don Martin Lopez de Córdoba , Maestre de Calatrava , á quien cogió la nueva de esta rota tres leguas distante de Montiel ; con que se volvió á Carmona , donde habia dexado el Rey Don Pedro sus hijos y sus tesoros, para fortalecerla.

Habiendo el Rey Don Enrique retirado al Rey Don Pedro á Montiel , no perdonó trabajo, diligencia, industria para embarazarle la salida: hizo en contorno del lugar una cerca de piedras de mampostería: echóla cordon su gente; y fuera de eso, la combatió con todas las máquinas é ingenios militares que conoció aquel siglo. Como estaba desprevénida la plaza, y de afuera era imposible el socorro, en pocos dias les puso en mucho estrecho la hambre; y mas la sed.

Mu-

Muchos de los sitiados se pasaban á los cuarteles del Rey Don Enrique, y alentaban sus esperanzas de que presto se le entregaria la plaza por la imposibilidad de conservarse; con que sin mas batería que la del tiempo se le rendirian á merced. La necesidad, que es muy larga de vista, hizo que Men Rodriguez de Sanabria, uno de los Caballeros que asistian al Rey Don Pedro, distinguiese desde el muro de Montiel á Mosen Beltran Claquin con quien tenia amistad de la primera vez que estuvo en España y le prendieron en Nájera quando fué derrotado el ejército del Rey Don Enrique: llamóle desde el muro; y díxole que, si le daba licencia, saldria á hablarle aquella noche en un punto de tanta importancia como secreto. Vino en ello Mosen Beltran: y confiriendo Men Rodriguez de Sanabria con el Rey Don Pedro lo que habia discurrido, de fiar su vida de la persona de Mosen Beltran de cuya fidelidad tenia largas experiencias, vino en ello el Rey: que aunque era medio en que habia mucho que escrupulear, la necesidad le obligó á elegirle. Díxole el Rey que le ofreciese de su parte

si

si ponía su vida en salvo las villas de Soria, Almazan, Atienza, Monteaguado, Deza y Moron por juro de heredad para sí y para todos sus herederos; y fuera de eso, doscientas mil doblas de oro: y que no temiese á nadie del mundo, saliendo él salvo; porque en caso que se descubriese haber sido él el autor de esta libertad, con pasarse á su bando tendria iguales resguardos con su persona misma (1). Luego que cerró la noche salió Men Rodriguez de Sanabria al lugar concertado: y habiendo exâgerado mucho á Mosen Beltran la estimacion que debian hacer de su confianza pues fiaba de la nobleza de su corazon el negocio mas árduo que se podia ofrecer entre hombres, se explicó en esta forma. *Sé, y sabe el Rey Don Pedro, que puede deber á vuestra voluntad la vida y por consiguiente la corona, si le abris camino para escapar la muerte: de orden suya os ofrezco y os daré de mi mano á la vuestra doscientas mil doblas, y las villas de Almazan,*

So-

(1) Como venció Men Rodriguez de Sanabria á Beltran Claquin.

Soria , Atienza , Monteagudo , Deza y Moron para Vos y vuestros descendientes; y esto es lo ménos que podeis esperar de quien se confesará siempre deudor de la vida y de los Reynos. Ni puede obscurecer este amparo el decoro de vuestra sangre ni el esplendor de vuestra nobleza , pues sabe todo el mundo que el Rey Don Pedro es legítimamente Rey; y que defiende lo justo quien le ayuda á mantener la corona : no así los que amparando la causa del Rey Don Enrique cooperan á su tiranía. Oyó la embaxada Mosen Beltran Claquin ; y sin necesitar (porque era discreto) de tiempo para la respuesta, le dixo. A los vasallos , y que no hemos cursado mas Universidades que la guerra ni revuelto mas derechos que los que da la fuerza y la espada , no nos toca averiguar ni calificar los títulos por donde nuestros Príncipes toman posesion de los Reynos ó tienen pretension á ellos. Yo soy vasallo del Rey de Francia, y estoy actualmente recibiendo sueldos del Rey Don Enrique : en favorecer al Rey Don Pedro les hago traicion á entrambos ; al Rey de Francia de quien soy vasallo , porque
doy

doy ayuda al Rey Don Pedro que está confederado con el Rey de Inglaterra y Príncipe de Gales, enemigos jurados suyos; al Rey Don Enrique, porque tirando sus sueldos le quito de las manos el triunfo mayor: centro en que descansarán sus fatigas; y así os pido, pues blasonais de mi amistad, no me hagais la desazon de ofenderme con semejantes propuestas. Aunque era tan fina la pólvora que gastaba Mosen Beltran, con la retórica que enseña la necesidad aun á los brutos rodeó por tantos lados la materia, que consiguió el que se tomase tiempo Mosen Beltran para mirarse en ello; y quedáron en que volveria el siguiente dia con la última resolución. Parecióle á Men Rodriguez de Sanabria que el ruido de doscientas mil doblas de oro no le dexaria dormir á Beltran Claquin, y que podria este interes con su eloqüencia muda conseguir lo que no habian alcanzado sus razones. Volvióse Mosen Beltran Claquin á su quartel: confirió con sus parientes el suceso: aconsejéronle todos diese cuenta al Rey Don Enrique. Ofrecióle éste con mejores hipotecas y con palabra mas abo-

abonada los lugares que habia despreciado en la oferta del Rey Don Pedro, y aseguróle tambien de las doblas; con calidad de que lo manejase con tal industria, que saliendo en su confianza el Rey Don Pedro, le avisase luego que estoviese en su tienda. Así lo ofreció, y así lo executó Mosen Beltran. Volvióse á ver con Men Rodriguez de Sanabria; y habiéndole vendido muy caro los riesgos á que exponia su fama y su vida, le dixo que todo lo sacrificaba á su amistad. Señaló hora en que saliese el Rey; para que guiándole él á su tienda, desde allí le pusiese en salvo. Creyóse el Rey de Men Rodriguez de Sanabria. Salió el Rey á la hora destinada, armado y á caballo, acompañado solo de Don Fernando de Castro; de Diego Gonzalez de Oviedo, hijo del Maestre de Alcántara; y de Men Rodriguez de Sanabria. En llegando á la tienda de Beltran Claquin se desmontó el Rey, aguardando á que le traxesen caballo en que montase el que habia de ser su guia para atravesar los quarteles del ejército del Rey Don Enrique sin riesgo de las centinelas. Viendo que se dilataba la
lle-

llegada , le sobresaltaban tristes pensamientos al Rey ; condenándole su corazon con latidos la credulidad de haber fiado hoy la vida de quien ayer miraba como á su mayor trofeo el quitársela. Quiso volver á montar para entrarse en Montiel ; y un deudo de Beltran Claquin se lo embarazó , diciendo le agraviaba la fineza con que su pariente le habia servido , en hacer lugar á imaginaciones que desdorasen su lealtad. Dió lugar la plática á que llegase el Rey Don Enrique : entró en la tienda de Claquin , donde estaba el Rey Don Pedro , armado y con una tropa de los primeros hombres de Castilla. No conoció al Rey Don Pedro aunque le tenia presente: habia muchos años que no se veian ; y la vecindad de la muerte , viéndose en poder de sus contrarios , ayudaria á alterar y á adelgazar las líneas del rostro : que una amenaza de la muerte , si se mira inevitable , basta para hacer de una cara saludable un rostro hipocrático. Un soldado , dicen , que señalando al Rey Don Pedro , le dixo á Don Enrique *este es el Rey Don Pedro tu enemigo:* á que intrépidamente respondió *yo soy ; yo soy.*

Pu-

Pudo accion tan briosa y de tanto espíritu embarazar á otro que no tuviera igual corazon como Don Enrique ; pero á este ántes le azoró : y sacando la daga, le atravesó con ella , y luego cayó muerto (1). Vulgarmente se dice que con las ansias de la muerte se abrazáron los dos hermanos, y luchando cayéron ambos en tierra ; y superior Don Pedro, aunque luchaba á un tiempo con la muerte y con Don Enrique : y añaden que Beltran Cláquin mejoró de puesto á Don Enrique diciendo *ni quito, ni pongo Rey ; pero ayudo á mi Señor* : con que mejorado Don Enrique de lugar, pudo asegundar la herida ; á que se siguió la muerte. Siendo de edad de treinta y cinco años y siete meses , no hay mención en las crónicas que se derramase una lágrima en Castilla por su muerte : le habian llorado tanto vivo , que no les quedáron lágrimas para despues de muerto.

Fué el Rey Don Pedro favorecido de la naturaleza en muchas prendas : la estatura ga-

(1) Como fué muerto el Rey Don Pedro de su hermano el Rey Don Enrique.



gallarda: el rostro sin afeminacion hermosos; toda la composicion en igual simetría acorde. La viveza de su entendimiento suplió los defectos del estudio; con que para discurrir y arbitrar en qualquier negocio dificultoso no echaba ménos el estudio de las ciencias (1). El valor fué siempre superior á todas las empresas que acometió, siendo algunas en el discurso de su vida tan árduas. Aliñó estos dotes de naturaleza con virtudes tan grandes, que si no las hubieran obscurecido mayores vicios, lo hubieran hecho en los siglos venideros famoso y héchole lugar entre los Príncipes de mejor nombre. Fué en extremo templado en la comida y en la bebida: no solo despreciaba los regalos; los aborrecia: pero deslustró esta moderacion la destemplanza en la lascivia; haciendo el divorcio pocas veces visto entre Venus, Ceres y Baco. Permitíase pocas horas al sueño: gran alhaja en un Rey; porque no puede ser buen cetro el que no es Argos: pero obscureció esta pren-

(1) Prendas con que fué adornado de la naturaleza el Rey Don Pedro.

prenda con emplear sus desvelos en la ruina de sus vasallos y suya, debiendo emplearlos en adelantar nuevos Estados á sus coronas. Tuvo en muchos lances gran entereza en la administracion de la justicia : pero profanó esta virtud con otros innumerables en que solo su voluntad fué la ley ; su odio el fiscal; sus imaginaciones los testigos, para firmar sentencias de muerte contra los mas nobles vasallos de sus Reynos. Tambien se viéron en él virtudes de Christiano Príncipe; aunque los mas de los historiadores las callan. Fundó en Sevilla una Capilla suntuosa ; enriquecióla de alhajas y de ornamentos. Hizo grandes donaciones á los conventos de San Pablo, San Francisco, San Agustin, la Trinidad, y la Merced de Sevilla ; y especialmente con el convento de Guadalupe se mostró mas su liberalidad generosa. Mandó cien mil doblas para redimir cautivos ; y entre sus criados y las criadas de la Reyna Doña María de Padilla repartió gruesas cantidades para que tomasen estado. Fundó en Tordesillas el convento de Santa Clara con renta para el sustento de ochenta Religiosas , y de doce Religiosos

que asistiesen al confesonario y al púlpito. Hicieranle estas virtudes christianas bien visto de toda la Iglesia y de sus cabezas los Pontífices, si habiendo rendídose á sus continuas instancias y á sus paternales y caritativos avisos, hubiera sobreseido á los duelos con los Príncipes Christianos confinantes y empleado sus bríos y sus aceros como lo hicieron sus gloriosos antepasados contra los Mahometanos, enemigos de la fe y ultrage del nombre de Christo: pero habiéndose valido de los Moros contra Christianos, y dádole avilantez al Rey de Granada para que en una vegada se llevase diez y ocho mil Christianos ¿qué estimacion han de tener sus doblas para el rescate? ¿ni cómo han de afirmar el juicio ácia su piedad y religion los que siempre le viéron mudando armas auxiliares ó recibíendolas de los mas jurados contrarios de la Iglesia? En mi sentir, mas digno le hicieron de lástima y mas universal sentimiento causaron sus virtudes que sus vicios. Lloraron las dos Castillas sus crueldades; lloró toda la Christiandad sus virtudes y sus grandes prendas de Príncipe: porque pudiendo em-
plear-

plearlas en lustre de la Iglesia , hizo contra ella todo lo que no hizo contra sus enemigos.

Dexó sucesion en diferentes mugeres ; pero en ninguna , que fuese su legítima esposa sin disputa y sin controversia , dexó herederos. Su primer tratado de bodas fué con Doña Juana , hija de Eduardo Rey de Inglaterra: no tuviéron estos tratados efecto (1). Casó con Doña Blanca de Borbon , hija de Don Pedro y de Isabel Duques de Borbon , de quien no tuvo herederos. En Doña María de Padilla , hija de Juan García de Padilla y de Doña María de Inestrosa , tuvo á Don Alonso , que murió despues de jurado Príncipe en Castilla ; á Doña Beatriz , que murió Religiosa , no habiendo tenido efecto las capitulaciones con Don Fernando , Infante de Portugal ; á Doña Constanza , que casó con Juan , Duque de Alencastre , hijo de Eduardo y Felipa , Reyes de Inglaterra ; á Doña Isabel , que casó con Edmundo , Duque de Yorc , hijo de los mismos Reyes de Inglaterra. Corrié-

(1) Casamientos y sucesion del Rey Don Pedro.

riéron estas hijas por legítimas, habiendo testigos mayores de toda excepcion que afirmasen habia efectuado el Rey Don Pedro matrimonio con Doña María de Padilla ántes que diese la mano de esposo á la Reyna Doña Blanca. En Doña Juana de Castro, hija de Don Pedro de Castro y de Doña Isabel Ponce de Leon, tuvo á Don Juan, que murió preso, pero dexando sucesores. En Doña Isabel, aya del Infante Don Alfonso, tuvo á Don Sancho, que murió tambien preso, pero sin sucesores; y despues de él á Don Alonso, que acabó despues de cincuenta y cinco años de una prision, dexando here-deros. En Teresa de Ayala, hija de Diego Gomez de Toledo, tuvo á Doña María, que murió Religiosa.

Con suma diversidad hablan del Rey Don Pedro, así los cronistas é historiadores de aquel siglo, como los de los nuestros. Yo he seguido en mi epítome á los mas: no por mas; sino por mejores, y que en mi juicio si no aciertan con la verdad se van sin pasion á lo verisímil. García Dei le disculpa en su historia, y atribuye las culpas suyas á sus

sus Ministros (1). Si sus Ministros no fueran sus vasallos , se podia oír esta excusa ; pero siéndolo y teniendo el Rey tantos brios , no pudieron ellos ser culpados sin que el Rey fuese delinqüente : y habiendo tenido el Rey habilidad para mudar tantos quedándose el mismo , ó todos eran malos , ó él no era bueno. Juan de Castro , Obispo de Jaen y Palencia le defiende en muchos lances : tuvo razon ; y quizas en los mas horrorosos y sangrientos fué ménos culpado : pero en otros innumerables le acrimina ; con que le desechan por apasionado los defensores del Rey Don Pedro : y otros sienten , que le ingiriéron aquellos fragmentos en la historia , por lisonjear al sol que nacia en el Rey Don Enrique , su adversario del Rey Don Pedro. Como esto se queda solo en decirlo , se niega con la facilidad que se dice. El despensero mayor de la Reyna Doña Leonor , primera muger de Don Juan el Segundo , mezcla tantas mentiras con las verdades , que ni hace fe

de

(1) El juicio que hacen los historiadores de las acciones del Rey Don Pedro.

de las unas ni de las otras. En nuestro siglo ha habido quien le dé al Rey Don Pedro título de buen Príncipe, trocándole el nombre de Cruel en justo, justiciero, ó necesitado á hacer justicia. Alábole la piadosa intencion; pero no me pareciera mal que hubiera advertido, que sobre no conseguir la defensa del que quiere, mancha candores grandes de magestad y de inocencia, que no debía querer. El Padre Juan de Mariana sigue la voz comun mas verisímil de los historiadores, inclinándose en todo á la crónica de Pedro Lopez de Ayala; que aunque nadie duda haber sido favorecido del Rey Don Enrique, tampoco puede dudar el que leyere sus escritos, que ni del uno ni del otro Príncipe esconde los defectos, pesando en igual balanza las acciones sin mirar las personas.

He referido, sin dexarme llevar la pluma del amor ni del odio, las acciones del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique su hermano, dexando á los lectores el juicio de ellas: muchos, atendiendo á lo mal acondicionado de los tiempos en que entró el Rey Don Pedro á reynar, moderarán la nota de

sus rigores; otros, considerando los estragos que hizo en los Reynos, disminuirán el atrevimiento de Don Enrique: pero ni de éste podrán dorar tan aliñosamente la culpa, que se desaparezca el yerro del fratricidio; ni de aquel cerrar tantas bocas de heridas, que no queden muchas abiertas para vocear sus crueldades, predicando á los Reyes venideros, que no apuren la paciencia y la fe de sus vasallos: porque hasta la lealtad de los Españoles, al fin tiene fin, y se le ha visto el término.

CRÓNICA
DEL REY

D. ENRIQUE SEGUNDO.

Muerto el Rey Don Pedro , entró el Rey Don Enrique en las coronas de Castilla, Leon y la Andalucía mas pacíficamente que si hubiera heredado los Reynos. No estrenó con tanta serenidad el cetro el Rey Don Pedro heredándole de su padre difunto , como Don Enrique habiéndose teñido la púrpura en la sangre de su hermano Don Pedro. El día que murió el Rey Don Alonso coronaron á Don Pedro su hijo ; pero hubo sus divisiones : y por no acompañar todos los Ricos-Hombres al Rey , desampararon muchos el cadáver de tan amable Príncipe ; y aunque interrumpiéron los lutos para celebrar la coronacion , al fin los hubo : pero el Rey Don Enrique se coronó en día tan claro y con serenidad tan apacible , que ni una nube en
los

los ojos de los Castellanos inquietó su serenidad (1). Tan secos tenían los corazones los Castellanos. Pero no es de admirar, que veinte años de odio les convirtiesen los pechos de cera en acero. Luego que se supo en Montiel la muerte del Rey Don Pedro, se le rindiéron todos los cercados y le ofreciéron el dinero y joyas que se halló en la recámara del Rey Don Pedro; y fuéron tomados á prision los Caballeros que habian salido de Montiel juzgando cumpliria Mosen Beltran Claquin la oferta de ponerles á su Rey en salvo.

La ciudad de Toledo, que se habia conservado con gran teson, á la primera noticia de que habia muerto el Rey Don Pedro, hizo sus concertos con el Arzobispo Don Gomez Manrique y se entregáron á merced (2). Aunque se detuvo el Rey Don Enrique muy pocas horas en Montiel aligerando á Sevilla la jornada, ántes que llegase estaba ya la
ciu-

(1) Quán pacíficamente fué admitido á la corona el Rey Don Enrique.

(2) La ciudad de Toledo se entregó al Rey Don Enrique.

ciudad por suya ; y á su exemplar todas las de las fronteras : porque todas , solo por temor tenian la voz de Don Pedro , y el amor en Don Enrique ; con que faltando con la vida la razon de temer , de su paso se inclinaron todos á Don Enrique á quien servian con la voluntad. Sola Carmona , donde el Rey Don Pedro habia retirado sus hijos y sus tesoros, abastecida y pertrechada mucho tiempo ántes por su Alcayde Don Martin Lopez de Córdoba que se intitulaba Maestre de Calatrava, no quiso darle la obediencia (1). Vino el Rey Don Enrique á partidos ; ofreciendo poner los hijos del Rey Don Pedro en Granada , Portugal ó Inglaterra , y á los que estaban en su custodia darles libertad para que sacasen sus haciendas y se fuesen donde fuese su voluntad : pero no quisieron admitir ningun convenio. Tampoco el Rey de Granada vino en las treguas con que le rogaba el Rey Don Enrique. Juzgó preciso el Rey el dexarse ver de los suyos en Toledo ; con que

di-

(1) Carmona no quiso dar la obediencia al Rey, aunque la ofreció diferentes partidos.

dilató el tomar por fuerza de armas á Carmona : y dexando en ella por frontero á Don Gonzalo Mexía , Maestre de Santiago; á Don Pedro Muñiz , Maestre de Calatrava; á Don Juan Alfonso de Guzman , Conde de Niebla ; y á toda la nobleza de la Andalucía por fronteros de Granada , partió á Toledo. Allí le aguardaba la Reyna Doña Juana su esposa y el Infante Don Juan su hijo , que desde Burgos donde les cogió la nueva de la muerte del Rey Don Pedro y de que Toledo estaba ya por Don Enrique viniéron á la ligera con las alas que les dió el regocijo. El alborozo de las vistas fué igual al susto : porque se habia librado á solo un lance la mayor felicidad ó la mayor miseria. Luego dió orden el Rey para que le traxesen á la Infanta su hija , que se habia quedado en Francia en el castillo de puerta Pertusa , que le dió el Rey Cárlos de Francia para que estuviere asegurada con su familia. En Toledo hizo junta el Rey Don Enrique de los mayores Ministros : propúsoles la obligación en que se hallaba á Mosen Beltran Claquin y á los soldados extrangeros que le

ha-

habian servido con valor y fidelidad; la imposibilidad de cargar nuevos tributos sobre los pueblos, exhaustos con los pechos que les habia arrancado la violencia, para satisfacer alguna parte de los sueldos del Príncipe de Gales y de sus vasallos. La resolución de todos fué: que labrase el Rey moneda que no tuviese toda la ley; y así se executó acuñando cruzados de valor de un maravedí, y otra que llamaban reales, de valor de tres maravedises; con que contentó el Rey á Mosen Beltran y á las tropas Francesas, ofreciéndose á servirle de nuevo hasta que gozase pacíficamente de todos sus Reynos (1). Años despues falseáron esta moneda (como de ordinario suele suceder) y la contrahiciéron en otra de tan baxa ley, que subiéron sin tasa las mercaderías y los demas géneros; llegando á valer un caballo sesenta mil maravedis, y un doblon trescientos maravedis: exceso grande en aquel siglo.

Pre-

(1) Labróse moneda de baxa ley para socorro de los aprietos: y los inconvenientes que se siguiéron.

Pretendió Don Fernando, Rey de Portugal, habiendo muerto el Rey Don Pedro, los Reynos de Castilla y Leon. Alegaba ser biznieto del Rey Don Sancho; nieto de la Reyna Doña Beatriz su hija: con que le parecia asegurar su derecho, habiendo muerto el Rey Don Pedro sin sucesion legitima (1). Mucho tenia que probar el Rey Don Fernando de Portugal para que le pusiesen en posesion las leyes: y así apeló á las armas; y hubo muchos pueblos, y de consideracion, que alentasen sus pretensiones. Zamora habia tomado su voz: y la siguió Ciudad-Rodrigo, Alcántara, Tuy, y otros muchos pueblos de las fronteras de Portugal; con que cobró el Rey Don Fernando espíritus, y mandó disponer armada, convocando á todos los hijosdalgo para dar fuerza á su derecho con las armas. No desestimó el Rey Don Enrique estos rumores: partió desde Toledo á Zamora, acompañado de Mosen Beltran Claquin y de las tropas de Bretones que le asistian. En
Za-

(1) Pretensiones al Reyno del Rey de Portugal; y no siendo admitidas, declara la guerra.

Zamora supo que el Rey de Portugal habia pasado á la Coruña, y que estaban inclinadas muchas ciudades de Galicia á su nombre: y sin detenerse, pasó á Galicia á buscar al Rey Don Fernando para pelear con él (1). Bastó la noticia para que el Rey de Portugal se retirase á la Coruña: allí entró en una de sus galeras y se volvió á Portugal, dexando guarnicion en la Coruña y por Gobernador á Nuño Freyle, Maestre de Christus de Portugal. No le pareció bastante satisfaccion al Rey Don Enrique haberle hecho retirar á pasos tan largos: quiso escarmentarle para quebrantar sus orgullos, y que viniese rogando con las paces el que con presuncion tan vana le habia publicado la guerra. Entróse con sus tropas en Portugal por las tierras de entre Duero y Miño: puso cerco á la ciudad de Braga; entróla por fuerza de armas, y pasó á sitiar á Guimaranes. Andaba Don Fernando de Castro en compañía del Rey desde que le tomaron á prision en

Mon-

(1) El Rey Don Enrique pasa á Galicia con ejército en busca del Rey de Portugal.

Montiel el dia que murió el Rey Don Pedro. No vivia el Rey Don Enrique sin cuidado de su persona : porque tenia fundamentos para creer que no le servia con el corazon. Dió orden á un alguacil suyo , que le espia se sus acciones y que no le perdiese de vista : pero llegando el ejército del Rey á Guimaranes, echó voz Don Fernando de Castro , que el Gobernador era estrecho amigo suyo ; y que con abocarse con él , rendiria el castillo sin que le costase un hombre al Rey Don Enrique. Con esta industria se acercó á la villa: estaban prevenidos los de adentro ; con que arrimando las espuelas al caballo , se puso en cobro. Ramiro Gonzalez de las Cuevas , que por orden del Rey le guardaba , temeroso de la indignacion de su Rey , pidió por merced le acogiesen los sitiados : tuvo efecto su ruego ; pero estuvo preso todo el tiempo que duró el sitio. Viendo el Rey la gran resistencia que hacian los de Guimaranes , levantó el cerco , yendo con sus gentes por la comarca de Duero y Miño talando y arrasando los campos y las poblaciones abier-

tas (1). Volvióse el Rey á Castilla, pareciéndole quedaba bastantemente castigada la osadía del Rey Don Fernando de Portugal, de haberle inquietado sus vasallos de Galicia: pero teniendo aviso de que el Rey se apercebía para darle batalla, determinó aguardarle en su misma tierra; y juntando sus esquadrones, los puso en orden á vista de la villa de Berganza. No se resolvió á pelear el Rey de Portugal; con que el Rey Don Enrique asaltó el castillo de Berganza, habiendo tomado ántes la villa: y dexando en él guarnicion Castellana, tomó el camino para la ciudad de Toro. Antes de llegar á la ciudad tuvo nueva de que el Rey de Granada se habia apoderado de Algecira, habiendo asistido en persona á combatirla; y que habiéndola tomado, habia arrasado sus muros y castillos (2). Gravísimo sentimiento causó en el corazon del Rey esta pérdida: costóle mucho el quitársela á los Moros á su padre el

(1) Entrada que hizo el Rey en Portugal, castigando la osadía del Rey Don Fernando.

(2) El Rey de Granada tomó á Algecira.

el Rey Don Alonso, y muchas vidas á la nobleza de Castilla y Andalucía; y despues de esto, se celebró entónces con universales regocijos esta conquista por ser de importantísimas conseqüencias para Castilla y para Andalucía su puerto y sus fortalezas. Recobróla en pocos dias el Rey Moro, porque tenia de su parte nuestro descuido: ocupado el Rey Don Pedro en las guerras civiles con su hermano, y en las que ántes se habia tomado por su voluntad contra Aragon, desguarneció todas las plazas fronterizas á los Moros por engrosar su ejército contra los Christianos; con que pudo el Rey de Granada ocuparla con facilidad.

En los dias que estuvo el Rey Don Enrique en Toro dió expediente á muchos negocios, así políticos y del gobierno civil como militar; y siendo las materias muchas y de clases y gerarquías diferentes, la aplicacion y viveza de su entendimiento era tanta que parece estaba todo en cada una (1).

Pu-

(1) El buen expediente que dió en la ciudad de Toro el Rey á muchos negocios de conseqüencia.

Puso Ministros para lo civil y político en las ciudades principales del Reyno; mirando como á la primera piedra el que fuesen amantes de la paz y de la benignidad, usando solo de la espada en apelacion de no haber aprovechado la clemencia. Refutó con su obrar el dogma tan celebrado de los antiguos políticos: que solo se conservan los Reynos con los medios que se adquieren; pues Don Enrique conservó con la blandura y la piedad la corona que le dió el rigor.

Juntó en Toro grandes cantidades, así de los tributos como de donativos de las ciudades, con que satisfizo mucha parte de los sueldos vencidos é hizo una paga entera á todos los soldados que le asistian; y el contento de estos le alistaba cada dia nuevas tropas, sin necesitar de poner banderas ni llamarlos con mas ruido de caxas que el que hacia el hecho de las pagas. Supo que el Rey de Portugal habia enviado á Ciudad-Rodrigo al Capitan Gomez Lorenzo de Avilés con cien ginetes para que fortaleciese aquella plaza que estaba á su devocion, y que hacia correrías por aquellas tierras talándolas y des-

po-

pojando las villas y poblaciones abiertas. Partió el Rey desde Toro con algunas de sus tropas; encerróle en Ciudad-Rodrigo, y púsola sitio: con los ingenios y máquinas abrió en los muros grandes brechas. Favorecíanles á los sitiados los malos temporales: porque las lluvias sitiáron á los que combatian la plaza, inundando los caminos de forma que no era posible conducir los víveres; con que fué preciso alzar el sitio. De Ciudad-Rodrigo partió el Rey Don Enrique á Medina del Campo, para donde tenia convocadas Cortes. En ellas le contribuyéron lo que bastó para pagar á Mosen Beltran Claquin las ciento y veinte mil doblas que no admitió del Rey Don Pedro; y mandó le entregasen á Soria, Almazan, Atienza, Deza, Monteagudo y Seron, cumpliendo la escritura de su palabra (1). A Mosen Oliver de Mauri su primo, le dió á Agreda, Albeguer de Ullanes y á Ribadeo de quien le hizo Conde; y le casó con una ilustre Señora de la casa de los Guzman-

(1) Cortes en Medina del Campo: y lo que de ellas resultó.

manes. A Mosen Aznar de Solier le dió á Villalpando: á Mosen Jufre de Chelort le dió á Aguilar de Campo. Pródigo fué el Rey Don Enrique en las ofertas; pero fué Rey en el cumplimiento de ellas. No tienen los Reyes sobre sí otro imperio que el de su palabra; deben mirar mucho lo que prometen: porque su Real palabra los constituye deudores en el tribunal supremo de su autoridad; con que no hay donde apelar para eximirse de la paga. Libró tambien de los donativos que le hicieron en estas Cortes sueltos á su Adelantado mayor de Castilla Pedro Manrique, y á Pedro Ruiz Sarmiento Adelantado mayor de Galicia, para que con sus tropas hiciesen guerra á Don Fernando de Castro; que saliendo de Guimaranes luego que se volvió el Rey Don Enrique á Castilla, le hacia guerra en Galicia y en la Coruña. Luego que partiéron los Adelantados á Galicia, tomó el Rey el camino para Sevilla con el resto de su ejército. Era muy precisa su presencia: porque hacian salidas muy ofensivas á sus tierras los que estaban dentro de Carmona; y el Rey de Granada

cada dia robaba los ganados y destruía los lugares de su comarca. Fuera de esto, diez y seis galeras y algunos navíos de Portugal ocupaban los pasos del río Guadalquivir, embarazándole el comercio á Sevilla y haciendo grandes estragos en la isla de Cádiz (1). Acudió con diligencia el Rey al mayor daño, que era éste; y mandó armar veinte galeras, siguiéndolas él con su gente por tierra. Bastaron éstas para sacar del río á la armada de Portugal; pero no podian seguir las en alta mar: porque estaban muy faltas de remos; con que en retirándose las galeras de Castilla, volvía á coger las bocas del río la armada de Portugal y embarazaba el comercio: hasta que llegaron de Vizcaya, Santander y Castro de Ordiales las naos que habia mandado prevenir el Rey Don Enrique. Venia gobernándolas Pedro Gonzalez de Agüero, un hidalgo natural de Trastámara: á la venida se arrimó á la armada de Portugal, y les apresó tres galeras y dos navíos; los demas

(1) Entrada del Rey en Sevilla: y qué precisa era allí su asistencia.

mas se retiraron á lo ancho del mar : pero con tanto recelo , que no volviéron al sitio que con gran daño de Sevilla y de su comarca habian ocupado algunos meses. Antes que llegase el Rey Don Enrique á Sevilla , el Maestre de Santiago Don Gonzalo Mexía y el Maestre de Calatrava habian efectuado treguas con el Rey de Granada ; con que cargó todo su desvelo el Rey Don Enrique en tomar á Carmona. Dos Obispos , Legados del Pontífice Gregorio V. llegaron en esta ocasion á Sevilla con ánimo de establecer paces entre el Rey de Castilla y Portugal , para que unidos pudiesen hacer guerra á la morisma , soberbia con las guerras civiles de Castilla y con la desunion de los Príncipes Católicos (1). Intentaron primero , para hacer bien quista su legacia , reducir á la merced del Rey Don Enrique á los rebeldes de Carmona ; pero en vano : porque Don Martin Lopez de Córdoba , que la gobernaba , tenia en ella mucha riqueza que poseia del Rey
Don

(1) Legados del Papa llegan á Sevilla ; y el fin de su legacia.

Don Pedro que le cerrase los oídos para cualesquier tratados de paz. Este año, que fué el quinto del Reynado de Don Enrique, á quince del mes de Octubre murió el Conde Don Tello, Señor de Vizcaya, en la frontera de Portugal donde asistia por órden del Rey su hermano (1). No faltó en aquel tiempo quien juzgase habia sido su muerte con yerbas que le habia dado un médico del Rey; con que se la achacáron al Rey Don Enrique. Es cierto que el natural vario y bullicioso del Conde, y la familiaridad que tenia con algunos no bien afectos al Rey Don Enrique, dió algun fundamento á esta malicia; pero tambien es cierto que lo fué: porque en quanto obró el Rey Don Enrique desde que se vió coronado pacíficamente estudió el limpiar la corona de la sangre que derramó para poseerla; cuánto mas huiria de la muerte de otro hermano, que era consonante tan forzoso para refrescar las memorias de la muerte de otro? Quien perdonó, hon-

(1) Muerte del Conde Don Tello: y las falsas voces que corriéron acerca de su muerte.

honró y premió á los que con mas fidelidad sirviéron á su émulo , muy en su favor tiene el crédito de que aunque hubiera verdaderas ofensas perdonaria á su hermano ; y mas , quando al presente obraba con fineza defendiendo las fronteras de Castilla de las invasiones de Portugal. Enterráron al Conde Don Tello en el convento de San Francisco de Palencia ; y dió el Rey el Señorío de Lara y de Vizcaya al Infante Don Juan su hijo , que le pertenecian por herencia de la Reyna Doña Juana su madre : y los demas lugares libres repartió entre diferentes Caballeros que estaban en su servicio.

Viendo el Rey la obstinacion de Don Martin Lopez de Córdoba , y que no daba oidos á ningun género de medios de paz , partió con su ejército á Carmona ; púsola sitio , y combatióla : defendíanse los de adentro con gran valor y ofendian mas con los ballestones , dardos y piedras , que eran ofendidos de las máquinas militares (1). Determináronse los del ejército del Rey á entrar-
la

(1) Sitio y conquista de Carmona.

la por asalto ; y logrando el silencio y obscuridad de una noche , pusiéron escalas por donde subiéron hasta quarenta hombres de los mas briosos del exército : no pudo ser tan á la sorda que no fuesen sentidos de las centinelas ; tocáron á rebato , y halláronse con toda la guarnicion de los soldados sobre sí y sin recurso á las escalas : porque fuéron tantos los que intentáron subir viendo á los quarenta compañeros sobre los muros , que las rompiéron. Defendiéronse con valiente desesperacion los quarenta ; hasta que rendidas las fuerzas no el corazon al peso de la multitud , los tomaron todos á prision. No se halló Don Martin Lopez de Córdoba dentro de la villa en este lance : el dia siguiente vino ; y hallándolos presos , los mandó matar. Ni obró como valeroso , ni como bizarro. Debían vivir los que habian arrestado con tanto denuedo sus vidas. Llególe al corazon del Rey Don Enrique el sentimiento ; y le sacó tanto de sí , que habiéndose pocos dias despues rendido la plaza y pactado Don Martin Lopez de Córdoba con el Rey entregársela como le salvase la vida , lo ofreció así
el

el Rey , pero no lo cumplió : porque mandándole llevar á Sevilla , le condenó á muerte; que se executó en él y en Mateo Fernandez de Cáceres , Canciller del Rey Don Pedro, que fué cabeza de la sedición : y perdonó á todos los demas (1). No es digna de alabanza esta accion del Rey Don Enrique : pero su enojo fué tan grande como lo pedia la sinrazon y crueldad de Don Martin Lopez de Córdoba ; y siendo de casta de fuego la ira , no cabe todas veces en las estrechuras de la razon , ni en los términos limitados de la prudencia. Interesó el Rey muchas joyas y cantidad grande de doblas del Rey Don Pedro , que le entregáron los de Carmona juntamente con sus hijos ; á estos mandó llevar presos á Toledo, y murieron algunos en esta ciudad , como dexamos referido. Esta templanza del Rey Don Enrique refutó el parecer de los que al Rey Don Pedro le mudáron el nombre de cruel en necesitado, manifestando que habia otros medios de ase-

gu-

(1) Mandó el Rey matar en Sevilla á Don Martin Lopez de Córdoba.

gurarse de los que podia recelar émulos sin llegar al cuchillo ni á verter por qualquiera recelo la sangre de los que imaginaba malcontentos ó podian tener título para estarlo. No hace falta la presencia del Rey, quando le sirven con la voluntad los vasallos, para que obren en obsequio suyo con la fineza que si le tuvieran por testigo de sus acciones. Estaba el Rey sobre Carmona: y Pedro Fernandez de Velasco, su Camarero mayor á quien puso por frontero de Zamora, peleó con Alfonso de Zamora; que habiéndose escapado de la prision de Valladolid, recibió sueldos del Rey de Portugal para mantener la ciudad de Zamora en su nombre: vencióle y prendióle Pedro Fernandez de Velasco; con que se entregó la ciudad al Rey Don Enrique, y poco despues el castillo ó Alcázar, por inteligencias que tuvo con su Alcayde (1).

No concluyéron con menor felicidad su empresa los Adelantados de Castilla y Galicia: porque en el puerto de Buyes diéron

ba.

(1) Entrégase la ciudad de Zamora.

batalla á Don Fernando de Castro ; derrotaron sus gentes , y á él obligaron á salir del Reyno de Galicia. En este año , que fué el sexto del Reynado de Don Enrique , murió Don Felipe de Castro , Rico-Hombre de Aragon , á manos de sus vasallos (1). Hábiale casado el Rey Don Enrique con una hermana suya ; que la dió en dote á Paredes de Nava , á Medina de Rioseco y á Tordehumos. Envió Don Felipe sus ministros á Paredes de Nava para que efectivamente le sacasen ciertas cantidades que le contribuian todos los años ; resistiéronse á la paga ; y fué en persona , acompañado de algunas tropas , para prenderlos y escarmentarlos : salióle al camino , noticiosos de sus intentos , y en la refriega le mataron. Diéronle aviso á Pedro Fernandez de Velasco de la rebelion de los de Paredes de Nava contra su legítimo Señor ; y aunque el lugar en que él residia estaba poco distante y la diligencia que puso fué mucha , llegó al fin de la tra-

(1) Muerte de Don Felipe de Castro á manos de sus vasallos.

gedia : siguió á los agresores ; mató á muchos ántes que llegasen á la villa , y dentro executó grandes castigos. No solo aprobó el Rey Don Enrique los castigos que hizo Don Pedro de Velasco , sino que envió despues ministros que hiciesen justicia de los que se habian escapado de las manos de Don Pedro Velasco ; y de los fugitivos confiscó las haciendas : y aun no llegó la pena á la insolencia de la culpa.

Aunque el Rey Don Enrique habia pasado lo mas de sus años entre los bullicios de la guerra , era en extremo amante de la paz ; y como no ajase á la honra y al punto , cedia por la paz á todas las demas conveniencias. Era su voluntad muy una con la del Pontífice Gregorio V , y deseaba no menos las paces con Portugal ; con que sin necesitar de los Legados , trató de los ajustes por medio de Don Alonso Perez de Guzman , Alguacil mayor de Sevilla , que se habia criado en aquel Reyno y era por parte de madre Portugues y de sangre muy ilustre (1).

La

(1) Ajustes de paces entre Castilla y Portugal.

La suma que resultó de las conferencias que tuvo con el Rey de Portugal Don Alonso Perez de Guzman fué; que casaria con Doña Leonor, hija del Rey Don Enrique: y que llevaria en dote todos los lugares, castillos y fortalezas que le habia quitado al Rey de Portugal, y tres cuentos de maravedís. Aceptó el Rey de Portugal los conciertos; y se diéron diferentes castillos de una y otra parte en rehenes para seguridad de que no se rescindiría aquel contrato.

Para prevenir la familia y los gastos de la boda de su hija apresuró el Rey Don Enrique las Cortes que habia convocado para la ciudad de Toro. Estando en ellas recibió una carta del Rey de Portugal, cuyo contenido era éste si hemos de dar fe á las crónicas antiguas. *Yo estoy casado con Doña Leonor Tellez de Meneses, á quien dí palabra ántes de los ajustes de Don Alonso de Guzman que me propuso á la Infanta Doña Leonor vuestra hija; con que no puede tener efecto esta boda: pero no quisiera que esto embarazase entre nosotros las paces; que mi voluntad es conservarlas: y llevan órden mia*

los

los mensageros para entregar las villas de Castilla que estaban á mi devocion; que son Coruña, Ciudad Rodrigo y Valencia de Alcántara.

Si la ofensa hubiera sido contra Dios, mucho tenia andado para el perdon el Rey de Portugal con una confesion tan clara de su delito: pero el Rey Don Enrique, sobre el desayre, debió de sentir mas la llaneza del estilo; sin haberle debido el cuidado de colorirle ó de revocarle: pero quien no tuvo arte para encubrir su propio desdoro haciendo manifiesta su veleidad, no es mucho que desatendiese á templar el desabrimiento ageno (1). Aunque picado del trato indigno aun entre hombres particulares, consultó el Rey Don Enrique con sus confidentes la respuesta que debía dar á los mensageros. Nunca es mas necesario el consejo, que quando se trata con los que obran sin él: porque es forzoso suplir con la prudencia propia lo que

á

(1) Contra lo capitulado se excusa el Rey de Portugal de casar con la Infanta Doña Leonor: y con la prudencia que se gobernó el Rey Don Enrique.

á él le falta. Los mas fuéron de parecer que intimase la guerra al Rey de Portugal , porque no interpretasen los confinantes á temor el consentir este desayre : el Rey Don Enrique lo miró mejor. A todos les constaba con cuánta indemnidad de sus gentes se habia entrado por las tierras de Portugal y provocado al Rey tomándole muchos lugares y haciéndole dentro de su Reyno hostilidades, sin que se hubiese atrevido á venir con él á las manos : y asegurado de que no podia glósarlo la malicia á falta de valor, respondió en esta forma. *Por obedecer al Pontífice Sumo de la Iglesia, que zeloso de la paz entre los Príncipes Christianos solicitó por medio de sus Legados nuestras avenencias, elegí el medio que me pareció mas seguro y mas pronto, de ofreceros á mi hija la Infanta Doña Leonor por esposa: supuesto que ese fin le logro sin desapropiarme de una prenda que yo tanto estimo y que tantos Príncipes apetecen, debo estar agradecido á vuestra resolucion; y así vengo gustoso en que las paces se conserven, y admito la entrega de los lugares que pertenecian á mis Reynos.*

Otor-

Otorgaron las escrituras en esta conformidad los Procuradores del Rey de Portugal, y el Rey Don Enrique prosiguió dando expediente á los capítulos que habia propuesto en las Cortes. El mas principal fué sobre las behetrías, que tantos tiempos diéron en que entender á Castilla. Tenia el Rey declarada su voluntad contra el uso antiguo que, ó habian aprobado sus antecesores, ó por no poder mas le habian permitido (1); y era, que estuviere á arbitrio de los habitadores de los pueblos que gozaban el privilegio de ser behetría el elegir el Señor que quisiesen, como fuese de los naturales: podian por su voluntad elegirle, y podian por la misma deponerle si no correspondia á la obligacion de su oficio manteniéndolos en justicia y haciéndoles bien; que de esta voz quieren algunos que se derive Behetría: *quien bien te haria*. Esta autoridad, executoriada en los pueblos, ocasionaba discórdias y alborotos no solo entre sí sino entre los Reyes y el Reyno. Muchos intentaron oponer-

(1) Intenta el Rey quitar las behetrías: y la oposicion que halló.

nerse á este derecho, y hallaron gran resistencia al executarlo : este era al presente el intento del Rey Don Enrique ; quitar este abuso y tomar para sí este derecho, repartiéndolo á su arbitrio las behetrías : con que aseguraba el Reyno, poniendo en ellas sugetos de su agrado y confianza. Habia en las Cortes muchos interesados en que no entrase esta potestad en el Rey : y suplicando al Rey los oyese, habló uno por todos con mucha sumision y rendimiento en las voces ; pero con gran libertad en los sentimientos (1).

*Señor ; ninguno de los que gozamos hoy parte del Señorío en las behetrías pone duda en la intencion sana de V. M. que es mirar por la salud del Reyno y por la paz y sosiego de sus vasallos : todo quanto V. M. ha obrado desde que para redencion de estos Reynos tomó el cetro nos convence esta verdad ; pues en quantos lances hemos visto , V. M. ha podido tanto consigo que siempre ha puesto en segundo lugar sus conveniencias particu-
la-*

(1) Lo que alegaron los que tenian behetrías para mantenerlas.

laves, poniendo todo su anhelo en el bien comun. Pero en este caso no podemos dexar de representar á V. M. que concurren tantas circunstancias para recelar que el innovar en el estilo de las behetrías haya de motivar escándalos, y no sosiegos; inquietudes y alteraciones, no union y concordia; que nos obliga á suplicar á V. M. remita la resolucion á nuevo exâmen y á mas estudiadas consultas. La benignidad de V. M. y el deseo que tiene del bien de sus vasallos nos dá licencia para explicarnos mas. V. M. tiene en sus Reynos muchos y grandes parientes: si esta eleccion pende únicamente de la voluntad de V. M. ¿cómo nos persuadirémos á que podrá negar al Conde Don Sancho su hermano; al Conde Don Alfonso su hijo, y al Conde Don Pedro su sobrino lo mas lucido de las behetrías aunque no sean naturales de ellas? Y da mas vigor á esta sospecha el que algunos Caballeros, con humos de validos de V. M. actualmente se han introducido en muchas behetrías; y entrando en pequeña parte de ellas, cada dia han ido ensanchando sus términos.

Pues si estos con ménos poder obran así ; qué no se puede temer si entrasen los que por mas inmediatos á V. M. son mas poderosos? Creemos que V. M. , si las divide , será con el compas de la justicia : pero recelamos que, si se les abre la puerta á lo poco , se alzarán con el todo ó lo intentarán ; con que en vez de quietar el Reyno con esta division, se dividirá. Fuera de eso, Señor ; muchas doncellas , hijas de Infanzones y de Hidalgos de Castilla , solo por ser naturales de las behetrías hallan casamientos proporcionados á su nobleza : si se dividen en muchas partes, les alcanzará poco ó nada , y se quedarán sin tomar estado ; y si no se dividen en muchas partes sino solo mudan dueño , quedándose en su grandeza el dominio no se evitan los riesgos de tumultos : que es el fin á que mira el zelo de V. M. de conservar en paz los Reynos.

Rindióse á estas razones el Rey Don Enrique ; y mandó prosiguiesen las behetrías con el estilo que observáron sus antecesores. En estas Cortes se baxó la moneda que habia
he-

hecho labrar el Rey en Toledo de reales y cruzados (1): no era de ley; y quanto ella baxaba de la ley subieron las mercaderías, con gran perjuicio de los Reynos. Ordenóse en estas Cortes que el real que valia tres maravedises valiese uno, y el cruzado que valió uno valiese dos cornados; con que baxó la exôrbítancia de los precios á que habian subido las mercaderías: tambien se determinó que los Judíos y Moros traxesen en los vestidos alguna distincion de los Christianos y Católicos. Saliéronse muchos del Reyno, por evitar esta nota: pero el órden fué santo y provechoso, para que no contraxesen con ellos parentesco los Católicos y evitasen el trato familiar, siempre nocivo (2). En sentirlo confesaban el error, y la malicia suya en seguirle: que de otra suerte, hicieran gala de parecer ácia fuera lo que eran en el corazon. Disueltas las Cortes de Toro, se fué el Rey á Burgos: desde allí envió sus Procuradores á Navarra

á

(1) Baxa de moneda: y por qué causas.

(2) Mándase que traigan distincion en los trages los Moros y Judíos, de los Christianos.

á pedirle al Rey le restituyese las villas de Logroño, Santa Cruz de Campeza, Vitoria y Salvatierra, que se habian apartado de su servicio en el tiempo que estuvo sobre Toledo. Salvatierra y Santa Cruz, á la primera insinuacion de los enviados del Rey se restituyéron á su obediencia: Vitoria y Logroño se defendiéron, alegando por su parte razones de tanta apariencia, que se remitió la sentencia al Pontífice; que entónces era la Santidad de Gregorio Quinto. Este mismo año, sexto del Reynado de Don Enrique, á los veinte de Diciembre entró el Infante Don Juan en Vizcaya y le juráron por su Señor.

Estrenó el año séptimo el Rey Don Enrique con grandes felicidades, y de la misma tela fuéron los medios y los fines (1). Supo que algunos Caballeros de Galicia, acompañados de Castellanos, con el favor que al disimulo les daba el Rey de Portugal le inquietaban sus tierras, y que se habian fortale-

(1) Felicidad con que entró el Rey en el año séptimo de su Reynado.

lecido en la ciudad de Tuy. Salió el Rey de Burgos, sin mas aparato de guerra que las compañías de sus guardias : se puso sobre Tuy; y Alfonso Gomez de Urin, natural de Galicia, Pedro Diaz Palomeque, Comendador de Santiago natural de Toledo, y Men Rodriguez de Sanabria, que eran las cabezas de los conjurados, ántes que llegase el Rey á sitiarla la desampararon: con que los ciudadanos, de su grado le abrieron al Rey las puertas; y dexando en ella guarnicion, se volvió á Burgos. Estando en Burgos tuvo nueva de la victoria que su Almirante Don Ambrosio de Bocanegra habia conseguido del Conde de Peñabrock, General de la armada de Inglaterra, que fué de no menor reputacion de las armas Castellanas que de interer para sus Reynos: el suceso fué así (1). Segunda vez rompió la guerra el Rey de Inglaterra contra Cárlos, Rey de Francia. Envió el Rey Don Enrique á su Almirante Don Ambrosio de Bocanegra con su flota de

(1) Victoria conseguida de la armada de Castilla contra la de Inglaterra.

galeras á favor del Rey Cárlos con quien conservó perpetuas paces y alianzas : habia hecho alto con sus galeras el Almirante en una ensenada cerca de la Rochela , que tenia entónces la voz de Inglaterra : pasó á la vista el Conde de Peñabrock , Lugar-teniente del Rey de Inglaterra en Guiana , con treinta y seis naos en que venia la flor de la milicia Inglesa , muy abastecidas de víveres y armas, y con gran tesoro para las pagas de los soldados. No le acobardó al Almirante el número excesivo de los vasos ni su grandeza: embistiólos con sus doce galeras con tanto ímpetu y ligereza , que no les dió lugar ni á la defensa ni aun á prevenirse para el combate. Las doce galeras apresáron las treinta naos: solos los muertos , que fuéron muchos, se escapáron de la prision. Viendo los de la Rochela desbaratados los navíos del Inglés, se entregáron al Rey de Francia y derribáron un castillo que habian fabricado por orden del Rey de Inglaterra. A imitacion de la Rochela se entregáron al Rey de Francia otras muchas villas y fortalezas del Estado de Guiana. Aguardó el Rey en Burgos hasta que

que le traxéron al Conde de Peñabrock y á los Caballeros que fuéron presos con él; que llegaron á setenta los de espuela dorada, de que solo podian usar los que al lustre de la sangre habian añadido el esplendor de las hazañas. Enriqueció el erario del Rey Don Enrique con los despojos de esta victoria: porque á parte de lo que de sus rentas habia dado el Rey de Inglaterra para los sueldos, traia el Conde de Peñabrock por sí sumas muy considerables así de dinero como de joyas; y á esta proporción todos los Caballeros que le acompañáron: y aun mas que todo este caudal montáron los rescates.

A Beltran Claquin le dió al Conde de Peñabrock en cuenta de cien mil francos de oro; y de los demas Caballeros ajustó el precio, para restituir á Castilla las ciudades de Soria y de Almazan que habia ofrecido en Montiel á Beltran Claquin (1). Debió el Rey Don Enrique á Mosen Juan de Ria,

Ca-

(1) Restituye Mosen Juan de Ria los lugares que el Rey le habia dado, dándole otros efectos á su satisfaccion.

Caballero Frances , el que le vendiese al Rey todos los lugares de que le habia hecho donacion en Castilla ; y tambien medió en el precio : que todo salió de los despojos del Conde de Peñabrock ; de su rescate ; y del Señor de Piana y del Mariscal Mosen Re-
caz , Inglés. Efectuóse esta venta en Santander, estando presente el Rey Don Enrique ; y de parte del Condestable de Francia , Mosen Beltran , Mosen Juan de Ria. Entre las atentas generosidades del Rey Don Enrique debe extrañarse que en esta ocasion no hiciese alguna merced considerable á su Almirante Don Ambrosio de Bocanegra , siendo su señalado valor la causa principal de esta victoria. No obraba el Rey Don Enrique á favor del Rey Cárlos de Francia , obligado solo de los contratos que meramente atienden á cumplir , sino de su verdadera amistad : y ésta si es fina , si no hace mas de lo que debe no la parece que hace el deber. No contento el Rey con haber deshecho la armada del Conde de Peñabrock, armó quarenta naos y nombró por General de ellas á Ruy Diaz de Rojas , Caballero Vizcayno, y le dió por acompañado á Juan
de

de Gales , Caballero Inglés , pero que llevaba la voz del Rey de Francia , para que se juntase con las naos de Francia que estaban á la vista de la Rochela aguardando la armada de Inglaterra : porque picado el Rey de Inglaterra del suceso pasado , venia en persona con todo el poder de su Reyno á desagraviarse y á vengar al Conde de Peñabrock y á sus Caballeros. Aguardó mucho tiempo Ruy Diaz de Rojas : y viendo que no parecia la armada Inglesa , trató de recogerse al puerto y desarmar sus naos. Pero ya que esta salida no logró empresa alguna en la mar por falta de enemigos , la tuvo en la tierra. En un lugar poco distante de aquella parte del mar que habian elegido las naos Francesas y Vizcaynas habia el Capitan Puche , Caballero Inglés , peleado con los Franceses ; desbaratado sus esquadrones ; y tomado á prision al Señor de Pus : no les consintieron los Castellanos este ligero consuelo por la rota pasada ; y saltando en tierra , le diéron alcance ántes que pudiese llegar á guarecerse en ninguna fortaleza. Vinieron á las manos ; y quitándole de ellas las presas y el prisionero , le prendieron á él

y

y se le enviaron al Rey de Francia. Había sido otra vez prisionero del Rey Carlos el Capitan Puche ; dióle libertad , habiéndole dado palabra de no volver á hacerle guerra: no la cumplió , y castigó el Rey mandando le pusiesen en la torre de Pastes ; y le duró la prision lo que la vida.

Desde Santander volvió el Rey á Burgos, donde supo que algunos Castellanos malcontentos que se habian pasado á Portugal habian tomado á Viana , lugar en el Reyno de Galicia : tambien le dixéron que el Rey de Portugal habia tomado unas naos de Vizcaynos y Asturianos en el puerto de Lisboa. Escribióle el Rey Don Enrique , certificado de la verdad , que extrañaba el que estando establecidas paces le hiciese semejante hostilidad : que se sirviese de saber que eran suyos aquellos baxeles ; y que así diese orden para que se le restituyesen. Para aguardar respuesta de esta carta se fué á Zamora , y envió orden para que le siguiesen las compañías de sus guardias ; y á su hijo el Conde Don Alonso envió á cercar á Viana. Llegó el Conde con solos dos esquadrones de Infantería y una par-

partida de caballos , y venció: retiráronse á Coimbra con Alfonso de Zamora los principales agresores , y halláron asilo en su fortaleza de quien era Alcayde Men Rodriguez de Sanabria ; pero no les valió este sagrado: siguiólos el Conde , y tomó á prision á los que no se valiéron con tiempo de la huida (1).
 Aguardaba en Zamora el Rey Don Enrique respuesta del Rey de Portugal ; y ántes que viniese el mensagero , supo lo que deseaba saber por medio de Don Diego Lopez Pacheco que venia de Portugal. Era Don Diego natural de aquel Reyno , y de la primera calidad de él ; pero estrecho amigo del Rey Don Enrique , experimentado en los lances mas adversos de su fortuna en que siempre le tuvo á su lado. No olvidó Don Enrique Rey á el que le habia servido particular : heredóle en Castilla dándole la villa de Bejar , y á sus hijos grandes posesiones ; con que los beneficios le hicieron en el amor y en la fi-
 de-

(1) Refriega entre Castellanos y Portugueses ; y por qué motivo : y como quedáron vencidos los Portugueses.

delidad Castellano (1). Este Caballero le dixo al Rey no dudase de que el de Portugal no era de verdad su amigo ; y que solo conservaba las apariencias de confederado para poder mas á su salvo disponer los medios de publicarle la guerra. Añadió que este era el tiempo mas oportuno para castigar sus intentos : porque mucha parte de la nobleza vivia ofendida de sus sinrazones, y mucho mas el Infante Don Dionis su hermano : que éste se habia declarado con él, y que solo aguardaba para pasarse á Castilla á que el Rey Don Enrique se acercase á Portugal. Confirmó ser cierta la relacion de Don Diego Lopez Pacheco, con la carta que traxo en respuesta su mensagero ; en que el Rey de Portugal, con ambiguas cláusulas, ni negaba ni concedia los conciertos de la paz : pero el hecho publicó sin rodeos lo que procuró disimular la pluma, no queriendo desembargar los navíos que habia tomado á los Vizcaynos

y

(1) Don Diego Lopez Pacheco se queda en Castilla con grandes posesiones que le dió el Rey Don Enrique.

y Asturianos. Sintió en extremo el Rey Don Enrique la ingratitud ; la falsedad del trato ; y el haber echado á mal su cortesía : y sin malograr mas avisos con quien no se daba por entendido de la urbanidad de su estilo, se entró por Portugal con las compañías de sus guardias ; y le tomó las villas de Almeyda , Pinel , Cilleyros y Linares (1). Desde allí envió por mas gente ; y dió orden á su Almirante Don Ambrosio de Bocanegra , que se acercase á las costas de Portugal con doce galeras. Estando el Rey Don Enrique en Linares , se vino á militar debaxo de su mano el Infante Don Dionís , hermano del Rey de Portugal , con muchos Caballeros Portugueses que tenian su voz contra el Rey su hermano.

Recibióle Don Enrique con singulares muestras de regocijo , siendo el Rey tan pródigo en las honras que le hizo , como el Infante cortesano y modesto en los rendimientos. Con este socorro , sin aguardar las tropas de Castilla ni Andalucía , pasó el Rey á poner sitio á la ciudad de Visco ; que á

po-

(1) Entrada que hicieron en Portugal los Castellanos : y por qué causas.

pocos días se le entregó. A la salida de Viseo se le agregaron los Maestres de Santiago y Calatrava, y el Conde de Niebla con sus gentes. Llegó el Rey á Coimbra: y dándole noticia de que estaba en ella la Reyna Doña Leonor, con atencion cortesana no quiso asustarla, y desistió de los intentos de combatir á Coimbra. Pasó á Torres Novas; donde supo que el Rey de Portugal estaba en Santaren, y que habia convocado todas las fuerzas del Reyno para darle batalla. No la rehusaba Don Enrique; y así puso en ordenanza sus esquadrones á vista de Torres Novas, y estuvo aguardando dos días, sin que pareciese el Rey ni su ejército. Viendo que rehusaba el Rey de Portugal la pelea, hizo que tomase su ejército el camino de Lisboa. No tenia bastantes soldados para sitiaria: pero apoderóse de gran parte de la ciudad, no la menos hermosa, que estaba sin muros. Envió el Rey Don Fernando todas las compañías que pudo, para que entrasen por el mar en la parte de la ciudad murada y la defendiesen: pudieron lograr el intento, porque aun no habían llegado las dos galeras del Al-

Almirante Don Ambrosio de Bocanegra ; con que hacian grandes estragos desde los muros en la gente Castellana con los ballestones y dardos , sin poder ser ofendidos. Dió órden el Rey Don Enrique de que se apartasen sus soldados como media legua de Lisboa , mirando á no enflaquecer su exército por si el Rey de Portugal se determinaba á reducir á la fortuna de una batalla la corona. Al partirse de Lisboa quemáron los soldados la rua nueva , que era sin duda la calle mas hermosa de la ciudad , y gran parte de otras ; y las galeras del Almirante , que ya habian llegado al puerto de Lisboa , quemáron todas las embarcaciones que encontráron de Portugal , y rescatáron las que habia usurpado á Vizcaya y Asturias contra los establecimientos de la paz (1).

Habia el Cardenal de Boloña , Legado del Papa , enviado sus cartas al Rey Don Enrique , con pliego del Pontífice Gregorio V. en que le rogaba hiciése paces con el Rey de Portugal , mirando mas al bien de la Iglesia

(1) Hostilidades que hicieron en Portugal por tierra y por mar las armas de Castilla.

sia que á sus intereses particulares. Repondióle el Rey Don Enrique , que estaba pronto á obedecer á S. S. : pero que juzgaba necesario , para que el Rey de Portugal estimase las paces , que conociese el que no le estaba mal ; y que importaba el que le aguardase en Guadalaxara el Cardenal , donde entónces asistia la Reyna Doña Juana : que él avisaria quando fuese oportunidad. Parecióle al Cardenal tardaba el Rey en avisarle , y veia que cada dia se encendia mas la guerra ; con que vino en busca del Rey Don Enrique. Encontró primero en Santaren con el Rey de Portugal : propúsole de parte de S. S. lo que estimaria ajustase paces con el Rey de Castilla ; quién duda que no dudaria en admitirlas , viéndole al Rey Don Enrique tan superior en el poder y en la fortuna ? rogáronle lo que él rogara si se hubiera dilatado algun tiempo la propuesta del Cardenal Legado. Pasó éste al Rey Don Enrique : y ántes que hiciese el Cardenal la propuesta , le dixo el Rey (1). *Cardenal ; ya es tiempo : ahora*

pon-

(1) El Cardenal de Boloña se interpone por el Papa en ajustar paces entre Castilla y Portugal.

pongo en vuestras manos los ajustes de la paz; y las condiciones que juzgaredes razonables, esas firmaré: pero ha sido conveniente que conozca la Iglesia de los Católicos, que es-timo mas poder hacer guerra á los enemigos de Christo que acrecentar un Reyno á mis Reynos. Los conciertos que escribió el Cardenal y firmó el Rey Don Enrique fuéron en esta forma: que tuviesen vistas los dos Reyes, y que firmasen amistades perpetuas entre sí: que el Rey de Portugal ayudase al Rey de Castilla todos los años con cinco galevas para los socorros que enviaba al Rey de Francia contra Inglaterra: que le diese en rehenes el Rey de Portugal cien hijos de Caballeros Portugueses, por fianza de que no faltaria á estos contratos: que desterrase de sus Reynos á Don Fernando de Castro y á todos los Caballeros y escuderos de Castilla, que amparados de su sombra le inquietaban los pueblos de Galicia y de las Asturias: que para estrechar mas las amistades se añadiesen los vínculos del parentesco, casando Don Sancho, hijo del Rey Don Enrique, con Doña Beatriz, hija del Rey de Portugal y de Doña Leonor su es-

*posa, heredera de las coronas de Portugal; y que el Conde Don Alonso, hijo del Rey Don Enrique, casase con Doña Isabel, hija tambien del Rey de Portugal pero habida fuera de matrimonio: y que la diese en dote el Rey de Portugal la ciudad de Viseo, Ce-
lorico y Linares, y las demas que el Rey Don Enrique habia quitado á Portugal y agregádolas á Castilla (1).*

Hecha en esta forma la concordia, dispuso el Cardenal tres barcas en el rio Tajo: entró en la una el Rey Don Enrique con algunos Ricos-Hombres de Castilla; en la otra el Rey de Portugal con algunos soldados de sus guardias; el Cardenal de Boloña en la otra: allí se viéron, y firmáron ambos Reyes los conciertos de paz en la forma que el Cardenal habia dispuesto; y se despidiéron con demostraciones de verdadera amistad: pero como las mudanzas de los Reynos son mas freqüentes que las del mar, no suele haber tiempo entre la serenidad y las borrascas; porque en los Imperios y en las

(1) Paces ajustadas entre Castilla y Portugal.

las aguas tienen dominio los instantes. Detúvose algunos dias en Portugal el Rey Don Enrique, hospedado en los palacios de Badalá vecinos á Santaren, hasta que tuvo execucion el decreto del Rey, de que saliesen de su Reyno todos los Castellanos; que serian hasta quinientos ginetes. En este palacio se celebráron las bodas del Conde Don Sancho con Doña Isabel, Infanta de Portugal, y le entregáron á Viseo con los demas lugares que le habian ofrecido en dote (1). Concluidas las cosas de Portugal, se fué el Rey Don Enrique á Santo Domingo de la Calzada; desde donde envió á pedirle al Rey de Navarra las ciudades de Logroño y Victoria. Respondió el Rey de Navarra, que de esta controversia era el Pontífice Gregorio V. el juez árbitro: que si le parecia tardaba en deliberar sobre este derecho, que él se comprometia en la voluntad del Cardenal Guido de Boloña para el ajuste. Admitió el partido Don Enrique: y el Cardenal sentenció, que debia el Rey de Navarra restituir

(1) Casamiento del Infante Don Sancho con Doña Isabel, Infanta de Portugal.

tuir sus ciudades al de Castilla ; y que el Infante Don Cárlos , heredero de Navarra, casase con Doña Leonor , hija del Rey Don Enrique. Ambos se conformáron con la sentencia : y habiéndose abocado en Briones , villa de Castilla , se firmáron paces entre estos dos Reyes (1). Desposóse el Infante Don Cárlos con Doña Leonor ; y por faltarle edad para perfeccionar el matrimonio , envió el Rey de Navarra á su hijo menor el Infante Don Pedro para que acompañase al Rey Don Enrique hasta que pudiesen efectuarse las bodas. Al fin de este año , octavo del Reynado de Don Enrique , asistiendo en Madrid, le viniéron á ver el Rey de Navarra y su hijo Don Cárlos : recibiólos el Rey Don Enrique con no menores demostraciones de cariño que de grandeza y magestad en el hospedage. Declaró el Rey de Navarra á pocos dias de huésped el fin de su venida ; que era concertar paces entre el Rey Don Enrique con el Rey de Inglaterra y Príncipe de Gales.

No

(1) Paces entre Castilla y Navarra , restituyendo el Rey de Navarra las ciudades de Logroño y Victoria : y viene á Madrid con su hijo.

No podia el Rey Don Enrique echarse á pensar mejor arbitrio para clavar la rueda de su fortuna , fixando sin azares ni contingencias las coronas de Castilla y Leon en sus sienes. Ofrecia el Rey de Navarra , con poderes que tenia del Rey de Inglaterra y del Príncipe de Gales , que desistirian de todas las demandas que tenian contra Castilla por los sueldos devengados en tiempo del Rey Don Pedro : que no darian armas auxiliares á sus hijas , que se publicaban herederas de los Reynos de Castilla , Leon y de la Andalucía : que se preferian á que el Duque de Alencastre , casado con Doña Constanza , que se intitulaba ya Rey de Castilla y Leon por el derecho que le daba su esposa como hija legitima del Rey Don Pedro , desistiese de la demanda que tenia á las coronas. Sola una condicion pedia el Rey de Navarra , ofreciéndole al Rey Don Enrique tantas conveniencias ; y era , que rompiese la liga que tenia hecha con Francia (1). Si fuera el Rey
Don

(1) Intenta el Rey de Navarra , que el Rey Don Enrique rompa la liga con Francia : no viene en ello el Rey , despreciando ventajosas condiciones.

Don Enrique de los Príncipes que no veneran ni conocen mas Dios ni mas razon que al ídolo de la conveniencia que llaman razon de estado políticos irracionales, sin duda fue-
ra la resolucion favorable á los intentos del Rey de Navarra: pero quanto le fué agradable la propuesta al Rey Don Enrique, le fué ofensiva la condicion. Respondióle al Rey de Navarra, que admiraba que sabiendo su obligacion á Francia no le hubiese excusado la pesadumbre de que hubiese en el mundo quien juzgara posible que él podia ser ingrato á quien era acreedor á su vida, á su honra y á su corona: que en caso que Francia ajustase paces con Inglaterra, entraria él muy gustoso en la liga: que de otra suerte le haria gran desazon en volverle á hablar en materia que no queria oír. Estaban muy enmarañadas las controversias y derechos que alegaban los Reyes de Francia é Inglaterra; con que no se descubria ni leve resquicio para las paces entre ellos: con que se volvió el Rey de Navarra arrepentido del intento, y enseñado de que no en todos los Príncipes son máximas seguras las del interes; porque
no

no falta quien por no caer en una ruindad exponga su corona á que se caiga de la cabeza.

Pasó el Rey Don Enrique desde Madrid á Burgos; donde le alcanzó un enviado de la Condesa de Alanzon que le ponía demanda por los Estados de Lara y de Vizcaya (1). Estaba esta Señora connaturalizada en Francia, por haber contraido las primeras bodas con Don Luis, Conde de Estampes, de linage de los Reyes de Francia, que tuvo en ella un hijo que se llamó Luis como el padre y heredó sus Estados. Contraxo segundas bodas con el Conde de Alanzon, hermano del Rey Don Felipe de Francia, de quien tuvo numerosa y esclarecida sucesion en lo seglar y en lo eclesiástico. El primogénito fué Conde de Alanzon: el segundo Conde de Percha: el tercero Cardenal: el quarto Arzobispo; y otros dos, que rigieron con tanto brio los bastones en la campaña como esotros el báculo en sus Iglesias. Pretendia esta gran Señora tocarla por derecho de

(1) Derechos que propone la Condesa de Alanzon á los Señoríos de Lara y Vizcaya: y la cuerda respuesta que dió el Rey á esta pretension.

de sangre los Estados de Vizcaya y de Lara; y envió al Rey un escudero suyo, con carta de creencia y un memorial, que leyó el Rey é hizo que despues se leyese en presencia de todos sus Consejeros: que decia así.

Muy excelente Príncipe, y poderoso Rey y Señor. Doña María de Lara, Condesa de Alanzon, vuestra parienta, se os encomienda mucho; y os dice, que por quanto ella sabe y es bien cierta que Vos sois un noble Príncipe, y que no querréis á ninguna persona del mundo hacer agravio, y menos á ella por ser natural de vuestro Reyno y de vuestro linage, espera que ante V. R. M. hallará justicia: y porende os hace saber, que las tierras de Lara y de Vizcaya, que estan en vuestro Reyno, deben ser suyas por derecho.

Aquí ingieren los cronistas antiguos todo el árbol genealógico de los Señores de Vizcaya y Lara desde el Conde Don Lope hasta Doña María de Lara, hija única de Don Juan Nuñez de Lara el viejo, y madre de esta Señora Condesa de Alanzon, en quien intenta el memorial haber recaido estas casas por
muer-

muerte de las hermanas mayores , que habiendo casado con diferentes Infantes de Castilla , consta haber muerto todas sin sucesion. Todo su derecho le radica el memorial en esta serie , comprobada con escrituras y diferentes instrumentos. Cita tambien en su memorial la Condesa de Alanzon al mismo Rey Don Enrique por testigo , habiendo oido de su boca la primera vez que estuvo en Francia haber sido cierta la muerte de Doña Juana , muger del Conde Don Tello , y de Doña Isabel , muger del Infante Don Juan de Aragon ; que eran únicamente las que podian salir á la demanda de estos mayorazgos : y concluia el memorial diciendo. *Y entónces, siendo solo Conde ofrecisteis amparar mi justicia : ya sois Rey, y podeis y debeis hacerla.* Expresaba tambien el memorial las tierras que por ambos mayorazgos le tocaban , así fuera como dentro de Castilla ; que son las siguientes : las tierras de Vizcaya con todos sus monasterios , derechos , divisa ; y las Encartaciones que entraron en este Señorío por trueque de otras tierras que eran de su dominio : las villas de Santa Agueda y Lozoya;

Sa-

Salover y Fuente Borruena ; Verzoso ; Civico de la Torre ; Gales ; Paredes de Nava ; Villalon ; Cuenca de Tamariz ; Melgar de la Frontera ; Aguilar de Campo ; Castro verde de Campos ; Calerriegos ; Velber ; Santiago de la Puebla ; Oropesa , y el campo de Aranuelo. Al mayorazgo de Lara le tocan Lerma con sus tierras ; Villafranca de montes de Oca ; Vallercanes , y Tordeblanco. Alega tambien que los Señores de Lara , por consentimiento de todos los hidalgos de Castilla , gozaban privilegios de naturales de las behetrías ; y que era privilegio de su casa el título de Alferes mayor de los Reynos , y el hablar siempre en las Cortes por los hidalgos de Castilla : y que al Señorío de Vizcaya estaba vinculado el llevar siempre la vanguardia quando el Rey saliese personalmente á campaña.

Oyó con grande atencion el Rey Don Enrique todo lo que en el memorial pretendia la Condesa de Alanzon ; y respondióle con gran benignidad al mensagero : que la importancia del negocio le obligaba á ponerle en consulta : que sentia no fuese de calidad , que pudiendo deliberarle por sí , ma-
ni-

nifestase con la respuesta pronta y favorable la singular estimacion y cariño que tenia á la Condesa de Alanzon su parienta ; pero que procuraria dar quanto ántes el mejor corte que pudiese á negocio de tantas conseqüencias. Asistian al Rey en Burgos , fuera de los Ricos-Hombres de Castilla , algunos Prelados : convocó á todos y á los principales de su Consejo , junto con los letrados de mas nombre , y les propuso el caso. Algunos sintiéron quedaba bien el Rey dando una respuesta hermosa en las palabras , sin obligarse á nada en la realidad ; juzgando se daria por contenta la Condesa de esta cortesanía. A otros les pareció ser mas decoroso al Rey decir la siguiese en justicia su demanda ; que si las leyes sentenciasen á su favor , tendria tambien el voto del Rey por suyo : fundaban su parecer en que habiéndose de juzgar en Castilla esta causa , ó nunca llegaria la definitiva ; ó si llegase , seria á favor del Rey siendo los jueces sus vasallos. Los mas repugnáron á este parecer : porque reducida á punto de justicia esta materia , se arriesgaba la decision ; y nunca era bien que pun-

to de tantas conveniencias se expusiese á la contingencia del mal despacho : de que se seguia , que si le votaban á favor de la Condesa de Alanzon , ó el Rey abandonase la opinion de su rectitud si no obedecia la sentencia , ó que se quedase sin una parte tan considerable de sus Estados. Pesó el Rey las razones de todos : y dexando á todos contentos porque de cada uno tomó lo mejor, le respondió al mensagero en esta forma. *Diréis á la Condesa de Alanzon , mi prima, la mucha estimacion que he hecho de la que hace de mí en su carta : y que procuraré, como lo reconocerá en las obras, merecer los elogios de justo y de atento con que me honra. A la demanda que propone en su memorial, no aprobando ni reprobando tampoco la fuerza de sus alegatos , digo : que á la Señora Condesa, mi prima , y á todos los vasallos de mis Reynos les es notorio la gran dependencia que tienen mis Reynos del Señorío de Vizcaya, de las Encartaciones y de los Estados de Lara , para poder conservarse con sus asistencias , con sus socorros y contribuciones , y con los trozos numerosos de infantes y caballos,*
quan-

quando las ocasiones ó de guerras civiles ó de encuentros con los Reyes extraños lo necesitan. Si la Condesa quisiese enviar dos de sus hijos á Castilla, yo los pondré en la posesion de sus Estados; y fuera de ellos les añadiré tierras y rentas, prometiéndome con seguridad, que por hijos de sus padres procederán con lealtad y con fineza: pero habiendo de vivir en Francia desnaturalizados de Castilla, hacerlos Señores de quien yo no puedo ser Señor, y que puedan por su albedrío ayudar con las gentes que son de mis Reynos á los Reyes extraños ó contrarios, ni lo puede querer la Condesa, ni yo podré recabarlo de mis principales vasallos. Veo que la condicion propuesta es dificultosa, por estar heredados ricamente en Francia todos los que no han seguido el camino eclesiástico: pero tambien es dificultoso, que quieran tener en un Reyno el útil sin ser mis vasallos; y que disfruten los Reynos extraños, amigos ó enemigos, las conveniencias. Este es el medio de equidad que se me ofrece, por evitar los largos plazos, que no verán fenecidos los vivos, de reducir al tribunal de la justicia la justificacion de los derechos:

pero si á la Señora Condesa de Alanzon, mi prima, no le pareciere me pongo en lo justo, la puerta le queda franca para poner la demanda de justicia; y á mí solo me quedará la obligacion de poner jueces que la administren con entereza. Todos los Consejeros aplaudieron esta resolucion: no por ser del Rey, porque sabian de experiencia le daba mas gusto quien le advertia que quien le lisonjeaba; sino porque les pareció en la verdad era el corte mas prudente que se podia dar en negocio tan árduo. Mandó el Rey que se pudiese por escrito su respuesta; y despidió al mensajero, haciéndole tanto agasajo así en lo afable del trato como en las grandes cantidades que le mandó librar para la vuelta, que no llevando favorable despacho se volvió obligado y contento.

Antes que saliese el Rey Don Enrique de Burgos, á la entrada del año nono de su Reynado, supo como el Duque de Alencastre intentaba venir con ejército á Castilla, publicando le tocaba esta corona y la de Leon por estar casado con Doña Constanza, hija del Rey Don Pedro y de Doña María

de

de Padilla , que habia sido jurada por Princesa heredera de los Reynos luego que murió el Infante su hermano. Para atajarle los pasos , ántes que se acercase á las tierras de Castilla , convocó el Rey á todas sus gentes de armas á Burgos. Al llamamiento concurrieron con Don Sancho su hermano muchos de sus vasallos : levantóse una discordia sobre el repartimiento de las posadas , que llegó hasta tomar las armas ; y en refriega tan sangrienta , que necesitó de salir el Infante Don Sancho á poner paces : y á uno de los de la pendencia le cegó tanto la ira y la cólera, que sin conocerle le dió una lanzada en el rostro ; de que murió á muy pocas horas (1). Con ser tan freqüentes estos gages en los que ó por piedad ó por bizarría toman el oficio de medianeros entrándose dentro del peligro para evitarle , son pocos los escarmentados ; sin advertir que la primera mudanza la hace en los ojos el ardimiento de la ira : con que la furia del enojo , como no distingue rostros , confunde el del medianero con el del

(1) Desgraciada muerte del Infante Don Sancho.

contrario. El primer pensamiento del Rey Don Enrique fué vengar la muerte de su hermano con hacer horroroso castigo en todos los que se habian hallado en el tumulto : pero aconsejado mejor de su prudencia , por ser en ocasion que necesitaba tener gustosa toda su gente para la guerra con que amenazaba el Duque de Alencastre ; y reparando en que excusaba al agresor la ignorancia de la persona á quien ofendia , se templó en las demostraciones , y se quedó el castigo en solos los que ocasionáron el tumulto. La Condesa Doña Beatriz , muger del Conde Don Sancho , quedó preñada en los meses mayores y parió una hija á quien pusieron por nombre Leonor , que fué Reyna de Aragon habiendo casado con el Infante Don Fernando , heredero de aquella corona. Diéronle al Rey noticia de que estaban ya juntas todas sus compañías ; con que partió de Burgos : y pasando a Rojas , hizo alarde de toda su gente en el encinar de Bañinares , y halló constaba su ejército de cinco mil lanzas Castellanas, mil y doscientos ginetes , y cinco mil infantes ; toda la mas gente muy escogida : dió

ór-

orden de que marchasen á las fronteras de Guiana, por donde tenia noticia que conducia sus tropas el Duque de Alencastre (1).

Suspendió esta execucion el aviso que le diéron sus espías, de que el Duque de Alencastre habia perdido mucha gente en una entrada que habia hecho en Francia: á que se juntó la inclemencia de los temporales; con que rendidos á la fatiga unos, al hambre otros, y los mas á las enfermedades, se habian retirado á Burdeos y dexado la empresa de Castilla. No fué de gusto esta nueva para los cabos del ejército que deseaban tomar mucha satisfaccion de los Ingleses para borrar la nota de que una vez los sojuzgasen; pero poco despues se les vino ocasion á las manos en que lograr sus buenos aceros. Llegáron mensageros al Rey Don Enrique del Duque de Anjou, hermano del Rey de Francia y su lugarteniente en la provincia de Langüedoc y en las fronteras de Guiana: avisábale el Duque haberse retirado el Duque de Alencas-

(1) El ejército de Castilla marcha á las fronteras de Guiana á oponerse al del Duque de Alencastre que se retiró á Burdeos: y por qué causas.

castre con gran descalabro de sus gentes : que era muy buena ocasion de poner sitio á Bayona , nobilísima ciudad de Inglaterra : que estimaria fuese su voluntad ayudarle con sus fuerzas á conquistarla. Hablóle muy á su deseo al Rey : porque recibian mucho daño de esta ciudad los Vizcaynos y Guipuzcoanos.

Despachó á los Embaxadores , señalando el plazo en que estaria sobre Bayona con todas sus gentes : y aunque le fuéron muy adversos los temporales , á despecho de las inclemencias de los elementos se halló el dia determinado á la vista de Bayona ; y viendo pasaban algunos dias sin que llegase el Duque de Anjou con su ejército , contra lo pactado , la puso sitio con sus tropas á lo largo : pero le alzó en breve , porque se excusó el Duque de Anjou de venir á ayudarle por causa de que los Ingleses querian entrar socorro en Montalvan , plaza que él tenia muy apretada ; y no juzgaba por resolucion cuerda el dexar lo cierto por lo dudoso. Con este aviso se levantó de Bayona el Rey Don Enrique : y vuelto á Castilla , dió orden que se volviesen á sus tierras las mili-

li

licias; y dexando á su hijo Don Juan el gobierno de Castilla, pasó á la Andalucía. A instancias de su hijo el Infante Don Juan dexó una carta para el Rey de Aragon, en que le pedia se renovasen los contratos de las bodas con la Infanta Doña Leonor: respondió el Rey de Aragon con desabrimiento, porque tenia muy presentes algunos olvidos del Rey Don Enrique de las ofertas que le habia hecho, que él los miraba como desprecios (1).

Logró estas noticias el Rey de Nápoles, que estaba muy ofendido del Rey de Aragon por haberle quitado el Reyno de Mallorca. Era el Rey de Nápoles hijo de la hermana del Rey de Aragon Don Pedro, que fué hija del Rey Don Jayme hijo del Rey de Mallorca. Despojóle el Rey Don Pedro de Aragon de la corona, dexándole algunos Estados con solo el título de Infante: casó con Doña Juana, Reyna de Nápoles; muger de pecho varonil y de pensamientos altivos. Persuadióle al Infante de Mallorca, su esposo,

(1) Varios movimientos de Príncipes contra Aragon: y muerte del Rey de Nápoles en Soria.

á que hiciese guerra al Rey de Aragon: que ella tendria por bien arriesgar su Reyno y sus vasallos, por la esperanza de recobrar el de Mallorca que injustamente le habia usurpado el Rey Don Pedro de Aragon. No le dió menos alientos al Rey de Nápoles su hermana la Condesa de Monferrat, ofreciéndole no solo numerosas tropas de caballería sino dinero para las pagas de sus soldados. Determinado el Rey de Nápoles á hacer guerra á Aragon, entregó las armas á Mosen Juan Malestit, Caballero de Bretaña, no menos experimentado en las artes de la milicia que diestro en los negocios civiles y políticos. Entró por las tierras de Aragon con lucido ejército, hallando no solo paso franco sino ayuda y abrigo en muchos de los Castellanos que no ignoraban hacian gusto á su Rey en fomentar contra el Rey de Aragon sus armas. No sacó la cara el Infante Don Juan á darles armas auxiliares; pero al disimulo les acudia con víveres, de que se viéron muchas veces necesitados el tiempo que estuvo dentro de Aragon el ejército. Llegó á términos la falta de alimentos y de agua, que

se

se hubieron de entrar por las tierras de Castilla : pasaron á Soria ; y habiendo acuartelado el Rey de Nápoles en las aldeas vecinas sus gentes , hallándose falto de salud , le obligó á hacer cama la dolencia : y reconocieron desde los principios los médicos era mortal. Murió en Soria al fin del año nono del Reynado de Don Enrique : hallóse presente á su muerte el Infante Don Juan , que despues fué Rey de Castilla ; y ordenó el entierro con aparato fúnebre tan magestuoso como el que se observaba en las muertes de los Reyes de Castilla. Diéronle honrado sepulcro en el convento de San Francisco de Soria. A su hermana la Condesa de Monferrat , y á la Infanta de Mallorca , con todas sus familias, las hospedó y asistió el Infante Don Juan en su palacio hasta que les pareció tiempo acomodado para volverse á sus tierras : dióles convoy hasta Gascuña ; y á la despedida le dió al General Malestit una joya de mucho precio.

No se olvidó este año el Rey Don Enrique de asistir á su amigo el Rey de Francia : socorrióle con quince galeras y algunas naos,
de

de quien era Almirante Bernardo Sanchez de Tobar ; que unido con Mosen Juan de Viana, Almirante de la armada de Francia, hicieron grandes estragos en las costas de Inglaterra, sin que se atreviese á hacerles resistencia, ni aun á dexarse ver la armada de los Ingleses (1). No habia respondido el Rey Don Enrique á la carta del Rey Don Pedro de Aragon, en que se excusaba á sí acusándole á él ; y á lo que parece, deseando le diese satisfaccion para volver al ajuste de las bodas del Infante Don Juan con la Infanta Doña Leonor. No estaba el Rey Don Enrique tan deseoso de esta boda como el Infante ; que como se habian criado juntos en sus niñeces, ni acertaba á echarla del corazon, ni le daban licencia los ojos para mirar ácia otro empleo. Insistió el Infante Don Juan con su padre ; y respondió el Rey al catálogo de las quejas que le habia escrito el de Aragon, con otro de otras tantas que tenia de él. Consultó esta segunda carta el Rey Don Pedro con sus

va-

(1) Armada con que socorrió el Rey Don Enrique al Rey de Francia contra Inglaterra.

validos : los mas tenian amistad é inclinacion al Rey Don Enrique ; con que no le quitaban nada de fuerza á sus quejas : añadiendo las conveniencias grandes que se le seguirian á Aragon de la amistad con el Rey de Castilla , y los riesgos que pudiera temer siendo contrario , por estar apoderado ya de todos sus Reynos ; y lo mas , ser dueño de las voluntades de sus vasallos. La Reyna , y uno ú otro de sus confidentes repugnaba á las bodas ; pero prevaleciéron las conveniencias : y escribió el Rey Don Pedro al Rey Don Enrique , que no queria reducir á balanzas sus quejas ; sino que se diesen por buenos , y las reemplazasen : que deseaba su amistad , y venia gustoso en que casase con el Infante Don Juan su hija Doña Leonor : que dexaba al arbitrio de Don Lope Fernandez de Luna , Arzobispo de Zaragoza , y de Mosen Ramon Aleman , su Camarero mayor , los tratados , por saber que ningunos habia en su Reyno mas amartelados servidores suyos. Admitió el Rey Don Enrique los arbitrios : porque sin duda no echara mano de otros , si hubiera puesto el Rey de Aragon la eleccion

cion en su mano. Fuéron el Arzobispo y Don Ramon Aleman á verse con el Infante Don Juan á Almazan; y resolvieron que el Rey de Aragon le restituyera al Rey de Castilla las villas de Molina y Requena: y que el Rey Don Enrique, por los gastos que habia hecho el de Aragon en la conquista de estas plazas y para que dispusiese la jornada de la Infanta Doña Leonor á Castilla, le diese ochenta mil florines. Eligiéron ambos Reyes á la ciudad de Soria para celebrar las bodas: lugar muy acomodado para los intentos del Rey Don Enrique; que era efectuar en el mismo dia el casamiento de Don Cárlos, Príncipe de Navarra, con su hija Doña Leonor: á que convidaba la vecindad de aquella tierra, poco distante de las Cortes de ambos Reynos (1). Para el dia destinado se halló el Rey Don Enrique y su esposa la Reyna Doña Juana en Soria, con sus hijos Don Juan y Doña Leonor: y ar-

(1) Ajústanse las bodas del Infante Don Juan con la Infanta Doña Leonor; y con qué condiciones: y las del Infante Don Cárlos, Príncipe de Navarra, con Doña Leonor Infanta de Castilla.

arrastraron todo lo grande, lo noble y lo lucido de sus Reynos; esmerándose todos en las galas y en las demostraciones de alegría. Llegó la Infanta de Aragon, acompañada del Arzobispo Don Lope de Luna y de Don Ramon Aleman de Cerbello, Camarero mayor del Rey su padre, con gran séquito de los Ricos-Hombres y Caballeros de Aragon.

Igual cortejo de Señores y de parientes traxo el Infante Don Carlos: celebráronse en un mismo dia ambas bodas; y fué tan regocijado y festivo, que habia muchos años que no habia gozado Castilla otro dia de la misma tela. El postre de estas bodas fué la noticia de que Don Fernando de Castro habia muerto en Inglaterra; que no fué muy desabrida para el Rey Don Enrique: porque ni con rigor, ni con caricias, habia podido sosegarle en su servicio, habiéndole perdonado algunas veces la vida y conservádole indemnes sus tierras y rentas (1).

(1) Muerte de Don Fernando de Castro en Inglaterra.

Sosegados los Reynos de Castilla, Aragon y Navarra con los vínculos de estas bodas, dió el Rey una vuelta á la Andalucía. En Sevilla tuvo carta del Rey de Francia, en que le avisaba se habian de juntar en Brujas, ciudad del Condado de Flandes, el Duque de Anjou y el Duque de Borgoña, sus hermanos, con el Duque de Alencastre y Mosen Aymon, Duque de Yorc, tios del Rey de Inglaterra, con ánimo de ajustar paces entre los dos Reynos. Aprobó el Rey Don Enrique el intento: y envió á Don Pedro Fernandez de Velasco, su Camarero mayor, y á Alonso de Barrasa, Obispo de Salamanca, por Embaxadores suyos al Rey de Francia, para que les participase los ajustes y los informase del modo con que queria se portase; ó ya concluyesen las paces los diputados, ó ya discordasen. Quisiéron los Embaxadores del Rey Don Enrique pasar por Bermeo, y buscar allí embarcacion para entrar en la Rochela: halláron aprestadas tres naos de guerra, y en ellas se hicieron á la mar. A pocas horas de navegacion encontráron otros dos navíos que partiéron de Burdeos, en que
iba

iba el Señor de Esparta ; gran personage en Viana : embistiéron las naos de Don Pedro Fernandez de Velasco con ellas ; apresáronlas, y prendiéron al Señor de Esparta. Defendióse éste , con el seguro de las treguas que habia entre Inglaterra y Francia. Don Pedro Fernandez de Velasco alegaba que habia embes- tido primero á sus navíos ; con que no podía ampararse con las treguas. El pleyto era di- ficultoso de definir ; y venció el que pudo mas, trayéndose preso á Castilla al Señor de Es- parta : y dexándole Don Pedro Fernandez de Velasco asegurado en la prision , volvió con el Obispo de Salamanca á su legacia. Ha- lláron en París al Rey de Francia ; y en su compañía á los Duques de Anjou y de Bor- goña que estaban ya de vuelta ; concluidos los tratados de Brujas (1). Diéronle las cartas del Rey Don Enrique ; y en breve diéron vuelta á Castilla con la respuesta : encontráron al Rey en Segovia , y asistiéron al recibi- miento que hizo al Duque de Borgoña ; que

(1) Paces ajustadas entre Francia é Inglaterra; á cuyos ajustes concurriéron Embaxadores del Rey Don Enrique.

pasando en romería á Santiago, quiso visitar ántes al Rey Don Enrique, movido de la fama de su valor y prudencia. Agasajóle y festejóle mucho el Rey, y á la despedida le dió ricas joyas y preseas de su recámara.

A la astrología humana se le haria inverisímil, que á tanta serenidad entre los Reynos de Castilla y Aragon sobreviniese en muchos años borrasca: y se experimentó, si no el efecto el amago, en el espacio de pocos dias. La ocasion de estas alteraciones fué la siguiente. Murió este año Don Gomez Manrique, Arzobispo de Toledo: dividiéronse los votos de los Capitulares de aquella Iglesia, no conviniéndose en el sucesor; segun el estilo de aquel tiempo, en que tenian gran parte en la eleccion los Capitulares: inclinábanse unos al Dean, Pedro Fernandez Cabeza de Vaca; otros hacian las partes de Don Juan García Manrique, sobrino del antecesor y actual Obispo de Orense; el Rey Don Enrique se declaró por el Obispo de Sigüenza. Noticioso el Papa Gregorio Quinto de esta disension, nombró por Arzobispo de Toledo á Don Pedro Tenorio, Obispo de Coimbra

en

en Portugal. No se recibió pacíficamente esta elección; y confiado el Rey Don Enrique en la que había hecho del Obispo de Sigüenza, le ordenó fuese á Roma para que, visto y tratado por el Sumo Pontífice, calificase su elección (1).

Estaba muy emparentado el Obispo de Sigüenza en Castilla; con que se convidaron muchos Caballeros á acompañarle en esta jornada: el primero que se ofreció fué Don Juan Ramirez de Arellano; natural de Navarra, y heredado del Rey Don Enrique en Castilla en los Cameros, Yanguas, Cervera, Nalda y otros muchos lugares. Estaba casado un hijo de Don Juan Ramirez de Arellano con una hermana del Obispo de Sigüenza, y quiso hacerle este cortejo acompañándole hasta Roma. A la vuelta para Castilla tocaron en Barcelona, donde estaba al presente el Rey de Aragon. Sucedió que el Vizconde de Rueda en presencia del Rey trató de vasallo desleal á Don Juan Ramirez, acusán-

(1) Disturbios que se ocasionaron de la elección de Arzobispo de Toledo por los nombrados en esta dignidad.

sándole de que se habia confederado con el Infante de Mallorca, Rey de Nápoles, para entrar con gente de armas en las tierras de Aragon; siendo dos veces desleal, por ser su vasallo, y por ser su Camarero mayor: que esta verdad la defenderia. Don Juan Ramirez respondió se engañaba en todo lo que decia: y que él le haria que se desdixese. Declaróse demasidamente el Rey de Aragon á favor del Vizconde de Rueda; y mandó á Don Juan Ramirez de Arellano, que dentro de noventa dias viniese al Reyno de Aragon á responder al Vizconde de Rueda en el campo: que si no obedeciese á este mandato, él sabia lo que habia de hacer; mirando sin duda en este amago, á quitarle las posesiones y heredamientos que tenia en Aragon. Respondió al Rey Don Juan Ramirez, que obedeceria prontamente su órden; y que no dudase que al plazo señalado aguardaria en el campo á su competidor. Pasó á referirle los lances todos de este suceso al Rey Don Enrique: y persuadido éste á que Don Juan Ramirez de Arellano padecia injustamente esta acusacion, sin otra culpa que haber merecido por

sus muchas prendas ganar las voluntades de ambos Reyes, le pareció permision injusta fiar la fama de un tan gran Caballero á la contingencia de las armas, que solo tenia una supersticion por fundamento; pues no es visto que el justo haya de tener mas fortuna, mas valor, ni mas destreza que el injusto agresor. Aun en aquel siglo rudo gozaba el Rey Don Enrique ventajosas luces de Católico: éstas le obligaron á enviar un mensagero al Rey de Aragon, para que no les diese campo. Llegó á Barcelona donde estaba el Rey: dióle su carta de creencia; y habiendo conocido por ella y por el informe del mensagero, que la materia sobre que habia de hablarle era el reto que habia hecho el Vizconde de Rueda á Don Juan Ramirez, le dixo que gustaria de oirle delante de todos sus Consejeros, para ganar tiempo en la resolucion. Citóle hora para la audiencia el dia siguiente: y en presencia del Rey, de la Reyna, del Conde de Urgel, del Conde de Ampurias, del Conde de Pradez, del Obispo de Valencia (todos primos-hermanos del Rey) del Conde de Cardona, de Don Lope de Luna, Ar-



zobispo de Zaragoza, y de otros muchos Caballeros Aragoneses, le dixo (1).

Señor: el Rey Don Enrique mi Señor, informado del reto que el Vizconde de Rueda hizo á Don Juan Ramirez de Arellano infamándole de desleal y de traidor á vuestra persona, me manda haga representacion á V. M. de los motivos que hay para embrazar este duelo. Supone el Rey, que ha de tener mas costa el convencer á Don Juan Ramirez de Arellano para que no salga al campo, que para persuadir á V. M.: porque está contando las horas, y se le hacen siglos los dias; alargándoselos el deseo de que llegue el plazo: pero esa diligencia será despues con él. Ahora me manda represente á V. M. los muchos años y largas experiencias que ha tenido V. M. de la lealtad de Don Juan Ramirez de Arellano en los lances de tantos años como duró en el tiempo del Rey Don Pedro rota la guerra entre Ara-

(1) Reto y desafio entre Don Juan Ramirez de Arellano y el Vizconde de Rueda: amparado el uno del Rey de Castilla, y el otro del Rey de Aragon.



Aragon y Castilla: siempre le halló V. M. á su lado; siempre el primero en los peligros; siempre fué él el elegido por el mas seguro, ó para los tratos de las paces, ó de las treguas; siempre se mostró el mas zeloso del mayor servicio de V. M. y de su corona: de que tiene V. M. tantos testigos en su Reyno, como tiene vasallos y como tiene el Rey mi Señor. ¿Pues será bien que se abandonen tantos años de servicios por la imaginacion de un hombre? El tiempo que tardare Don Juan Ramirez en matar al Vizconde; no dura la duda de su deslealtad y traicion? ¿pues por qué se ha de manchar con la duda una opinion tan bien executoriada? ¿y por qué se ha de hacer caudal del dicho de uno contra el sentir decoroso de tantos? Los socorros que dice el Vizconde de Rueda que ofreció al Rey de Nápoles, y los pasos que le abrió para entrar en la tierra de Aragon; ó fuéron mentales, ó executados: si mentales ¿quien se los reveló al Vizconde? si executados ¿cómo entre tantos vasallos leales de V. M. se ha quedado el Vizconde tan solo en la noticia y en el solicitar el desagravio? Mi

Rey está persuadido á que este capítulo se le hace la envidia, por verle en ambos Reynos heredado y dichoso; con que no debe hacerse V. M. parte con el delinqüente para destruir su misma hechura, sino contra el envidioso ó mal informado que intenta deshacerla: fuera de que, tiene por mal seguro en la fe de Jesu-Christo (de quien es V. M. tan zeloso) dar la judicatura del culpado ó del inocente á una supersticion irreligiosa. Tribunales tiene V. M.: exâminen y fiscalicen los Ministros su delito: condénenle ó absúélvanle las leyes; pero no el ciego ímpetu de las armas: que aun las fábulas no admiten por juez á Marte, sino es á Astrea, porque piden mucho sosiego las balanzas de la justicia. Por estas razones os suplica mi Rey os interpongais para que no pase adelante este duelo, mirando en la composicion por la honra de un vasallo tan noble como Don Juan Ramirez de Arellano que siempre miró por vuestra honra arriesgando sus conveniencias y su vida.

Habiase apoderado tanto el primer informe del corazon del Rey de Aragon, que

no dexó lugar á las razones que por su mensagero le propuso el Rey Don Enrique : respondió resueltamente , que no mandaria que se sobreyese al duelo ; ántes bien , si no pareciese Don Juan Ramirez en Aragon al plazo destinado , procederia contra él confiscándole todos sus bienes , dándole por convencido de la traicion. *Supuesta esta resolucion última de V. M.* replicó el mensagero *no puedo excusar el decir lo que me añadió el Rey de Castilla mi Señor : y es que pues Vos os habeis declarado parcial con el Vizconde de Rueda contra Don Juan Ramirez, no extrañaréis el que él saque la cara á favorecerle ; y que tengais por cierto , que el dia destinado estará Don Juan Ramirez en Aragon á defender su honra , acompañado de tres mil lanzas Castellanas y de su pendon para que le aseguren el campo.* Salió de sí el Rey : y levantándose del trono furioso, dixo ; *eso es romper la guerra y posponer mi amistad á un vasallo : haya guerra , pues el Rey Don Enrique quiere guerra.* Replicó el mensagero , que su Rey ni rompía la paz, ni le daba motivo para que la rompiese : que

pues no era disonante en S. M. el favorecer al Vizconde de Rueda ni lo juzgaba su Rey por motivo para hacer mudanza en las paces, tampoco debia juzgar S. M. solicitaba el Rey Don Enrique rompimiento de guerra por favorecer á Don Juan Ramirez y asegurarle el campo. Algunos de los Consejeros le persuadiéron al Rey de Aragon reduxese esta materia á consulta, dando treguas al enojo é indignacion; que son malos lados, así para dar consejo como para oirle. Siguió el parecer de estos el Rey, y dexó citados para el dia siguiente á sus Consejeros. El dia siguiente oyó el Rey sus pareceres: habia entre ellos amigos y enemigos del Rey Don Enrique; y los votos pintaban claramente el amor y el odio. Don Lope de Luna, Arzobispo de Zaragoza; el Conde de Ampurias; el Obispo de Valencia y el Conde de Prades diéron fuerza con su autoridad á las razones del Rey Don Enrique: y le representáron al Rey de Aragon, que si no dividia aquel duelo, tenian por indubitable pasaria á execucion la amenaza del Rey Don Enrique; y que tres mil lanzas Castellanas dentro de Aragon al-

bo-

borotarian el Reyno y ocasionarian el rompimiento de las paces, con gran perjuicio de la corona, por tener el Rey de Castilla des-
 embarazadas sus armas teniendo paces con todos los Reyes confinantes, y estando tan amado de sus vasallos y soldados que una seña de su voluntad le daba formados los exércitos. La Reyna, el Conde de Cardona y otros Caballeros Aragoneses juzgaban que el amago de Don Enrique era reto á su Rey; á que volveria el rostro con mas indecoro que Don Juan Ramirez á el del Vizconde, si lo rehusase. Prevaleciéron el Arzobispo de Zaragoza y los de su parcialidad: y en la verdad, era tan pundonoroso el Rey Don Enrique, que por no faltar al punto de amparar á un vasallo suyo no reparara en arriesgar exércitos. Diólos el Rey á entrambos por buenos, desobligándolos de salir al campo; y perseveró la concordia entre los dos Reyes (1).

En

(1) La forma en que se ajustó el duelo entre Don Juan Ramirez y el Vizconde de Rueda, sin que llegasen á rompimiento los Reyes de Castilla y Aragon.

En el principio del año duodécimo de su Reynado asistió el Rey á las bodas de Don Pedro , hijo del Marques de Villena, con su hija Doña Juana ; y reduxo al Conde Don Alfonso su hijo á que efectuase las bodas con una hija del Rey de Portugal en fe de los conciertos que habia hecho con ella el Rey Don Enrique ántes de salir de aquel Reyno. Concluidas estas bodas en Burgos, pasó el Rey á Palencia ; donde tuvo cartas del Rey de Francia en que no se mostraba muy satisfecho del Rey de Navarra , previniéndole al Rey Don Enrique para enfrenar sus orgullos si llegasen á romper afuera los designios que fraguaba á la sorda. Esta carta le hizo al Rey Don Enrique mas sospechosa la licencia que le pidió el Infante de Navarra Don Cárlos , que habia casado con su hija Doña Leonor , para pasar á Francia. No podia manifestarle el Rey Don Enrique las razones que tenia para negársela : y era la principal la mala acogida que hallaria en el Rey de Francia, estando éste en persuasion de que su padre con disimulo tenia hecha liga con los Ingleses para hacer la guerra en sus Reynos ; y tambien

bien recelaba que el mismo Infante Don Carlos estuviese acordado con su padre en esta determinacion : pero como hasta entónces eran solas sospechas , le dió la licencia que pedia. Tuvo noticias el Rey de Francia de su jornada ántes de llegar á París ; y juntamente le dixéron el motivo de ella : que era fortalecer las plazas que su padre el Rey de Navarra tenia en Normandía , para ayudar al Rey de Inglaterra contra Francia (1). Saliéronle al camino ministros del Rey ; tomaron á prision al Infante y á todos los que le acompañaban : entre ellos venia un Don Jaques de Rua , valido del Rey de Navarra ; en su poder se halló una carta en que pactaba el Rey de Navarra con el de Inglaterra , que si le diese el Ducado de Guiana para que le tuviese en su poder , y dos mil lanzas pagadas , que él haria por su persona guerra á Francia : y que al de Inglaterra le ayudaria acogiendo en sus fortalezas de Normandía á

sus

(1) Prenden en Francia al Príncipe Don Carlos de Navarra ; y por qué motivos : y cortan la cabeza en París á Don Jaques de Rua , valido del de Navarra.

sus gentes, para que mas á su salvo pudiesen hacer salidas contra Francia teniendo las surtidas seguras. Confesó sin apremios Don Jaques de Rua todo el contenido de la carta; y que á este fin se habia introducido á criado del Infante, para poder disponer estas materias con mas secreto. La carta hallada en su poder, y su confesion, le condenáron á muerte; que se executó en París. Al Infante Don Cárlos, y al Infante Don Pedro su hermano que habia ido en su compañía, los mandó el Rey entrar en París y que no saliesen de él sin órden suya; y envió al Duque de Borgoña su hermano y á Mosen Beltran Claquin su Condestable, con quatro compañías de infantes y dos tropas de caballería, para que se apoderasen de todos los castillos que tenia el Rey de Navarra en la Normandía: que eran muchos y fuertes. Todos se rindiéron: solo el de Xiribog, que se le habia dado en empeño á los Ingleses, se resistió valerosamente; y desde él hiciéron los Ingleses poco tiempo despues fuerte guerra á Francia. Junto con una carta del Rey Cárlos de Francia, en que le participaba al Rey Don

En-

Enrique estas malas correspondencias del Rey de Navarra, recibió otra de Pedro Manrique, su Adelantado mayor de Castilla, en que le hacia saber padecia frecuentes instancias del Rey de Navarra para que le entregase la villa de Logroño, ofreciéndole veinte mil doblas y heredamientos en su Reyno si condescendiese á su peticion (1).

Acabóse de desengañar el Rey Don Enrique de que su consuegro el Rey de Navarra no respetaba mas ley ni mas palabra que la del interes y de la propia conveniencia; y advirtiéndole en que se valia mas de las astucias de raposa que de el valor y de la fuerza, determinó hacerle la guerra con sus mismas armas. Escribió á su Adelantado mayor Pedro Manrique, que admitiese la oferta y le diese entrada en Logroño; disponiendo con tal arte los soldados y gente de guarnicion que tenia dentro de Logroño, que fuese sin salida la entrada. Executó el Adelantado Pedro Manrique el órden. Recibió el Rey de Navarra con

(1) Las malas correspondencias que experimentó el Rey Don Enrique del Rey de Navarra.

con gran regocijo la carta en que se ofrecia á servirle abriéndole las puertas, y partió con toda ligereza á Logroño con quatro compañías de sus guardias. Enviólas delante; y hallando francas las puertas y que habian señalado en la villa posadas, le avisáron al Rey sus mismos soldados que podia entrar con seguridad: pero es forzoso que los que siempre viven con fraudes siempre los recelen. No se aseguró con el aviso de los suyos: salió el Adelantado mayor Pedro Manrique, sin mas compañía que otro camarada suyo, é instóle al Rey en que entrase á tomar la posesion de lo que tanto habia deseado. Tampoco se fió de esta oferta, aunque no era fácil descubrir en ella malicia: pero los diestros en el arte de fingir se guardan mas de los que saben desmentir el artificio. En vez de acercarse á Logroño se retiró, poniéndose de la otra parte de un puente que habia pasado; reconociendo todos los estrechos que le podian embarazar la retirada. Viendo la resistencia del Rey y hallándose solo, temió prudentemente el Adelantado no se executase en él la prision que él queria executar en el Rey. Volvióse á

Lo-

Logroño; y al punto hizo prender las compañías del Rey de Navarra que estaban dentro de la ciudad: despojólos de todas sus armas y preseas, y túvolos en prision hasta dar cuenta al Rey de Castilla. Alcanzáronle en Sevilla al Rey las cartas del Adelantado mayor Pedro Manrique; y sintió mucho no haber vencido al astuto con sus astucias. Pasó á hacerle descubiertamente la guerra, enviando orden al Infante Don Juan su hijo para que á fuego y sangre se entrase por el Reyno de Navarra; así por haberse declarado enemigo del Rey de Francia con quien tenia confederacion y amistad, como por haberse atrevido á inquietar las villas de sus propios Reynos.

Viéndose amenazado el Rey de Navarra de las armas de Castilla, se fué á San Juan del pie del puerto, sito en la comarca de Gascuña, y alistó á su sueldo todos los soldados que pudo. El Rey de Inglaterra le socorrió con trescientas lanzas; y por Capitan de ellas á Mosen Tomas Troza, á quien hizo entregar el Rey el castillo de Tudela. De Gascuña vino á servirle Mosen Berzint con

otras

otras trescientas lanzas , á quien entregó el castillo de Estrella. Empezáron estos á hacer guerra á Castilla entrando por las tierras de Soria : el Infante Don Juan se arrimó á Pamplona con quatro mil lanzas Castellanas y muchos infantes de las montañas de Guipuzcoa y Alava. Acompañaban al Infante de Castilla el Marques de Villena ; Don Alonso, Conde de Denia ; Don Alonso Tellez Giron, Conde de Ureña ; Don Pedro , Conde de Trastamara ; con otros muchos Ricos-Hombres y Caballeros de Castilla y Leon. Pusieron sus Reales á la vista de Pamplona ; y desde allí , divididos en varias mangas , taláron, robáron , saqueáron y pegáron fuego á todos los lugares de aquella comarca : otros muchos se rindiéron á merced ; Viana hizo resistencia á los principios , despues se rindió con pactos (1). En éste y en todos los lugares fuertes que ganó puso guarnicion Castellana , y se volvió á Castilla : porque los rigurosos frios y heladas , por ser en el rigor del invierno , le

hi-

(1) Las armas de Castilla entráron en el Reyno de Navarra con buenos sucesos.

hicieron retirar de la campaña. Habia pasado el Rey Don Enrique desde Sevilla á Córdoba : en ella recibió Embaxadores del Papa Urbano VI, recién electo en Roma por muerte del Papa Gregorio V. El contexto de esta carta, que con mas dilatacion de todas las circunstancias declararon los Embaxadores, fué éste : que habiendo muerto Gregorio, de feliz recordacion, juntos en cónclave los Cardenales, de comun consentimiento le habian elegido á él por sucesor, y consagrado y besado el pie con las solemnidades que se acostumbra con los demas Pontífices ; y que habia elegido el nombre de Urbano VI: que le daba cuenta, como á parte tan principal de la Iglesia y defensor tan singular de la fe ; de cuyo zelo esperaba cada dia para la Christiandad nuevos aumentos, y para la autoridad de la tiara de San Pedro nuevos esplendores. Festejó mucho el Rey Don Enrique á los Embaxadores ; convidólos á su mesa el dia siguiente, y dióles un suntuoso convite. La brevedad con que el Pontífice Urbano le participó al Rey Don Enrique su eleccion al Pontificado, y todas las cláusulas

de su carta , manifestaban solo benevolencia, cariño y estimacion de su persona ; pero pocos dias despues se descubrió tenia su liga de interes la fineza , y que lo habia prevenido con la primera informacion , para que hallase ocupados los oidos el informe contrario que recelaba con gran fundamento. Llegó esta noticia al Rey Don Enrique , con ocasion de haber convocado á los Prelados para tomar su consejo de la forma y estilo en que debia responder al Pontífice (1). Con esta ocasion supo, que la eleccion de Urbano no habia sido pacífica sino tumultuaria; que los Romanos , deseosos de tener Pontífice de su patria , habian cercado con gente de armas el palacio en que asistian los Cardenales ; y que las amenazas , que empezaron ya á ser execuciones derribando las puertas del cónclave y entrando en él con todo arresto de armas , los habia violentado para que contra su dictámen y voluntad le votasen : que ésta no habia sido eleccion del Es-

(1) Cisma en la Iglesia por la eleccion de dos Pontífices ; y la christiana discrecion con que se portó el Rey Don Enrique en este caso.

píritu Santo , que es espíritu de paz y de mansedumbre , sino de espíritu diabólico , que es quien siembra las discordias y fomenta las disensiones : que despues de hecha esta eleccion , se retiráron todos los Cardenales á Viana , villa poco distante de Roma , y eligieron , asistidos como se cree del Espiritu Santo , al Cardenal de Génova , que en su asuncion se llamó Clemente VII. Viendo esta variedad de pareceres , deliberó con gran prudencia el Rey Don Enrique no responder al Pontífice Urbano hasta certificarse de la verdad. Llamó á los Embaxadores , y díxoles: que su hijo el Infante Don Juan estaba en Navarra con muchos de los Ricos-Hombres de Castilla : que tenia aviso de que llegaria presto á Toledo , donde él habia de partir el día siguiente : que queria responder al Pontífice con el acuerdo suyo y de los Ricos-Hombres y Consejeros : que tuviesen esta dilacion por bien ; pues no nacia de otro motivo , que del respeto y veneracion con que se debia tratar á un Pontífice Sumo , Vice-Dios en la tierra , y pastor universal de todos los fieles. No lleváron mal esta dilacion los

Legados, viendo que el Rey ponía en ejecución la jornada á Toledo: determináronse á seguirle en el viage; y casi llegaron juntos á Toledo el Rey Don Enrique y su hijo el Infante Don Juan, con los Grandes de Castilla y Leon que le habían asistido en la guerra contra Navarra. Al mismo tiempo recibió cartas del Rey Cárlos de Francia, en que le avisaba del pernicioso cisma que molestaba la Iglesia por causa del Antipapa Urbano, intruso con la violencia de las armas en la silla de San Pedro: que el verdadero Pontífice era Clemente VII; y que así se lo habían jurado sobre el cuerpo de Christo sacramentado sus Cardenales que se habían hallado en el cónclave, y al presente estaban en París: que se sirviese de apadrinar esta resolución que él tenía por verdadera, fundado en la autoridad de hombres tan grandes, á quien como á Príncipes de la Iglesia les tocaba mas de cerca el mirar por la cabeza de ella. Con los dos hombres mas sabios en derechos y en teología que halló en su Reyno le respondió el Rey Don Enrique al Rey de Francia la carta siguiente.

Sabe Dios el dolor y sentimiento con que he leído vuestra carta, considerando los desórdenes que semejantes disensiones ocasionarán á la Christiandad. Uno de los empleos mas importantes de los Pontífices de la Iglesia ha sido siempre ser medianeros de las paces entre los Príncipes Católicos; qué recurso nos queda ya, estando las cabezas de la Iglesia en discordia? y ¿cómo podrá tener firmeza el cuerpo de la Christiandad, padeciendo la cabeza vaguidos? He leído y meditado las razones de vuestra carta, bien favorables al Papa Clemente VII. y muy conformes á las noticias que yo tenia de diferentes Prelados; despues de eso, Señor, me habeis de dar licencia á que dilate tomar última resolución en este punto: porque oigo que no todos los votos de los Cardenales se conforman con los de los tres que os hicieron relacion en París; y en un negocio de tantas conseqüencias, que quizá no le tendrá mayor ni igual un siglo juzgo conveniente no tomar última resolución hasta apurar la materia con el último examen; y así os ruego no interpreteis la neutralidad en que he de mantenerme (hasta que

amanezca luz mas clara) á otro motivo que al de poner todos los medios para asegurar el acierto. Los mensageros de esta carta son los oráculos de sabiduría de mi Reyno ; con quien podréis conferir esta materia : y podrán conferirla tambien los hombres doctos del nuestro ; que despues oiré yo de su boca las noticias que puedan gobernar mi juicio para el acierto. Esta misma respuesta dió á los Embaxadores del Papa Urbano , suspendiendo su juicio hasta estar mas informado. Puso providencia en las rentas que tocaban á la Iglesia , mandando á los Prelados las tuviesen todas en depósito hasta que se liquidase el dueño legitimo á quien tocaban. Despachados los Embaxadores del Papa , volvió el Rey Don Enrique á convocar todas sus gentes de armas para que el Infante Don Juan entrase segunda vez en Navarra. Hiciéron hecho en aquel Reyno las asonadas de guerra de Castilla. Habia sido grande el estrago que habia hecho el Infante Don Juan en la primera entrada , y no quiso el Rey de Navarra aguardar la segunda : y conociendo el ánimo quieto del Rey Don Enrique , que solo miraba

á la guerra como á medio para conseguir la paz, le convidó con ella. Llegaron á Burgos por mensageros Ramiro Sanchez y el Prior de Roncesvalles, vasallo del Rey de Navarra, con facultad de su Príncipe para ajustar los conciertos: que fuéron en esta forma. *Que el Rey de Navarra echase del Reyno á los Capitanes Ingleses y Gascones que habia traído en su ayuda: que para el avio de otras gentes le prestase el Rey de Castilla veinte mil doblas; y por prenda de ellas le dió al Rey Don Enrique el castillo de la Guardia: que el Rey de Castilla le volviese al Rey de Navarra todos los lugares y fortalezas que le habia quitado el Infante Don Juan; y que el Rey de Navarra le diese por fianza de que guardaria las paces veinte castillos de su Reyno: entre los quales habian de entrar el de Estrella; el de los Arcos; el de Tudela; San Vicente de Burando; Viana; Ledin y Largina.* Estos tratados se acordaron en Burgos y se firmaron de ambas partes con juramento; y el Infante Don Juan pasó á Alfaro, donde vino á verle el Rey de Navarra: y se trataron con familiaridad tan afable,

ble, como si hubieran pasado siglos de olvido sobre las discordias de ayer (1).

Habia pasado el Rey Don Enrique desde Burgos á Santo Domingo de la Calzada: donde le buscó el Rey de Navarra despues de haber puesto en posesion de los castillos de su Reyno á los Gobernadores que eligió el Rey Don Enrique, en conformidad de los tratados. Supo el Rey de Castilla su venida; y mandó al Infante le saliese á recibir á la villa de Branes, que era el primer lugar de Castilla, y que le viniese acompañando hasta Santo Domingo: debido agasajo á un Rey que se venia á entrar por sus puertas. Seis dias le tuvo el Rey Don Enrique en su palacio cortejándole; y al fin de ellos ratificaron los tratados de Burgos, procurando siempre el Rey Don Enrique aficionarle tanto al Rey de Francia como él lo estaba. Realísimo corazon tuvo el Rey Don Enrique: manifestóse en la gratitud; pues quiso que sus amigos le ayudasen á corresponder á su bienhechor. El

(1) Ajústanse las paces entre Castilla y Navarra: y con qué condiciones.

El día despues que partió á su Reyno el Rey de Navarra se sintió el Rey Don Enrique indispuesto ; y el siguiente se declaró la dolencia con accidentes tan fatales , que le derribó en la cama mortal. Desahuciado de los médicos al quinto día de la salud del cuerpo , puso todo su cuidado en la del alma : confesóse muy despacio con gran dolor y contricion de sus culpas ; de que eran testigos las lágrimas en que bañó su rostro : recibió despues con singular ternura y devocion el cuerpo de Christo Señor nuestro por viático. Hasta muy entrada la noche del noveno pasó sin nuevos accidentes ; pero al amanecer del día décimo empezó á sentir las congojas últimas de la muerte : incorporóse en la cama , y pidió con grandes ansias llamasen á su confesor para que le dixese misa ; y pareciéndole tardaba , se puso á hablar en tiernos colóquios con Dios , pidiéndole le hiciese el favor de que le viese benigno en el sacramento de la Eucaristía ántes que saliese del mundo á verle en su tribunal severo de juez. Vino el confesor : díxole misa ; y al fin de ella le ungió con el santo oleo :

y

y volviéndose á incorporar en el lecho, estando presentes Juan García Manrique, Obispo de Sigüenza, su Canciller mayor, y todos los Señores y Caballeros que se hallaban en la villa de Santo Domingo de la Calzada, les dixo (1). *Diréis al Infante Don Juan mi hijo, que no se resuelva fácilmente en declarar por cabeza de la Iglesia á ninguno de los dos que compiten esta dignidad: porque el punto es muy dudoso; y quando el juicio de los mayores letrados de la Iglesia vacila, temeridad será que quien alcanza menos en materia tan sagrada quiera dar sentencia definitiva: que advierta que su firma llevará tras sí las de todos sus Reynos; con que si no fuere con mucho peso de prudencia, se le imputarán los yerros de todos: que le rogaba con todo encarecimiento fuese muy amigo de la casa Real de Francia, por la buena acogida que halló siempre en ella: que pusiese en libertad á todos los Christianos que estuviesen presos*

en

(1) Enfermedad y muerte del Rey, con muy christianas y santas prevenciones: y lo que dexó declarado en su testamento.

en sus Reynos , de qualquiera nacion que fuesen : que procurase tener buenos Consejeros y Ministros , porque son para un Rey la basa fundamental de los aciertos : que de tres suertes de gentes que se hallaban en su Reyno; unos que habian seguido su parcialidad ; otros la del Rey Don Pedro ; y otros que se mantuviéron neutrales ; á los primeros conservase las mercedes que él les hizo , pero que se fiasse poco de ellos y se recelase de su inconstancia y deslealtad : que á los segundos , que habian seguido á su hermano , les podia fiar qualesquier cargos y officios honrosos , como á hombres leales y constantes en no dexar á su Rey ; y que como tales procurarian con buenos servicios recompensar las pasadas ofensas con lealtad y con cuidado : que á los terceros mantoviese en justicia ; pero que no les hiciese gracia alguna ni les encargase gobierno ni officio del Reyno , como á personas que solo pondrian la mira en sus conveniencias y particulares intereses.

Señaló para su entierro la capilla que habia hecho en Toledo ; y que le enterrasen con el hábito del glorioso P. S. Domingo,

mos-

mostrando en la muerte el tierno afecto que les tuvo en la vida. Antes de coronarse tuvo por confesor á un Religioso del S. P. S. Francisco ; pero ya Rey , siguió el estilo de sus antecesores tomando un Religioso de Santo Domingo por confesor. Dispuestas ya las cosas de su entierro , se volvió á hablar con Dios ; y murió hablando el día décimo de su enfermedad , á diez y nueve de Mayo del año del Señor de mil trescientos setenta y nueve : siendo de edad de quarenta y seis años y cinco meses. Reynó doce años y dos meses ; haciendo el cómputo desde la primera vez que fué levantado por Rey en Calahorra. Fué sentidísima en todos los Reynos su muerte : porque se habia hecho mas Señor de los corazones de sus vasallos que de sus provincias. Fué el Rey Don Enrique en todo grande sino en el cuerpo (1) : grande en el valor ; grande en el entendimiento ; grande en los asuntos ; é industrioso y pronto en los medios para conseguirlos. Grande en las generosidades ; excediendo siempre á los

(1) Prendas grandes de que fué dótado el Rey Don Enrique.

los servicios las mercedes y las recompensas. Grande en la lealtad con los confederados y amigos; siendo una palabra ó una promesa suya quien solo echaba prisiones á su magestad. Fué grande en la piedad, en la religion: de ésta le nombró heredero á su hijo Don Juan ántes que de la corona. Grande en el zelo de extender la jurisdiccion de la Iglesia; siendo todo su anhelo, desde que se vió en el trono, pacificar sus Reynos para hacer sangrienta guerra á los Mahometanos, siguiendo las huellas de su esclarecido padre el Rey Don Alonso. No nació Don Enrique Rey; pero sus prendas echaban menos la corona: legitimáronle las obras con que emendó el defecto de la naturaleza. Los vicios de su hermano le abriéron el paso para el trono, y sus virtudes le pusieron en la mano el cetro. Igualmente puede aprovechar á los Príncipes la lectura de vidas tan singulares: el fin trágico de Don Pedro les enseñará lo que deben evitar; el de Don Enrique lo que deben seguir: lean al Rey Don Enrique como á exemplar, y al Rey Don Pedro como á exemplo.

Con

Con aparato Real fué llevado el cuerpo del Rey difunto á la ciudad de Burgos; acompañándole el Príncipe Don Juan su hijo, con todos los Ricos-Hombres, Prelados y Caballeros que se hallaron á su muerte. En Burgos se hizo su entierro como en depósito en el sagrario de aquella Iglesia, en la capilla de Santa Catalina: despues fué trasladado á la Iglesia de Valladolid; donde estuvo depositado algunos dias, hasta que al principio del año siguiente, conforme su última voluntad, fué llevado á Toledo por el Rey Don Juan su hijo: y en la capilla que él hizo labrar en el trascoro de la santa Iglesia se le dió sepultura, en la parte misma donde hoy está colocada aquella dichosa piedra en que puso sus virginales plantas la Reyna de los Angeles María Señora nuestra. Allí se le erigió un gran mausoleo de bruñido mármol, con este epitafio.

Aquí

Aquí yace el muy aventurado y noble Caballero Rey Don Enrique, de dulce memoria; hijo del muy noble Rey Don Alonso, que venció la de Benamarin: y acabó muy gloriosamente á treinta dias de Mayo año del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo de mil trescientos setenta y nueve.

Esta capilla, en que fué enterrado el Rey Don Enrique, en tiempo del Emperador Cárlos V. se mudó á otra parte: donde al presente estan los cuerpos del Rey Don Enrique, de su hijo y nieto que le sucedieron, y de las Reynas sus mugeres, en sus sepulcros de curiosa y primorosa arquitectura; cada uno con su letrero. Celebran los officios en esta capilla treinta y seis Capellanes, con muy buenas rentas.

Aquí viene el muy noble
 don y noble Caballero
 Don Enrique, de dulce me-
 moria: hijo del muy noble
 Rey Don Alonso, que ven-
 cio la de Bormunda: y
 acordó muy gloriosamente
 treinta años de hágo año
 del nacimiento del Rey
 Don Pedro el primero de Castilla
 y de Aragón.
 Era conde, en que el conde el Rey
 Don Pedro, en tiempo del Emperador
 Carlos V. se murió: e era padre: donde se
 acordó estar los condes del Rey Don En-
 rrique, de su hijo y nieto que le sucedieron,
 y de los herederos sus herederos, en sus segun-
 das de sucesión y primogenitura: e
 de sus condes en la ciudad de Calatayud, con
 el conde de Aranda, y con Capitanes, con
 muy buenas rentas.







